EDICION DE 18 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES, 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por 1 año exterior: $ 110.00

AÑO IV
Santiago de Chile, Martes 24 de Agosto de 1920
Núm. 1,319

EL ANONIMO

Aquélla, como todas las mañanas, cuando Enrique entró en su despacho, Bey, el lulú de albas, luengas y sedosas lanas, le salió al encuentro.

Haciendo cabriolas, metíasele por entre las piernas, contra las que se restregaba, cimbreándose y meneando el rabo acompasadamente.

Enrique correspondía a sus caricias:

—¡Hola, Bey! ¡Bey, mi perrito cariñoso! ¡Basta... Basta, ya está bien!

El perro, entonces, se sentó frente a su amo, con la cabeza en alto, mirándole fijamente a los ojos y aporreando la alfombra con el rabo.

Enrique le miró de nuevo:

—¿Aún quiere usted más fiestas? Bueno, mi perrito mimoso y gandulón. ¿Ya se ha bañado usted? ¿Y le han puesto su almuerzo? ¿Sí? ¿Sí?

Y, como si lo entendiese, Bey contestaba con sonoros ladridos a cada interrogación de su amo; éste, inclinándose para acariciarle, puso fin a la escena, ordenando:

—Un beso a su amito, y a su puesto, ¿eh? y yo a mi labor.

Bey exteriorizó su asentimiento con un ladrido y fué perezosamente a tumbarse sobre la piel de oso, a los pies de su amo.

Enrique se sentó a su mesa de trabajo. Puso la mano sobre la caja de correo y se quedó un instante abstraído.

No estaba triste, ni rehuía el trabajo, ni se sentía atacado de ese sopor melancólico que frecuentemente suele enervar a los hombres de capacidad muy cultivada. Era que aquella mañana se había levantado propicio para la meditación.

El había bregado mucho hasta llegar a donde ya había llegado. Primero los desvelos y las privaciones a que se vió sometido para terminar su carrera de ingeniero, luego sus primeros años de trabajo y lucha sin descanso, y, por último, el fruto que alcanzó a todos los suyos.

Sus padres, ya viejecitos, vivían cómodamente y tranquilos en la burguesa y un poco austera casona, legado de sus mayores, en una antigua ciudad castellana. Su hermano, a quien él había costeado la carrera de diplomático, representaba los intereses de España como Cónsul en una población inglesa. Los padres de su mujer, regalados con sus pequeñas rentas y la espléndida pensión que él les tenía asignada. Los hermanos, los primos, todos los parientes de ella vivían bajo su protección.

¡Qué ventura mayor que la íntima de repartir dádivas, bienestares y alegrías entre los suyos! ¡Que todos le debieran a él todo cuanto eran y cuanto tenían, y que ellos lo pensaren siempre sin decírselo nunca y sin saber que él lo recordaba, y menos aún que pudiera decírselo alguna vez!

Y así vivía él también feliz. Y no era esto egoísmo... un egoísmo moral, monopolizador de puñaditos de ventura que robustecían su dicha. Pero si lo fuese, ¿qué? Siempre sería un egoísmo santo. Porque él hacía el bien por el bien mismo; no solamente a los suyos, sino también a cuantos a él llegaban demandando ayuda, sin reparar en el olvido y la ingratitud con que muchos correspondieron a sus favores. ¡La ingratitud! ¡Bah! ¡Es tan humana!

Bey dió un fuerte ronquido que le hizo despertarse en un estremecimiento de sobresalto.

Enrique se detuvo en sus filosofías.

Abrió la caja del correo y sacó la correspondencia, separando las cartas de los periódicos.

Alcanzó un cuaderno de volantes y el lápiz, y comenzó la tarea de hacer las minutas, contestación a las cartas, para que su escribiente las cumplimentase por la tarde a máquina.

Aquellas cartas eran el cotidiano reflejo del malestar ambiente en el que el noventa por ciento de los mortales piden y piden siempre: destinos, recomendaciones, dinero...

Al levantar una carta apareció al descubierto otra de galante factura femenina. La miró con atención escudriñadora, como si a través del sobre quisiera saber qué dama era la que a él se dirigía, y la petición que le hacía. La cogió. Estaba perfumada. Rompió el sobre. Eran pocas líneas, escritas a máquina, y sin firma hecha. ¡Cosa extraña! Volvió a examinar el sobre. Sí, a él venía dirigido...

Al fin leyó:

"Eres un hombre feliz, y te admiro y felicito. Feliz, porque tienes ojos y no ves, oídos y no oyes. ¿Te llevas bien con "el otro"? ¿O es que no sabes nada? En este caso, no le preguntes a tu mujer... Sería inútil".

Enrique sonrió desdeñosamente y compasivo para el triste ser de espíritu ruin que a tales hazañas se dedicaba, y dejó el anónimo a un lado, para seguir haciendo minutas.

Pero a los pocos momentos volvió a leerlo, interrogándose:

—¿Qué fin se persigue con esta infamia? ¿Cómo saberlo? El odio perverso que aquí se esgrime ¿va contra Pilí, o contra mí? ¿Qué mal le habremos hecho?... Yo no recuerdo habérselo causado a nadie, porque sé perdonar siempre. Y ella, mi Pilí, tampoco ¡es tan buena! Y atreverse a lanzar sobre ella una acusación tan tremenda; Tan tremenda y tan absurda. Porque claro que es absurda la sospecha no más de que ella... No, no ¡qué locura!

Nuevamente apartó de sí aquel papel maldito, que comenzaba a hacerle perder la tranquilidad, y tomó una carta y otra. Pero no se enteraba bien; precisaba leerla dos o tres veces, y al hacer las minutas se equivocaba.

Un abejorro que, sin saber por dónde, irrumpió zumbando en la estancia, fué a chocar contra los cristales del balcón. Bey se aventuró ladrando tras del descortés intruso. Enrique le abrió el balcón para que volase a plena libertad.

Y al tornar a sus puestos, Bey, mirando a su amo, daba saltitos mostrándole sus patas delanteras, entre las cuales ¡le hubiera gustado tanto estrujar al zumbador insecto!... Pero su amo avanzando ligero y como automáticamente hasta la mesa, se sentó sin mirarle. Bey, mohino, le imitó frente a frente, en el centro de la habitación, para mejor enfocarle [illegible] mirar fijo, triste, expectante y resignado.

Como si obedeciese a un designio fatal, Enrique cogió otra vez el anónimo.

—Eso es cobarde, criminal. ¡Peor aún! El criminal, degenerado o loco, si no acierta a acorralar a su víctima, corre el riesgo de exponer su propia vida; y lucha, con valentía o vertiginosamente, para vencer; y mata con rapidez compasiva. El que escribe un anónimo, medita, estudia el plan de ataque, y escudándose en la impunidad, asesta el golpe que ha de envenenar una vida.. Y luego, siempre parapetado en las sombras, a espiar y a reír con estremecimientos morbosos los dolores de su víctima. Es un refinado sibarita del mal que tortura y mata lentamente.

Volvió a leer:

—"Tienes ojos y no ves" ¿Qué podría yo ver que no vea? Su corazón, su alma y hasta su pensamiento son un libro abierto para mí. Me ama, sí, ¡me ama!

..."Oídos y no oyes..." Oigo sus arrulladoras frases de amor; sus ingenuas reconvenciones: "Trabajas demasiado", "debiéramos acudir más frecuentemente a los paseos y a los teatros..." "¡Si tuviésemos un hijo!"

"¿Te llevas bien con "el otro"?

—¿Pero, es que hay "otro"?... ¿Quién es "el otro"?

"No le preguntes nada a tu mujer..."

—Sí. Está claro. Que no veo, que no oigo, que no sé nada... Que vivo escarnecido y vilipendiado. ¿Es esto lo que aquí se quiere decir?... ¡Ja! ¡ja! ¡ja!... ¡Impostor! ¡canalla!

Dió un puñetazo al anónimo, sobre la mesa, que hizo protestar a Bey con un saltito y un ladrido. Se dejó caer sobre el sillón, y apoyando la cabeza entre las manos, cerró los ojos. Después se metió los dedos, a modo de púas de peine, por el pelo, movió los brazos en alto como para apartar malos pensamientos que, en oleadas de fuego, llegaban a su cerebro, y se irguió como un titán que se aprestase a la lucha:

—¡Sí! Veré, oiré, espiaré para saber, y ¡mataré si es preciso!...

Hizo un supremo esfuerzo de dominio de sí mismo y se preguntó:

—Pero, ¿y si todo fuese una vil impostura?... ¿Cómo borrar después esta grave afrenta, este vituperable ataque injustificado a su virtud y a mi propia dignidad? ¡Vigilar, espiar a un ser digno y honrado sin una plena razón que justifique este acto de ruin alevosía, es pérfido, traidor!...

Aherrojado por el dolor, permanecía inmóvil. Su cerebro, rebosante de martirizadoras ideas, habíasele enloquecido o anulado. Los ojos, sanguinolentos, miraban con trágico mirar de espanto, y el alma teníala maltrecha y acosada por los negros y horribles fantasmas de la duda. El corazón, sólo el corazón, pudo imponerse para hacerle rugir:

—¡Y si fuese cierto!...

Bey se avalanzó en saltos de tigre hasta el extremo de la habitación, comenzando a ladrar estrepitosamente ante los cortinones de raso.

Enrique le siguió inconscientemente, como para pegarle; de pronto se detuvo:

—¡Bey! ¡Bey! ¡Cállese usted! ¡A acostarse!

Bey se resistía gruñendo.

—¡A acostarse, he dicho!

Obedeció, aunque de mala gana. Enrique se quedó como petrificado, ante los cortinones.

En la habitación próxima, Pilí, su mujer, se reía. Con ella hablaba un hombre. Era el primo Alfredo, un "pollo bien", abogado sin pleitos y empleado con tres mil pesetas de los que no van al Ministerio.

El hablaba:

—No te rías. Sois unos cursis. No vais a ninguna parte. La otra noche, viéndoos en el palco de la Zarzuela tan atentos a la función, tan graves, tan modestos, y tú con tu escote tan honestito. . . estábais ridículos. Yo no quise ir a saludaros. ¡Cualquiera tenía valor! Estaba en la platea de Totó, que fué la que me hizo veros. Y por cierto que me dijo: "Tu prima es muy guapa. ¡Lástima de vida que hace!. . . ¡y sin hijos!. . ." También me dió bromas, contigo. Tiene sus celitos. . . Hace bastante tiempo que es muy amiga mía. Yo no la quiero. Ella dice que me quiere mucho, lo cual no priva para que me juegue cada partida. . . A tí no debe quererte tanto, porque recuerdo que un día me dijo: "Yo, de buena gana le escribiría un anónimo a ella o al marido..." Es envidia, ¿sabes? Porque aunque ella es mucho más elegante, tú eres ¡mucho más guapa!. . . De veras. Porque, ¡cuidado que eres guapa! ¡Ay! Tú necesitabas un hombre, otro hombre. Vamos, un hombre como yo, por ejemplo...

—¡Siempre has de ser el mismo, ¡Alfredo!— contestó Pilí.— Ya te he dicho más de una vez que no me gustan esas maneras de pensar y hablar tuyas. ¡A mí tienes que tratarme de otro modo muy distinto!

—No te incomodes, hija. Digo la verdad. Lo que siento, lo que veo: que eres muy guapa, que me gustas mucho. . . Que Enrique es bueno, mejor dicho, "un buen hombre", trabajador, de talento. pero. . .

—No sigas. ¡Eso sí que no! Yo tomo a beneficio de inventario las tonterías que a mí me dices; pero faltarle a él, a él, a quien debes gratitud . . no te lo consiento, vamos, ¡que no te lo consiento!...

—¡Uf! ¡qué miedo! No te incomodes. . . ¡Me voy!

—Sí, y procura, si vuelves, no venir con esas impertinencias.

—Adiós, señora. ¿Me das la mano?. . .

—¡Con tal de que te vayas!...

—Adiós.

—Adiós.

Enrique retrocedió hasta la mesa. Cogió el anónimo que le tuvo a punto de enloquecer... y le aplicó a una cerilla. Aquel humo infestaba la estancia. Abrió el balcón.

Bey tosió, molestado por el humo, y fué tras de su amo a buscar el airecillo de la calle. En aquel instante, Alfredo, que doblaba la esquina, vió a Enrique asomado, y le saludó con gran afecto; éste le contestó con la mano moviendo la cabeza. Bey con gruñidos, Pilí levantó los cortinones.

Bey corrió a su encuentro, haciendo presa en sus vestidos y tirando de ella, Enrique cerró el balcón.

—Había humo y abrí un momento.

—Estás despeinado.

—Sin duda el aire de la calle, al asomarme. . .

Enrique la tomó de las manos envolviéndola en una acariciadora mirada de amor.

FELIX CUQUERELA

COMO ADIVINAR EL PENSAMIENTO

El secreto de muchas proezas y misterios del ocultismo teatral—El ingenio, agregado a la ciencia, da resultados maravillosos.—Cómo operan en muchas ocasiones los prestidigitadores y "magos".— Algunos procedimientos interesantes

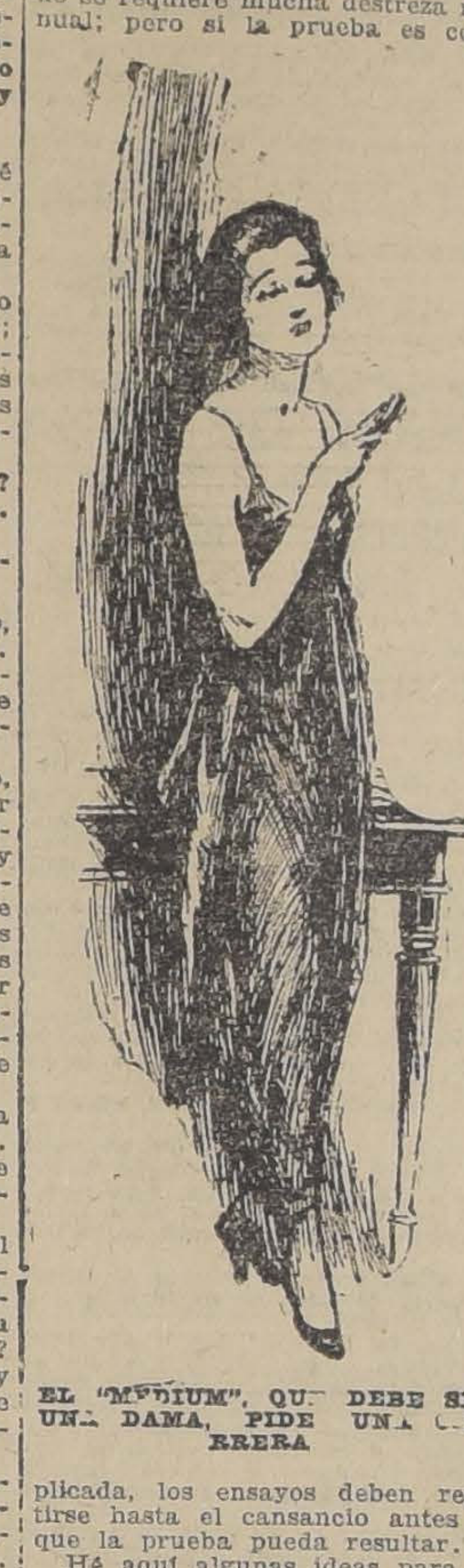

EL "MEDIUM", QUE DEBE SER UNA DAMA, PIDE UNA CIGARRERA

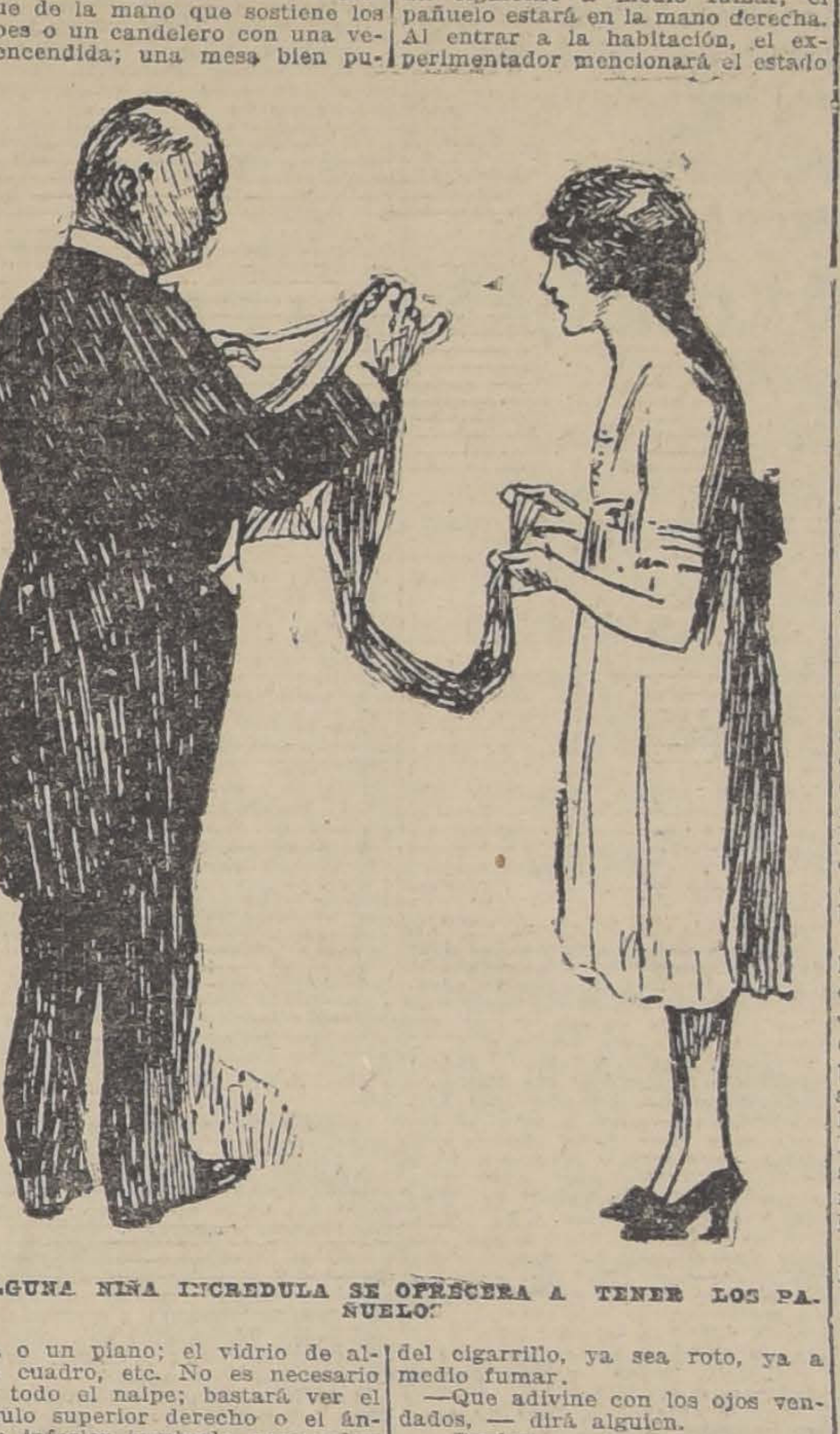

ALGUNA NIÑA INCREDULA SE OFRECERA A TENER LOS PAÑUELOS

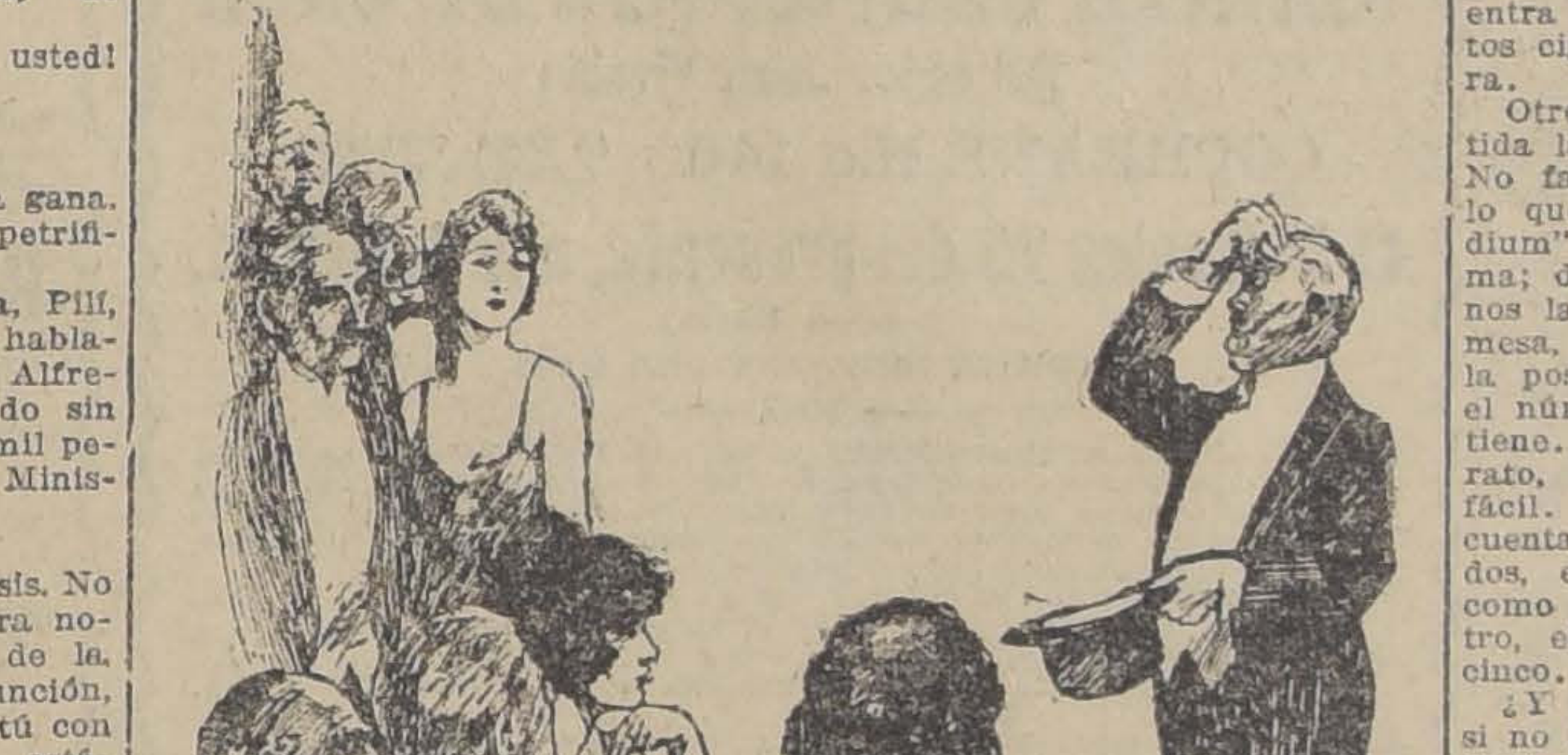

EL EXPERIMENTADOR LLEVA A LA FRENTE EL PAPEL Y LEE EL NOMBRE ESCRITO EN EL

Comenzaremos con una palabra de advertencia. Leer el pensamiento es una prueba terrible para el "mal" carácter. Para leer bien (o mal) el pensamiento, se requiere el concurso de dos personas. Cuando la prueba falla, por lo regular el experimentador reprocha al "medium", y vice-versa. Generalmente, los dos han fallado.

Las pruebas de lectura del pensamiento tienen gran atractivo para los aficionados, porque suponen que son fáciles. Son fáciles en un sentido; en otro, no. Es verdad que no se requiere mucha destreza manual; pero si la prueba es complicada, los ensayos deben repetirse hasta el cansancio antes de que la prueba pueda resultar.

Hé aquí algunas ideas para los que se complacen en mistificar a sus amigos:

Una prueba sencilla, y para la cual no se necesita auxiliar, es ésta: El experimentador distribuye tiritas de papel entre los pocos concurrentes. Cada uno firma su papel y lo dobla. Todos los papeles son colocados en un sombrero, de donde los saca uno a uno el experimentador, los aplica sucesivamente a la frente y lee el nombre que cada uno tiene escrito. Todas las tiras de papel son de igual forma y tamaño, pero no de igual calidad. Una de papel brillante, otra de papel grueso, otra ligeramente cuadriculada, listada, etc. Hasta puede variarse el ligero tinte de los papeles claros. Se requiere atención y buena memoria para acordarse de las personas a quienes se dió tal o cual tira de papel; para mayor seguridad, se pueden tomar algunas notas en una de las tiras restantes.

Si alguien objetara que esta prueba es demasiado sencilla, se debe recordar que ninguna prueba es demasiado sencilla; y a causa de esto mismo, confunden en muchos casos a las personas inteligentes. Parecerá esto una paradoja, pero es la pura verdad.

Luego, sin parar mientes en nada, se prosiguen los experimentos.

Una vez hecha esta prueba, tal vez diga alguien que ha visto esa misma prueba, pero más complicada, porque cada uno escribía lo que quería, y el experimentador leía cada mensaje. Esto se puede hacer distribuyendo tiras de papel igual, pero se necesita un cómplice en el público. El ha convenido en escribir "tal" frase en un papel doblado, de "tal modo". El experimentador saca un papel de dentro del sombrero, lo lleva a la frente y lee. El cómplice afirma que ésa es su frase; el experimentador, entonces, lo abre y lee... la frase de otra persona, para sí, pero recuerda esta frase. Levanta otro papel lo lleva a la frente y repite la frase que acaba de leer. Alguien la reconoce como suya, y él desdobla el papel y lee "otra" frase, que repetirá en voz alta después de haber llevado el tercer papel a la frente; y así sucesivamente. Debe dejar el papel de su cómplice para el final, a fin de que cada uno de los presentes pueda recuperar su papel, si quiere.

Para la prueba de los tres pañuelos, blanco, azul y rojo, el experimentador vuelve la espalda y pide que los tres pañuelos sean atados por las puntas, para formar una larga tira, y que sean entregados a una dama que consienta en servir de "medium". Luego pide a la dama que se ponga en pie, dándole la espalda y llevándose una mano a la espalda. La otra mano, que sostiene los pañuelos delante de ella, queda invisible para él. El se da vuelta, toca el puño de ella con un dedo y dice cuál es el pañuelo que está en el medio. Por supuesto, es innecesario decir cuáles son los otros pañuelos.

Se dirá que el "medium" le ha hecho alguna imperceptible señal convenida. Entonces él pide que la dama tenga las dos manos delante de ella; a él le basta con tocarle el brazo con la punta de un dedo para completar el contacto del pensamiento. No faltará alguna incrédula que se ofrezca a servir de "medium" y a tener los pañuelos. Se puede preguntar a la niña si ella es capaz de un pensamiento sostenido, pero si se teme que lo tome a mal, se puede omitir la pregunta y repetir el experimento. Si alguien quiere confundir al experimentador atando solamente dos de los pañuelos, él lo declara así y dice cuáles son los dos pañuelos atados.

Es necesaria la cooperación de algún hombre que esté entre la concurrencia. Según la señal o clave convenida, si cruza la pierna izquierda encima, es el pañuelo azul el del centro; si la derecha, es el rojo; si no cruza las piernas, es el blanco. Si son dos los pañuelos atados, junta las rodillas, o coloca una mano sobre una rodilla.

Estas reglas son muy sencillas, pero es preciso recordarlas muy bien. También es mucho más fácil escribir reglas que observarlas. Por lo general, se induce al público en error, como en este caso, en el que todos sospechan la complicidad con la dama, que sirve de "medium".

Para la prueba de las cartas, se toma un paquete de cartas que alguien debe mezclar y devolver al experimentador. Se saca el naipe que está encima y se le muestra al público, recomendando a todos que piensen en él, mientras el experimentador adivina el pensamiento.

Hay muchos modos difíciles de hacer esta prueba, la que se puede repetir con varios naipes, pero no hay ninguna manera sencilla de hacerla. Si el experimentador puede sacar sus propios naipes sin despertar sospechas, tanto mejor, pues podrá usar naipes que se transparentan poniéndolos delante de una luz viva. Hay naipes americanos que no se transparentan poniéndoles delante de una luz fuerte, ni aún aproximándolos mucho a la luz.

Si este método falla, es necesario buscar algún objeto donde se refleje el naipe: un ancho anillo de oro liso en el dedo medio o meñique de la mano que sostiene los naipes o un candelero con una vela encendida; una mesa bien pulida o un piano; el vidrio de algún cuadro, etc. No es necesario ver todo el naipe; bastará ver el ángulo superior derecho o el ángulo inferior izquierdo para saber cuál es de ellos. Un procedimiento muy bueno para que el amateur intrigue al público, es repetir la prueba empleando diversos métodos.

Por ejemplo: el experimentador sale de una pieza y explica al "medium" lo que tiene que hacer. El "medium" pide prestada una cigarrera y dice al dueño que muestre a todos cuántos cigarrillos contiene. Todos deben concentrar su pensamiento en ese número. Alguien llama al experimentador, que entra y dice inmediatamente cuántos cigarrillos contiene la cigarrera.

Otro puede pedir que sea repetida la prueba, y se le complace. No faltará quién haya adivinado lo que voy a explicar. El "medium" debe ser siempre una dama; después de tener en sus manos la cigarrera, la deja sobre la mesa, y el experimentador, al ver la posición que ocupa "adivina" el número de cigarrillos que contiene. Si se piensa en ello un rato, se verá que esto es muy fácil. El ángulo izquierdo se cuenta como uno, el derecho como dos, el ángulo inferior izquierdo como tres, el derecho como cuatro, el centro de la mesa, como cinco.

¿Y si hubiera más de cinco, o si no hubiera ninguno? Nada más fácil. Parándose con la manos a la espalda, que es actitud muy natural, el "medium" hace una señal secreta, convenida de antemano, indicando cuántos cigarrillos hay, o si no hay ninguno.

Si alguien sospecha que la mesa tiene algo que ver con la prueba, el experimentador autoriza a que los que dudan de su prueba, sujeten la mesa con sus propias manos, o tenga en ella la cigarrera. Luego se repite la prueba, cambiando las señales de este modo: el "medium" se coloca en la habitación, guardando la posición que la cigarrera tenía sobre la mesa, según el número de cigarrillos, en alguno de los cuatro ángulos o en el centro de la habitación. Si se sienta, es que la cigarrera está vacía. Claro está que no necesita ir a los rincones; basta con que indique la proximidad del ángulo; el experimentador comprenderá.

Cuando esta prueba comienza a despertar sospechas, se hace otra mejor. La dama se pára en cualquiera parte de la habitación, y esta vez da la señal con la posición y el movimiento de la cabeza, que debe ser efectuado antes que éntre el experimentador.

Cuando se ha repetido varias veces esta prueba, es posible que alguno de los cigarrillos se haya roto, o si no, el "medium" lo rompe disimuladamente y da la señal teniendo un pañuelo en la mano izquierda; si alguien ha colocado un cigarrillo a medio fumar, el pañuelo estará en la mano derecha. Al entrar a la habitación, el experimentador mencionará el estado del cigarrillo, ya sea roto, ya a medio fumar.

—Que adivine con los ojos vendados, — dirá alguien.

—Perfectamente.

Entra y adivina. El medium lo ha conducido porque no ve, y emplea otro código de señales:

Si lo ha tomado por los dedos, uno.
Si por la mano, dos,
Si por la muñeca, tres.
Si por el brazo, cuatro.
Si por la manga, cinco.

Si le toma la mano derecha, de seis a diez, y si apenas le ha tocado la espalda, es que no hay cigarrillos.

Se puede prolongar el juego invirtiendo los roles el experimentador y el "medium", a quien se le vendan los ojos y se le hace salir de la pieza, cuidando que el primero no le diga algo en voz baja.

Al volver, vendados los ojos, la dama se queja de que tiene dificultad, porque nadie concentra su pensamiento en el número de cigarrillos. Todos se reconcentran y ella adivina inmediatamente.

Se necesita alguna práctica para dar al juego este final, que sorprenderá hasta a los que hayan oído hablar de "códigos" y "señales" de los adivinadores del pensamiento.

El "medium" debe disponer de antemano que se quede en un punto de la habitación, cerca de la puerta. Antes de volver a la otra habitación, pasa una lazada de hilo negro sobre uno de sus pies; la punta de este hilo queda fuera de la puerta, cuando ella vuelve a la habitación donde está la concurrencia.

El experimentador se apodera de esta punta del hilo y da el número de cigarrillos por medio de vivos tirones con un intervalo entre cada uno. Dos tirones muy seguidos significan que no hay cigarrillos en la cigarrera.

El experimentador puede darse tiempo para esta prueba.

Inmediatamente, el "medium" se retira a ver al experimentador, y disimuladamente retira y esconde el hilo.

Esta prueba necesita ser ensayada. El experimentador dará un tirón prolongado durante algunos segundos para advertir que va a comenzar las señales. El "medium" no debe estar lejos de la puerta. Si la alfombra es clara, úsese hilo gris. El algodón no es bastante resistente. Esta prueba nunca debe repetirse.

Reflejos de París

El impuesto, la paz y los pelos de elefante

—¿Sabe usted si paga impuestos la filatelia?

—¿Y la cría del canario?

—¡Ah! Si hubieran sometido a un impuesto la pesca de caña, es cuando se arma en Francia la revolución.

Con el mes empiezan a operar los nuevos impuestos, que resultan, por cierto, más indirectos que directos contra el capital, es decir, más directos que indirectos contra el trabajo en su doble cariz de productor y de consumidor. Consecuencia: la baja de los precios, anunciada y virtual, no llegará a ser efectiva: ha muerto antes de nacer. Hay artículo de primera necesidad que ha subido, por ejemplo: la cerveza, en estos días de calor y en algunas terrazas. Y la razón de ello es la última palabra especulativa, héla aquí: precisamente la abundancia de calor, la sed, o sea la demanda de cerveza, ha sido la causa de que la cerveza suba de precio.

El descenso, en cambio, parece efectivo en los artículos en que no hacía falta, en los de lujo. Así, las joyas de la difunta y bella cortesana Gaby Deslys (¡morir tan joven y ya con tanta alhaja!) se han vendido, para los tiempos que corren, a bajo precio y, según el deseo piadoso de la pecadora, en subasta pública y a beneficio de los pobres de Marsella. Las cortesanas tienen el sentimentalismo de la muerte como los aficionados a la fiesta de toros.

Las bellas joyas de la bella Gaby, la marsellesa, habrán servido de algún provecho a algunos pobres, pero han servido más a cierta propaganda, sentimental y depravada, en los cerebros toscos de las adolescentes atraídas por el exhibicionismo del cinturón de voluptuosidad, a saber: diez y siete monedas de veinte dólares con que un día ciñó a la bella Deslys un yanqui, o por el brazalete de pelos de elefante, montados en oro, con que otro día esclavizó a la bella un cazador africano.

El día de esta subasta de moda ha sido precisamente el aniversario de la paz. Y ha sido un día de fiesta de sofocante, se hacían sellar con la estampilla de correos un recuerdo política para las damas que, hace un año, en el palacio de Versalles, la tarhistórico en sus pañuelos de encaje. Los pañuelos de encaje deben estar ahora en sus correspondientes vitrinas; ¿dónde está el entusiasmo por la paz?

Monsieur Poincaré, Presidente de la República en aquella época gloriosa, escribe largo y melancólico. Monsieur Poincaré no tiene razón. Los pueblos felices no tienen Historia, y cuando todo el mundo se olvide de la Historia, es que verdaderamente ha llegado la paz. Ahora, con sus mundanidades, sus atletismos, sus carreras, su boxeo y el descubrir un feo monumento dedicado a un gran escritor (le ha llegado la fatal vez a Standhal), ahora es cuando en París parece que fué ayer...

Por desdicha no han concluído con la temporada las representaciones de la Historia, y en la decoración de Bruselas o de Spa sigue riñendo batallas diplomáticas el — según la imagen nacionalista de León Daudet, —rostro de jabalí, señor Millerand. ¡Que tenga tanto éxito como los pelos de elefante trenzados en oro, de la bella y difunta Gaby Deslys!

París Julio de 1920.

CORPUS BARGA

¡EMPIEZA!!
La mejor época para plantaciones de limoneros y naranjos. Ofrezco éstos árboles con frutos a la vista, baratos. Provincias despachos inmediatos. Criadero Corrial, San Pablo 1140, al llegar Bandera.

AUTOMOVILES PARTICULARES DE ARRIENDO
Ofrezco automóviles abiertos y cerrados en arriendo, por horas, días y meses.
Hago contrato por temporadas de Primavera y Verano, a precios convenientes.
Los automóviles son nuevos y en perfecto estado y muy buena presentación, patente particular y chauffeurs uniformados.
Pedidos a Morandé 783.—Teléfono 5077.—RAFAEL VIVES V.

CHALET
con quintita y garage en Providencia, necesita familia extranjera.
Canon alrededor de 400 pesos.
Dirigirse: BANDERA 693.
Mateo Delporte y Cía.

ESPECIFICO BENGURIA
el único reconstituyente del cabello. Cura radicalmente las canas.
Moneda 875

LAS PASTILLAS "CABOR"
Perfuman la boca y aclaran la voz. En todas las Boticas.

COLONIA
$ 3.60
SIN ENVASE
BOTICA FRANCIA
ESTADO 154

Quiere Ud. SALUD
Tome diariamente "VITAL APOQUINDO", reconocida entre las mejores aguas minerales naturales.
CONCESIONARIO:
GUILLERMO ZERBI — Monjitas 867. — Teléfono Inglés 2321

LO MAS MODERNO
EXACTITUD ABSOLUTA
VULCAIN
Reloj Pulsera de Moda

Sociedad Benéfica
Provincia de Logroño
Habiendo fallecido don

Santiago Pérez Enciso

vice-presidente de nuestra Institución, rogamos a nuestros asociados se sirvan asistir a las honras fúnebres que en sufragio de su alma se celebrarán hoy a las 9 A. M. en el Templo de San Francisco y a la conducción de sus restos al Cementerio General.

EL DIRECTORIO.

DEFUNCION

Ha fallecido mi idolatrada madre señora

Adelaida Cánquss v. de Castro

Sus restos fueron sepultados privadamente el Domingo 22 en el Cementerio General.

Oscar A. Castro C.

DEFUNCION

Ha fallecido doña

Elvira López v. de Navarrete

Sus restos serán sepultados privadamente en el Cementerio General.

LA FAMILIA.

Habiendo fallecido don

Enrique Sánchez Elizalde

anoche a las 9, sus restos serán conducidos al Cementerio privadamente.

LA FAMILIA.

Ha fallecido nuestro querido deudo don

Santiago Pérez Enciso

Sus restos serán conducidos hoy Martes al Cementerio General, desde la Iglesia de San Francisco, donde se oficiarán unas honras fúnebres en descanso de su alma, a las 9 A. M.

LA FAMILIA.

POMPAS FUNEBRES
EMPRESA
FORLIVESI
UNICA EN EL RAMO EN TODO SUD-AMERICA
Urnas metálicas
(Importación directa)
JUAN FORLIVESI
OMPAÑIA 1037 - 1041
Edificio del Palacio Arzobispal
TELEFONO INGLES 377

POMPAS FUNEBRES
"LA NA IONAL"
Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio
TELEFONO INGLES 2724
Servicios económicos.
Ataud americano, capilla, carroza de 1.a y un coche americano, por $ 100.
Servicio de ataud y carroza, desde $ 40.
Servicios nocturnos

POMPAS FUNEBRES
Empresa Zenteno
Delicias 2584
CASI ESQ. MOLINA
(4 cuadras Estación Central)
Teléfono Inglés 524
Carlos Zenteno Loyola

Mayores Contribuyentes del Departamento de Santiago

INCLUSIONES Y EXCLUSIONES

Certifico que don Miguel Campino se encuentra enfermo y no le es posible asistir a las juntas electorales. — 21 de Agosto de 1920. — Dr. García Guerrero.

Con el certificado médico que acompaña, solicita se declare la exclusión que indica:

S. J. L. — Miguel Campino, agricultor, domiciliado en Delicias N.o 1731, a US. digo: Que como consta de las listas de mayores contribuyentes publicadas en el diario "El Mercurio" de esta ciudad, figuro como tal en el respectivo rol.

Encontrándome enfermo, estoy imposibilitado de desempeñar las funciones que la ley me impone, y para este efecto, acompaño certificado del doctor Daniel García Guerrero, que me atiende profesionalmente desde hace años.

En esta virtud, y debiendo tenerse por acompañado el certificado de mi referencia, a US. suplico: se sirva tener a bien declararme excusado de conformidad a lo que dispone el inciso 3.o del artículo 5.o de la ley 2883 de 21 de Febrero de 1914. — M. Campino.

Santiago, Agosto veintiséis de mil novecientos veinte. — Por solicitada la exclusión, publíquese en los diarios "El Mercurio" y LA NACION, y fíjese cartel. — F. Rodríguez. — C. Covarrubias.

El tesorero municipal que subscribe, certifica: que con esta fecha se ha recibido en esta Tesorería, de la Dirección de Impuestos Internos, el siguiente oficio:

"N.o 1040. — Santiago, 12 de Agosto de 1920. — N.o 99. — Vista la solicitud del señor Ernesto Mauns en que pide se inscriba a su nombre la propiedad situada en la Avenida Miguel Claro números 188 al 204 de la comuna de Providencia, que le pertenece por compra que hizo de ella por escritura pública de 6 de Noviembre de 1916, otorgada ante el notario don Mariano Melo E., de esta ciudad.

Considerando: que la escritura mencionada comprueba lo aseverado por el ocurrente, se declara:

Inscríbase a nombre del señor Ernesto Mauns la propiedad arriba indicada, que figura en el Rol de Providencia a nombre de Orrego Ovalle Martín, con un avalúo de $ 191 000.

Dése cuenta a la Dirección General de Impuestos Internos, comuníquese a las Tesorerías Fiscal de Santiago y Municipal de Providencia y al interesado (Avenida Miguel Claro N.o 190).

Anótese en el rol y archivos. — (Firmado). — S. Gómez del R. — Hay un timbre".

Conforme con su original, que queda archivado en la oficina de mi cargo, habiéndose hecho en el Rol la anotación correspondiente — Providencia, 17 de Agosto de 1920. —El Tesorero Municipal.

Santiago, Agosto veintitrés de mil novecientos veinte. — Teniéndose esta nota como inclusión, publíquese en los diarios "El Mercurio" y LA NACION, y fíjese cartel. —F. Rodríguez. — C. Covarrubias.

Arzobispado de Santiago, (Chile). —Parroquia del Sagrario.—Departamento de Santiago, provincia de Santiago.—Certifico que en la página 64 del libro N.o 51 de bautismos de este archivo parroquial, se encuentra la siguiente partida:

"En esta Santa Iglesia Catedral de Santiago de Chile el día diecinueve de Diciembre del año de mil ochocientos cincuenta y ocho, el teniente cura don León Balmaceda bautizó, puso óleo y crisma a Luis Osvaldo Juan Francisco, ayer mismo nacido, hijo legítimo de don Juan Francisco Pérez y de doña Bartolina Sánchez. Fueron sus padrinos don Claudio Sánchez y doña Natalia Sánchez. Doy fe.—(Firmado).—Manuel Antonio Valdivieso, cura rector.—(Hay una rúbrica). — Es copia fiel a su original.—En Santiago de Chile, a veinte de Agosto de mil novecientos veinte.—Pedro T. Infante, cura párroco".

Pide exclusión de la lista de mayores contribuyentes:

S. J. L.—Osvaldo Pérez Sánchez, rentista, domiciliado en Catedral 1390, a US. respetuosamente digo: Que en la lista de mayores contribuyentes del departamento de Santiago, mandada publicar por orden de US. el 16 del presente, aparece mi nombre en el segundo lugar de los contribuyentes de la octava comuna.

Como tengo más de sesenta años de edad, según se comprueba con el certificado de nacimiento que acompaño, tengo derecho a excusarme de figurar en dicha lista, a virtud de lo prescrito en el párrafo 2 del artículo 5.o de la ley electoral vigente, por cuyo motivo a US. pido se sirva ordenar se excluya mi nombre de la lista de mayores contribuyentes de la octava comuna de este departamento. Es justicia.—Osvaldo Pérez S.

Santiago, Agosto veintitrés de mil novecientos veinte.— Por solicitada la exclusión, publíquese en los diarios "El Mercurio" y LA NACION, y fíjese cartel.—F. Rodríguez. —C. Covarrubias.

Se le elimine como mayor contribuyente:

S. J. L.—Mariano Melo F., notario de Santiago, Bandera 347, en el expediente sobre formación de las listas de mayores contribuyentes, a US. expongo: que tanto en atención al puesto que desempeño como por ser mayor de sesenta años, debo ser eliminado de la lista de la comuna 8.a de este departamento, lo que a US. suplico se sirva así resolverlo. —Mariano Melo E., notario.

Santiago, Agosto veintitrés de mil novecientos veinte.—Por formulada la excusa, publíquese en los diarios "El Mercurio" y LA NACION, y fíjese cartel.—F. Rodríguez. —C. Covarrubias.

Pide su exclusión de la lista de mayores contribuyentes:

S. J. L.—Alcibíades Roldán, abogado, Dieciocho 755, en las actuaciones para la formación de lista de mayores contribuyentes, a US., digo: He visto figurar mi nombre en la lista de contribuyentes de la tercera comuna de este departamento. Como soy profesor de planta de la Escuela de Derecho de la Universidad del Estado y este cargo es retribuído, debe excluírseme de dicha lista, en conformidad a lo dispuesto en el inciso 2.o del artículo 2.o de la Ley de Elecciones, que ordena excluir, "en general, a todos los empleados públicos o municipales remunerados".

Por tanto, a US. suplico se sirva así decretarlo. —Alcibíades Roldán.

Santiago, Agosto veintitrés de mil novecientos veinte.—Por solicitada la exclusión, publíquese en los diarios "El Mercurio" y LA NACION, y fíjese cartel.—F. Rodríguez. —C. Covarrubias.

Santiago, Agosto 19 de 1920.—Señor don Pedro García de la Huerta. —Presente.— Mi respetado señor: Atendiendo el recado que se sirvió usted dejarme hoy en la oficina me apresuro a decirle que su inscripción en la lista respectiva como mayor contribuyente en la 6.a Comuna de Santiago se hizo en razón de que sus dos propiedades de la 1.a Comuna no figuran en el Rol de Avalúos a nombre de usted sino de su anterior propietaria la señora Ceferina Izquierdo de G. de la H., y en vista de que solamente sus propiedades de la 6.a Comuna figuran a nombre de usted.

Para que pueda usted figurar en la lista de la 1.a Comuna será preciso que se sirva: (1.o) obtener de la Dirección de Impuestos que disponga que se inscriban en el Rol de Avalúos a nombre de usted sus propiedades de Catedral y Delicias; (2.o) obtener certificado de esta oficina de que esos predios (después de lo 1.o) están inscritos a nombre de usted en el Rol por haberlos adquirido (en las fechas que usted se dignará indicarme); y 3.o obtener del juzgado que decrete que se rectifique la lista de mayores contribuyentes publicada, excluyendo a usted de la 6.a Comuna e incluyéndolo en la 1.a Comuna con las contribuciones que se indican en el detalle que le adjunto.

Saluda respetuosamente a usted S. A. S.—D. Oñat Toro.

Con los documentos que acompaña, solicita su inclusión: en el primer otrosí, certificado; y en el 2.o se transcribe una opción:

S. J. L.—Pedro García de la Huerta, abogado, Catedral 1125, a US. digo: que en la lista de mayores contribuyentes publicada figuro yo en la de la 6.a Comuna de esta ciudad, y no figuro en la de la 1.a Comuna.

Atribuyo este error probablemente al hecho de figurar aún a nombre de mi señora madre las propiedades ubicadas en la calle Catedral N.o 1125 y Delicias 841, propiedades que hoy día son de mi dominio por adjudicación que de ellas se me hizo en la partición de los bienes quedados al fallecimiento de mi madre, doña Ceferina Izquierdo de García de la Huerta.

Como propietario de estos predios pago por contribuciones las siguientes cantidades:

1.a Comuna.—Contribución trimestral:

Delicias 841-47: Avalúo, $ 400,000; 3o|o Municipal, $ 380; 2o|o Fiscal, $ 220; 1o|o pavimentación, $ 100.

Catedral 1125: Avalúo, $ 490,000; 3o|o Municipal, $ 404.25, 2o|o Fiscal, $ 269.50; 1o|o pavimentación, $ 122.50.

Total: Avalúo, $ 890,000; 3o|o Municipal, $ 734.25; 2o|o Fiscal, 489.50, y 1o|o pavimentación, $ 222.50.

$ 434.25 -|- 489.50 -|- 222.50 son $ 1,146.25 X 4 son $ 5,785 anuales.

Justifico esta afirmación con los recibos de pago de contribuciones que acompaño.

Entre tanto en las listas publicadas de la 1.a Comuna el último que figura paga $ 2.178, de modo que es evidente que yo debo figurar entre los mayores contribuyentes de la 1.a Comuna y ser excluído de la 6.a Comuna por pagar contribución mayor en aquélla.

Por lo expuesto y documentos adjuntos, a US. pido se sirva ordenar mi inclusión, en el lugar que me corresponda, atendido el monto de las contribuciones que pago, en la lista de la 1.a Comuna de esta ciudad, y decretar al mismo tiempo mi exclusión de la 6.a Comuna.

1.er otrosí: Para acreditar lo expuesto en lo principal, sírvase S. S. ordenar que el señor Conservador de Bienes Raíces certifique al pie de esta solicitud, cómo es verdad que las propiedades, Catedral 1125 y Delicias 841, de esta ciudad, están inscritas en sus registros a mi nombre, por adjudicación que se me hizo en la partición de los bienes de doña Ceferina Izquierdo de García de la Huerta, indicando las fechas de esas inscripciones.

2.o otrosí: Hago presente a US. que también figuro como mayor contribuyente de la Comuna de San Bernardo y conforme a lo prescrito en el inciso 3.o del artículo 5.o de la Ley de Elecciones, manifiesto a US. que opto por figurar en la 1.a Comuna de Santiago, por lo cual a US. pido se sirva transcribir esta solicitud al juzgado correspondiente para mi exclusión de San Bernardo. —Pedro García de la Huerta.

Santiago, Agosto veintitrés de mil novecientos veinte.—A lo principal, por solicitada la inclusión en la 1.a Comuna, y la exclusión en la 6.a, publíquese en los diarios "El Mercurio" y LA NACION y fíjese cartel.

A los otrosíes, como se pide.—F. Rodríguez.—C. Covarrubias.

Certifico que don Miguel Antonio Varas obtuvo su título de abogado el veinte de Mayo de mil ochocientos sesenta y nueve.

Doy el presente a petición del interesado y para los fines a que haya lugar.—Santiago, 23 de Agosto de 1920.—Luis Larraín C., secretario.

Con los documentos que acompaña, pide se tenga presente; subsidiariamente, se excusa:

S. J. L. — Miguel A. Varas, abogado, domiciliado en la calle Amunátegui N.o 50, a US., expongo: que, ne la lista de mayores contribuyentes publicada en el diario que presento, figuro como mayor contribuyente de la Comuna de Renca.

La contribución, que da lugar a que esa calidad se me atribuya, grava un fundo que pertenece a una comunidad entre mis hijos y yo. Me afecta, por lo tanto, una inhabilidad creada por la ley. Aún cuando no me corresponde observarla, pues mi obligación está limitada a abstenerme de ejercer funciones cuyo ejercicio sirva ilegal, establezco el hecho para precaver ulteriores dificultades.

Con el mismo propósito, y para el caso de dejarse subsistente el rol de mayores contribuyentes de Renca en la forma que ha sido publicado, invoco la excusa de ser mayor de sesenta años, prevista en el artículo 5.o de la Ley Electoral.

En esta virtud, a US. suplico se sirva tener presente lo expuesto para los efectos a que haya lugar; y, en el caso de no enmendarse el rol de contribuyentes a que me he referido, aceptar la excusa alegada.

Otrosí digo: que acompaño un certificado del señor secretario de la Corte Suprema que me parece suficiente para justificar dicha excusa. —Miguel A. Varas.

Santiago, Agosto veintitrés de mil novecientos veinte.—A lo principal, por formulada la excusa, publíquese en los diarios "El Mercurio" y LA NACION, y fíjese cartel.

Al otrosí: téngase presente.—F. Rodríguez.—C. Covarrubias.

Remate Fiscal

de caballos en los corrales de la Policía Brigada Central, calle de Bulnes pasado Mapocho.

Hoy Martes 24, a las 10 de la mañana, por orden de los diversos juzgados del crimen, se rematarán seis caballos y una carretela.

Pago al contado en el momento del remate.

VICTOR ARAYA L.,

Martillero de Hacienda de Turno

24-Ag.

"EL VICIO DEL ALCOHOL DEBILITA EL ESPIRITU, DEGENERA A LA RAZA Y CONDUCE A UNA VEJEZ TRISTE Y PREMATURA".

EXIJA EN TODAS LAS BOTICAS NUESTRA
EMULSION DE BACALAO
LA UNICA DE CONFIANZA Y EFECTOS SEGUROS
LABORATORIO CHILE. - SANTIAGO

AVISOS DE REMATES

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR JOSEPH DUFRAU L.
247 — PURISIMA — 247
POR AUSENTARSE DEL PAIS
Mañana Miércoles 25, mañana, a las 2 P. M.
(AUNQUE LLUEVA)

— HAY —

SALON.—Rico amoblado en nogal francés Luis XVI, tapiz seda con cortinajes, piano Gaveaux, espejos trounseux, mesa de centro dorada y pedestales, Ettager japonés con incrustaciones de nácar, mesa en caoba estilo imperio con marquetería, **gran jardinera veneziana estilo DRAGON en mayólica**, otra en plaqué, bronces, estatuas porcelana de Bohemia, adornos de salón, cuadros al óleo, **rica alfombra de una pieza**, lámpara eléctrica, etc., etc.

SALITA.— Piano de estudio, mesa de centro con incrustaciones, reloj antiguo, grabado antiguo, espejo dorado estilo Imperio, gramófono con discos, cuadro antiguo escuela mexicana, alfombra de una pieza, etc., etc.

ESCRITORIO.— Escritorio de cortina, amoblado tapiz cuero, archivador de cortina, estante para libros, mesa para máquina de escribir, **máquina SMITH PREMIER**, prensa de copiar, gran reloj de campana, álbum de salón, tintero, **Caja de Fondos STYLES**, cuadros, copas de bronce, etc, etc.

COMEDOR.—Rico amoblado estilo inglés comp. aparador, vitrina, trinche, mesa redonda de correderas, sillas, jardineras, con pedestal en terracota, plaquées CHRISTOPLE, ROGERS, READ y BARTON, servicio de loza inglesa, cristalería, servilletas, manteles de hilo y deshilados, reloj, cuadros, alfombra de esmirna, lámpara eléctrica, etc., etc.

DORMITORIO PRINCIPAL.—Amoblado en lingue estilo inglés de tres cuerpos, amoblado de asiento en nogal importado con cortinajes, catres de bronce gemelos, biombo, colchones, **catrecito de bronce importado para niño, rico servicio de lavatorio en plaqué**, lámpara de bronce para velador, cuadro religioso antiguo, maleta de cuero y maletín, alfombra de una pieza, etc., etc.

OTROS DORMITORIOS.— Amoblado de un cuerpo estilo inglés en lingue, catre de bronce, mesita de centro, servicio de lavatorio en loza, colchones, muebles sueltos, catre de fierro, alfombras, lámparas eléctricas, cuadros religiosos, recipientes, etc., etc.

HALL Y VARIOS.— Paragüero con espejo, pedestales, amoblado Milord tapiz verde, sofá y dos sillones, mesita escritorio, mesa de centro caoba, helechos, **rica tina de baño fierro enlozado**, bidet, cocina económica con caldero, ollas, budineras de aluminio, tarros loza vidriada y mucho sotros artículos.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

E. PRESTINONI.,

NOTA.—Ordenes para remates en mi Casa BANDERA 64; donde realizo rápidamente en mis **remates semanales**, muebles, mercaderías, obras de arte y todas especies

---

R MATE DEL MENAJE DE CASA

del señor Ernesto Troy (por ausentarse a Europa), trasladado de su quinta de Ñuñoa a
645 - BASCUÑAN GUERRERO - 645
HOY MARTES 24 A LA 1.30 P. M.
(AUNQUE LLUEVA)

— HAY —

SALON.—Piano alemán Goiz, medio amoblado tapizado en lana y seda, flamante alfombra de una pieza estilo oriental 4x5 mts., rica consola y espejo dorado a fuego Luis XV importado, sofá antiguo de caoba tapizado, mesa antigua redonda de acoba, cortinajes, **felpa granate, rico etague con cristales pintado al óleo**, biombo, sillas doradas, floreros, cuadros al óleo, grabados, acuarelas, estátuas, medio bronce, etc.

SALA.—Piano alemán de estudio, medio amoblado estilo Luis XVI, tapizado en seda, rica alfombra de una pieza, estilo oriental de 4x5 mts., consola y espejo dorado a fuego Luis XV importado, escritorio para señora Luis XVI, cortinajes lana y punto, sillas de encina doradas, atril, cuadros, mesa antigua con bronce, estatuas, etc.

1.er DORMITORIO.— Rico amoblado en color natural de la Casa Bresciani, compuesto de ropero, un peinador, cómoda chiffonier, dos veladores y dos marquesas con ricos sommiers, mármoles y lunas biseladas, flamante alfombra Axmister de 36 mts., diván de caoba macizo, tapiz marroquí de la Casa Maple, muebles tapizados, cuadros, etc.

2.o DORMITORIO.— Buen amoblado color caoba con ropero, cómoda chiffonier, peinador y veladores, con mármoles y lunas biseladas, catres de bronce ancho y angosto, otro íd. para niño, peinador y ropero de roble americano y jacarandá, muebles tapizados, etc.

3.er DORMITORIO.— Catre de bronce, guardarropas, mesas, sillas y varios.

ESCRITORIO.—Medio amoblado americano tapiz cuero, de un sofá, seis sillas, un sillón fijo y uno de balanza, rica caja de fondo marca Champion, escritorio de nogal con casilleros, vitrina de jacarandá, rica colección de piedras de minas de oro, plata y cobre con beneficio a la vista, libros de medicina, lectura, novelas, revistas, estátuas, cuadros, sillones, etc.

SALA BLANCA.—Dos sofáes y seis sillas roble americano al laqué, mesa redonda con pié de fierro, gran espejo biselado marco dorado, cuadros, mesas redondas con mármol y bronce, etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo holandés de un aparador y dos trinches con mármoles embutidos y lunas biseladas, mesa corredera estilo inglés para 24 personas, servicio loza inglesa filete dorado, cuchillería Dixon y Rogers, plaquées en alcuzas, bandejas, servicio té, centros, cristales dos floreros altos de cristal, antiguos, carpeta paño granate y de felpa, manteles, reloj, etc., 12 sillas tapiz cuero, 12 íd. roble americano importadas, dos jardineras roble americano, plantas, silla para guagua roble americano, rico espejo marco nogal francés, luna biselada, compoteras, etc.

HALL.—Medio amoblado americano compuesto de un sofá, seis sillas, un sillón fijo y uno de balanza, y amoblado de roble de 9 piezas importado, dos paragüeros, mesa redonda de cedro, plantas, etc.

BAÑO.—Dos ricas tinas de fierro enlozado inglesas, lavatorio de columnas automático, bidet y gran califont Vesuvio, espejo ovalado, lavatorio de desagüe con mueble, dos baños de zinc para la servidumbre.

COCINA y VARIOS.—Rica cocina a gas esmaltada marca Garrón, inglesa, batería nueva y usada, mesones, lavaplatos, pailas de cobre y cacerolas, lustrín, baños de asiento, un lote de 15 gallinas, etc. A la vista.

J. RIVEROS SOTO AGUILAR.

NOTA.—La quinta de Ñuñoa se arrienda por largo contrato a persona solvente o se vende con facilidades a un precio irrisorio. Verse con el señor Troy en el Plaza Hotel o con el que suscribe.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

Del señor Juan Vivalda
COCHRANE N.o 1493 (A UNA CUADRA CARROS N.o 16)
El Miércoles 25 del presente, a la 1.30 P. M.
(Aunque llueva)
POR AUSENTARSE DEL PAIS

— HAY —

SALON.—Piano vertical alemán, amoblado Luis XV de nogal tapiz reps de seda compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas, gran espejo ovalado luna biselada marco dorado, mesa de arrimo de jacarandá, cortinajes de felpa, cuadros al óleo y grabados, adornos y figuras, alfombrado de una pieza, etc., etc.

ESCRITORIO.—Amoblado color roble tapiz cuero con sofá dos sillones y 4 sillas, escritorio ministro de nogal, estante para libros, archivador, máquina de escribir, mesita para idem., columnas, útiles de escritorio, cuadros al óleo, escopeta, lámpara, etc.

COMEDOR.—Amoblado estilo inglés color caoba con marquetería, con aparador y 2 trinches, mesa de corredera, 18 sillas enjuncadas, columnas salomónicas, servicio loza inglesa para mesa, cristalería, muselina, cuchillería plaquées en centros, paneras, azafates, alcuzas, mantequillero, etc., reloj de pared, cortinajes imitación gobelino, estufa, cuadros grabados, alfombra, etc.

DORMITORIOS.— 5 dormitorios con ropero luna biselada, peinador, cómoda, velador, catres de bronce gemelos y otros de fierro con bronce y al laqué, cunas de bronce, catres para niños, colchones de lana, ropa de cama, servicios de lavatorio, gran guardarropa, mesas para costura, bidets, cortinajes de felpa, delanteros, máquina de coser, cuadros religiosos, alfombrados, etc., etc.

HALL, COCINA Y VARIOS.— Amoblado de mimbre, paragüero con espejo, jardineras, pedestales, columnas, plantas finas, cocina a gas y económica, batería de cocina, mesones, estantes, mesas, baño de fierro enlozado, lavatorio de patente, urinario, sillas de Viena.

Y DEMAS A LA VISTA EL MARTES DE 2 A 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

Remate Judicial

Ante el señor Juez Letrado en lo civil de Talca, se rematarán, el 24 de Setiembre, a las 11 A. M., las siguientes propiedades, pertenecientes a don Alfredo Preller.

A) Sitios y edificios ubicados en la Avenida Brasil de la ciudad de Linares inscritos a fs. 248 vta. N.o 548 correspondiente al año 1913 del Registro de Propiedades de Linares. Minimum: $ 6,666.67.

B) Sitios y edificios ubicados en la calle Yumbel de la ciudad de Linares, inscritos a fs. 248 vta. N.o 548 correspondiente al año 1913 del registro de propiedades de Linares. Minimum: $ 6,666.67.

C) Sitios y edificios ubicados en la calle Dos Sur N.o 1592 de la ciudad de Talca inscritos a favor del señor Alfredo Preller, a fs. 203 vta. N.o 652 del Registro de Propiedades de Talca el año 1913, los que forman una sola propiedad, que se rematará en conjunto, y que deslindan: el primero, al Norte con la calle Dos Sur; al Sur, y Poniente, con propiedad de don Francisco Opazo; y al Oriente, con la calle Nueva Oriente; el segundo, al Norte, con don Exequiel 2.o Bravo; al Sur, con la calle Tres Sur; al Oriente, con la calle Nueve Oriente, y al Poniente, con propiedad de doña Elena V. viuda de Opazo. Minimum: $ 66,666.67.

D) Sitios y edificios ubicados en las calles Dos Sur y Nueve Oriente de la ciudad de Talca inscritos a fs. 97, N.o 260 del Registro de Propiedades de Talca del año 1907, que deslinda: al Norte, con don José Gomá; al Sur, con la calle Dos Sur; al Oriente, con don Alfredo Harrison; y al Poniente, con la calle Nueve Oriente. Esta propiedad se rematará dividida en tres lotes, en la siguiente forma:

Primer lote.— La casa esquina N.o 1016 por la calle Dos Sur. Minimum: $ 20,000.

Segundo lote.— La casa N.o 1028 de la calle Nueve Oriente. Minimum: $ 3,333.34.

Tercer lote.— La casa que sigue a continuación hacia el Norte del lote N.o 2, que lleva el N.o 1048, por la calle Nueve Oriente. Minimum: $ 3,333.34.

E) Sitio y edificios ubicados en la calle Dos Sur N.o 1546 de la ciudad de Talca inscrito a fs. 328, N.o 1010 del Registro de Propiedades de Talca, el año 1912. Minimum: $ 10,000.

F) Sitio y edificios ubicados en la calle Nueve Oriente N.o 875 entre Tres y Cuatro Sur de la ciudad de Talca, inscrito a fs. 185, N.o 539, del Registro de Propiedades, del año 1911. Minimum: $ 6,666.67.

G) Sitios y edificios ubicados en la calle Dos Sur, N.o 1605 esquina, con la de Nueve Oriente de la ciudad de Talca, inscrito a fs. 124 N.o 463 del Registro de Propiedades, del año 1914. Minimum: $ 16,000.

El precio se pagará en la siguiente forma: mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo al interés del 8 por ciento anual, quedando las propiedades hipotecadas para responder al precio insoluto.

La venta es ad-corpus, con sus usos, costumbres, etc.

Demás bases y antecedentes en la secretaría de mi cargo y en la del Juzgado Civil de Talca, expediente Banco Anglo Sud Americano Ldo., con don Exequiel 2.o Bravo y don Alfredo Preller.

Santiago, 18 de Agosto de 1920.— M. J. Lira, secretario.

Remate del Menaje de Casa

DEL
Sr. LUIS BARAONA FORNES
Hoy Martes 24 a la 1.30 P. M.
481 - EJERCITO - 481

— HAY: —

SALON. — **Rico piano 1|4 de cola Gaveau**, en perfecto e tado, **amoblado francés dorado Luis XVI**, forro de s amarilla, otro juego de **sofá, 2 bergeres y 2 sillas** rro seda, 2 cortinajes de seda amarilla, vitrina 3 pos, cómoda de marquetería, estatuas, pedestales, de centro doradas, 2 espejos con grabados, jarr adornos, cuadros al óleo, **rica lámpara de bronce** lado, alfombra de tripe cortado rojo, etc.

ESCRITORIO. — **Rico amoblado de cuero de búfalo** to de sofá, 4 sillones y 4 sillas, escritorio de americano, estante con cristales, mueble bajo con tas, 3 libreros, rica mesa de juego cubierta **reloj de sobremesa campana Westminster**, cuadros grabados en color, **rica escopeta belga con 300 tiros**, tinajes granates, rica alfombra Axmister, linoleum crustado, rica lámpara de bronce con plafond.

COMEDOR. — **Magnífico amoblado estilo inglés antiguo** **nogal tallado**, compuesto de aparador bajo, 1 trinche vitrinas, 1 reloj de pie, mesa redonda de correderas, fá, dos sillones y 12 sillas, forro de seda; 4 cortin iguales, servicio de loza inglesa guarda azul, servicio cristales, **caja de cubiertos finos**, candelabros, jardin y varios útiles de plaqué. **Objetos de plata antigua**, tes, ollas, mates, jarros, braseros, etc., un rico serv para té de plata cincelada estilo Luis XVI, grabad lámpara de fierro forjado, linda alfombra Wilton.

DORMITORIO I. — **Lindo amoblado nogal tallado** **Luis XII** copia de antiguo, compuesto de armario talla peinador, cómoda, escritorio, chiffonnier, etagere, quesa y 2 veladores, diván, 2 sillones, 2 sillas y corti jes, brocato amarillo, lámpara cincelada, alfombra de pieza, etc.

DORMITORIO II. — **Amoblado de nogal estilo Luis XVI**, compuesto de ropero de tres cuerpos, chiffonier, toilett de 3 cuerpos, 2 marquesas y 2 veladores, diván, bergere sillas forro de seda, 5 lindos cortinajes de seda grana servicio de lavatorio y tocador de plaqué, rica alfom de centro, pañete, lámpara de cristal y bronce.

DORMITORIO II. — **Lindo amoblado para niño, de roble** **tilo Luis XVI**, compuesto de ropero de 2 cuerpos con pejo, chiffonnier, toilette, 2 marquesas chicas y 2 ve dores redondos; 2 cortinaje azules, lámpara, linoleu incrustado.

OTROS DORMITORIOS. — Un juego de roble estilo ingl otro amoblado de lingue, catres de bronce de barand escritorio, mueble de bandeja, carretón de juguete, cat de bronce para muñeca, lámpara linoleum.

VESTIBULO. — **Rico amoblado de nogal tallado estilo Lu** **XII**, forro género recamado, compuesto de sofá, 2 confi tables 4 sillones y 6 sillas, gran mueble tallado pa sombreros, sofá, tallado; mesas y pedestales tallad jardinera de madera, sillones Dagoberto, gran cortinaje, ca alfombra de escalera, varillas de bronce, telones galería, plafonnier.

BAÑO. — **Una magnífica instalación**, compuesta de tina e lozada grande, **baño de lluvia** con taza enlozada, bid excusado silencioso, mesa de loza, califont niquela lavatorio con patas de nickel, botiquín, espejo redon taburetes, útiles de nickel, peso de pie, farol, etc.

VARIOS. — Guarda ropa. Juego de comedor chico, de rob americano, rico refrigerador circular esmaltado, filt lavaplatos de loza, lavatorio de consola, mesón de m mol, tira de coco, etc. etc.

Jorge y Víctor Eyzaguirre
MARTILLEROS DE HACIENDA

24-Ag.

REMATE

El 27 del presente mes se rematará la casa calle Suble 1324. Pertenece a la Sucesión de don Luis U. Fleck D. y su e sión es de 16.80 metros de frente por 58.40 de fondo.

MINIMUM: $ 30,000

La propiedad tiene deuda hipotecaria a favor de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos y que es de más o menos Saldo mitad al contado y mitad a seis meses plazo con ocho ciento de interés.

El remate tendrá lugar el día indicado, a las 3 1|2 de la tarde, en la Notaría de don Eulogio Altamirano, Tribunales de Justicia y ante el partidor don Luis Manuel Rodríguez A.

Más datos en la Notaría.

Santiago, Agosto 15 de 1920.

REMATE DEL MENAJE DE CAS

DE LA Sta. LUISA PEREDA. — POR CAMBIO DE RESIDEN
EL MIERCOLES 25 A LAS 2 P. M.
64 Avenida Brasil 64

— HAY —

SALON.— Rico piano vertical alemán, alfombra tripe cort amoblado tapiz felpa y lana de: 1 sofá, 2 sillones y 6 mueble para música, 2 cortinas felpa y lana, mesa centro gal para juego, **consola dorada y espejo Luis XVI lunas cort cuadros óleo, grabados, pedestales**, adornos de vitrinas y neritas, lámpara 3 luces, etc.

SALITA.—Lámpara a gas, alfombra de una pieza, amoblado inglés tapiz felpa, mesa centro, 2 sillas centro doradas, 2 es neros, cuadros, grabados, consolita y espejo luna cortada, destales, etc.

ESCRITORIO.—Alfombra de una pieza, **gran mesa escritorio** **inglés color caoba**, 2 estantes, 1 íd. giratorio, amoblado cuero, sillón giratorio, máquina de escribir Remington, dros, etc.

COMEDOR.— Lámpara a gas 4 luces, **amoblado estilo inglés caoba, de:** 1 aparador y 1 trinche, con mármoles y espejos cortadas, mesa de correderas y 12 sillas de cuero, carpeta mesa, manteles, reloj de colgar, cristales, cuchillería, serv de loza y algunos plaquées.

DORMITORIOS.— Alfombras de una pieza, lámparas a gas, 2 a blados de dormitorios, uno color caoba con ropero de un c po, y otro enchapado en nogal con mármoles plomos y esp lunas cortadas, amoblado de asiento, catres de bronce y colchones, servicios de lavatorios cuadros, frazadas, sábanas, fundas, 1 ropero, 1 peinador suelto, etc.

VARIOS.— Rica cocina a gas plantas en maceteros, ble vestíbulo con espejo, máquina coser, jardineras, balanza, etc.

A LA VISTA DE 2 A 6

ENRIQUE MANDIOLA E.
MARTILLERO DE HACIE

Remate de las Maquinarias

Y UTILES DE REFINERIA DE GRASA Y FABRICA DE JA
Depositadas en la Avenida Matta N.o 574
esq. Santiago Concha, Bodega del
señor C. Klein
El Jueves 26 del presente a las 10 de la maña

— HAY: —

Fondos de fierro con doble fondo, revolvedora, lavad prensas para huiros, máquina picadora con volante, eléctrico de 5 H. P., máquinas moledoras de uva, mesas doras, fondos galvanizados planos, fondos para soda, para grasa, tableros, angarillas, mesas lavadoras, nes, poleas, correas, pipas, barriles vacíos, maderas, ra jabón, latas galvanizadas, un caldero a vapor de 4 H. P. cañerías, etc., etc.

5 Carretones de golpe en perfecto estado. 2 c para reparto.

PAGO AL CONTADO.

A la vista el Miércoles, de 2 a 5 P. M.

Víctor Araya L.
MARTILLERO DE HACIENDA

LA NACION

Santiago, 24 de Agosto de 1920.

COMPAÑIA FISCAL DE NAVEGACION

La prensa dió cuenta hace una semana del Mensaje enviado por el Gobierno al Congreso, en el cual se daba forma definitiva a un proyecto de creación de una Compañía Nacional de Navegación. Este proyecto entraba así a formar parte integrante de las medidas legislativas propuestas para asegurar el auje de nuestra Marina Mercante.

El público conoce a grandes rasgos y las ha discutido ya bastante, las bases del proyecto. El Fisco subscribiría el 55 o|o de las acciones y capitalistas particulares el 45 o|o restante. La administración quedaría entregada a un régimen mixto, que se fijaría la proporcionalidad de los capitales, a saber: un Consejo cuya mayoría sería designada por las Cámaras y por el Presidente de la República.

En resumidas cuentas, se trataría de ensanchar el actual sistema de explotación de los transportes y se dejaría la dirección técnica y la orientación comercial del negocio al Parlamento y al Gobierno, es decir se insistiría en dejar los grandes servicios de movilización nacional bajo la órbita de acción de las influencias partidaristas, que si bien pudieran no hacerse sentir, nadie nos garantizaría lo mismo para cualquier día y para siempre.

Ahora bien, esta función de naviero, de fletador y de armador sale por completo de la noción del Estado y anula asimismo toda expectativa de éxito financiero. Estado-naviero solo lo ha conocido la Historia del Comercio en la Edad Moderna: la Rusia de Pedro el Grande y todavía a manera de ensayo pasajero. El monarca ruso empezó por estudiar en los astilleros holandeses la industria de la construcción de barcos; trató por todos los medios de fomentar entre sus compatriotas que despertaban apenas a la vida de la civilización el gusto por este jénero de negocios y para ello debió hacer que su Erario entrase a fundar una flota mercante a entera pérdida y sólo como un medio de experimentación y de creación de esos servicios.

Los demás países, desde la época de Cromwell y su famosa Acta de Navegación, se han ajustado al principio uniforme de que el Estado debe fomentar económicamente y protejer militarmente a sus flotas de comercio, sin entrar jamás a hacer por sí mismo ese negocio.

En los países medianamente organizados, donde existen capitales en abundancia para todo buen negocio, resulta absurdo suponer que el capitalista vaya a confiar la tuición y la explotación de su dinero a manos extrañas a su particular interés por el gobierno de lo propio, ni mucho menos que pueda abrigar una fe completa en la administración fiscal de un negocio tan eventual y complicado como el de los fletes, los itinerarios y las construcciones.

Chile es un país naviero por excelencia y si no ha podido mantener hasta hoy la consideración de la flota mercante que tuvo hace treinta años en el Pacífico, ello ha sido porque los Poderes Públicos abandonaron sin piedad esta industria a la competencia ruinosa del cabotaje extranjero.

Lo que los armadores nacionales necesitan es la reserva inmediata de ese cabotaje, sin esperar un plazo absurdo como el fijado recientemente por el legislador a manera de transacción entre dos sistemas. Y luego crédito a los constructores, primas al tonelaje, y finalmente garantías al capital que se invierta en empresas de navegación.

Pero parece haberse confundido la idea de la garantía fiscal, que en un negocio de esta especie resulta reproductiva inmediatamente y recuperable a la larga, con la idea del establecimiento de una compañía mixta de navegación.

Nadie ha pedido ésto ni nadie confía en que semejante iniciativa llegue a tener éxito en la práctica. Los ciudadanos que deseen invertir sus capitales en empresas de esta índole, afluirán a las empresas particulares que les inspiran confianza y que ellos mismos puedan manejar sin intervención extraña, pero jamás consentirán en figurar en minoría en la dirección de una compañía entregada al Estado y por consiguiente al criterio naviero mercantil de los políticos que los partidos lleven a las mayorías parlamentarias y al poder.

Las leyes deben ser sobrias y sencillas en lo posible. La creación de complicados organismos, no es sino una derivación de la burocracia, que resulta absolutamente incompatible con todo sistema industrial. En esta ciencia tan difícil y minuciosa del comercio marítimo, el rol del Estado y el rol de los particulares no pueden estar más claramente deslindados ni guardar mayor paralelismo.

El Estado presta su bandera y la eficiencia de sus medios de conservación y respeto a la soberanía. Organiza la política marítima por medio de la creación de escuelas de navegación mercante y del fomento de los estudios sobre construcción naval. Presta a los astilleros y a los armadores todas las garantas y los auxilios que están dentro de sus medios y recupera dentro del reflujo de la prosperidad nacional, con creces centuplicadamente todos los sacrificios y desembolsos.

Una de las misiones primordiales del Estado es hacer más rico al país y más ricos a sus ciudadanos. La explotación del comercio de los mares independiza al país del tributo de los fletes extranjeros .Está aquí el secreto de la grandeza económica y también del poderío naval de la Inglaterra y la navegación mercante hace fluír la prosperidad y el progreso a todos los emporios que sirven de base a sus principales elementos.

Son los particulares los que a su vez se encargan de hacer el negocio mismo, trabajando para sí y para la colectividad entera a la vez. Para ello no tienen necesidad sino del fomento de una garantía en dinero que les permita desarrollar sus actividades y desenvolverse hasta alcanzar una vida robusta, capaz de afrontar las competencias extranjeras.

Los armadores chilenos, se contentarían desde luego con que la Caja de Crédito Naval estuviese funcionando en toda la amplitud de sus resortes, ya muy bien estudiados y preparados y con que toda empresa seria y digna de apoyo, pudiese contar al final de una tramitación bien precisa, con la garantía suficiente para entrar en acción. Si hemos de realizar esta gran obra de la renovación de nuestra Marina Mercante, hagámoslo entonces sin complicaciones ni novedades inútiles.

FOMENTEMOS LA CULTURA FISICA

La lucha violenta que se desarrolla en las estepas de Polonia no ha logrado desviar la atención pública de los torneos atléticos que se vienen verificando en la Olimpiada de Amberes. La atención del mundo ha estado compartida así en dos sucesos que son totalmente antagónicos: el uno es el espectáculo de la fuerza agresiva y frenética de la guerra, el otro el espectáculo de imponderable belleza de la fuerza disciplinada, serena, que destacando bajo los cielos flamencos las contexturas armoniosas de los atletas, habla al mundo del verdadero sentido de la fuerza.

El contraste es harto notorio y violento.

Amberes es hoy el refugio donde se ampara el prestigio de la buena fuerza, el crisol en que se depura la energía física de la humanidad para mostrarse en su límpido explendor. La fuerza que actúa en la histórica ciudad del Escalda es la fuerza inteligente, educada, creadora de salud y belleza, opuesta a la fuerza destructora y negativa de la guerra.

Nuestra representación en la Olimpiada no ha tenido una figuración brillante. Por cierto que no es este el momento de disipar el tiempo en averiguar por qué se ha perdido la batalla de Lérida; ni siquiera es oportuno lamentar este fracaso, en que han obrado—dicho sea a manera de excusa—factores atenuantes. Lo que interesa, lo que se impone, es recuperar el tiempo perdido, reorganizar lo que está en desorden, encauzar las actividades educacionales de la cultura física con método, constancia e inteligencia. Es decir, emprender una ofensiva formal y vigorosa contra la depresión física.

El cultivo de la energía no nos hace falta para triunfar en los torneos mundiales; lo necesitamos para limpiar la sangre de la raza, para endurecer la unidad nacional sobre las tradicionales virtudes del pasado. La educación física es una necesidad social y hacia ella deben dirigir los Poderes Públicos atencion preferente, explotando en beneficio nacional la manifiesta afición por los deportes de nuestra juventud.

El desarrollo que ha alcanzado entre nosotros la cultura deportiva, puede decirse que es iniciativa particular, sin apoyo, apenas con el estímulo de los espíritus amplios que tienen la pupila puesta en los verdaderos intereses de la nación y de la raza. En esto, como en muchas otras cosas de verdadera transcendencia, la acción gubernamental anda desorientada, sin programa, sin objetivos determinados.

En materia de cultura física amplia hay que comenzar de nuevo; hacerse un programa, conducir la educación por caminos definidos y dentro de la orientación que conviene a la idiosincrasia de la raza y a sus características nacionales. A pesar de que no podiamos aspirar a un triunfo en la Olimpiada de Amberes el sentimiento nacional ha sentido un leve resquemor ante el resultado de las pruebas ya verificadas; es el ponderado espíritu patriótico que quisiera ver exaltados, en todo momento, sus valores característicos. Pero no nos anticipemos en la exhibición, si primero no hemos hecho en los actos el camino del mérito. Tenemos la materia prima, organismos sanos y fuertes, y perderlos, dejándolos marchitarse por falta de cultivo, es a la vez que un peligro, una complicidad con los enemigos que asechan la vulnerabilidad de nuestra defensa.

VALIOSO
y conocido Fundo
Bien situado en la
Provincia de Santiago
VENDEMOS
Departamento de Fundos
Freudenburg & Balmaceda
330 — MORANDE — 330

Decimos un peligro por que un pueblo que abandona el cultivo inteligente de la energía, está condenado a la decadencia y a ser absorbido por los pueblos más fuertes. El ejercicio deportivo desarrolla las cualidades de iniciativa y tonifica la voluntad para vencer los fracasos y prosperar por sobre todas las dificultades. Además el deporte endurece la sensibilidad, proporciona facultades directrices y dominadoras y abre a la vida del individuo horizontes de optimismo y de confianza. Una sociedad formada de individuos fortalecidos por la práctica racional y científica del ejercicio físico, no puede ser supeditada por otra y tendrá características morales superiores a las de los pueblos que han olvidado este saludable elemento de energía.

Es oportuno iniciar una reacción y vigorizar las iniciativas particulares en favor de la cultura física, con una acción más concreta y definida del Gobierno. El denso ambiente de preocupaciones que pesaba como un mal sueño sobre el país, comienza a disiparse; aprovechemos el buen tiempo con empresas que sean verdaderamente de beneficio nacional.

LA VERGUENZA MUNICIPAL

Se publica en otras columnas un manifiesto que el señor Alcalde de la Municipalidad de Santiago, dirige a la ciudad.

Al clamor incesante de la prensa y del público en general, por la pésima administración de la comuna, ha venido a dar satisfacción un proceso criminal que, llevando a la cárcel al Primer Alcalde, puso término a la más indigna e irrespetuosa de las administraciones locales. Levantado por un grupo, divorciado de él pocos días después, para volver al anterior y retirarse en seguida de nuevo, el Alcalde había perdido toda la consideración que el puesto lleva naturalmente consigo y merecía, con justicia, la condena airada de la ciudad, fatigada de tanta prostitución de un régimen en el que en otras épocas se cifraron halagüeñas espectativas.

El trienio de la Municipalidad actual ha sido desastroso. Una politiquería mezquina ha esterilizado las buenas iniciativas y una corrupción implacable lo ha invadido todo.

Pero en fin, producido el bochorno de ver preso e incomunicado en la cárcel al Alcalde de una ciudad, capital de la República, como Santiago, se pensó en que el exceso del mal nos traería el bien, y así pareció, en realidad, cuando fué elegido Primer Alcalde el regidor señor don Pedro A. Marín.

Por la situación respetable del señor Marín, por su hombría de bien y sus antecedentes libres de toda sospecha, se creyó con justicia que el fandango municipal había terminado, y que, aún cuando fuese en la expiración del período que a esta Municipalidad corresponde, tendríamos un régimen digno y respetable.

¡Fué, realmente esta, la última esperanza que cifraba una ciudad escéptica en un régimen que tantos daños le ha causado!

Pero el Manifiesto del señor Marín nos revela que las esperanzas han durado poco; que el buen espíritu de un Alcalde empieza a estrellarse con el compadrazgo y la complicidad culpable, hecho sistema en el seno de la Municipalidad, y que a menos que todavía alcance a producirse una reacción de los elementos sanos, no se pueden, cuerdamente, conservar espectativas en un régimen de tal manera corrompido como el que actualmente impera en el gobierno de la comuna de Santiago.

Algo se avanza sin embargo que abre horizontes para el futuro; siquiera hemos podido llegar a tener un Alcalde que no abriga temor al descubrir ante el público el miserable tejemaneje de bastidores; y que exhibe en su deplorable desnudez la pequeña gestión, personal e injusta, pretendiendo sobreponerse a la cautela de los altos intereses generales de la ciudad confiados a la acción del Alcalde.

Gracias a este sistema, los ciudadanos podrán tomar en cierto modo parte en el gobierno de la comuna, aplicando el enérgico correctivo de su desaprobación a los actos censurables que perturban el correcto funcionamiento de la organización municipal.

Talvez si estas cosas continúan, y aún cuando en principio jamás hemos sido partidarios de las leyes de excepción en esta materia, se hará necesario entrar a buscar los medios de evitar para el futuro el advenimiento a la Municipalidad de Santiago de elementos cuya actitud recalcitrante tantos daños causa a la capital.

Los vecinos tienen el derecho de pedir que haya al frente de la administración local una entidad que se respete para que pueda ser respetada y esta es una exigencia que los Poderes Públicos deberán contemplar sin pérdida de tiempo, si es que la corrupción municipal sigue burlándose de todos los propósitos útiles y generosos y despreciando la sanción, que tarda pero llega, con que habrá de castigarse el abandono insolente de las necesidades verdaderas, para atender a la dilapidación desordenada e inmoral de las rentas municipales, dando empleos a huéspedes de presidios o a gente inepta y holgazana, que percibe sueldos sin hacer ninguna labor útil.

El Manifiesto del señor Marín es el primer toque con que se señala la aproximación del último momento de un régimen que hace crisis estrepitosamente, escandalosamente.

PENSIONES DE GRACIA Y MONTEPIOS

Favorable acogida han merecido en el Congreso las iniciativas encaminadas a proporcionar a los empleados públicos la renta que les permita sufragar los gastos de una vida que de día en día se torna más onerosa. Con ello no se hace sino cumplir con un deber de estricta justicia, ya que no es dado contemplar impasible el espectáculo que presenta la enorme cantidad de familias que vive de emolumentos fiscales y que se debate en la miseria.

El funcionario administrativo no se encuentra en las condiciones del particular que mediante operaciones diversas logra sustraerse a los efectos del fenómeno universal de la carestía de la vida y necesita de la tuición del Estado en estos momentos difíciles.

Es de aplaudir, pues, la buena voluntad que demuestra el Parlamento para con los servidores públicos.

Sin embargo, es menester que no se cometa un acto de manifiesta ingratitud en las circunstancias en que se procura hacer justicia. Nos referimos al triste olvido en que se mantiene a los que usufructúan de pensiones de gracia o montepío y que no reciben una suma cualquiera en calidad de dádiva generosa sino con estricto derecho.

Por lo común, se trata de la viudad o hijas solteras de hombres que han prestado al país servicios eminentes, ya sea en la guerra o en la administración, y que por dedicar todos sus esfuerzos al bienestar colectivo, no contaron con el tiempo indispensable para labrar el bienestar de su familia.

La colectividad se ha beneficiado con los desvelos y sacrificios de esos abnegados servidores y es propio, en consecuencia, que acuda en ayuda de sus deudos.

Las pensiones que nos ocupan tienen por objeto subvenir a las necesidades de los agraciados, concepto que basta para establecer que su monto no debe consistir en una ración de hambre o menos que eso cual hoy ocurre.

Es sabido que existen hijas o esposas de capitanes de Ejército que perciben cuarenta pesos mensuales, cantidad que no alcanza para el alquiler de un cuarto de conventillo.

Si alguna vez es conveniente buscar en el espíritu del legislador el verdadero sentido de la ley, el presente es un caso típico. En efecto, cuando se asignaron las pensiones y montepios que actualmente resultan exiguos, se consideró que eran bastantes para el fin a que se destinaban en el amplio sentido del vocablo, y ello era verdad, atendidas las condiciones de existencia de la época.

Pero si éstas han cambiado en términos no soñados por el legislador de entonces, es preciso que también se altere en la debida proporción la cuantía del auxilio fiscal otorgado a virtud de derechos que los Poderes Públicos han considerado dignos de respetuosa atención.

No es una buena política desentenderse del abandono en que yacen los parientes cercanos de seres a quienes la patria debe grandes sacrificios y es de notoria conveniencia que los que luchan por ella en cualquier campo de actividades sepan que una vez muertos o imposibilitados en su hogar no imperará jamás la miseria.

Creemos que en el Congreso se harán oir voces de defensa del pan de miles de personas que no poseen más entrada que una modestísima renta fiscal por el capítulo de pensión y que sufren hambre a pesar de que las leyes de la República han querido de manera expresa y precisa ponerlas a cubierto de semejante eventualidad.

Caricaturas
que publica **Corre-Vuela** que saldrá mañana Miércoles:

En capilla—(tapa en colores)—Con el pie en el estribo.—Un solista como él solo.—Víctor Domingo Silva, autor de la obra teatral "Aguas muertas".—Epidemia antigua y nueva.—Una ampliación—(doble página).—Puede y no puede ser.—Soberbio contraste.—Bombas.

Artículos y versos ilustrados.—Mi vida. Lo que pasa.—Zazá.—Invernal.—Papa.—El maestro de huelgas.—Comentarios bombásticos—Anarkos—Madrigal.—Cuartelazo. — Visión.—Cascabeleando.—Bric—a brac.

Colaboración escogida.—En el campamento.—Balada.—Tu inquietud.—Siempre igual.—Cuando tú cantas.—A una ingrata.—Pincelada.—Postal.—Chiuchín.—Quizás si más tarde.—Anhelos.—Te odio.—Seamos alegres.—Mi vida.—Delirando.—Isabrinas.—Tristeza.—Recuerdos.—Clareando.—Horas de dichas, y otras.

Actualidades.—Directorio de la Sociedad "Andrés Bello".—Id. de la Sociedad "José Miguel Dávila".—Escursión del círculo de amigos "Las dos Mercedes" al Volcán.
Misteriosa muerte de una joven couplotista.—Amplia información.
Teatros.—Porte franco, etc. Se ruega a los lectores de "Corre-Vuela" canjear pronto los cupones para el sorteo del autopiano que esta revista verificará el 15 de Setiembre.

PRECIO: 40 CENTAVOS

ALQUILO

MANUEL RODRIGUEZ. — Gran casa de residencia, con todo con fort y lujo, consta de salón, sala, escritorio y comedor decorados, 9 dormitorios, hall decorado, galería de vidrios, piezas de toilette y baños, patio, dependencias, luz eléctrica y gas industrial. Canon: $ 1,500.00.

CASA AMOBLADA

DELICIAS.— Gran casa de residencia, regiamente amoblada, con más de 30 piezas, grandes salones, toda clase de servicio e instalaciones. Canon: $ 2,000.

Carlos Ossandón B.
168 — BANDERA — 168

VAQUILLAS
COMPRO
200 vaquillas preñadas avanzadas, puro mestizaje.
CLARAS 245

TE
RATANPURO

HOY!
CONSULTE UD. LOS PRECIOS DE LA
FARMACIA BRISTOL
AHUMADA 323
Establecimiento de primer orden, serio y económico

SOLDADURA AUTOGENA
DE TODA CLASE DE PIEZAS
Especialidad en soldadura de piezas de aluminio
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53 58

Al Contado Compramos
Casa moderna de residencia con o sin renta en barrio alto, de Cerro a Pedro de Valdivia.
PRECIO: $ 100,000
Casa antigua e sitio bien situado para construir casa de residencia.
PRECIO HASTA $ 60,000
Estos negocios son al contado violento y pueden finiquitarse en la presente semana.
VALENZUELA & VIEL
470 - MORANDE - 470

LAS OFICINAS DE LA
SOCIEDAD IMPRENTA Y LITOGRAFIA
UNIVERSO
SANTIAGO
SE HAN TRASLADADO
A
AGUSTINAS, 1250
a-24

ANUARIO GENERAL DE CHILE
(RECOMENDADO POR EL SUPREMO GOBIERNO)
YA SALIO LA 13.a EDICION - AÑO 1920
Entre otras materias de interés general, contiene:
Nuevas informaciones sobre agricultura, minería, salitre, comercio, industrias, etc., etc.
Nuevos roles de comerciantes, industriales, profesionales, administrativos y municipales.
Ley de Estampillas y Papel Sellado. La tarifa de Aduanas oficial, vigente, etc., etc.
PRECIO $ 35.00 ejemplar
Se vende en las principales librerías.
Pedidos de provincias y del extranjero, a
Santiago. — Casilla 1903. — Teléfono Inglés 2608. — Oficinas: Estado 63. — Dirección telegráfica: "RICAVENA"
RICARDO BENAVIDES
EDITOR - PROPIETARIO.

Toros Holandeses

Finos por cruzamiento

DEL **CRIADERO "SAN JOSE"**

del señor Domingo Tocornal Matte

Ofrecemos en venta 8 TOROS HOLANDESES, de 2 años, de este Criadero, todos en estado de servicio, HIJOS DE TOROS IMPORTADOS DE ESTADOS UNIDOS y de vacas IMPORTADAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA, de gran procedencia lechera.

Certificados, datos y fotografías a disposición de los interesados.

ESTABLECIMIENTO ARTURO CALVO

SUCESORES:

Eduardo Rodríguez y Cía.

ACIDOS UTILES & PARA LABORATORIOS

ACIDO CLORHIDRICO, ACIDO NITRICO, ACIDO SULFURICO, químicamente puros y comerciales, **ACIDO SULFURICO** puro para Acumuladores en botijuelas de 30 kilos, **Reactivos, Densimetros, Buretas, Embudos, Frascos** con tapa esmerilada, **Medidas** y **Probetas, Matracas** de vidrio, **Vaso** para precipitación, **Termómetro** químicos, etc.

Ofrecen: **ARESTIZABAL y Cía., Valparaíso.**

MAESTRO PINTOR

carrocero competente se necesita.

Fábrica "MAXIMO BASH"

Compañía 2695

FERIA ARTURO YZQUIERDO
DESVIO SAN ALFONSO
Ofic. Bolsa de Comercio
Casilla 25 D (Santiago)

Calle Conferencia esquina Tucapel

El Viernes 27

venderé, entre otros animales:

44 VACAS gordas llegadas de Temuco.

ADVERTENCIA. —Para evitar atrasos y confusiones, consígnense los boletos a Arturo Yzquierdo.

ARTURO YZQUIERDO

Corredor Oficial de Comercio y Martillero de Efectos Públicos

---

Tenedor de Libros

joven y competente para desempeñar puesto de jefe de oficina, con redacción comercial en español y francés de preferencia. Situación de porvenir.

Dirigirse a

CASILLA 2196

indicando referencias y pretensiones.

Repartidor

para carretón necesita con buenas recomendaciones.

FRATELLI CASTAGNETO

MODAS

Enseñanza rápida de corte y costuras en confecciones para señoras y señoritas. Enseñanza completa: $ 160. Dirigida por el profesor Luis Sisci, San Francisco 170. 24-a

---

LECHE

Compro con contrato anual.

ROSAS 2282

LEÑA

bien seca, gruesa, en astillones de un metro, vendo 400 cargas, a 38 pesos en Desvío San Alfonso.

Dirigirse:

Catedral 2916

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria se han presentado:

La **COMPAÑIA POULSEN** de telegrafía inalámbrica, de Londres, pidiendo patente de invención para "Mejoras relacionadas con generadores de arco". 816-24-a

El señor **CHARLES ARTHUR EASTING**, de Birmingham, pidiendo patente de invención para "Mejoras en parabrisas de uso en motocicletas". 815-24-a

Don **JOSE AGUSTIN SANHUEZA**, pidiendo patente de invención para la aplicación de trasmisiones telefónicas al aparato telegráfico llamado **Telautógeno**, patentado por el mismo con el N.o 4148. 832-a-26.

Don **GUILLERMO CARREÑO CASTILLO**, pidiendo patente de invención para "Un procedimiento de fabricación de tabiques usando blocks en cuyos componentes entra el ladrillo y el yeso, eliminando el reboque y el enlucido. 26-a

The **CANADIAN AMERICAN FINANCE y TRADING COMPANY, LIMITED**, del Canadá, pidiendo patente de invención para "Un procedimiento para tratar compuestos volátiles, tales como petróleos crudos, sustancias bituminosas, aceites, etc., a fin de vaporizar rápidamente las sustancias volátiles." 26-Ag.

Se da este aviso para los efectos de las disposiciones reglamentarias correspondientes.

El jefe de la Oficina de Patentes de Invención

LA PRESERVACIÓN
contra
TODOS LOS INCONVENIENTES
del Frío, de la Humedad,
del Polvo, de los Microbios
contra todos
los peligros de **Contagio** y de **Infección**
LA CURACIÓN
de todas
las Enfermedades de las **Vías Respiratorias**
SE GARANTIZAN
CON LAS
PASTILLAS VALDA
Remedio respirable, Antiséptico volátil.
NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS
Tened siempre á mano
UNA CAJA
de VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
Pero exigidlas
En CAJAS
llevando en la tapa el nombre
VALDA

Delicioso Bombón Laxativo y Purgante

"JANOSTINE"

Recomendado por el doctor **ROBERT CREPIN**, de la Facultad de París

Se recomienda a las madres de familia, usar para sus niños este delicioso bombón laxativo y purgante por sus espléndidos resultados que ha dado en su uso.

LABORATORIO CENTRAL FARMACOLOGICO FRANCES

Blanc - Mesnil, (Francia)

Concesionario exclusivo para Chile: **OTTO FUHRIMANN, SANTIAGO,** Las Rosas 1128. Teléfono Ing. 1785. **CONCEPCION,** Rengo 555.

Pídase **JANOSTINE** en todas las buenas boticas.

26-Ag.

EL JABON BORAXOL

El más suave y agradable para el Tocador

Ordenes: LABORATORIO CHILE -- SANTIAGO

a-25

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago

Esta Compañía dará gas a la ciudad en adelante, a las siguientes horas:

EN LA MAÑANA: DE 7 A. M. A 1 P. M.
EN LA TARDE: DE 4½ P. M. A 12.

Se recomienda al público cerrar bien las llaves para evitar los escapes.

EL GERENTE.

HOY

EN

Los Almacenes Ingleses

STRUTHERS y Mc. ROSTIE

Teléf. 307 -:- Estado esq. Huérfanos -:- Casilla 956

EXCEPCIONAL OCASION

En la Sección

BLANCO

Ofrecemos un selecto surtido y a precios de Verdadera Liquidación de los siguientes artículos.

Manteles de 1.40x2, c|u. .	$ 12.90	Carpetitas chinescas, desde $ 5.90 hasta	25.00
Manteles de 1.60x1.80, c|u.	14.40	Damasco para manteles, de 1.50 metro, a	5.90
Manteles de 1.40x2.50, c|u.	15.00	Carpetitas encaje inglés, a.	6.50
Manteles de 1.40x3, c|u.	19.50	Juegos de toilette, desde	6.00
Manteles de 1.40x3.50 c|u.	22.50	Caminos de mesa, a	5.90
Manteles pintados de 1.85 por 2.25, a	29.50	Pisitos para bandejas, c|u.	2.50
Servilletas, tamaño grande, docena	29.90	Cojines en gasa pintados, a	4.90
Servilletas té, doc.	19.50	Cojines en cretona, a	7.90
Pañitos para platos, doc.	8.50	Sobrecamas con algodón, a	36.50
Pañitos para platos, c|u.	1.20	Sobrecamas con plumas.	
Juegos lavatorios redondo de 6 piezas, juego a	3.90	Colchas de piqué blanco, rica clase, a	45.00
		Sábanas de baño, a	9.50

Papas Corahilas

Para semilla, garantida de los canales de Chiloé, ofrecemos en jabas de 50 kilos y en sacos, por carros completos, puesta en estaciones donde la pida el comprador.

Larrain, Olavarria y Cía.

Huérfanos N.o 1138. — Casilla N.o 913

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 10 de Setiembre próximo, por: frazadas, colchas, fundas de asiento para coches dormitorios, bolsones de lona, banderas de señales, máquinas perforadoras de boletos para conductores, cañería coplas, curvas, uniones, codos y tees de fierro negro, pernos rieleros sin tuercas ni golillas, depósitos de lata para lámparas, cajas de fondos, fierro en planchas, fuelles, lampazos, terrajas, bombas a vapor, soquetes Morse, alambre de fierro galvanizado para telégrafo, escuadras de fierro brocas salomónicas, cabeza para torno, id. para taladro, cochetes para imprenta, muebles diversos y madera de pino oregón y de luma, etc.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 9 de Agosto de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el 3 de Noviembre próximo, por: archivadores de palanca para oficio, id. veloces, cáñamo delgado y grueso, saliveras, máquinas fechadoras de boletos, id. para sacar punta a lápices, id. para abrochar papeles, broches para id., lacre en barras, tintas diversas, anilina, papeles diversos para escritorio y dibujo, reglas, escuadras, estuches de dibujo, ganchos para papeles, huinchas y aceite para máquinas de escribir, papel Roneo, id. cera, Roneo y tinta Roneo, lápices, plumas, chinches, alfileres y diversos otros artículos de escritorio y de dibujo según detalle de las bases que los interesados pueden consultar en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 28 de Julio de 1920.

ELECTRIFICACION DE LA PRIMERA ZONA. — SUMINISTRO DE ENERGIA PARA LA TRACCION ELECTRICA DE LA 1.a ZONA

Se solicitan propuestas públicas para el suministro de la energía eléctrica necesaria para la tracción de la Primera Zona y para los servicios accesorios.

Bases y especificaciones pueden solicitarse en el Departamento de Tracción y Maestranza (Agustinas 1164).

Las propuestas se abrirán el día 31 de Marzo de 1921, a las 14 horas, en la sala del Director General de los Ferrocarriles, Estación Mapocho.

Sociedades Anónimas

Sociedad Minera de Grafito y Cobre de Vallenar

Se avisa a los Accionistas que el Directorio, en sesión de fecha 7 del presente, acordó emitir el saldo de acciones que faltan para completar el capital social, correspondiendo a los Accionistas, conforme a los Estatutos, una acción por cada cuatro que poseen en el momento de hacer la nueva emisión.

Los señores Accionistas deberán avisar antes del 31 del presente mes, si desean o no subscribir las acciones que les corresponde.

Por mayores datos, dirigirse a la Oficina de la Sociedad, calle de Huérfanos 1221, de 10 a 12 A. M.

EL GERENTE. 24-Ag.

Compañía Salitrera "Los Dones"

En conformidad al Art. 4.o de los Estatutos de esta Compañía, se cita a los señores Accionistas para que desde el 21 de Setiembre al 2 de Octubre próximos, paguen en la Oficina del Banco Anglo Sud Americano, de Valparaíso, la segunda cuota de 10 chelines por acción, más los intereses de 8 por ciento anual devengados desde el 1.o de Junio último.

Los señores Accionistas, al efectuar el pago, deberán entregar el título provisional del 50 por ciento y recibirán en cambio el título definitivo por sus acciones totalmente pagadas.

El día 13 de Setiembre quedará cerrado definitivamente el Registro de Acciones del 50 por ciento.

Valparaíso, 21 de Agosto de 1920.

EL CONSEJO. 22-Set.

LINEA DE VAPORES DE GONZALEZ SOFFIA & CIA.

Vapor rápido al Norte

El vapor nacional de pasajeros

"TALTAL"

(Cap. H. Olsen), Saldrá de VALPARAISO en viaje rápido al norte el Martes 24 de Agosto, a las 4 P. M., haciendo escala en:

Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Iquique y Arica

Recibe carga desde el Lunes 23 de Agosto. También recibe carga en lanchas propias y valor declarado, firmando los conocimientos en tierra.

Pasajeros.— Magníficas comodidades para pasajeros de cámara y cubierta.

Elegantes y cómodos departamentos independientes con todo servicio. Cocina de primer orden, absoluta limpieza y esmeradísima atención a bordo. Alumbrado eléctrico toda la noche.

Por fletes y pasajes verse con:

RODRIGO DONOSO GRILLE,
Galería Alessandri N.o 237-B
Teléf. 2206. SANTIAGO

GONZALEZ SOFFIA y Cía.
Calle Blanco N.o 849 nuevo
Tel. 872. VALPARAISO

24-Ags.

"LA UNION NACIONAL"

Compañía Internacional de Seguros Generales

OFICINA MATRIZ - SANTIAGO

Moneda 1128 - Casilla 18 D. - Teléfono 2625

DEPARTAMENTO VIDA

ACTA DE SORTEO

En Santiago de Chile, a 23 de Agosto de 1920, en los salones de la Compañía Internacional de Seguros Generales "LA UNION NACIONAL", ante el Notario que suscribe se llevó a efecto el séptimo sorteo semestral de las Pólizas con la Cláusula de Amortizaciones. Entraron en sorteo 173 pólizas, de las cuales se sortearon dos, saliendo favorecidas las números 3236, de don Genaro Mazzei Labanca, de Valparaíso, y 4105 de don Enrique Mall Kopp, de Santiago, que quedan exentas de todo pago futuro de premios, CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE DE CHILE, cada una.

Presenciaron el acto del sorteo los señores: S. Lewin, gerente; Luis Carvallo Coo, subgerente; Francisco G. Huidobro, contador; Lorenzo Claro Lastarria, Edesio Carrasco, Fernández O., Arturo González, Daniel Cruz Hurtado, Guillermo Cifuentes Solar, Gerardo Alejandro Cabrera S., pia Maturana, Fernando Guarda Yentzen; Luis Escala Coo, Vargas S., Humberto Ossandón E. y Oscar Muñoz.

LUIS COUSIÑO T., Notario.

Sociedad Carbonífera de Mafil

Se cita a los señores accio-
nistas a Junta General Ord-
naria para el día Sábado 2
del presente, a las 3 P. M.
en la oficina de la Sociedad
Compañía 1289.

El Registro de Accionistas
permanecerá cerrado desde es-
ta fecha. Santiago, 18 de
Agosto de 1920.

EL DIRECTORIO.

Bolsa Comercial de Chile

Junta General Extraordina-
ria de Accionistas

En conformidad con lo
dispuesto en el art. 27 de
los Estatutos Sociales, cít-
se a Junta General Extra-
ordinaria de Accionistas pa-
ra el Sábado 28 del corrien-
te mes, a las 3 P. M., para
tratar sobre la reforma de
los Estatutos Sociales.

Santiago, 19 de Agos-
de 1920.

El Director de Turn-

Banco Nacional

Por acuerdo del Consejo
Administración, y para
efectos del cobro de la
ta de diez pesos que se
pedido del capital social,
Registro de Transferencias
acciones estará cerrado
de el 23 del corriente
hasta el día 1.o de Septie-
bre próximo inclusive.

Santiago, Agosto 19 de

ABEL GOM
Director-Gen

Banco Naciona

El Consejo de Administra-
ción, en uso de la facul-
que le confiere el artícu-
de los Estatutos, ha acorda-
pedir a los señores Accion-
tas una cuota de 10 por c-
to del capital social, o se
pesos por acción; cuyo p-
deberá efectuarse el 1.o de S-
tiembre próximo.

Santiago, 22 de Julio
1920.

ABEL GOM
Director-Gen

Compañía Carbonífera y de Fundición Sch

Conforme a lo dispuesto en
tículo N.o 37 de los Estat
cita a los señores accionista
nión general ordinaria para
nes 27 del presente, a las
en la oficina de la compañí
Prat N.o 178.

El registro de transferen
acciones quedará cerrado d
ta fecha hasta el Jueves 2
sente mes, ambos inclusive.

Valparaíso, Agosto 21 de

EL GER

---

18 tambores fier

galvanizado, con capaci
de 700 a 800 litros c
uno. Vende de ocasión:

QUESTA SANGUINET
& CO.

Cochrane 649, Valpara

OFRECEMOS

las siguientes plantas
Criadero El Diamante (E
tación Buin), de don
mingo Matte P.:

Nogales

de California, injertados
nogal negro. Hay exis
cias de varias dimens
y surtidos.

Naranjos

Diamante del Brasil
Mandarines, muy prefer
por su fruto.

Limones de California

Ordenes exclusivamente

Larrain Olavarria y C
HUERFANOS N.o 1138
CASILLA N.o

DE IRIS

UN FUERTE LIBRO NACIONAL

"EL ROTO"

Sólo ayer he terminado de leer este libro que he esperado con ansia y que considero me pertenece dentro del amor a nuestra querida patria, que en vano ha pretendido disfrazar la tontería humana y la decadencia física, pues está todavía fuerte, con la fibra viva y palpitante de las materias recias. ¿Por qué fué la primera en acoger "El roto", y la última en leerlo? Los seres de verdad tenemos estas contradicciones. Pero esta mañana tomé con fervor el libro en mi mano, lo acabé, siento bullir su vida amasada con barro, sangre y lágrimas, en carne viva de humanidad que no se falsifica y antes de entrarme por sus páginas percibo esa belleza del carácter, luz intensa de verdad que no soportan los ojos, porque es hija como la luz del mediodía y nace de las pupilas claras.

Ignoro lo que se ha escrito sobre "El roto". No leo diarios. Siempre encuentro algún amable noticiero que me cuenta la muerte de un soberano o la caída de algún imperio. Además ya sabemos cómo los pseudo criticastros fabrican sus emplastos, hechos con más podredumbre de mentira convencional, que las mismas purulencias que pretenden cubrir con ellos. . . Pero he sentido la impresión de terror que ha producido, su silencio trágico que precede a las explosiones. Es la mejor crítica ese penoso silencio de una impresión demasiado ruda. Yo tengo esbozado y en parte escrito un libro, simple espejo de mano para que nos miremos cara todos, esa cara interior que por no divisarla, preferimos a veces parecernos a todos los demás, y no parecernos a nosotros mismos. No los he pintado ni más bonitos ni más feos, sino como son, como somos. . . Sin el retoque compasivo del fotógrafo. Pero el autor les ha metido la nariz en la charca. . . ¡de algo le ha servido ser hombre!

Por los tiempos que corren yo pensaba que el sexo fuerte sólo servía para mayor mengua del alma. Debe felicitársele al autor de tener estómago para ejecutar la operación quirúrgica y pulso para cortar la gangrena infecta. Si en "El Roto", hay verdad, como siento que la hay, habrá también poesía, irradiación de luz oculta y que fluye siempre de la realidad profunda. Si ha visto VERDAD es un poeta, porque al fin POETA no es el que saca de la nada (a pesar de su etimología de HACEDOR). Todas las cosas están ciertamente en la vida, pero es creador quien las saca a luz, quien las pone en transparencia, quien las extrae del torrente en que la vida se precipita hacia el infinito. Por mi parte siempre he necesitado que un furtivo rayo de sol me dore los objetos que tengo a la vista, para que mi retina logre oprimir los contornos que se me esfuman imprecisos. El gran arte es siempre ese rayo de sol que hace visible lo oculto y que crea paisajes hasta en las charcas.

Ha cogido el autor un burdel y ha mostrado la prostitución del cuerpo humano. Qué diremos de la prostitución social que envenena el aire, prostitución de la conciencia al vil interés, del alma a la mentira y de nuestro corazón de mujeres al estado social, sacrificando al hombre que se ama, al linaje, a las talegas, al orgullo necio. Prostitución dorada y lamentable que nos lleva a morir cubiertos de bichos sobre un jergón, pero que ha disecado lentamente las fibras del alma y muerto las energías en un aburrimiento atroz. . . ¡Dios mío! a veces mi mundo me parece un gran burdel con más espejos y más putrefacción. A mí lo BELLO, me sirvió hasta para encontrar la estética espiritual y física aún en el sacramento del eterno yugo.

IRIS

DIVAGACIONES DE ACTUALIDAD

La hora es propicia: aquella de la conciencia y del pensar profundo": la del crepúsculo de un día primaveral, de un sol radiante en medio de un cielo azul y que en pleno Invierno nos calienta la piel, dilata las arterias, acelera los latidos del corazón, calma las meninjes y esparce, en fin, por el cuerpo todo, ya decadente, como una bienhechora ola de juventud, que es amor a la vida y sed de paz, de concordia y altruismo!

¡Pero, cabe pensar y sentir tan grandes bienes en estos calamitosos tiempos de politiqueros enconados, de anarquismo, de hipócritas transacciones disfrazadas de arranques patrióticos, de zancadillas, denuestos, gritos histéricos y cuchicheos y alaridos de fanáticos!

Ningún ruido perturbador asciende a nuestro aposento de solitario empedernido y de devoto amante del silencio: ni músicas guerreras, ni gritos y cantatas patrióticos; ni el rodar de los tranvías, ni los pitazos de los autos: es la hora que cantó Bello, vivida en uno de estos cerros que dan a Valparaíso, contemplado del mar el aspecto más pintoresco; de uno de estos cerros que son como un biombo y que al visitante le dan la cara pintada con primor, pero que oculta miseria y podredumbre detrás de la otra. ¡Prodigio del municipio, autónomo!

Después de la explosión viene el silencio; después del delirio del entusiasmo, el recogimiento, el examen de conciencia. Este nos dice que el estallido de patriotismo provocado por constantes enemigos, fué oportuno y la piedra de toque para graduar sus altos quilates. El país está vivo, fuerte y atento. Lo sabíamos; jamás lo dudamos. Con todo, su estruendosa manifestación era necesaria, no para convencernos a nosotros mismos, sino a los que pensaban que la molicie nos había enervado desde la voluntad hasta el instinto

Como patriotas, estamos satisfechos. El cóndor y el jaguar no han degenerado. Dormitaban, no dormían, el uno atisbando desde las cumbres, y el otro en los bosques seculares. Su súbito despertar retempla nuestra confianza y nos compele, bajo su protección, a mirarnos a nosotros mismos.

Somos capaces para la guerra; seámoslo también para la paz.

Hace mucho tiempo que el país fermenta de Tarapacá a Magallanes. Las huelgas, la politiquería, conatos anárquicos traen esta situación anormal que perturba los espíritus que sacude los nervios, que relaja los músculos por exceso de inercia, no por exceso de trabajo.

Una pasión sola ha tenido la virtud de interrumpir ese estado caótico: el **patriotismo**; pero ya vimos y sentimos sus consoladores efectos, y es la hora de guardarlo reconcentrado en la mente y en el corazón, temerosos de que no se le desvirtúe mezclándolo, diluyéndolo en el turbión de los apetitos y pasiones politiqueros.

Nuestro caos interno, hijo legítimo es de la incapacidad gubernativa del último lustro. ¿No estamos otra vez en crisis ministerial, debiendo ser, en los actuales solemnes momentos, presidencial? ¿No es, acaso, el ser Ministro consciente y patriótico, más que un honor, una pena?

Esa incapacidad integral para gobernarnos, trae el actual desorden interno, y como reflejo el despertar del rencor y de la audacia de nuestros vecinos del Norte, con esta diferencia en ellos: que el Perú nos hostiliza, nos acusa y nos grita y escupe su odio a la faz del mundo, y Bolivia, amiga hasta ayer, se alía sorpresivamente con nuestro perenne enemigo.

¡Esos dos países que cortaron de súbito sus relaciones con Alemania **porque no quiso respetar los tratados!**, contradicción y sarcasmo evidentes que pintan a sus autores desnudos, y que, expuestos a la Liga de las Naciones, los dejarían en la triste condición de degenerados aprendices de maquiavelos criollos. Es mucha sangre esa de los de la Riva Agüeros y Olañatas: aún perdura después de tres cuarto de siglo que comenzó a bullir e intrigar.

Pero nuestra fermentación interna es la causa de esa poca aprensión, la que induce a nuestros vecinos norteños a construir pedestales para su política interna con los pedazos de sus tratados solemnes.

Nos han creído enfermos de gravedad suma, y se equivocaron. Nos creyeron un barco desmantelado, y la verdad es que su potente motor está intacto, y sólo le faltan el lastre y el piloto. Más claro, y sin metáforas, somos dueños aún de nuestro gran patriotismo; pero el civismo, que lo prepara y tonifica, huelga, porque los politiqueros, de la Moneda abajo, y arriba, (porque en el desbarajuste imperante uno no sabe el nivel en que está el Gobierno), no han podido ni querido cultivarlo.

Ha llegado el momento de reflexionar seriamente sobre nuestra situación, que es: en el norte, dos nubes negras, y entre la cordillera y el mar, una agua turbia que remueven incesantemente los mismos que debieran apaciguarla.

Los politiqueros actuantes y peleantes de los dos bandos que quieren gobernar, si piensan ejercer el poder como políticos de verdad, habrán de convencerse que los vientos que están sembrando no les han de llevar la calma a que necesariamente tendrán que aspirar cuando tengan la responsabilidad de la administración pública. Antes que reprimir, preferible es prevenir. De aquí al 30, en vez de agriar los ánimos, como quieren algunos demagogos y algunos magnates que, sin percatarse de ello, son demagogos invertidos, deben aplacarlos, atraerlos a su nivel normal.

En ambos bandos hay gentes de buen sentido y de medianas entrañas, y que son los indicados por la opinión sensata para suavizar las asperezas que nos dividen. Todos ellos propician un tribunal que limpie el camino al Congreso Pleno. ¿Por qué no designarlo de una vez?

No sólo forman el país quinientos politiqueros y ciento ochenta mil electores, venales en su noventa por ciento, sino cuarenta veces más, cansados de esa algarabía; y entre ellos, un millón por lo menos de personas pensantes y que sabemos que aquella fracción juega con los destinos del país, desorganizándole en el interior y haciéndolo irrespetable para los mismos que, a más de respeto, nos tenían miedo.

Para permanecer tranquilo en estos momentos, menester es treparse al Olimpo o descender al nivel envidiable de los idiotas que digieren bien.

Cada día se propalan rumores espeluznantes, ora de origen bursátil, ora politiquero u ora de patriotas analfabetos e impulsivos y que, al retirarse a dormir, la emprenden con las gallinas ajenas.

Hay otros graves, de esos tontos que pintó hace poco Vicuña Cifuentes, y que dan en la flor de creerse cancilleres **in partibus** y que ven la guerra inminente.

Y hay otros, y son los más dañinos y perjudiciales, que predican la guerra y que aseguran ganarla en un periquete.

¿Quién atina en ese maremagnum?

¿Cuál es nuestro mayor enemigo: el desorden interno y el desgobierno imperante o el Perú y Bolivia?

¿Cuál es más, preguntaba Sancho a Don Quijote, resucitar un muerto o matar un gigante?

Ya pasó "la hora de la conciencia y el pensar profundo", —tiempo ha se ocultó el sol en la penumbra que flota en el mar. El cielo está azul y sembrado de estrellas. La prosa de la vida recobra su imperio: callan la mente y el corazón, y un hormigueo gástrico nos avisa que ha llegado la hora del yantar, y se acabaron las divagaciones. ¡Con cuánta razón dijo el mismo Sancho: "las tripas alimentan el corazón y no el corazón a las tripas".

Y Prat: "¿Ha almorzado la gente"?

Valparaíso, 16 de Agosto de 1920.

P. LYON

GRAN REALIZACION DE REVISTAS EXTRANJERAS

SOLO POR OCHO DIAS

"L'Illustration, Francaise, números de este año, del 1919, 18, 17 y 16, sin teatro a . . .	$ 1.00
Con teatro	$ 2.00
Lectures pour tous a .	$ 0.60
Je sais tout de este año $ 2, otros a	$ 1.00
Revue des Deux Mondes. Correspondant, Mercure de France, a 3 y	$ 2.00
Guerre Aerienne y J'ai vu, a	$ 6.60
Illustrated London News, Graño, Illustratione italiana, Emporium, Studio, Country Life, etc.	$ 1.00
Vogue números atrasados de 1919	$ 0.50
De Enero, Febrero y Abril 1920	$ 0.60
De Mayo y Junio. . .	$ 2.00

LIBRERIA
ZAMORANO Y CAPERAN
COMPAÑIA 1015

CIGARRILLOS
Casino
con tabaco hebra y boquilla Ambré: 50 centavos el paquete.

La dolorosa experiencia

Jorquera, el campeón del atletismo nacional, el representante criollo, el ídolo de nuestro pueblo ha sido vencido en la Olimpiada de Amberes.

La causa de su derrota que no puede considerarse como un accidente cualquiera, pues ha ocupado uno de los últimos lugares en la carrera hay que buscarla más que en circunstancias del ambiente en razones más hondas y dolorosas.

No vale decir que el largo viaje, el clima, un pequeño incidente en el entrenamiento hayan podido influir de una manera apreciable en este descalabro nacional.

Los que hemos viajado mucho por mar, sabemos por experiencia que estos viajes producen una fatiga más psíquica que fisiológica, los que hemos vivido años en Bélgica, aseguramos que su clima ofrece condiciones muy superiores al de Chile para la práctica de los deportes y que sus caminos, y carreteras son de construcción y mantenidos en condiciones inmejorables.

Jorquera, el héroe de unas pocas jornadas, es el prototipo de nuestra raza criolla; está dotado de sus energías y de sus vicios. Llegado a la apoteosis como esos antiguos triunfadores de Roma, se durmió sobre los laureles, escogiendo los placeres que fáciles le brindaban la simpatía y el halago.

No es raro que las defectuosas condiciones fisiológicas con que partió de aquí hayan podido ser la causa verdadera de su derrota en los precisos momentos en que la energía de los hijos de nuestra raza necesitaba más que nunca atraer la atención mundial.

Ojalá sirva esta dolorosa experiencia para abrir los ojos de los que no ven la decadencia de nuestro pueblo acosado por los tres voraces monstruos: el alcoholismo, la tuberculosis y las enfermedades venéreas que están devorando sus mejores energías.

Sirva también a los que para servir intereses del momento o alcanzar una popularidad necia están enviando tabaco, vinos y licores y hasta hetairas a las guarniciones del Norte.

Hace años que debiéramos tener un Estadio ubicado no en las Condes ni en Renca, sinó en el corazón de la ciudad, a orillas del Mapocho en el Parque Centenario como lo tienen muchas ciudades del mundo. Deberíamos entregar la dirección de los deportes a personas experimentadas, para que en las plazas de juegos que deberían existir en todos los parques y paseos, reglamentaran los juegos y ejercicios al aire libre.

Más escuelas, más gimnasios, más plazas de deportes y sobre todo menos cantinas en las que se embrutecen todas las clases sociales necesita Chile, para evitar que la estrella solitaria de nuestro pabellón nacional que ha brillado altanera en tierras extrañas no descienda algún día definitivamente hacia el ocaso.

FRANCISCO DE B. ECHEVERRIA

Hoy apareció la segunda edición de

"EL ROTO"

6,000 EJEMPLARES VENDIDOS EN 10 DIAS

Oiga Ud. lo que dicen:

Las descripciones burdelescas de Esmeraldo ("El roto"), son magníficas, así como las de Valparaíso. Yo he visto eso, y puedo juzgar.—**Vicente Blasco Ibáñez.**

Está destinado a dar gloria a la novela nacional.—**Agustín Edwards.**

Si en su libro hay verdad, como siento que la hay, habrá también poesía, irradiación de luz oculta, y que fluye siempre de las realidades profundas. — **Iris.**

La primera obra, "El Inútil", revelaba que el autor era novelista de verdad. La segunda, o sea "La cuna de Esmeraldo", es convincente prueba de que nació escritor de costumbres, o acostumbraba, como se dice en español.—**Domingo Amunátegui.**

Para escribir así, se necesita no poca valentía. No tenemos duda alguna de que el libro despertará indignación. Vemos desde aquí las manos alzadas al cielo, en deprecatorio, denunciando el escándalo. Y no hay duda que hay en el volumen desnudeces que ofenden, pero es imposible negarle un talento de escritor de primer orden, y una intención honrada y vigorosa de ayudar al progreso de su patria.—**Carlos Silva Vildósola.**

Los que escriben para no ser entendidos, harán bien en meditar el nuevo libro del señor Edwards Bello. Su contacto les será poderoso. — **Omer Emeth.**

Pertenece a una raza de escritores que regalará al país muchas páginas de admirable belleza. Es un gran escritor. Su nombre será respetado en Chile. Aún más: se impondrá en el extranjero y será orgullo de sus compatriotas. — **Fernando Santiván.**

Puede parodiar hoy como Lord Byron: nadie lo creía capaz de escribir ninguna obra de primer orden, y se despertó una mañana famoso. Ha heredado, seguramente, el chispazo creador de Andrés Bello.— **Víctor Noir.**

Percibe la realidad con una fuerza, con un relieve, con una potencia que deslumbran. Es incorrecto pero es grande.— **Eliodoro Astorquiza.**

En Joaquín Edwards Bello, novelista, hay observación precisa, espíritu crítico, emoción verdadera; y estas facultades, al servicio de un sostenido ideal, harán de él un gran artista. — **Rafael Maluenda.**

Joaquín Edwards Bello adivinó de repente que era un escritor, y lo es a la manera de Vicuña Mackena: imaginativo, desbordado, desigual. — **Víctor Domingo Silva.**

Tiene un temperamento admirable, es vigoroso, es colorista, es observador, agudo y aunque se le pasa a menudo la mano, suele ser irónico, y entre las risotadas, arranca sonrisas de buena ley. — **Hernán Díaz Arrieta.**

Precio: 6 pesos :-: Provincias: 6.50

En todas las Librerías.

LA JOYA LITERARIA
AHUMADA 125 :-: CASILLA 1563

MANIFIESTO A LA CIUDAD DE SANTIAGO

Hace muy pocos días fuí elegido Primer Alcalde de la Municipalidad y acepté el cargo, difícil de suyo, y mucho más desde que las finanzas de la Corporación están en crisis permanente, sólo por consideraciones de espíritu público y accediendo a la voluntad de los señores regidores que no me ponían otra condición que la de administrar correctamente, al honrarme con su confianza.

Sin embargo, ayer he sido sorprendido en mi tarea de revisar los distintos servicios y poner orden en la desordenada administración de los intereses de la ciudad, con la extraña actitud de uno de los regidores de la mayoría que, a pretesto de un decreto derogado cuyo alcance explicaré más adelante, frustró la sesión municipal.

Como este primer obstáculo puesto en el camino de mis labores alcaldicias es síntoma claro de descontento y mal disimulada amenaza, cumplo con el deber de esclarecer los hechos, a fin de que la opinión desapasionada de la ciudad pueda formarse juicio cabal sobre el malestar sordo que ya anuncia un fracaso a los honrados propósitos con que asumí la Alcaldía.

En los primeros días de mi administración derogué un decreto del Alcalde señor Retamales por el cual se suspendía al empleado señor Humberto Venegas y se nombraba en su lugar al señor N. N., a quien apadrinaba uno de los señores regidores de la mayoría. La razón de mi determinación estaba en que, a mi juicio, el señor Venegas era un funcionario celoso de sus deberes que no había dado ningún motivo para que se le separara y el señor N. N. una persona desprovista de prestigio, tanto que en mi poder obraba el siguiente certificado del señor alcaide de la Cárcel de esta ciudad:

"Santiago, Abril 21 de 1920. —
" N.o 175.—En cumplimiento de
" la providencia que antece, cer-
" tifico: Que registrados los li-
" bros de este establecimiento pe-
" nal, he encontrado que don
" N. N. ha estado preso en esta
" cárcel pública en las siguientes
" fechas: el 1.o de Abril del año
" mil novecientos once, por robo,
" de orden del segundo Juzgado
"del Crimen; el veinte de Mayo
" de mil novecientos once, por
" perjuicios, de orden del Tercer
" Juzgado del Crimen; y el trein-
" ta y uno de Julio de mil nove-
" cientos doce, por hurto, de or-
" den del Primer Juzgado del Cri-
" men.—Dios guarde a US. —
" (Firmado).—E. Ascui. — Hay
" un sello".

Pues bien, una vez conocido mi decreto, el señor regidor a que he aludido se acercó a pedirme que no le diera curso; como yo le mostrara el certificado que he insertado, me dijo que bien podía tratarse de juicio sobreseído y que no podía dársele el valor que yo le atribuía.

Convinimos entonces en que yo daría cuenta del decreto de derogación en la sesión que debía tener lugar ayer, dando a conocer a los señores municipales, previo despejamiento de la barra, los antecedentes que obraban en mi poder.

Pero esto no pudo hacerse porque el señor regidor, en contra de lo convenido, frustró la sesión absteniéndose de concurrir junto con los regidores demócratas.

Fracasada ya la sesión, el referido señor regidor se acercó a mí a mostrarme un certificado de los secretarios de Juzgados a que hace referencia el certificado en cuestión y, según los cuales, el señor N. N. no ha sido condenado.

Pero debo dejar constancia que eso no autorizaba el fracaso de una sesión de importancia para los servicios municipales y en la cual, precisamente, debía él sincerar la conducta de su protegido.

En cuanto a la sensible abstención de los señores regidores demócratas, debo decir que, según mi modo de entender, estuvo vinculada a la siguiente incidencia que, como Alcalde, tuve ayer con otro funcionario municipal que tiene filiación demócrata: Llegó a mi conocimiento que el Jefe del Taller Municipal, que usufructúa de una casa de propiedad municipal, sub-arrendaba parte de ella con derecho a luz y leña que era proporcionada gratuitamente a dicho empleado. Considerando la irregularidad grave que ésto importaba, lo hice comparecer a la Alcaldía ayer, le enrostré su proceder y le hice saber que comunicaría el hecho a la Municipalidad en la sesión de la tarde, a fin de que ésta tomara la resolución del caso, anticipándole que mi opinión era desfavorable a sus intereses.

Al dejar entregado al juicio sereno de la opinión pública éstos hechos, de los cuales ha derivado el fracaso de una sesión municipal, con todos los caracteres de una amenaza, declaro que no me halaga la vanidad pueril de desempeñar un alto cargo público y que, conforme con mis principios de dignidad, lo resignaré sin vacilación, no bien los hechos relacionados con la administración me evidencien que he perdido la confianza de quienes me la dieron.

Por ningún motivo ni a ningún pretexto modificaré la opinión que siempre he sustentado: no puede ni debe hacerse administración con funcionarios que no inspiren absoluta confianza a quien responde de ella.

Santiago, 23 de Agosto de 1920.

PEDRO A. MARIN

CRIADERO
DE
Arboles de Santa Inés
(NOS)
FUNDADO EL AÑO 1882

DIRECTOR TECNICO
Y PROPIETARIO
SEÑOR SALVADOR IZQUIERDO
INGENIERO AGRONOMO

AGENTE GENERAL:
Sr. ELADIO VICUNA
Santiago
Agustinas 1150-Casilla 1417

ADMINISTRADOR:
Sr. Luis A. Fernández P.
Ingeniero Agrónomo

EL CRIADERO DE ARBOLES DE SANTA INES, iniciada su 36.a temporada de expediciones, se complace en manifestar a su clientela y al país en general, a cuyo progreso cree haber contribuído eficazmente, fomentando las plantaciones e introduciendo, sin omitir sacrificios, las más valiosas colecciones, que ha terminado la reorganización y modernización completa de sus servicios, que hacían necesarias el enorme desarrollo alcanzado, impulsado por el favor del público.

Sección Frutal:

Para la mejor atención de esta importante sección ha reunido en uno solo sus diferentes viveros frutales, donde puede mostrar 1.000,000 de ARBOLES FRUTALES de las más selectas variedades de mesa y mercado. El creciente desarrollo tomado por el comercio de la fruta fresca y la fabricación de conservas, lo ha hecho prestar especial atención a la multiplicación en gran escala de las variedades más adecuadas al objeto, ya sean éstas dedicadas al consumo interior, ya a la exportación, para lo cual ha estudiado las necesidades y gustos de los mercados consumidores. Su nuevo Criadero de Arboles de espina (naranjos, limones, etc.), establecido en El Salto de Conchalí, cerca de Santiago, a donde ha reunido las mejores variedades recientemente importadas de California, le permiten ahora atender los más grandes pedidos, hasta por decenas de miles de estos valiosos árboles a precios excepcionales.

Sección Ornamental:

Esta importante sección cuenta con el más completo y surtido stock de plantas para parques y jardines desde las más valiosas y raras especies, hasta lo más corriente, y al alcance de todos, las que, multiplicando en grande escala, puede ofrecer a precios que alejan toda competencia.

Sección Industrial:

La importación enorme de las plantaciones industriales, cuyos espléndidos resultados están palpando los previsores que las emprendieron hace 10 años, ha inducido al Criadero a dar el más vasto desarrollo a esta importante sección, así, puede ofrecer 1.000,000 de EUCALIPTOS, PINOS y CIPRESES cultivados en maceteros, única forma de asegurar el éxito de su plantación, adecuados al mejor aprovechamiento de terrenos pobres y que no pueden ser explotados en otros cultivos, y 1.000,000 de ARBOLES INDUSTRIALES Y DE ADORNO destinados a la formación de ALAMEDAS Y LINEAS DE POTREROS y la formación de AVENIDAS Y PLANTACIONES DE CIUDADES. Multiplicándolos en grande escala puede ofrecerles a los más bajos precios.

Sección Jardín

Para el mejor desarrollo de esta sección ha contratado los servicios de un competente experto francés, especialista en el ramo y puede ofrecer las más espléndidas novedades en toda clase de plantas de adorno orales y ornamentales.

Desinfección, Clasificación y Embalaje:

El Criadero dispone de los más modernos métodos de desinfección tan necesarios a las plantas, ya que éstas, como todo organismo, están expuestas a enfermedades, que es posible atacar y prevenir usando los métodos seguros empleados en los países de gran producción hortícola o frutera. Un personal especialmente preparado y exclusivo, presta su constante atención a este servicio, lo que da la seguridad de que planta alguna pueda salir del Criadero infectada. La experiencia de más de 36 años y la actual reorganización y explotación de sus viveros hacen actualmente imposible todo cambio o equivocación en las variedades pedidas por cada cliente, manteniéndose cada una en cuarteles perfectamente separados y registrados y haciéndose cada expedición, por pequeña que sea, en casilla aparte con el nombre y dirección de cada comprador. Sus sistemas de embalaje y el personal antiguo y competente con que cuenta, aseguran la más perfecta conservación de las plantas durante su viaje, así viene atendiendo desde hace muchos años pedidos de la República Argentina, Brasil, Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia, sin que nunca haya recibido reclamo alguno por sus embalajes.

Por acuerdo especial del H. Consejo de FF. CC., nuestras expediciones tienen preferencia para su transporte, de modo que el Criadero puede atender con absoluta regularidad y prontitud el despacho de las órdenes que se le confíen.

Para consultas y pedidos, diríjase Ud. al Administrador, Nos, o al Agente General, señor Eladio Vicuña.—Santiago. —Agustinas 1150.—Casilla 1417.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

Surgen nuevas dificultades en la constitución del Tribunal de Honor

Ayer se reunieron los árbitros señores Tocornal, Lazcano, Figueroa y Briones Luco, para proceder a la integración del Tribunal, sin llegar al resultado que se buscaba

Hoy se reunirán nuevamente, a las 2½ de la tarde para dar término definitivo a las gestiones

LA SITUACION MINISTERIAL

Se constituyen algunas de las comisiones informantes nombradas por el Congreso Pleno

Hoy se pronuncia el Directorio Nacional sobre la renuncia del presidente del partido

La Comisión Mixta eligió presidente al señor Tocornal

El Senado elige miembros de la Comisión Conservadora

LOS SUCESOS DE IMPERIAL

Asumen sus funciones las nuevas autoridades, y se restablece el orden en el departamento

Entrevista con el diputado don Braulio Navarro sobre la elección senatorial de Cautín

El Tribunal de Honor

No sin asombro se impondrán hoy nuestros lectores de que la constitución del Tribunal de Honor para resolver la cuestión presidencial, que desde el Domingo era considerada un hecho definitivo, sigue encontrando trabas y tropiezos que el público ya no acierta a explicarse.

Obtenido el acuerdo sobre la idea fundamental de entregar la resolución de las reclamaciones formuladas sobre la elección presidencial a un Tribunal de Honor que indicaría además al Congreso cuál es el ciudadano que debe ser proclamado o elegido Presidente de la República; concertadas, tras afanosa gestación, las bases para el funcionamiento de dicho Tribunal, y acordada también la forma de constitución de él, han sobrevenido ayer dificultades tales para su integración, que durante todo el día y la noche y hasta la madrugada de hoy nada ha podido adelantarse sobre el particular.

El país sufrirá pues hoy un nuevo sobresalto; la angustia de los conflictos que afectan al prestigio y a los intereses vitales de la nación volverá a hacer presa en los ánimos, y tendremos otra vez la inquietud y la alarma influenciando perniciosamente todas las actividades nacionales por la sola razón de que los intereses partidaristas no aciertan todavía a ceder el paso al interés nacional que reclama y exige el Tribunal de Honor por encima de toda pequeña consideración de bandería política.

A medida que se avecina el instante en que el Congreso Pleno entrará a conocer de la elección presidencial, asumen caracteres de gravedad cada vez mayores las postergaciones que por infinita clase de razones viene sufriendo la realización de la idea del Tribunal de Honor. Mientras la constitución del Tribunal salva un escollo para caer en otro, hay comisiones informantes que se constituyen precipitadamente y entran a ocuparse de la elección que hay el propósito de entregar al conocimiento de ese mismo Tribunal.

El país espera que esto tenga término hoy mismo; no podría explicarse—sino con mengua de la idea de la sinceridad con que proceden en este incidente final de la elección de Presidente de la República los elementos directivos de las combinaciones en lucha,—el hecho de que en el trámite postrero y tratándose sólo de encontrar en el país tres hombres que inspiren plena confianza, surja una dificultad insalvable.

Anoche se hablaba de la posibilidad de que algunos árbitros renunciaran hoy en el caso que no hubiera acuerdo en la reunión de las dos de la tarde. Ya puede pensarse en los transtornos de toda especie que ésto traería para la marcha política administrativa y económica del país entero y hay por lo tanto el derecho de esperar que las dificultades no serán definitivas y que el acuerd [illegible]

Así pensaban anoche algunos de los políticos dirigentes de ambos bandos con quienes tuvimos ocasión de conversar.

Ampliando nuestras informaciones anteriores, relativas a las gestiones para la constitución de un Tribunal de Honor y a la aprobación de las bases por la comisión conjunta y a su ratificación por los candidatos a la Presidencia de la República, señores Arturo Alessandri y Luis Barros, debemos agregar que los árbitros señores Ismael Tocornal, Fernando Lazcano, Emiliano Figueroa y Ramón Briones Luco, se reunieron ayer a las 2 P. M. en la sala de la Presidencia del Senado, con el objeto de proceder a la integración del Tribunal.

Esta reunión se prolongó hasta las 5 P. M., hora en que suspendió para continuar a las 6.

En los círculos políticos y en el público en general se notaba expectación por el resultado de las reuniones de los árbitros.

Cerca de las ocho de la noche terminaba la segunda reunión, sin haberse alcanzado el resultado que se buscaba.

Se tuvo conocimiento, sí, que las gestiones habían quedado pendientes para hoy Martes a las 2 y media de la tarde; y que, en caso de no producirse acuerdo, para completar el Tribunal, ellas quedarían definitivamente terminadas en condiciones de tener que retrotraer estas gestiones al momento en que aún no se podía iniciar siquiera la constitución del Tribunal de Honor.

ENTREVISTA CON EL SEÑOR TOCORNAL

Anoche tuvimos oportunidad de conversar con el senador por Ñuble, señor Ismael Tocornal, sobre las reuniones de los árbitros.

El señor Tocornal nos contestó que las reuniones habían sido cordiales, que se había llegado en ellas a algunos acuerdos y que se había resuelto una nueva reunión para hoy a las 2 y media de la tarde, para terminar en forma definitiva este asunto.

—¿Y ha habido algún rechazo de nombres?, preguntamos.

—Absolutamente— nos respondió el señor Tocornal.—Dentro del criterio de las personas que forman esta comisión, cada cual proponía nombres que en su concepto reunían mejores condiciones para desempeñar funciones de tan alta confianza, y se discutían éstos nombres con espíritu elevado.

Por lo demás, puedo agregarles — continuó el señor Tocornal — que estimo que asuntos de esta naturaleza no deben prolongarse, porque a la sombra de esta incertidumbre se perturban los negocios y la tranquilidad pública.

Vuelvo a repetirles que mañana a las dos y media nos reuniremos nuevamente para terminar en condiciones definitivas esta cuestión.

COMISIONES INFORMANTES

Ayer se constituyeron varias de las comisiones informantes designadas el Domingo último por el Congreso Pleno.

Posiblemente hoy se constituya el resto.

En los círculos de la Alianza ha causado cierta extrañeza, — según se nos dice, — la precipitación que se ha creído notar en algunos congresales unionistas, para estudiar y despachar rápidamente los informes de las reclamaciones. Es natural, — se nos agrega, — que si se tramita la integración del Tribunal de Honor, debe esperarse su constitución definitiva.

SITUACION MINISTERIAL

Se nos informa que los Ministros aliancistas insistieron ayer ante el Presidente de la República en la renuncia de sus cargos.

El señor Sanfuentes consultó sobre la situación al presidente del Senado, señor Lazcano, quien le habría manifestado, según se nos informa, que no se había alterado la fisonomía política de esa Corporación.

Hoy consultará al presidente de la Cámara de Diputados, señor Briones Luco.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Conforme se había anunciado, ayer, a las 7 P. M., se constituyó la Comisión Mixta encargada de estudiar el proyecto de gastos públicos para 1921.

Eligió presidente al señor Ismael Tocornal, y vice al señor Luis Claro Solar.

DIRECTORIO GENERAL NACIONAL

Hoy, a las 5 P. M., en su secretaría general, Santo Domingo 1344, se reunirá el Directorio General de este Partido, para tratar de las renuncias que han presentado los señores Miguel A. Varas y Aníbal Rodríguez, presidente y vice-presidente, respectivamente.

COMISION CONSERVADORA

El Senado, en sesión de ayer, ha elegido a los señores Antonio Varas, Carlos Aldunate S., Fernando Lazcano, Alfredo Barros Errázuriz, Enrique Zañartu y Zenón Torrealba, para que formen parte de la Comisión Conservadora.

La Cámara designará el resto de la Comisión, a fines de la presente semana.

SESIONES DE LA CAMARA

Por falta de número no celebró ayer sesión matinal la Cámara de Diputados. Estaba citada para ocuparse del proyecto sobre aumento de sueldos a los funcionarios judiciales.

La Cámara ha sido citada a sesiones especiales diarias, de 11 A. M. a 12 M., los días Lunes, Martes, Viernes y Sábados de 7 a 8 P. M., destinadas a tratar de los siguientes proyectos.

1.o Proyecto que aumenta los sueldos de los empleados del Poder Judicial;

2.o Proyecto del Senado sobre gratificación a los empleados públicos; y

3.o Proyecto que aumenta los sueldos del personal del Cuerpo de Carabineros.

—El Jefe del Gabinete, ha enviado, la siguiente recomendación: "Pedro García de la Huerta, Ministro del Interior, ruega encarecidamente a los señores diputados que se sirvan asistir a la sesión que celebrará la Cámara hoy Martes de 11 a 12 M. en la que se discutirán los siguiente proyectos:

1.o Proyecto que aumenta los sueldos de los empleados del Poder Judicial;

2.o Proyecto del Senado sobre gratificación a los empleados públicos; y

3.o Proyecto que aumenta los sueldos del personal del Cuerpo de Carabineros — Santiago, a 23 de Agosto de 1920".

SENADURIA DE CAUTIN

En la sesión de ayer del Senado, el señor Enrique Mac-Iver anunció que hoy daría mayor desarrollo a sus observaciones relacionadas con la elección senatorial de Cautín.

DEBATE POLITICO

El diputado radical, señor Pablo Ramírez formuló ayer en la Cámara de que es miembro, interesantes observaciones relacionadas con la situación política y los últimos acontecimientos.

En la versión de la Cámara se inserta el detalle de las observaciones del señor diputado.

Los sucesos de Imperial

Se restablece el orden en el departamento

Nuestro corresponsal en Imperial nos informa en telegrama de anoche, que con la determinación de las autoridades superiores de la provincia de exonerar de sus funciones al Gobernador Díaz con motivo de haber sido tomado preso por los carabineros en circunstancias que apuntaba su revolver contra el pueblo desde el local de la estación, ha desaparecido la alarma que había en la ciudad, y la calma y absoluta tranquilidad que es tradicional en el departamento ha vuelto completamente, reanudando sus labores, interrumpidas con motivo de estos sucesos, el total de la población.

En otro telegrama el presidente de la Alianza de Imperial nos dice:

"El Intendente de la provincia, don Víctor Campos se ha trasladado a ésta, y gracias a sus acertadas órdenes ha podido normalizarse la desgraciada situación administrativa de Imperial.

"Separado el Gobernador Díaz ha sido repuesto en sus funciones el Prefecto señor Vidaurre Blanlot y nombrado gobernador el capitán señor Angel Sepúlveda, nombramiento este último que ha sido celebrado con verdadero júbilo como con júbilo se ha celebrado también la reposición del señor Vidaurre.

"El Intendente no ha podido menos de reconocer las enormes arbitrariedades cometidas por un funcionario que no debió jamás nombrar el Gobierno para desempeñar la Gobernación de Imperial, y que ha mantenido a todo el departamento en continua alarma, más justificada todavía con las detenciones sin ningún motivo ordenadas contra vecinos respetables que nunca, antes habían ni siquiera pisado las puertas de un cuartel de policía.

"El público repite con cariño [illegible] frase muy celebrada del Intendente cuando aludiendo a la tranquilidad y honradez de todos los vecinos que manifestó conocer desde su infancia, dijo: "Yo con dos pacos, conocida la gente, gobierno este departamento".

"En fin, Imperial descansa tranquilo, escudado en las atinadas órdenes dictadas por el señor Intendente Campos. — **Vicente Reyes**".

Después de haber recibido el anterior telegrama tuvimos conocimiento en las oficinas del Ministerio del Interior que al Gobierno había sido comunicada la noticia de haberse asaltado las oficinas de la Caja de Ahorros de Imperial, pero muy luego esta noticia era desmentida por el propio Intendente, de quien se recibía el siguiente telegrama:

"Temuco. — Ministro Interior. —La Caja de Ahorros de Nueva Imperial no fué asaltada.

Un grupo de individuos fué a la oficina del administrador y le pidió la renuncia.

Inmediatamente que tuve conocimiento de ésto, ordené al Gobernador cumpliera con su deber, dando garantías y tomando medidas enérgicas contra los autores de semejante atentado. — **Campos**, Intendente suplente".

De Temuco se nos informa que continúa detenido uno de sus hijos del Gobernador Díaz, por haber atentado contra la vida del secretario judicial.

Entrevista con el diputado Sr. Navarro

NOS HABLA DE LA ELECCION SENATORIAL DE CAUTIN Y DE LOS SUCESOS DE IMPERIAL

Ayer tuvimos ocasión de entrevistar brevemente al diputado don Braulio Navarro, respecto a la elección senatorial extraordinaria de Cautín y los sucesos de Imperial.

Relativamente, a la elección senatorial, se sirvió informarnos, que conocido, como no podía menos de serlo por la Unión Nacional o la Coalición, que correspondiendo a la Alianza Liberal, más de las dos terceras partes del electorado de Cautín, como lo confirmó la elección de electores de Presidente de la República, la presentación de un candidato de otra tendencia iría necesariamente a una vergonzosa derrota.

De aquí que se lanzara a don Ricardo Valdés Bustamante, que presumía de candidato independiente, basando su elección en el dinero arrojado a manos llenas; en la división, que se buscó con afán, de los componentes de la Alianza Liberal; en la intervención electoral más escandalosa de que haya memoria, incluso la judicial ejercitada desembozadamente por la mayoría coalicionista de la Corte de Valdivia y por los jueces de Imperial y Llaima; y, por fin, en los fraudes y el matonaje, que incluía individuos de diversas policías fiscales y comunales y otros elementos de laque y puñal, que invadieron la provincia de Cautín.

No hubo funcionario político o policial o de cualquiera clase, que no fuera removido para colocar en su lugar, coalicionistas teñidos y algunos de la peor especie; carabineros y tropas de línea de diversas provincias llenaron los tres departamentos de Cautín; la Corte de Valdivia, con sus ministros Escobar y Alcaide, y con el Promotor de Imperial, decretaron numerosas órdenes de detención e iniciaron procesos contra todas las personas de mayor valía electoral de Imperial; un sujeto excluído tres veces de prefecturas de policía por causales gravísimas y ciego instrumento del intendente Meeks fué llevado de Gobernador a Imperial, donde no ha dejado desmán y atropello por cometer; las mesas en que tenían mayoría los coalicionistas no dejaron irregularidad que no perpetraron, en Imperial y Llaima, incluso suplantación de electores, robo de los sobres timbrados para controlar el desenfrenado cohecho que elevó de $ 250 y más el voto, hasta llegar a dejar sin funcionar el Colegio Escrutador Provincial el primero de los días señalados por la ley, para evitar dar poderes al candidato triunfante señor Aguiar, y por obra del juez de Llaima quedó sin funcionar una de las mejores mesas de la Alianza Liberal en Llaima.

Para evitar los enormes fraudes que se preparaban en las comunas de Nehuentué y Bajo Imperial en las cuales se iba a dar al candidato de la Coalición, como en tiempos anteriores, todos los votos que necesitara para sobrepasar al de la Alianza, hubo que acordar pactos en que se cedió a la Coalición cuantos votos creyó necesarios para empatar la mayoría que suponían obtendría el señor Aguiar, y sin embargo fué siempre derrotado el señor Valdés, y a pesar de las mesas que quedaron sin funcionar.

A todos estos factores había que agregar aún el de la obra que ejercitó la Comisión parlamentaria del Senado, de presión en Temuco, en favor del señor Valdés.

Interrogado el señor Navarro acerca del fundamento del triunfo que se atribuían los partidarios del señor Valdés, al principio de la elección, nos explicó que propalaron aquello, para dar visos de seriedad al propósito inquebrantable que señalaban de parte de la mayoría del Senado, de desconocer la elección del señor Aguiar; por otra parte, hubo un error de transmisión de datos al señor Valdés de la elección de Lautaro, y todavía hasta el último momento se intentó falsificar la elección de una mesa de Bajo Imperial, a pesar de los arreglos hechos, y con lo cual se dejaría con mayoría al señor Valdés.

Las reclamaciones sorpresivas que quiso deducir la Coalición no sólo están desbaratadas y desautorizadas por completo, sino que la Alianza tiene otras con base de verdadera seriedad, y que hacen mucho mayor la diferencia de votos en favor del triunfo del señor Aguiar.

Con relación al Colegio Escrutador Provincial que se reunió el Sábado último en Temuco, con la mayoría de los miembros que lo componen, nos expresó el señor Navarro que no sólo era legal, por no ser fatal el plazo o día primero señalado por la ley para la reunión, y por tener la facultad por derecho propio el Colegio para reunirse en cualquier momento, sino que en cuanto a la legalidad del funcionamiento hay perfecto acuerdo entre la Coalición y la Alianza, pues, aquélla, para que quedara sin funcionar la junta, arbitró cuantos medios creyó conducentes, para retener fuera de aquella provincia a los miembros unionistas del Colegio, y estaba pendiente de que los miembros de la Alianza de dicho Colegio se hubieran desprendido de las actas de los escrutinios departamentales para no tener esos instrumentos en una reunión posterior, e instruyeron al nuevo notario suplente de Llaima sobre las reservas que debía producir en el Colegio posterior, de no ser él el secretario del Colegio de Llaima, sino su antecesor señor Raposo que fué quien en definitiva intervino en la dación de los poderes del señor Aguiar.

Con respecto a los sucesos de Imperial expresó que ellos constituyen una vergüenza y cuya responsabilidad principalmente recae en el Ministro del Interior, que aparece amparando la vergonzosa situación de ese departamento con un gobernador como el ex-prefecto Díaz, y sobre la mayoría coalicionista de la Corte de Valdivia.

Sobre esto habrá que hacer amplia luz y a ello están obligados el Parlamento y la Excma. Corte Suprema.

Se ha estado haciendo una torpe campaña de intervención política por si hay mesas que repetir, y para inutilizar mayores contribuyente, y en cuya tarea aparece el Ministro del Interior, desorganizando la administración de aquella provincia y amparando la torpeza de los peores funcionarios, aún en contra de sus colegas de Gabinete, y los Ministros de la Corte señores Alcaide y Escobar, que han relajado la justicia a los peores extremos.

Por fin, ya se han designado dos distinguidos funcionarios para la Intendencia de Cautín y para la Gobernación de Imperial, puede que la Corte Suprema constituya uno de sus miembros ante la Corte de Valdivia para los procesos y escarmientos correspondientes, para salvar la dignidad de la Administración Pública y la de la justicia del país.

Supresión del bozo en la mujer

Para las damas que ven su belleza desfigurada por este molesto crecimiento de vello, constituirá una gran noticia saber cómo se extirpa de un modo permanente ese vello. Para este propósito debe usarse el porlac puro pulverizado, de cuya substancia casi todos los boticarios pueden venderle a usted una onza. El tratamiento se recomienda no sólo para la desaparición instantánea del vello que os desfigure, sino para matar por completo las raíces, sin que por ésto sufra la belleza de vuestra piel.

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA LIBERAL. — Se ha citado al Directorio de esta Asamblea para hoy 24 de Agosto, a las 7 P. M., en el local del Club, Catedral 1291.

Tabla: asuntos electorales y reintegración del Directorio.

Se encarece la asistencia.

PARTIDO DEMOCRATA

DIRECTORIO DEPARTAMENTAL. — Un grupo de 21 asambleístas han pedido al Directorio Departamental se cite a Asamblea extraordinaria con los siguientes fines:

1.o—Declarar que la Agrupación de Santiago llevará candidato propio por la provincia;

2.o—Tratar sobre la actitud asumida por los diputados demócratas de Santiago en su período parlamentario; y

3.o—Tratar sobre las prisiones arbitrarias que se han llevado a cabo, con motivo del proceso iniciado contra determinadas organizaciones obreras.

SEXTA COMUNA.—Hoy Martes, a las 9 P. M., en Recoleta N.o 171 Plazuela, se reunirá la comisión de fundación Centro de Propaganda de esta comuna compuesta por los señores J. T. Urmeneta, Luis Planells, Antonio López, Marcial Villarreal y Manuel Méndez, para seguir tratando de estos trabajos. La elección que se debía haberse llevado a efecto hoy, no se podrá hacer por no haberse reunido las firmas suficientes.

Las adhesiones se reciben en casa del tesorero señor López, Plazuela Recoleta.

CANDIDATURA LUIS CORREA— Pres[illegible] Miguel Anguita, el Viernes último celebró sesión el Comité Correa y Quiroga.

Después de tratar [illegible] asuntos de carácter [illegible] se tomaron los siguientes acuerdos:

1 o Dirigir un Manifiesto a los correligionarios después del 30 de Agosto.

2 o Celebrar una gran asamblea amplia el segundo Domingo de Setiembre, en su local, Esmeralda 732 (Plazuela).

3 o Aprobar la cuenta de los comitées comunales, de Quilicura, 5 a, 6.a, 1.a Providencia Maipú y San Miguel.

4.o Recomendar a los otros comitées, que den su cuenta en la sesión del Viernes 27 del presente.

5.o Hacer presente a los correligionarios que todo asunto relacionado con las candidaturas Correa y Quiroga, se dirijan al secretario señor Luis Planells, Casilla 368, o Bandera esq Catedral.

CANDIDATURA DIEGO ESCANILLA— Se ha citado al Comité Directivo de los trabajos pro-candidatura a Munici[illegible] Escanilla para hoy Lunes a las [illegible] P. M., en el local del Club Demócrata "La Unión", 21 de Mayo 859.

SEGUNDA COMUNA. —Cítase a los demócratas de esta comuna a una asamblea para el Jueves 26, a las 9 P. M.

Se recomienda la asistencia. Local: San Pablo 1636.

INAUGURACION DEL CLUB DEMOCRATA DE V. DEL MAR.—Con asistencia de una numerosa concurrencia se efectuó en la noche del Sábado la inauguración del Club Demócrata de Viña del Mar.

Tanto la parte artística como la literaria fueron muy del agrado de los concurrentes, los cuales siguieron después un baile social en el que participaron los miembros de es-

Marie Berthe

Acaba de llegar de París con un escogidísimo surtido de "Robes", "En-Cas" (Sombrillas paraguas). Medias y guantes de seda, etc.

Exposición:

HOTEL ODDO, PIEZA 6

Desde mañana Lunes.

MY LORD

Cigarrillos hechos

CON TABACO MARYLAND

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA. —

A medio día de hoy parte a Los Andes para seguir a Buenos Aires, de allí, viaje de regreso a su patria, [illegible] Ministro de Alemania en Chile, señora de Von Eckert, acompañado de sus hijos.

CLUB DE SEÑORAS.—

Mañana Miércoles, a las 6 P. M., el señor Alberto Mackenna S., dictará una conferencia sobre "la Emperatriz Eugenia".

Se invita al Cuerpo Diplomático y a la sociedad de Santiago.

LA FIESTA SOCIAL DE ESTA TARDE.—

Día a día se ha estado anunciando por la prensa noticias de esta interesante fiesta que tendrá lugar hoy Martes en el foyer del Teatro Municipal, de 6 a 8 P. M. Las organizadoras no han omitido detalle porque resulte lo más amena posible; la demanda de entradas ha sido enorme y las que quedan se encuentran en la boletería del Teatro a la hora de la fiesta.

Habrá varias entretenciones, una magnífica orquesta tocará escogidos bailes y se servirá un espléndido buffet a precios módicos.

LA SEÑORITA DOLORES HURTADO BARROS.—

Ha fallecido ayer, a consecuencias de una violenta enfermedad, la señorita Dolores Hurtado Barros, vinculada a nuestras más distinguidas familias.

Retirada del mundo, dedicó su vida, por entero, a las prácticas de la piedad y la virtud; su bondad y cariñosa afabilidad, le habían rodeado de simpatías y consideraciones entre los que la conocieron.

Su sensible fallecimiento ha de ser, sin duda, bien sentido.

Sus funerales se efectuaron privadamente.

LA SEÑORA MANUELA CARVALLO DE BROWN.—

Por cablegramas llegados ayer de París, ha sido transmitida la sensible noticia del fallecimiento de la distinguida señora Manuela Carvallo de Brown, ocurrido el Domingo en París.

Era viuda del señor Guillermo Brown C.

Su fallecimiento viene a enlutar a distinguidas familias de Valparaíso y Viña del Mar.

LA SEÑORA JUANA G. DE CANNOBBIO.—

Anoche ha fallecido esta señora a la edad de 85 años.

Formó un hogar digno y de vastas vinculaciones en la ciudad de San Felipe y en esta capital.

Cuantas personas pudieron conocerla, apreciaron su jovialidad, su espiritualidad, nobles sentimientos y las prendas de su bondadoso corazón.

Casi restablecida de una pertináz bronco - neumonia, anteayer no más estaba alegre, rodeada de sus nietos y bisnietos; pero ayer después de medio día, le sobrevino un ataque tan inesperado como intenso que la arrebató al cariño de los suyos.

Con su muerte desaparece una de las más venerables y queridas matronas de San Felipe y se enlutan a la vez numerosos hogares en Santiago y Valparaíso.

ERNESTO RETAMAL FARINOL.

En la madrugada del Sábado pasado ha dejado de existir el estimable joven Ernesto Emilio Retamal Farinol.

Apenas cumplió sus quince años y al finalizar su quinto año de humanidades, cayó enfermo de una lenta y traidora afección que después de cuatro largos años ha venido implacable a destruir su vida.

RECEPCION EN LA LEGACION DEL URUGUAY.—

El Excmo. señor Ministro, don Dionisio Ramos Montero, con motivo de la conmemoración del aniversario de la Independencia de la República Oriental del Uruguay, recibirá mañana Miércoles 25, a sus relaciones sociales y al Honorable Cuerpo Diplomático, de 6 a 8 de la tarde.

ENFERMOS.—

La Sra. Carolina Pereira de Correa, será operada hoy de apendicitis, en el Pensionado del Hospital del Salvador, por los doctores Navarro y García Guerrero.

MATRIMONIOS.—

El 23 del presente, contrajeron matrimonio privadamente en casa de la novia, el señor Ricardo Avalos Guzmán, con la señorita Ana Becker Silva.

—En Valparaíso contrajeron matrimonio privadamente, el señor Roberto Nordenfeicht Cifuentes con la señorita María Alamos P[illegible]rez.

—Se ha efectuado privadamente en Coquimbo el 19 del presente el matrimonio del señor Humberto Moya Rodríguez con la señorita María Munizaga Aguirre.

—En Angol se ha concertado el matrimonio de la señorita Marta Steck Martínez, hija del Intendente de Malleco, don Francisco Steck, con el teniente, don Ernesto Iturriaga Joffré.

FALLECIMIENTOS.—

Ayer ha dejado de exist
petable señora Elvira Lóp
Navarrete.
El desaparecimiento de es
ma constituye un motivo de
so pesar para sus hijos, y
para todas aquellas perso
cultivaron su amistad y a
ron su benevolencia y atr
Sus funerales tendrán lug
privadamente.

IN MEMORIAM.—

Mañana Miércoles 25 se
misa por el alma de la señora
Campino de Lecaros a las 7 y
día P. M. en la capilla de la
Central de la Caridad D
N.o 161.
—Hoy Martes 24, primer
sario de la muerte de don
dor Iglesias, se dirán misas p
descanso de su alma en la
de San Francisco desde las 7 a
hasta las 10 A. M.
—Hoy Martes 24 aniversario
fallecimiento de la señora
Mercedes Silva de Barriga se
misas por el descanso de su
en el templo de El Salvador,
10 A. M.

CONCIERTO DE LA SE BLANCA DEL CAMPO.—

El Sábado 28 de los corr
como lo hemos anunciado ya, t
lugar en el Teatro Unión C
último recital que la señora B
del Campo de Cabrera Arroy
cerá a la sociedad de Santia
Llamará justamente la a
el clásico repertorio, pues e
tarán obras de Wagner, M
y otros autores escogidos.

EXPOSICION.—

Se encuentra en exhibi
los salones de la Casa W
didos galantemente por su
pietarios, para este objeto, u
mesa e interesante exposi
alfombras tejidas, de c
cuyo mérito artístico une l
cunstancias de ser hechas e
le, con materiales naciona

LA OPERA E NEL MUNI

Próxima a iniciarse la t
rada de la ópera en el Munic
ha notado en el público en g
un gran interés en los esp
los líricos que la Empresa
ti nos ofrece este año.
En estos días ha habido
demanda de abonos, lo que d
tra que el público aprecia
valor un espectáculo culto
no de nuestro primer te
mo es el de la ópera.
A pedido de varios inter
la empresa ha abierto un
a 10 funciones vespertinas
comprenden 5 matinées d
Domingo.

CONFERENCIA SOBRE C

Mañana Miércoles, a las
en el Teatro del Conservato
cional de Música, se levará
to la conferencia sobre C
su obra, que dictará el
Luis S. Giarda.

DON MANUEL HEDERRA.

En la combinación tra
de anoche llegó a Santiag
greso de Europa, el diputad
Manuel Hederra.

A EUROPA. —

Por la combinación del
partió a Buenos Aires, para
viaje a Europa, el señor Car
cina P. y señora María B
de Encina.

¡Fué Ud. al Restaurant de la Olympia

Acaba de ser inaug
rado el mejor Restaura
de Santiago, por su c
cina, confort y buen se
vicio.

Vaya al Restaura
Olympia, si desea co
bien, escuchando músi
selecta.

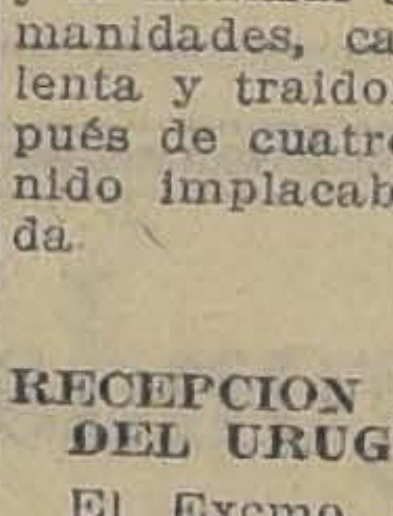

¿Dónde está el terrible dolor de cabeza que me torturaba hace cinco minutos? Pregúntele á las

CAPSULAS DE NERVALINA

que lo disiparon como por encanto.

"Modas"

"Verano"

Mme. Louise

por primera vez en Santia
saluda a las distinguida
mas y les ofrece un lindo
tido vestidos, abrigos,
de las mejores casas de P
rís.

HOTEL ODDO

PIEZA N.o 7

Champaña "POL ROGER" Réserve 1911 (Epernay)

Importadores: "BUSHELL y Cía.", Valparaíso

ERNESTO ECHEVERRIA G. -:- Santiago

ROSAS 1119 -:- TELEFONO 2918

Mañana

Estreno de la cuarta y penúltima función de la serial coloso

EL PELIGRO OCULTO

POR PERICO METRALLA

EPISODIOS: 10. La Madriguera en distrito chino.-11. A Merced de un Maniático. - 12. Seis Pulgadas de Acero.

SALOME

HOY EN ESPECIAL Y NOCHE

ALHAMBRA

Estreno Paramount

La delicada comedia Cordon Azul

CUPIDO REMATA

Finísima producción interpretada por la escultural estrella

BESSIE LOVE

SALOME

Jueves

DIA SINFONICO DE MODA

FANNIE WARD

la aristocrática, en el soberbio

ESTRENO PATHE

EL VERTIGO DE LA MUERTE

NAZIMOVA la divina actriz, la inolvidable protagonista de "El Farol Rojo", reaparecerá el SABADO en el Splendid EN **La Harapienta**

Nazimova, la genial actriz, la de los gestos sublimes de dolor, en esta obra se presenta bajo un nuevo aspecto. No es ahora la mujer azotada por la tragedia, no es la víctima del destino cruel que obliga a los sacrificios heróicos y a los gestos de tragedia inmensa. Es sencillamente una mujer cualquiera... una harapienta. Pero una de aquellas mujeres que pasean su desgracia sin contarla a nadie, con un optimismo sano, pleno de vida, de juventud y heroismo.

TEATROS - MUSICA - CINES

TEATRO SANTIAGO. — Hoy Martes en vermouth la compañía Mario Padín pondrá en escena por 21 vez el sainete vaudevillesco de C. Cariola "El fallo de Salomón". En nocturna la comedia francesa de Pierre Weber, en tres actos, traducida por el autor porteñor Rafael Raveau, denominada "Amor Pasajero".

El próximo Jueves estreno de la nueva comedia criolla original del señor Nicanor de la Sotta, titulada "Pueblo chico, infierno grande".

En la presente semana estreno de la comedia francesa original del festivo autor Alejandro Bisson, autor de "El inspector de vagones cama", y "La dame de Chez Maxims", titulada "Los goces de la paternidad".

TEATRO DE LA COMEDIA. — Paquita Escribano, que por una leve indisposición se ha visto obligada a suspender por tres días su temporada, podrá reanudarla el próximo Jueves en sección vermouth.

En la misma función debutará el número Los Klenski, acróbatas equilibristas de fuerza a gran altura y la precoz tonadillera de ocho años Marilta Bührle.

DESPEDIDA DE LA MAZIMOVA —La hermosa bailarina Nella Mazimova saldrá en la semana entrante con rumbo a Estados Unidos. Ha sido contratada para hacer la tournée de 52 semanas con el conocido empresario norte-americano de varietés, Mr. Jack Dawn, quien la iniciará, además, en la interpretación de películas.

Antes de partir de Chile dará una función de despedida, en la cual estrenará el decorado y los nuevos trajes que ha recibido de Buenos Aires.

CUADRO ARTISTICO "CARLOS CARIOLA". — Como estaba anunciado, se llevó a efecto el Sábado la velada literario-musical, en el salón-teatro del Consejo Federal número 2, de Tranviarios, en honor del presidente honorario señor Cariola.

Llamaron mucho la atención los couplets cantados por la precoz tonadillera Marilta Bührle, la que fué llamada varias veces al palco escénico.

El cuadro "Carlos Cariola" puso en escena la parodia "Ña Juana la loca", original del señor Cariola, y fué interpretada muy correctamente.

El actor nacional señor Bührle interpretó tres monólogos que gustaron mucho y que el público aplaudió calurosamente.

El resto del programa fué del completo agrado de la concurrencia.

CORRESPONDENCIA

Señor N. Yáñez Silva

(Carta abierta)

Permítame, estimado amigo Yáñez, meter mi cuchara en la sabrosa discusión que ha trabado usted con el joven Cariola, sobre méritos y defectos del teatro cómico.

Yo creo que en el fondo los dos están de acuerdo, porque no puedo imaginarme que usted descalifique o conceptúe en menos a este género escénico tal como pretende establecerlo su adversario. Probablemente la falta de espacio ha cortado el complemento de sus explicaciones en algún artículo crítico y de este cuerpo sin cola se ha pescado el señor Cariola para hacerlo aparecer como un furioso censor de la risa. ¡Y atacar la risa en esta tierra de lágrimas, de terremotos y de políticos es como quitarle al sol el calor y la luz!

Pero la verdad es que los dos deben tener razón: él, entiendo que defiende el teatro que cultiva con éxito creciente, y toma para sí los ataques de Ud. que son dirigidos a la masa que lo aplaude; y Ud. le contradice un error suyo cual es el de creerse autor de teatro cómico. Cariola no es un autor cómico. Es un finísimo observador de costumbres, con demostraciones de insigne revistero. Su obra "Entre gallos y media noche" es la más artística trasplantación que puede hacerse de un medio real a nuestra escena. Hay ahí gran ambiente y hasta las vulgaridades dejan de ser vulgaridades porque ellas están destinadas a llenar ese conjunto delicioso de verdad.

En una ocasión yo asistí con el Ministro francés a una representación de esta obra y al retirarnos me dijo: "Oh, mon ami, je n'ai jamais vue en Franco une piece si prope et originalle que celle ci". El Ministro había vivido un cuadro delicioso y fiel de nuestras costumbres, y yo que en los campos he vivido mucho, cerca de ese medio grosero y vulgar, soporté con paciencia la celebración popular de esas gracias campesinas que he oído tanto, y distraje mi tiempo admirando la factura artística de la obra. Por consiguiente yo estimo que en "Entre gallos y media noche", Cariola ha hecho una obra de verdadero mérito, no en el punto de vista cómico sino que en el de composición y estudio.

Ví también hace tiempo un entremés de Cariola, cuyo nombre no recuerdo, el cual se juzgaba eminentemente cómico, porque en él estaban ensartados numerosos chistes con los que el público reía; pero no reconocí en él una trama cuyos efectos fueran cómicos sin que la comicidad se confiara exclusivamente a la letra, lo cual no constituye al autor cómico. Por lo tanto insisto en creer que Cariola no es un autor de este género.

Por su parte usted critica al público que aplaude las obras de Cariola, en lo cual podría asistirle una razón de refinamiento personal, de exquisitez o buen gusto, pero no de crítico teatral, de la misma manera que puede usted preferir en escultura el motivo de una Venus al de un mendigo, pero no por eso la factura artística de la una debe superar al del otro.

Y al efecto déjeme recordarle un hecho curioso que clasifica a nuestro público. Cuando estuvo en el Teatro Municipal la Lidvine y Rubinstein la sala estaba desierta y estos eminentes artistas de reputación mundial hubieron de regresar a su país descepcionados de nuestro público; y en cambio cuando vinieron a Chile los boxeadores Bob Devere y San Mac Vea, fué necesario contratar el Stadium Nacional para exhibirlos, porque otro local no contenía al inmenso público de aficionados.

¿Puede alguien afirmar que el box es más arte que el canto o que la música?

De igual manera, ¿puede alguien sostener que el teatro de psicología intensa, basado en los hondos problemas de las palpitaciones mundanas y sociales, es de igual mérito al que refleja cuadros pastoriles con su sencilla trama de sabor local?

Evidentemente no, a nuestro juicio. Pero no por eso deja de tener derecho a gozar con sus respectivas y relativas sensaciones de arte el público de uno y de otro y el hecho de que un autor cultive hoy un género, no lo excluye para cultivar mañana el contrario.

Lo saluda atentamente. — **Manuel Mackenna S.**

MUSICA

Elisabeth Matthei

El festival de canto hoy en el Unión Central

La soprano que ha deleitado a nuestros aficionados al arte musical, con sus interpretaciones de **Lieders,** ha vuelto a ésta, para despedirse de sus admiradores en un recital.

Nuestra compatriota, después de haber perfeccionado sus estudios en Europa, salió en jira por diferentes países, conquistando en todas partes los más entusiastas aplausos y la sincera admiración de críticos y entendidos.

Con razón se la ha colocado a la cabeza de las cantatrices chilenas, especialmente en la interpretación de **Lieders,** rama del canto tan difícil, pues deben reunir todas las cualidades de voz, escuela, temperamento y una ductilidad vocal verdaderamente perfecta, pues en la extensión de unas pocas frases se reunen más dificultades que en las grandes obras líricas. Es por eso que no todos los cantantes, aún aquellos de larga carrera en la escena, pueden interpretar correctamente los **Lieders.**

La señorita Matthei, con rara perfección ha logrado imponerse por su propio valer ante los eterogéneos auditorios, conquistando las ovaciones más entusiastas.

El programa que desarrollará la señorita Matthei, acompañada al piano por su hermana, la señorita Carlota Matthei, será el siguiente:

I.—1. Aria de las rosas (de la Opera "La boda de Fígaro"). W. Mozart.
2. Le mariage des roses. C. Frank.
3. Romance. C. Debussy.
4. Apres un reve. G. Faure.
II.—5. Ich trage meine Minne. R. Strauss.
6. Freundliche Vision. Id.
7. Die Nacht. Id.
8. Staendchen. Id.
III.—9. Musensohn. R. Schubert.
10. Heidenroeslein. Id.
11. Mondnacht. R. Schumann.
12. Wiegenlied. W. Mozart.
13. Der Schmied. J. Brahms.
14. Vergebliches Staendchen. Id.
15. Meine Liebe ist gruen. Id.

CIRCO

CIRCO STRONG-MAN—Muy concurrida se vió anoche esta carpa situada en la ribera sur del Mapocho, con motivo del estreno de los aplaudidos artistas ecuatorianos, Los Brown, los cuales presentaron trabajos de alta novedad.

La familia Castrini sigue cosechando aplausos por sus trabajos de acrobacia.

Nos anuncia la Empresa de este Circo que el Sábado próximo debutará la nueva compañía recien contratada en Buenos Aires.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

TEATRO UNION CENTRAL. — En la sección de la tarde de hoy se llevará a efecto el último recital de la gran artista Elisabeth Matthey. En la noche se estrenará la bonita comedia Metro Ideal, titulada: "El rey de la mentira", creación admirable de William Russell.

"SANTIAGO BAJO LA NIEVE", SE ESTRENARA MAÑANA EN EL UNION CENTRAL. —Esta, la última producción de la Casa Gambastiani Films, será sin duda de mucho interés para todos los habitantes de Chile por sus bellezas panorámicas, pudiéndose admirar el hermoso espectáculo que producía Santiago cubierto de nieve en la última nevazón del 12 del presente. Se podrá admirar en ella la majestuosa cordillera de los Andes, los Cerros San Cristóbal y Santa Lucía, el Parque Forestal, la Quinta Normal y todos los paseos de nuestra ciudad. Están tomados, también, los combates de nieves, que se realizaron ese día por nuestra entusiasta juventud.

"MATERNIDAD". — Para muy pronto anuncia el Splendid el estreno de esta producción americana que afronta uno de los temas de mayor interés y belleza de cuantos se han presentado últimamente. Por el estilo de ¿Dónde están mis hijos?, busca en medio de una trama de gran interés y emoción la solución de un hondo y complicado problema de este siglo, como es la cuestión de los hijos. ¿Qué castigo merecen aquellas que restan hijos a la patria y a la sociedad? es la pregunta que hace el autor de la película, y la primera respuesta que se obtiene, es que ellas mismas labran su desgracia para más tarde. Indudablemente que un hogar sin hijos, es la mayor desgracia que puede existir en un hogar, como lo demuestra palpablemente esta película. En la interpretación de la obra intervienen famosos artistas que logran entusiasmar y conmover con el realce que dan a las situaciones y escenas de la obra.

HISTORIA DE CINCO LADRONES O "LA REDENTORA". —Esta bellísima película editada por la Goldwyn, es de aquellas en que inicia el presidente de esta marca, lo que él llama el resurgimiento del cine artístico. En vez de estrellas de interpretación, busca un nombre en el autor de la película. El argumentista de esta obra, es Rex Beach el celebrado escritor americano, quien obtiene con esta película uno de sus más innegables triunfos. Es la obra de que tratamos una de esas cintas en que se pinta un ambiente verdadero y tipos de carne y hueso, que actúan con verdad y sinceridad. Esta cinta que estrenará muy pronto el Splendid Theatre, constituirá seguramente uno de los más legítimos triunfos del cine artístico moderno.

UNA COMEDIA DE AVENTURAS SOCIALES ESTRENA HOY EL CINE ALHAMBRA: "CUPIDO REMATA", POR BESSIE LOVE.— El Cine Alhambra inicia hoy sus estrenos de la semana con la comedia "Cupido remata" obra en la que se presenta Bessie Love, una muchacha de extraordinario talento para la pantalla y que a pesar de su edad en flor tiene la experiencia de una larga y accidentada vida. Nuestra sociedad ha demostrado siempre marcada inclinación hacia las interpretaciones de esta actriz apreciando con justeza su mérito y prodigándole las manifestaciones de sus entusiasmos, y con tal antecedente cabe esperar que la función de hoy, que es hecha por ella, sea una continuación de los éxitos anteriores.

"Cupido remata" es una comedia de aventuras sociales. No se trata de algo sensacional, en verdadero sentir de la palabra, peso sí de algo que merece ser visto ya que se interesante en su estructura y tema y que ofrece el carácter pintoresco de ser uno de esos bellos cuadritos lugareños que de vez en vez nos presentan los yanquis en sus películas.

Esta pieza es de la casa Vitagraph y pertenece a la aristocrática categoría del Cordón Azul.

MAÑANA ESTRENA EL ALHAMBRA LA PENULTIMA SERIE DEL "EL PELIGRO OCULTO". —El Cine Alhambra estrena mañana la penúltima función de la cinta "El Peligro Oculto", espectáculo serial que ha venido desarrollándose con un entusiasmo general de parte de los espectadores.

La función anterior a ésta satisfizo plenamente al público. En ella se alcanzaba a entrever la clase de reservadas sorpresas que se guardan al público. La característica de esta pieza no ha cesado un solo momento de manifestarse, y es estilo nuevo que se ha puesto en sus páginas, con todo el cariño y curiosidad de un artista. Es amena, llena de paisajes interesantes, bastante movida.

Los nuevos episodios se estrenan mañana en el Alhambra. Se titulan (10) La madriguera en distrito chino, (11) A merced de un maniático y (12) Seis pulgadas de acero.

EL JUEVES DE MODA EN EL ALHAMBRA: SE ESTRENA "EL VERTIGO DE LA MUERTE". — Como se sabe, la Empresa del Cine Alhambra ha cambiado sus días de moda. Antes lo era el Viernes, mas desde la pasada semana se escogió el Jueves. Parece que al público ha satisfecho este cambio, pues a juzgar por el Jueves de la semana pasada, en lo que respecta a la concurrencia, se vió un número de público pocas veces visto en días como ese en el Alhambra.

Para esta semana se pone en programa una cinta bella, el mejor exponente de la semana y que llama más la atención de todo el stock existente. Se titula esa obra "El vértigo de la muerte", y es uno de los más sensacionales trabajos que haya hecho la Casa Pathé de New York. La interpretación de la pieza está a cargo de Fanny Ward, la inteligente artista, una de las tantas predilectas de nuestra sociedad y que ha sabido distinguirse siempre por su simpatía, su elegancia y su gentileza.

La obra va en ambas secciones.

"LA HARAPIENTA" POR ALLA NAZIMOVA. —Estrenará el Sábado el Splendid, una producción de cine clásico, titulada: "La harapienta", creación de la gran trágica Alla Nazimova. No es ahora la mujer azotada por la tragedia, no es la víctima del destino cruel que obliga a los sacrificios heróicos y a los gestos de tragedia inmensa, es sencillamente... una mujer cualquiera, una harapienta. Pero es una de esas mujeres que pasean su desgracia sin contarlas a nadie, con un optimismo sano, lleno de vida, de juventud y alegría. Es uno de esos juguetes de la vida, un eterno pierrot, que marcha por el mundo cantando alegrías, mientras dentro de el alma lleva anidado el dolor... En esta nueva faz de su arte, Nazimova, está igualmente sublime que en sus anteriores creaciones.

Las localidades para el Sábado son numeradas y se encuentran a la venta en la boletería del teatro.

"LA TARJETA AMARILLA", PRODUCCION DE "PATHE N. Y". —Estrenará el Jueves el Splendid una de las más hermosas producciones de arte y pasión de la acreditada manufactura americana de vistas de arte, "Pathé N. Y.", una obra de verdadero mérito artístico y de profunda y conmovedora emoción, basada en crueles y vívidas páginas realistas de la vida rusa durante el dominio del Zarismo, titulada "La tarjeta amarilla". Es la historia de una joven que se ve perseguida por su origen judío, y que para poder vivir en la capital, debe someterse al infamante registro en el que se concede una tarjeta amarilla. Dicha tarjeta es como una tácita autorización para burlas y escarnios, sin embargo la joven en sus ansias de vida y de juventud, debe someterse a todo, hasta que por fin encontrando la verdadera felicidad, quiere entregarse a ella pero la desdicha, la persigue hasta el punto de amenazarla de muerte, si insiste en aspirar a la dicha a que tiene derecho.

"CUANDO EL LEON DESPERTO", POR MONROE SALISBURY. —Estrenará mañana Miércoles el Splendid, una producción "Universal", que aunque desarrollada en el Oeste americano está destinada a obtener un verdadero suceso entre nuestro público más exigente, nos referimos, a la emocionante epopeya de heroismo y de valor, titulada: "Cuando el león despertó", viril drama de amor en el que se presenta la noble historia de un Cow-Boy, que realiza los actos de más grande audacia y de valor, en defensa de los débiles y de su amor ultrajado por el matón de la aldea. Crea el principal rol, el varonil y simpático Monroe Salisbury, actor de gran talento que hace en ella una de las más admirables interpretaciones de Cow-Boys que se hayan presentado hasta la fecha.

"LO PROHIBIDO", HOY POR ULTIMA VEZ EN EL SPLENDID. —Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy del Splendid, se efectuarán dos últimas exhibiciones del drama pasional, basado en escenas de la vida social americana, la obra que es un "consejo a las niñas de sociedad", titulada: "Lo prohibido", creación de la encantadora Mildred Harris de Chaplin, actriz que hace en ella un verdadero derroche en la exhibición de elegantísimas y regias toilettes de última moda.

LA SEGUNDA FUNCION DE "LA MONEDA ROTA"—Mañana estrenan los teatros Setiembre, Brasil y Coliseo Nacional los episodios que constituyen la segunda función de la serie "La Moneda Rota" titulados: "Enemigo Subterráneo", "Descubrimiento Asombroso" y "Entre Dos Fuegos" interpretado por Grace Cunard, Francis Ford y Eddie Polo. El éxito que está obteniendo la reprise de esta cinta, ha superado a todas las expectativas, viéndose los teatros en los cuales ha sido exhibida la primera función repletos de concurrencia.

"LAS ESPIGAS DORADAS".—Mary Mac Laren, reputada belleza y artista de temperamento delicado hace el rol de protagonista de esta obra de dolorosa realidad. El argumento de "Las Espigas Doradas" está basado en el caso muy frecuente de aquellas muchachas de humilde condición, que creyendo surjir por una alianza matrimonial con un joven de buena posición social, sólo logran llegar a la desgracia y al abandono. Esta cinta será estrenada el Domingo próximo en el Teatro Unión Central.

TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL.—Como Martes de moda, estos cines anuncian para hoy una extraordinaria película Paramount. Se titula "Amor con amor se paga" y ha sido dirijida por el ilustre Thos. Ince, autor de películas de fama universal. El rol principal está a cargo de Dorothy Dalton, la actriz ya conocida en "Cartas amorosas". El argumento es de índole social, desarrollado con lujo deslumbrante y con derroche de lujosas toilettes de parte de su elegante protagonista. Su tema puede resumirse en las siguientes palabras: La aristocracia no es un círculo exclusivista. Toda mujer culta y hermosa y todo hombre de talento y de carácter pueden llegar a la cima en situación social.

Fuera de programa se dará la cómica "El cuento del auto", por Chaplin 2.o

PROGRAMA MUSICAL DEL BRASIL.—Copiamos a continuación el programa con que el quinteto del Teatro Brasil acompañará la proyección de la película "Amor con amor se paga":

1.—La corsetera de Montmartre.—Foxtrot.
2.—Drila. — Canción de amor.—Vals.
3.—Thomas.—Mignon.—Fantasía.
4.—Drigo.—Los millones de Arlequín.—Sólo de cello.
.—Schubert.—Momento musical.
6.—Pierné.—Serenata.
7.—Romance de Rubinstein.
8.—Puccini.—Manon.—Fantasía.

LA SEGUNDA FUNCION DE "LA MONEDA ROTA".—Mañana, tarde y noche, los teatros Setiembre y Brasil estrenarán en Santiago la segunda función de "La moneda rota", la sensacional serie por Eddie Polo, Francis Ford y Grace Cunard. Esta función consta de los siguientes episodios: 5, "El enemigo subterráneo"; 6, "Un descubrimiento asombroso", y 7, "Entre dos fuegos".

Como ya hemos dado cuenta, el éxito obtenido por la primera función de esta famosa serie superó todas las expectativas. Para evitar las aglomeraciones del Miércoles pasado, las boleterías serán abiertas una hora ántes de empezar el espectáculo.

LA ULTIMA CREACION DE A BERTINI DA HOY EL GARDEN THEATRE.—Esta sala da hoy en ambas funciones y por última y a precios rebajados la valiosa adaptación de la obra de Jorge Ohnet "La Condesa Sara" en la que hace una de sus más bellas y acabadas creaciones, Francisca Bertini, la seductora estrella italiana.

UNA CINTA PARAMOUNT DA EL TEATRO ALAMEDA.—En sus dos funciones de hoy, presenta este teatro, una de las mejores producciones Paramount de la temporada. Nos referimos a la artística e interesante pieza moderna titulada "Rematado en un dólar" creación del simpático y elegante actor Warren Kerrigan.

LAS FUNCIONES DE HOY EN EL TEATRO IRIS (CASTRO 130)).—En la sección especial se pasará el exponente select titulado "Un Escándalo" o "La Calumnia", interpretado por la hermosa y elegante Constance Talmadge.

En la noche va el estreno de "El amor de los amores" y los episodios 4, 5 y 6 de "El Peligro Oculto", por Perico Metralla y la encantadora Ana Luther.

Mañana estreno de los episodios 7, 8 y 9, tercera función de "El Peligro Oculto".

EL CARNET SEMANAL DEL NOVEDADES.—El Teatro Novedades ofrece a su público una semana interesante en sus espectáculos. He aquí el carnet:

Hay.—Estreno de una bella comedia de Norma Talmadge, que se titula "Anita, la Elegante".

Miércoles.—Estreno del gran espectáculo de "Prunella", comedia Paramount que interpreta Margarita Clark.

Jueves.—La pieza "Paralta", por Warren Kerrigan "Rematado en un dólar", obra que muestra un pedazo interesante y lleno de novedad de la vidas y leyes por las que se rigen ciertos Estados del Oeste.

Viernes (día de moda).—Comedia de lujo: "Carmín y Oro", por Mary Mac Laren, Universal.

Sábado.—"El Tesoro Escondido", por Harry Morey y Petty Little. El Domingo, el estreno Paramount de Dorothy Dalton "Amor con amor se paga".

PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID. — Especial y noche, "Lo prohibido", por Mildred Harris de Chaplin.

SETIEMBRE Y BRASIL.—Hoy, funciones de moda: "Amor con amor se paga", estreno Paramount por Dorothy Dalton.

UNION CENTRAL. — Hoy, tarde y noche, "El Rey de la mentira", por William Russell.

ALHAMBRA. — "Cupido remata", por Bessie Love.

NOVEDADES. — En las dos secciones, "Anita la elegante", por Norma Talmadge y Eugenio O'Brien.

COLON. — Series 7, 8 y 9 de "El peligro oculto".

IRIS (Castro 130). — Especial, "Un escándalo" o "La calumnia", por Constance Talmadge. Noche, "El amor de los amores" y episodios 4, 5 y 6 de "El peligro oculto".

POLITEAMA. — En sus dos funciones, "Doble personalidad", creación de Douglas Fairbanks.

ELECTRA. — Especial y nocturna, "El dilema", creación de Gloria Swanson.

ODEON. — En sus dos funciones, "Jaque mate", creación de Leticia Quaranta.

SELECTA. — "La condesa Sarah", por Francisca Bertini.

INDEPENDENCIA. — Cuatro primeros episodios de "La moneda rota", por Francis Ford, Grace Cunard y Eddie Polo.

ATENAS. — Tarde y noche, "El proceso Oklan", por Evelyn Greeley. Noche, beneficio pro-Bermúdez.

EXCELSIOR. — Estreno de la serial "El peligro oculto", por los aplaudidos artistas Jorge Larkin (Perico Metralla) y Anna Luther.

DELICIAS.—"Corazón de León", episodios 7, 8 y 9.

GARDEN - TARDE Y NOCHE

Por última vez! $ 1.50 platea. La suprema creación de la BERTINI:

LA CONDESA SARA

ALAMEDA - ESPECIAL Y NOCHE

Platea, $ 1.00. Notable estreno PARAMOUNT, por WARREN KERRIGAN:

"REMATADO EN UN DOLLAR"

Mañana día de moda, a gran orquesta.

TEATRO UNION CENTRAL

HOY - TARDE
CONCIERTO DE
Elisabeth Matthey
NOCHE:
El Rey de la Mentira
Por WILLIAM RUSSELL.

MAÑANA: Hermoso e interesante estreno en Chile:

SANTIAGO BAJO LA NIEVE

Bellísima película nacional de gran actualidad, tomada el día 12 en plena nevazón. Se podrá admirar en ella la majestuosa cordillera de los Andes, el cerro San Cristóbal, el Santa Lucía, el Parque Forestal, la Quinta, etc., etc., etc.

PROPIEDAD DE PAIROA Y HERRERA

TEATRO NOVEDADES HOY ESPECIAL Y NOCHE

Norma Talmagde en **ANITA, LA ELEGANTE**

La aristocracia es un fuerte inespugnable. Los hombres de talento y de carácter y las mujeres bellas y encantadoras, pueden escalarla facilmente.

Vea Ud. como procedió Dorothy Dalton

HOY
Setiembre
y Brasil

AMOR CON AMOR SE PAGA

TEATRO SANTIAGO

Merced entre Plaza y San Antonio
Empresa Ernesto Bonquet

HOY MARTES 24 AGOSTO HOY

Sección Vermouth a las 6.15.
21.a representación del sainete nacional

EL FALLO DE SALOMON

Noche, a las 9.15, reprise de la comedia en tres actos.

AMOR PASAJERO

Jueves 26, estreno de la nueva comedia nacional **"PUEBLO CHICO, INFIERNO GRANDE".**

POLITEAMA – Especial y Noche

DOBLE PERSONALIDAD

Magnífica creación de DOUGLAS FAIRBANKS.

ELECTRA - Especial y Noche

EL DILEMA

Interesante drama por GLORIA SWANSON.

ODEON - Especial y Noche

JAQUE MATE

Drama de aventuras por LETICIA QUARANTA.

TEATRO VICTORIA - HOY - Especial y Noche ESTRENO: LA LEYENDA DE COSTAMALA Interpretación de la gran actriz que le hace sombra a la Bertini FABIENNE FABREGUES.

SPLENDID - HOY - ESPECIAL y NOCHE.-Platea $ 2
Por última vez

LO PROHIBIDO

Sublime poema de amor, obra basada en escenas de la vida del hogar y que es el más notable CONSEJO A LAS NIÑAS DE SOCIEDAD. Vista de lujo deslumbrante, que interpreta con admirable y exquisito arte la encantadora

MILDRED HARRIS DE CHAPLIN

MAÑANA – Estreno de la grandiosa epopeya

Cuando el León Despertó

Viril y sublime obra de valor, heroismo y amor, cuyo argumento es una exaltación de los más nobles sentimientos del corazón humano.

Creación suprema del varonil y simpático

MONROE SALISBURY

Actor que realiza una creación formidable.

JUEVES

PATHE N. Y., estrenará su obra maestra:

La Tarjeta Amarilla

cuyo argumento narra la cruel y dolorosa novela de una joven judía víctima del imperialismo ruso y cuyo sólo delito es el haber nacido hermosa.

Mise en scene de gran lujo. Obra interpretada por seis artistas célebres.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

LOS PREMIERS BRITANICO E ITALIANO SE REUNIERON AYER EN LUCERNA

No se han dado a conocer en detalle las materias tratadas en la conferencia ni las resoluciones adoptadas. — Se sabe que se acordó proponer a Francia una acción inter-aliada para asegurar a Polonia, conforme al Tratado de Versalles, el libre uso del puerto de Danzig y sus comunicaciones

LOS POLACOS PROSIGUEN VICTORIOSAMENTE SU CONTRA-OFENSIVA EN CASI TODA LA LINEA DE BATALLA

La Conferencia del Partido Comunista ruso, reunida en Moscou, acuerda hacer un llamado al pueblo para una nueva leva de voluntarios para el ejército rojo

El "Times" anticipa algunos de los puntos principales del acuerdo en virtud del cual Gran Bretaña estaría resuelta a reconocer la independencia del Egipto

Nuestro corresponsal en París anuncia que el campeón chileno Juan Jorquera ocupó el 14.o lugar en la carrera Marathon

GRAN BRETAÑA

ACUERDOS ENTRE EL GOBIERNO INGLES y los leaders egipcios

LONDRES, 23.—Aunque no ha habido anuncio oficial alguno, la prensa en general manifiesta la creencia de que se ha llegado a un acuerdo entre Gran Bretaña y Egipto como resultado de las conversaciones habidas entre las misiones encabezadas por el vizconde de Milner y los dirigentes egipcios.

EL ALCALDE DE CORK CONTINUA LA HUELGA DEL HAMBRE

LONDRES 23. — El Alcalde de Cork, Mr. Sweney, continúa negándose a alimentarse, a pesar de que se encuentra en un estado de suma debilidad.

Respondiendo a los que trataban de hacerlo cambiar de actitud, dijo: "Es inútil comparar mi caso con otros. Creo que como Alcalde y magistrado jefe, mi caso es diferente. Si cedo ahora que estoy enfermo, comprometería la causa de la libertad de Irlanda. Prefiero morir antes que hacer eso".

EL EMIR FEISAL PIENSA DIRIGIRSE A ESTADOS UNIDOS

LONDRES 23. — Un despacho recibido del Cairo por el "Times", anuncia que el Emir Feisal, Rey de Siria desea ir a Norte América.

No se dan las razones de ese proyectado viaje, pero se cree que tenga por objeto buscar el apoyo de los Estados Unidos para la política del Emir en lo que se refiere al nacionalismo árabe.

LOS PUNTOS ESENCIALES DEL ACUERDO REFERENTE AL RECONOCIMIENTO DE LA INDEPENDENCIA DE EGIPTO

LONDRES, 23.— "The Times", en su edición de hoy, cree que el punto fundamental del acuerdo celebrado entre la misión Milner y Saghlil Bajá sería el reconocimiento de la independencia de Egipto por Gran Bretaña, independencia que quedaría garantizada por Inglaterra en caso de una agresión externa.

El Egipto en cambio reconocería a Gran Bretaña una posición privilegiada en el valle del Nilo y consentiría, en caso de guerra, a facilitar a Gran Bretaña el acceso y paso de sus tropas por el territorio egipcio. Es probable que Gran Bretaña mantuviera una guarnición en Kantara.

En sus relaciones con los países extranjeros Egipto evitaría tratar en una forma contraria a la política británica y tendría el derecho de acreditar algunos diplomáticos en el exterior.

NUEVOS DESORDENES EN LISBURN

LISBURN, 23.—Se han producido nuevos desórdenes en la mañana de hoy, durante las investigaciones ordenadas con motivo del asesinato del inspector de policía Swanzey. Varias casas fueron quemadas y algunos almacenes saqueados.

EL ARZOBISPO DE AUSTRALIA visita al Alcalde de Cork

LONDRES 23. — El Arzobispo de Australia, monseñor Mannix, acompañado de los obispos de Ballard y de Killarloe, visitó al alcalde de Cork en su prisión; los tres prelados permanecieron con el prisionero por el espacio de 25 minutos.

Cuando se retiraron, la multitud los rodeó pidiéndoles noticias sobre la salud de Mr. Mc. Sweney. El obispo de Killaloe respondió que "se encontraba muy decaído".

COMPRA DE NUEVOS BUQUES POR EL GOBIERNO DE CHILE

LONDRES, 23. —"The Pall Mall Gazette" anuncia que el Gobierno de Chile expresó sus deseos de adquirir los acorazados británicos "Indomitable" e "Inflexible", cuya venta se verificará próximamente.

MENSAJE DEL ARZOBISPO MANNIX AL PUEBLO IRLANDES

LONDRES 23. — El Arzobispo Monseñor Mannix ha dirigido un mensaje al pueblo irlandés, por medio del "Freeman's Journal", sobre la prohibición de desembarcar en Irlanda que le ha impuesto el Gobierno de Londres. Entre otras cosas, dice lo siguiente:

"Pido al pueblo irlandés se mantenga tranquilo y firme ante la afrenta que se le ha hecho en mi persona. Irlanda puede permitirse ser paciente, pues, aunque sufre mucho, su causa está ya casi ganada".

Y termina diciendo:

"La reciente victoria naval inglesa no ha hecho sino avivar la llama que se quería apagar".

LOS DESORDENES EN IRLANDA A FINES DE LA SEMANA

DUBLIN, 23.—Más de un centenar de casos de destrucción de propiedades, asesinatos de policías, represalias realistas y otros incidentes parecidos forman el balance de los hechos ocurridos en Irlanda a fines de la semana. La lista de los crímenes continúa aumentando.

Un destacamento de policía cayó en una emboscada y empeñó un combate que duró dos horas, resultando numerosos heridos por ambas partes, hasta que por fin la policía logró rechazar a sus asaltantes.

El oficial que comanda las tropas en Charleville ha sido amenazado de muerte.

ESCENAS DE RUINA Y DESOLACION EN LISBURN

DUBLIN, 23.—El distrito irlandés comercial de Lisburn presenta ahora un aspecto de ruina y desolación, pues, numerosos almacenes han sido incendiados por los realistas el Domingo, quienes, además, quemaron muchas casas particulares de sinnfeiners.

El regidor sinfeinner Mr. Shaw ha sido bárbaramente golpeado y su estado inspira cuidado.

UNA DECLARACION DE LORD DERBY

LONDRES, 23.—El Embajador de Gran Bretaña en París, Lord Derby, ha negado haber discutido con el premier francés M. Millerand acerca de la cuestión polaca.

POLONIA LIBRE ES INDISPENSABLE para el mantenimiento de la paz"

LONDRES, 23.—"The Times" insiste en que la existencia de Polonia independiente es esencial para el establecimiento de la paz.

EL NUEVO MINISTRO PERUANO

LONDRES, 23.—Ha llegado a esta capital el señor Ricardo Rivera Schreiber, quien viene a hacerse cargo de la Legación peruana, pues esta semana se retira el señor Larrañaga, que ha sido nombrado a Berna.

FRANCIA

LA ESCISION DEL PARTIDO SOCIALISTA FRANCES

PARIS, 23. — "Le Journal" cree saber que la intensidad de la campaña maximalista hecha por Cachin y Frossard precipitará muy luego la ruptura que ya se diseña en el seno del Partido Socialista.

La mayoría de los diputados socialistas que ya protestaron contra el telegrama de Moscou en el cual Cachin preconizaba la adhesión a la tercera internacional, estiman hoy día necesaria esa ruptura.

Estiman que la instauración del maximalismo en Francia es imposible, en razón del estado de evolución económica y política en que se encuentra el país desde el punto de vista de sus instituciones democráticas y de sus organizaciones sindicales cooperativas, y que adherirse al maximalismo significaría renunciar a los tres principios de democracia, sindicalismo y defensa nacional que son las bases del socialismo francés.

La cuestión planteada por esta divergencia de vistas será expuesta próximamente en el Congreso y numerosos diputados socialistas manifiestan netamente su intención de abandonar el partido si este adopta las tendencias representadas por Cachin. Formarán entonces un grupo parlamentario socialista antimaximalista que, según "Le Journal", tendría cincuenta miembros.

Los diputados socialistas maximalistas quedarían entonces reducidos a una quincena escasa y formarían un grupo distinto.

PROYECTO DEL COMITE DE LAS DELEGACIONES JUDIAS

PARIS, 23.—El Comité de las delegaciones judías, reunido en esta capital, anunció que iniciará una campaña ante la Liga de las Naciones, para obtener que el pueblo judío tenga representación en ella, y además, proyecta un movimiento mundial para conseguir para los judíos el apoyo de la Liga y la elección de un Consejo Nacional judío en todas las naciones en que viven israelitas.

NOTA PROTESTA DE LA DELEGACION ALEMANA A LA CONFERENCIA DE PAZ

PARIS, 23.—Un comunicado oficial anuncia que la delegación alemana de paz remitió al presidente de la Conferencia de Paz una nota referente a los acontecimientos de la Alta Silesia y en la que declara que los soldados polacos se unieron a los insurgentes en la región de Tyslowitz.

Además, en la comunicación protesta de que se acuse a Alemania de haber sido la causante de este movimiento.

Agrega que Alemania se esfuerza en mejorar el rendimiento de las minas para satisfacer los compromisos contraídos en Spa.

ESPAÑA

MEDIDAS ADOPTADAS CONTRA LOS MOLINEROS Y PANADEROS DE CASTELLON DE LA PLANA.

MADRID, 24.—El Gobernador de la provincia dictó orden de prisión contra todo el Directorio de la corporación de molineros y panaderos de Castellón de la Plana en vista de los altos precios mantenidos por la corporación, precios que amenazaban privar virtualmente de pan a toda la población.

Poco después se verificó una sesión del Consejo Municipal de Castellón de la Plana y, en seguida, el Gobernador concedió libertad provisoria a los detenidos, después que se comprometieron a suministrar harina y fabricar pan de acuerdo con las condiciones existentes anteriormente.

Las personas puestas en libertad han quedado sujetas a la vigilancia de un comité mixto formado por representantes de la Municipalidad y de los gremios comerciales.

LA SEMANA DE CULTURA FISICA EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN, 23.—La semana de cultura física se iniciará el 4 de Setiembre y en ella se desarrollará un extenso programa en el que figuran regatas, carreras de caballos, tiro al blanco, competencia de remo, asaltos de esgrima, pruebas de natación y ejercicios físicos para los niños.

Varios de los atletas españoles que participaron de los Juegos Olímpicos han prometido asistir a esas reuniones y los principales doctores de la Península pronunciaron discursos referentes al desarrollo físico de los individuos.

LA DEMARCACION DE LAS FRONTERAS entre las posesiones españolas y francesas del Africa Occidental

MADRID, 23.—La labor de delinear la frontera entre las posesiones españolas y francesas del Africa Occidental, a cargo de la comisión de límites española que trabaja a las órdenes del gobernador general Barrera progresa satisfactoriamente.

Una parte considerable de la línea de demarcación ha sido levantada ya y consignada en el mapa. El gobernador general, que cuenta con la ayuda de varios expertos militares, navales y coloniales, además de un pequeño séquito de indígenas, tiene aún que levantar 240 millas de fronteras en la Guinea española pero espera terminar su trabajo en unos tres meses.

Se anuncia que ha sido recibido en forma muy cordial por las tribus indígenas.

FIN DE LAS HUELGAS DE LA INDUSTRIA CONSTRUCTORA

MADRID, 23.—Todos los contratistas y el Consejo Municipal han llegado a un acuerdo con los comerciantes de materiales de construcción, en huelga desde hace un mes, los que se cree volverán al trabajo inmediatamente.

LOS GASTOS DE ESPAÑA EN MARRUECOS

MADRID, 23.—El total de los gastos de España en Marruecos en el semestre que terminó el 1.o de Julio alcanzaron a 58.000,000 de pesetas, incluyendo los correspondientes a la administración civil y militar.

LA SITUACION OBRERA EN ZARAGOZA

ZARAGOZA, 23.—Las relaciones entre los huelguistas y las autoridades son tan tirantes que el Gobernador civil se ha dirigido a Madrid para consultarse con los funcionarios de Gobierno.

La mayor parte de las actividades gubernativas están paralizadas a causa de la actitud resuelta de los huelguistas, los cuales declaran que no cooperarán siquiera al alumbrado de las calles u otros servicios indispensables.

Numerosos miembros de las principales familias reemplazan a los huelguistas como lampareros y barrederos, pero el Domingo fueron recibidos por los obreros en forma tan hostil que se vieron obligados a retirarse.

El alcalde ha pedido a los concejales que se encarguen de la tarea de los faroleros, pero sólo unos pocos lo han hecho.

ITALIA

EL TRIGO EN AUSTRALIA Y ARGENTINA

ROMA, 23.—El Instituto Internacional de Agricultura informa que, en Australia, los campos sembrados de trigo son un cincuenta por ciento mayores en superficie que en 1919 y que las condiciones del tiempo y de la cosecha son favorables.

Con referencia a la República Argentina, el Instituto anuncia que el total de sus envíos ha sobrepasado a todos los cálculos.

COMENTARIOS DE LA PRENSA ACERCA DE LAS CONFERENCIAS DE LUCERNA

ROMA 23. — Toda la prensa comenta los acuerdos de la conferencia entre Mr. Lloyd George y el señor Giolitti, aunque nada positivo se sabe de la discusión habida.

"Il Giornale d'Italia", dice que la política inglesa con respecto a Rusia y Alemania es idéntica a la sustentada por Italia en tanto que Francia "rodea de una atmósfera de odio al pueblo germano e impide su resurrección económica, sin la cual Alemania no podrá cumplir las obligaciones impuestas por el Tratado de Versalles".

"Propender a que esa nación desaparezca, agrega, significa mantener vivo en Europa un semillero de odios que es un serio peligro para la paz general".

HALLAZGO DE RESTOS PREHISTORICOS

ROMA 23. — En las obras de demolición de la famosa Vía Flaminia, los obreros descubrieron una tumba prehistórica, que contenía un esqueleto humano en perfecto estado de conservación.

Los huesos encontrados tienen una extensión extraordinaria, y se recuerda que sólo en Francia se han hallado restos humanos de esas dimensiones.

SUIZA

EL CANCILLER ALEMAN SE DIRIGE A LUCERNA

LUCERNA 23. — Se espera que el Canciller alemán von Fehrenbach llegará hoy a esta ciudad, donde se encuentra actualmente el premier británico Mr. Lloyd George.

MENSAJE ENVIADO A M. MILLERAND al terminarse la conferencia de Lucerna

LUCERNA, 23. —Al terminar la conferencia entre los jefes de los gabinetes de Gran Bretaña e Italia, se envió a M. Millerand el siguiente telegrama:

"Al terminar nuestra conferencia de Lucerna, enviamos a V. E., nuestro más cordial saludo y hacemos votos porque pronto se presente la oportunidad en que ambos podamos encontrarnos con V. E.—(Firmados). —Lloyd George y Giolitti".

LA ENTREVISTA DE GIOLITTI Y Mr. LLOYD GEORGE

LUCERNA, 23.—Un representante de la Agencia suiza de informaciones entrevistó a una persona muy allegada al premier Giolitti, la que le habría manifestado que el Ministro italiano aceptó la invitación de Mr. Lloyd George únicamente con el objeto de conocerle personalmente y que en su entrevista no discutió ningún problema político determinado; pero que es evidente que los dos jefes de Gobierno conversaron de las cuestiones que agitan actualmente a la Europa, si bien solamente en forma general y sin tomar ninguna determinación.

PROPOSICION DE LLOYD GEORGE Y NITTI A FRANCIA CON RESPECTO AL USO DE DANZIG POR POLONIA.

LUCERNA, 23. — Mr. Lloyd George y el señor Giolitti propusieron al Gobierno francés una acción conjunta de los aliados con el objeto de asegurar a Polonia el completo ejercicio de sus derechos para usar sin limitaciones el puerto de Danzig los mismos que sus comunicaciones y de acuerdo con las estipulaciones del Tratado de Versalles.

enajenar, solicitada por dofifififi dominical.

ALEMANIA

DESIGNACION DE FUNCIONARIOS DIPLOMATICOS

BERLIN, 23. —El señor Deberesberg ha sido nombrado Embajador en Roma.

El ex-jefe de la delegación alemana en París, señor Goeppert, ha sido reincorporado al Ministerio de Relaciones Exteriores.

El actual Cónsul en Barcelona, señor Plehn ha sido designado Ministro en el Brasil, y von Paoli, director del Ministerio de Relaciones irá como Ministro a la Argentina.

RUSIA

LAS TROPAS BRITANICAS HAN ABANDONADO SEBASTOPOL

LONDRES, 23.—"The Daily Express" informa que las tropas británicas han abandonado Sebastopol.

JAPON

LOS CONGRESALES NORTEAMERICANOS EN KOREA

TOKIO 23. — Los congresales norteamericanos han rehusado toda clase de festejos excepto una recepción ofrecida por los koreanos y otra ofrecida por los coreanes y japoneses unidos. Esta actitud ha sido tomada a fin de no dar oportunidades para que surjan dificultades en Korea.

CHINA

EL PAGO DE LA INDEMNIZACION por la insurrección boxer a Rusia

PEKIN, 23.—Las legaciones de Francia y el Japón en esta capital han recomendado al Ministerio de Relaciones Exteriores chino que vuelva a reanudar el pago de la indemnización por la insurrección de los boxers, a Rusia, indemnización cuyo pago había sido suspendido en Julio.

La guerra ruso-polaca

El 4.o ejército rojo se halla en situación peligrosísima al norte del Narew

Llega a 35,000 el número de prisioneros hechos por los polacos en su contra-ofensiva

La batalla se intensifica en toda la línea

LOS POLACOS HAN TOMADO 35 MIL PRISIONEROS

VARSOVIA, 23.—Las autoridades militares anuncian que, al terminar el día Sábado, los polacos habían tomado 35 mil prisioneros, numerosos cañones, millares de rifles, cien ametralladoras y numerosos carros de municiones y caballos.

Se calcula que varios millares de maximalistas se encuentran ahora aislados en los bosques esperando una oportuidad para rendirse.

Entre los cadáveres de 300 rojos muertos en Mlawa fueron encontrados los de un oficial y varios soldados alemanes.

EVACUACION DE BREST-LITOVSK POR LOS MAXIMALISTAS.

MOSCOU, 23.—Un comunicado oficial del Domingo anuncia que los maximalistas han abandonado Brest Litovsk.

LIMITACION AL AVANCE DE LOS EJERCITOS POLACOS

WASHINGTON, 23.—Los Estados Unidos han prevenido a Polonia de que no debe permitir que sus ejércitos avancen más allá de las fronteras etnográficas de Polonia.

LA CONFERENCIA COMUNISTA DE MOSCOU

HACE UN LLAMADO PARA EL ENROLAMIENTO DE VOLUNTARIOS.

MOSCOU, 23.—La Conferencia de Gobierno del Partido Comunista ha decidido llamar a una nueva ley de voluntarios para el ejército rojo, que se hace necesaria en vista del cambio sufrido por la situación militar.

A este efecto, la conferencia ha adoptado la siguiente resolución:

"Teniendo en cuenta el hecho de que nuestro ejército del Oeste ha sufrido una seria derrota debido a la creciente ayuda francesa a Polonia y a que simultáneamente el frente de Wrangel ha adquirido importancia primordial, la conferencia del partido en Moscou reconoce la necesidad de acordar toda la ayuda posible al frente occidental, y al mismo tiempo de liquidar el frente de Wrangel enteramente, mediante el concurso de las fuerzas de que disponemos en nuestra retaguardia.

"Por tanto, la conferencia hace a todas las organizaciones para efectuar una movilización con el mismo entusiasmo y rapidez de otras veces, y a arbitrar medios para ayudar a nuestras fuerzas en el frente de Wrangel. Asimismo recomienda una amplia agitación que debe desarrollarse entre las masas de obreros y campesinos en favor del enrolamiento de voluntarios para el Ejército Rojo en la lucha contra Wrangel".

LOS POLACOS CORTAN LA RETIRADA AL 4.o EJERCITO ROJO.

VARSOVIA., 23.—La 8.a división polaca en Ciechnow rompió la desesperada resistencia con que se trataba de cubrir la retirada de la cuarta división roja.

Los polacos, avanzando rápidamente hacia el norte, se apoderaron de Crudusk, cortando la retirada a los rojos por el camino de Mlawa y Hrzasnysz.

LOS OFICIALES FRANCESES PRISIONEROS serán ejecutados por los rojos

PARIS, 23.— El diario "L'Intransigeant" publica un telegrama recibido desde Moscou en el que se declara que cualquier oficial francés que haya sido capturado por los maximalistas será ejecutado sumariamente, en vista de que Francia no está en guerra con Rusia.

COMUNICACION RECIBIDA EN LA LEGACION DE POLONIA EN ESTADOS UNIDOS.

WASHINGTON, 23.—La Legación de Polonia en esta capital ha recibido de Varsovia un despacho que dice:

"Nuestras acciones militares han dado como resultado la completa derrota de los maximalistas. Las comunicaciones con Minsk son imposibles y debido a ello no sabemos exactamente a qué atenernos con respecto a las negociaciones".

El Embajador de Gran Bretaña Mr. Geddes conferenció con el secretario de Estado Mr. Colby respecto de la situación polaca rusa.

LOS EJERCITOS ROJOS ESTARIAN EN VISPERAS DE UN GRAN DESASTRE

PARIS, 23.—Según las últimas noticias llegadas de Polonia, parece que las tropas maximalistas, cuyos elementos están dando pruebas de una gran indisciplina, no tardarán en ser obligadas a una retirada general y precipitada.

El corresponsal de "Le Matin" ha informado que dos divisiones polacas de caballería avanzan a marchas forzadas en dirección a Byaslistock, con el fin evidente de cortar la retirada a las fuerzas rojas que operan sobre el Vistula y la región de Pultusk y agrega que el ejército parece estar en vísperas de un desastre completo. El General Weygand ha declarado que Polonia será la tumba del 3er. y 4.o ejércitos rojos.

LA SITUACION EN DANTZIG

DANTZIG, 23.— Los obreros alemanes de esta localidad se han constituido en soviets y ocupan los muelles, impidiendo todo desembarco destinado a Polonia.

El comandante alemán del puerto habría rehusado asignar puntos de anclaje al buque aviso francés "Ancre" y al crucero "Guyedón". Consultado Mr. Tower sobre este caso, habría rehusado tomar la menor responsabilidad declarando que esperaba instrucciones de Londres.

LA CUESTION POLACO-RUSA

CONSIDERADA EN LA CONFERENCIA DE LUCERNA

PARIS, 23.—Los diarios reproducen un telegrama de Lucerna, según el cual los señores Giolitti y Lloyd George han establecido su actitud ulterior con respecto a Rusia y Polonia.

Al decir de esta misma información, a pesar de la vigorosa presión ejercida por los extremistas de sus respectivos países, sobre los premiers, éstos se han visto obligados a tomar en cuenta la modificación profunda que se ha producido en la situación internacional con motivo de las victorias polacas. Los Ministros italiano e inglés han reconocido que las condiciones de paz formuladas anteriormente por los rusos eran ya inaceptables. Pero al mismo tiempo han considerado que la ambición de Polonia conveniente a una extensión eventual de sus fronteras es inadmisible.

En esta misma información se dice que ambos premiers son contrarios a la continuación de las hostilidades y presionarán a los Gobiernos de Varsovia y de Moscou para la inmediata conclusión de una paz sobre bases de conciliación.

DECLARACION FORMULADA POR LA DELEGACION MAXIMALISTA

LONDRES 23. — Los delegados maximalistas, según instrucciones que recibieron de Moscow, han formulado la siguiente declaración:

"Los polacos tratan aún de [illegible] zar las negociaciones. Después de la sesión del 19 del presente, [illegible] dieron que la próxima se verificara el 23. El jefe de la delegación soviética, Danishevsky, protestó en vano.

Este funcionario declaró finalmente: "Los polacos tratan de crear la impresión de que desean la paz, cuando, en realidad, no la quieren".

COMUNICADO POLACO DEL DOMINGO

VARSOVIA 23. — El comunicado del Domingo anuncia que los polacos triunfan en toda la línea del frente, con excepción de la extrema derecha donde los destacamentos del general Budenny cruzaron el Dnieper llegando sus avanzadas hasta Ztryen, al sur de Lemberg.

Los moscovitas que trataron de apoderarse de Thorn para cortar las comunicaciones entre Varsovia y Danzig se encuentran en plena retirada y tienen que experimentar severas bajas.

LOS POLACOS HAN CAPTURADO 75.000 PRISIONEROS

PARIS 23. — El Ministerio de Relaciones Exteriores, informa que los polacos han tomado setenta y cinco mil prisioneros, habiendo sido identificados ya treinta y cinco mil.

Los dos ejércitos polacos comandados por generales franceses hacen grandes progresos.

LOS POLACOS EMBOTELLAN A LOS MAXIMALISTAS entre la Prusia y el Vistula

VARSOVIA 23. (Oficial). — En el frente norte los polacos han logrado embotellar a los maximalistas entre la Prusia y el Vistula, cerrando toda puerta de escape a los moscovitas y apoderándose de prisioneros y material bélico en tal cantidad que es imposible [illegible] tarios.

Una sola división polaca de infantería ha tomado cinco mil prisioneros y dieciséis cañones.

LA TRANQUILIDAD SE RESTABLECE EN KATTOWITZ

LONDRES 23. — Según noticias recibidas de la "Central News" de Berlín, los leaders polacos en Kattowitz han aceptado las proposiciones interaliadas para solucionar las dificultades existentes. De acuerdo con esos arreglos, se desarmará a la población y se revocará el decreto que estableció el estado de sitio y se creará una policía de seguridad.

COMUNICADO MAXIMALISTA interceptado por la estación radiotelegráfica de la Torre de Eiffel

PARIS 23. — Un comunicado inalámbrico de procedencia maximalista recogido por la estación de la Torre Eiffel no ha podido ser descifrado.

Algunas partes que han sido posible leer dicen: "La presión de las legiones polacas nos han obligado a abandonar pocas ciudades. Debemos reforzar nuestras pocas reservas. Necesitamos grandes cantidades de voluntarios para aplastar para siempre a los terratenientes polacos".

COMUNICADO POLACO

VARSOVIA, 23.—Un comunicado oficial anuncia que en el frente norte los maximalistas atacaron Plock con el objeto de forzar el paso del Vistula y rodear la capital pero fueron rechazados y sufrieron grandes pérdidas en los arrabales de Plock.

Los polacos se apoderaron

CIGARRILLOS
MARYLAND
CABINET
Pídalos en todas las cigarrerías

Para Oficinas

Tenemos un buen surtido de muebles y accesorios de primera calidad, que ofrecemos a precios muy ventajosos.

Entre otras cosas tenemos:
Escritorios americanos de cortina.
Escritorios medio ministro.
Estantes para libros.
Archivadores de roble americano y acero.
Sillas para dactilógrafos.
Mesitas para máquinas de escribir.
Atriles esquineros para máquinas de escribir.
Cintas para toda marca de máquinas de escribir.

MORRISON & Co.
AHUMADA 65 - 77 :-: SANTIAGO

¡No olvide Ud. que la Casa E. TURRI es la más afortunada de sus similares!

LOTERIA
Nacional Argentina

¡Recuerde Ud. que esta Casa es la única que ha vendido en Chile premios GRANDES!

Precio de los billetes en moneda chilena de los próximos sorteos:
Agosto 24, de.. $ 80,000: a $ 55 el billete ENTERO, a $ 11 cada QUINTO
Agosto 31 de.. $ 80.000; a $ 55 el billete ENTERO, a $ 11 cada QUINTO
Setiembre 9, de $ 150,000; a $ 110 el billete ENTERO, a $ 11 cada DECIMO

El importe del pedido para un sorteo determinado que llegue atrasado se invertirá en el sorteo inmediato, salvo indicación contraria del interesado.

Para tener opción al sorteo, los billetes sólo deben solicitarse a la afortunada Casa E. Turri. B. Aires. G. Güemes

Las remesas, en cancelación de los billetes de lotería pedidos, de preferencia, pueden hacerse: por giro postal o telegráfico (Telégrafo Comercial), letras bancarias o de la Caja de Ahorros, billetes de lotería premiados, o, en último caso, enviando el dinero efectivo en carta certificada, y, a ser posible, lacrada.

Diríjanse los valores y correspondencia sólo a la casa chilena.

Esta es la única casa del ramo que puede ofrecer a Ud. garantías de solvencia y seriedad absolutas.

E. TURRI
SANTIAGO

Cualquier informe referente a loterías personalmente o por escrito, lo dará a Ud. E. TURRI.

Pasaje Balmaceda 10, calle Huérfanos frente a Gath y Chaves - Casilla Correo 3207

PIDA EL VIEJO VINO
Tarapacá-Zavala-Reservado
EN REEMPLAZO DEL VINO FRANCES

Winkoff y rodearon al enemigo que se encuentran en una horqueta en el Narew, y continuando su avance en el centro ocuparon a Sokoloff, Drohiczian, Biala y Koden, tomando diez mil prisioneros, 112 ametralladoras y 22 cañones, 1,500 carros de aprivisionamientos.

[illegible] Siedlce se apoderaron de un [illegible] de voluntarios judíos y [illegible] región de Winni- [illegible] combatieron encarnizadamente contra la caballería del general Budenny.

LAS COMUNICACIONES DE LAS DELEGACIONES EN MINSK

LONDRES, 23.—"The Daily Express" anuncia que los delegados polacos y [illegible] Minsk se comunicarán directamente con sus respectivos Gobiernos.

IMPRESION CAUSADA POR LAS NOTICIAS DE LAS VICTORIAS POLACAS

POSEN, 23.—Las victorias alcanzadas por las tropas polacas han causado la mayor excitación en esta ciudad donde los soldados y voluntarios han desfi[illegible] por las calles entonando canciones anti-maximalistas.

Las murallas aparecen cubiertas de afiches en que se solicitan voluntarios y se describe la amenaza maximalista.

La multitud despide cantando y en medio de grandes aclamaciones a los trenes que parten hacia el frente, con su cargamento de tropas.

De todas las ciudades de la república llegan noticias de la formación de ejércitos voluntarios entre los civiles, ejércitos que han aumentado considerablemente y en los que figuran hombres y mujeres.

VARIOS MILLARES DE SOLDADOS MAXIMALISTAS
cruzan la frontera alemana

BERLIN, 23.—Se anuncia que varios millares de soldados maximalistas cruzaron la frontera cerca de Willember, y que han sido internados.

NOTA ENVIADA POR EL GOBIERNO AL CONSEJO DE DEFENSA DE POLONIA

WASHINGTON, 23. —El Gobierno ha enviado una nota al de Polonia en que le aconseja que no permita a sus ejércitos que avancen más allá de las fronteras etnográficas del país.

FRANCIA ESTARIA ACONSEJANDO A POLONIA A CONTINUAR LA GUERRA

LONDRES 23. — El corresponsal del "Daily News" en París comunica que Francia ha aconsejado a Polonia no acepte las condiciones de paz propuestas por los rusos.

POLONIA SE DISPONDRIA A SEGUIR LOS CONSEJOS DE GRAN BRETAÑA Y ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON 23. — Según informaciones de origen fidedigno, procedentes de Varsovia, el Gobierno polaco tiene la intención de seguir los consejos de Gran Bretaña y Estados Unidos.

LAS OPERACIONES EN LA REGION DE MLAWA Y EL NAREW

VARSOVIA, 23—Un despacho del frente de batalla, dice: "Las luchas más ncarnizadas se desarrollan en la región de Mlawa, en la línea Varsovia-Dantzig. Las pérdidas de los maximalistas en esa región, en estos dos últimos días, alcanzan a once mil prisioneros.

"Las tropas polacas que marchan omentando el Narew, rechazaron a los maximalistas hacia el norte. El grueso de las fuerzas polacas que avanzan desde Varsovia ocupó el territorio comprendido en la confluencia del Narew con el Bug. Las fuerzas marchan ahora rápidamente sobre Ostrolenska y Lomza y la caballería cortó ya la carretera entre Lomza y Byalistosck".

Se opina en los círculos militares polacos que la batalla que se está librando en el curso del río Narew decidirá de todas las fuerzas rojas que se hallen en la frontera prusiana.

EL RECONOCIMIENTO POLACO AL GENERAL WEYGAND

VARSOVIA, 23.—El Gobierno polaco ha enviado al general Weygand una carta en que le expresa "al gran representante de la gloria imortal de Francia el agradecimiento de los corazones polacos por la actitud y colaboración eficaz en la hora suprema de la amenaza para la nación polaca.

LA CUESTION TURCA

LOS PRINCIPIOS DEL MAXIMALISMO
son idénticos a los del Islamismo

CONSTANTINOPLA, 24.— Las principales autoridades religiosas musulmanas de Anatolia han aprobado el texto de una proclama en que se declara que los principios del maximalismo son idénticos a los del islamismo, por cuanto están basados en la democracia.

Además la proclama invita a los buenos musulmanes a aceptar el maximalismo.

NUEVA OFENSIVA NACIONALISTA

CONSTANTINOPLA 23. — Las columnas de ejército anglo griego, que avanzaban hacia Eeskishehr, desde Ismid, han sido sorprendidas por la nueva ofensiva nacionalista que comenzó el Sábado. En los encuentros ha habido 20 soldados aliados muertos y 60 heridos.

Los franceses avanzan desde Aintab hacia Marash. Se anuncia que se lucha con gran encarnizamiento

AZERBAINJAN PERMITIO EL PASO DE LOS RUSOS HACIA ANATOLIA

NUEVA YORK, 23. —La comisión de socorros en Armenia anuncia que la República de los Soviets de Azerbainjan permitió a los rusos atravesar desde Bakú a Anatolia en vez de haber sido la República de Armenia la que lo hubiera permitido, como se anunció primeramente.

ESTADOS UNIDOS

ORGANIZACION DE LOS JUDIOS DE ORIGEN ESPAÑOL

NUEVA YORK, 23.—La oficina telegráfica israelista en esta ciudad informa que la conferencia de judíos de origen español, procedentes de las comunidades de Francia, España y Africa, que acaba de terminar en Madrid, acordó constituir una organización permanente.

SE CANCELA EL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DE LA LEGACION LETONA

WASHINGTON 23. — Se ha recibido una comunicación procedente de Letonia en que se hace saber que el Gobierno ha decidido cancelar el nombramiento de Alfredo Nagle como Secretario de la Legación letona en ésta; Nagle fué detenido por las autoridades encargadas de la vigilancia de la inmigración.

AHOGADO EN EL OHIO

CINCINNATI, 23. — El señor Guillermo Baldeig que, según se dice, es hijo de un acaudalado industrial de Chillán, Chile, pereció ahogado en el río Ohio.

MANIFESTACION DE MUJERES IRLANDESAS
frente al Consulado británico

NUEVA YORK 23.—Las mujeres irlandesas llevaron a cabo una manifestación frente al edificio del Consulado inglés, llevando estandartes en que se condenaba el proceso del alcalde de Cork Mr. Mac-Sweney.

La policía no intervino en la manifestación.

DECLARACIONES DE PADEREWSKI

NUEVA YORK, 23. — El corresponsal de "The New York World" entrevistó a Paderewski, quien le declaró:

"Todo el mundo arroja piedras sobre Polonia y nadie le hace justicia. Francia ha sido la única nación que ha enviado oficiales y municiones en su ayuda."

En seguida declaró que era contrario a la guerra y que estimaba que éste era el momento más favorable para llegar a la paz. Agregó que había ido a París con el objeto de exponer la situación ante el Consejo Supremo y que pidió se permitiera a Polonia aceptar las codiciones de paz que le habían sido propuestas, mas esta petición fué rechazada.

Asegura que la afirmación de que Polonia atacó a Rusia es absurda, porque entonces querría significar que Kolchak, Denikine y Yudenitch también la habían atacado. Polonia atacó a los maximalistas, con quienes los propios aliados estaban entonces en guerra y la decisión de tomar la ofensiva fué adoptada con el objeto de impedir que los rojos atacaran primero y que las batallas se libraran en territorio polaco. Atribuyó el desastre primitivo de Polonia a la gran extensión del frente de combate, a la falta de municiones y a la insuficiencia de las armas.

Ademas, acusa a las autoridades inglesas de impedir actualmente el desembarco de las municiones destinadas a Polonia, y termino expresando la esperanza de que la Liga de las Naciones ayudará al mundo a salir de las actuales condiciones caóticas.

LLEGADA DEL PRINCIPE CAROL DE RUMANIA

WASHINGTON 23. — El príncipe heredero de Rumania, Carol, llegó a ésta de incógnito, pero no obstante asistió a una comida que en su honor dió el ex-Embajador en Alemania, Mr. Gerard.

EL DECIMO QUINTO CONGRESO INTERNACIONAL CONTRA EL ALCOHOLISMO

WASHINGTON, 23.—Según un anuncio del comité ejecutivo norteamericano contra el alcoholismo, 20 naciones serán representadas en las reuniones del decimo quinto Congreso Internacional contra el alcoholismo que tendrá lugar en esta capital el 21 de Setiembre.

COSTA RICA

EL SUFRAGIO FEMENINO

SAN SALVADOR, 23.—Un despacho de Costa Rica dice que el Congreso ha aprobado una ley por la cual se concede el derecho de sufragio a todos los ciudadanos, incluso a las mujeres, a condición de que sepan leer y escribir.

Las mujeres tendrán derecho a desempeñar cargos públicos, municipales y parlamentarios.

MEXICO

LA EPIDEMIA DE FIEBRE AMARILLA DISMINUYE

MEXICO, 24.—Se observa una disminución de la epidemia de fiebre amarilla.

EL GOBIERNO [illegible] TROPAS A JALISCO

MEXICO, 23.—El Gobierno ha enviado tres columnas al estado de Jalisco, con el objeto de poner fin al movimiento subversivo iniciado en esa región y libertar a los ciudadanos norteamericanos y súbditos británicos que han sido tomados prisioneros.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 23. — **Obsequio de una biblioteca.** —El exdiplomático señor Oliveira Lima ha ofrecido a la Universidad Católica de Washington 26 mil volúmenes de su biblioteca.

Homenaje de los portugueses a la Independencia. — La colonia portuguesa de Bahía ha iniciado una colecta para levantar un suntuoso monumento conmemorativo de la Independencia del Brasil en la fecha de la celebración de su primer Centenario.

La situación social obrera. —El Presidente Pessoa ha manifestado su simpatía a la causa obrera, anunciando que el Congreso dictará medidas favorables para los trabajadores, pero les pide que deben tratar de obtener sus ventajas por medios pacíficos.

"El gobierno, ha dicho el Presidente—sabe que algunos agitadores extranjeros se preparan para provocar un movimiento general de obreros en la fecha de la visita de los Reyes de Bélgica, pero él procederá con energía, cualesquiera que sean las consecuencias, para evitar al país la vergüenza de una situación semejante ante tan ilustres huéspedes".

Sobre la desaparición de dos aviadores. —El sumario instruído con motivo de la desaparición de los aviadores Martín y Pinder ha dejado establecido que estos murieron ahogados en el lago Estevez. El piloto Formari y el mecánico Francesco se han dirigido a Ararangua para arreglar el aeroplano y continuar el raid a Buenos Aires.

BOLIVIA

LA PAZ, 23.—**Representación diplomática.**—El señor Simón Patino no ha aceptado la representación diplomática de Bolivia en Inglaterra y se ha ofrecido ahora el cargo al señor Adolfo Ballivián.

Quiebra de un banco.—Los jueces han declarado en quiebra el Banco Gutierrez Guerra.

ARGENTINA

BUENOS AIRES 23. — **La huelga ferroviaria.** — La huelga de obreros ferroviarios del Ferrocarril Central Córdoba, está decayendo visiblemente a pesar de que se han adherido a ella los telegrafistas, los maquinistas y parte de los obreros del Ferrocarril de Rosario.

El team internacional.— El 4 de Setiembre partirá a Chile el team internacional de football que actualmente esá practicando diariamente en partidas de entrenamiento.

Ministro de Francia. — En el tren internacional acaba de llegar el Ministro de Francia, M. Clausse.

Fallecimiento de un marino. — Ha dejado de existir repentinamente, en circunstancias que paseaba por una de las calles del centro, el comandante del transatlántico inglés "Highland Piper".

CONFERENCIA DE M. VIVIANI

BUENOS AIRES 23. — En el Colegio Nacional de Buenos Aires dictó esta tarde M. Viviani una conferencia sobre el tema: "Socialismo y sindicalismo". El conferencista explicó el origen del movimiento contemporáneo de las ideas democráticas, haciendo derivar el socialismo de la revolución francesa que fué el acontecimiento político y social renovador de la historia y que concluyó por abolir los privilegios y las tiranías proclamando los derechos del hombre.

En seguida se refirió a las reacciones militaristas que ahogaron los beneficios de la revolución hasta 1840 y luego el capitalismo y al industrialismo que a su vez han exaltado el unhelo de reivindicaciones sociales.

El público interrumpió varias veces al orador con grandes aplausos.

Conferencia científica. — El profesor español, señor Blas Cabrera disertó esta tarde en la Facultad de Ingeniería en una interesante conferencia, sobre el electrón como parte integrante del átomo.

Mitin socialista. — El Comité Ejecutivo del Partido Socialista, ha acordado llevar a cabo el Domingo próximo un gran mitin en el teatro Marconi en homenaje a la revolución rusa y a la paz universal.

El Sábado inglés. — La Federación de Empleados de Comercio ha dirigido una nota circular a todas las casas de comercio convidándolas a adoptar sin excepción el Sábado inglés a partir del 28 del corriente.

Congreso científico. — La Cancillería ha recibido una comunicación del Gobierno del Brasil en que se anuncia la designación de los doctores señores Aloysio Vasconcellos, Armando Rocha y Marcos Castro, como delegados al Congreso Científico que se realizará en esta capital, para el estudio de la fiebre aftosa, en Setiembre próximo.

Incendio de un cine. — Anoche en circunstancias que se exhibía la película "Femina" en el Empire Theatre, se produjo un incendio en el salón. El público huyó presa de un gran pánico. El edificio fué totalmente destruído por el fuego.

Raid aéreo. — El aviador Mira emprenderá el 28 un raid desde Balcarse hasta el Palomar en un vuelo continuo, sin etapas, utilizando un aparato "Golondrina" de 50 H. P., y llevando un pasajero.

La exportación del azúcar. — [illegible] comisión parlamentaria encargada de controlar si se cumplen las disposiciones sobre exportación de azúcar sigue empeñada seriamente en su cometido.

VALPARAISO

VIAJEROS. — Por el vapor "Ebro", se embarcó ayer con destino a Nueva York el señor Francisco R. Sampaio. Va en compañía del joven Raúl Bruna Sampaio.

—También se embarcó en el mismo vapor el señor Ignacio de la Hidalga, Cónsul General, de México en Chile hasta hace poco, quien va a ocupar un cargo importante en el Gobierno de su país.

El Consulado ha quedado a cargo del vice-cónsul, señor Pablo Castillo.

LIGA PATRIOTICA MILITAR.— Bajo la presidencia de don Francisco Villagrán y con asistencia de varios directores se reunió la Liga Militar.

Se trataron importante asuntos.

MOVIMIENTO DE VAPORES.— Ayer entraron:

Vapor "Colón", de Antofagasta.
Id. "Galvarino", de Tocopilla.
Id. "Don Alberto", de Lota.
Id. "Mapocho", de Lota.
Id. "Balcatta", de San Francisco.

Ayer salieron:
Vapor "Ebro", para Nueva York.

Hoy salen:
Vapor "Taltal", para Arica.
Id. "Pisagua", para Puerto Montt.
Id. "Colón", para Antofagasta.

LA OLIMPIADA DE AMBERES

LA ACTUACION DE JUAN JORQUERA

EN LA CARRERA MARATHON

Llega 12 minutos después del vencedor, ocupando el 14 lugar.

(De nuestro corresponsal especial en París)

PARIS 23. — He recibido desde Amberes informaciones directas, acerca de la actuación del campeón chileno Juan Jorquera en la carrera Marathon, o sea la distancia que media entre Bruselas y Amberes.

Jorquera llegó a la meta 12 minutos después que el vencedor, el finlandés Kolhemainen, que cubrió los 42 kilómetros y 750 metros en 2 horas 32 minutos 35 segundos, batiendo el récord mundial.

El corredor chileno es el único atleta suramericano que participó en la gran prueba. Ocupó el 14 lugar, venciendo a 34 competidores, entre los que figuraban los representantes del Japón, Francia y Suecia.

LOS PUNTOS OBTENIDOS POR LOS DIVERSOS PAISES
al terminar la jornada de ayer

AMBERES, 24.—Al terminar la jornada de ayer, los diferentes países que ocupan los puestos principales en los juegos olímpicos habían anotado a su favor los siguientes puntos, en total:

Estados Unidos, 199 puntos.
Finlandia, 86 puntos.
Gran Bretaña, 75 puntos.
Suecia, 75 puntos.
Francia, 29 puntos.
Italia, 26 puntos.

LAS PRIMERAS INFORMACIONES

ACERCA DEL RESULTADO GENERAL DE LAS PRUEBAS

AMBERES, 24.— Las últimas pruebas en el Estadio se verificaron bajo la lluvia y ante una escasa concurrencia.

Las primeras informaciones que se tienen acerca de los resultados totales, si bien carecen aún de carácter oficial, asignan a los Estados Unidos el primer lugar, con 210 puntos.

Segundo, Finlandia, con 105.
Tercero, Suecia con 95.
Cuarto, Gran Bretaña con 92.
Quinto, Francia con 35.
Sexto, Italia con 28.
Séptimo, Africa del Sur con 24.
Octavo, Canadá con 10.
Noveno, Dinamarca con 9.
Décimo, Estonia con 8.
Undécimo, Nueva Zelandia con cinco.
Duodécimo, Bélgica con 5.
Décimo tercero, Australia, con cinco.
Décimo cuarto, Checoeslovaquia con 3.
Décimo quinto, Holanda con 2.
Décimo sexto, Luxemburgo con uno.

LA CARRERA DE POSTAS SOBRE 1,600 METROS

AMBERES, 23.—La carrera de postas sobre mil seiscientos metros fué ganada por el equipo inglés en tres minutos veintidós segundos un quinto.

LA CARRERA CROSS-COUNTRY DE 10,000 METROS

AMBERES, 23. — El filandés Nrmi ganó la carrera de cross-country, de diez kilómetros, en veintiete minutos quince segundos.

LOS BRASILEÑOS EN LA CARRERA DE NATACION

AMBERES, 23.—En la carrera de natación de 1,500 metros, el brasileño Jorio tuvo un percance en la partida. Gammarid llegó tercero en los 100 metros, en un minuto 22 segundos, pero no fué calificado.

Amendola llegó sexto a la meta, pero tampoco logró calificarse.

Los brasileños encontraron el agua extremadamente fría.

EL EQUIPO BRASILEÑO
derrota al francés en el match de water-polo

AMBERES, 23.—El equipo brasileño de water-polo derrotó al equipo francés por cinco puntos contra uno

SEÑORA
sea
Razonable

Consumiendo los exquisitos tées Dulcinea o Pecanini, Ud. podrá ganarse algunos de los premios que se ofrecen mensualmente. Son:

$ 3,000.00

Proximo sorteo: 15 de Setiembre

McKAY & Co., Santiago
FABRICANTES DE GALLETAS, CARAMELOS, CONFITES Y CHOCOLATES
AGENTES GENERALES:
Duncan, Fox & Co.
Valparaiso, Santiago, Concepción, Antofagasta, Valdivia, Talca, Chillán, Temuco, Iquique, La Paz, Oruro, etc., etc.

DEFENSA NACIONAL

ACUERDOS IMPORTANTES DE LA FEDERACION DE OFICIALES DE RESERVA

Un señalado éxito alcanzó la reunión que se efectuó en la noche de ayer en el local de la Federación de Oficiales de Reserva, la que tenía por objeto tratar de importantes asuntos relativos a la defensa nacional.

La reunión, que fué presidida por el presidente de la Federación, señor Vargas, tuvo una numerosísima concurrencia de oficiales, entre los que anotamos al presidente de la Liga Patriótica Contralmirante señor Zegers.

Abrió la reunión el presidente de la Federación, en un conceptuoso discurso, en el cual hizo ver la necesidad que había de que los oficiales de reserva refrescaran sus conocimientos militares adquiridos. A este objeto tendían, agregó, los cursos que en breve iniciaría la Federación.

A continuación usó de la palabra el capitán de caballería señor Labbé, que ya ha dictado dos cursos sobre materias militares, manifestando que había estudiado la formación de unos cursos para los oficiales de reserva, que no puedan concurrir a los cuarteles.

Dichos cursos versarán sobre todas las materias que abarca el conocimiento de las distintas armas del Ejército.

Para el mejor éxito de los mismos, se elevará una solicitud al Gobierno, solicitando el nombramiento de oficiales que habrán de servir de instructores en dichos cursos.

Se leyó a continuación el programa que habrá de servir de base a estos cursos.

Los asistentes a esta reunión, adhirieron a lo expuesto, firmando un acta por la cual se comprometen a concurrir a los cursos que deberán funcionar tan pronto el Gobierno designe a los oficiales instructores.

El capitán de infantería, señor Corvalán, allí presente, usó de la palabra para ponerse incondicionalmente a los órdenes de los oficiales de reserva, manifestando que podía tomar a su cargo el curso de infantería, estando dispuesto a emplear todo su tiempo disponible al mejor éxito del propósito de la Federación.

Después que el señor Vargas agradeció la entusiasta acogida que había tenido el propósito de la Federación de Oficiales de Reserva, como la magnífica concurrencia que había tenido esta reunión, habló el contralmirante señor Zegers, que en inspiradas frases trazó un hermoso paralelo entre los instructores que formaron a nuestros bravos soldados del 79 y los que ahora han de servir los cursos de la Federación.

Finalizó su discurso proponiendo la idea de que se adquiriera un estandarte para la Federación, agregando que la Liga Patriótica se suscribía con la primera cuota.

Todos los presentes adhirieron a la lista que se formó con este objeto.

—Hoy debe ser enviada a conocimiento del Gobierno la solicitud de que damos cuenta más arriba.

—El Jueves próximo habrá otra reunión destinada a seguir ocupándose sobre la creación de los cursos que dejamos indicados.

Dr. GIANELLI
21 DE MAYO 562
Especialidad en Sífilis, piel, vías urinarias.
Consultas de 2 a 6.
Estudios en Europa

CAJA REGISTRADORA
NATIONAL
perfecto estado, facilidades pago, vendo.
DELICIAS 841

Realización Importante

De un gran saldo de CORSES, muy finos, valor de $ 40 a $ 70, cada uno, los liquidamos a 14.50

Realizamos también varios lotes de calzado extra-superior "sola para señoras", a saber:

Con taco Luis XV, valor 35 y 40 pesos a 21 pesos el par.

Con taco francés, valor de 30 y 35 pesos a 18 pesos el par.

En estos lotes hay de fina cabritilla negra lisa y de rica cabritilla acharolada.

En dos o tres días más recibiremos nuevas grandes remesas de calzado "Colle American", muy acreditado por sus elegancias y extraordinaria duración.

CORSES

Esplé[illegible] formas, con ricos materiales de 1.a clase y a precios no caros ofrece un gran surtido "LA FLOR DEL DIA".

San Antonio 98 esq. Moneda
a-25

FUME UD.
"NILO"
con tabaco Egipcio y boquilla ambré.
30 CENTAVOS

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co, St. Louis, E. U. de A.

SOCIEDAD CENTRAL DE MINAS

AVISO

Desde esta fecha hasta el Martes 24 de Agosto inclusive, los actuales accionistas de la Sociedad tienen derecho para suscribir a la par, o sea, en $ 5, una acción de la nueva emisión, por cada una que en la actualidad posean, teniendo de plazo para pagar su valor hasta el indicado 24 de Agosto inclusive.

El pago debe efectuarse en la oficina de la Sociedad (Bandera 166).

El Registro de Accionistas se abrirá durante los días 17 y 18 del presente, y permanecerá después cerrado hasta el 24 de Agosto inclusive.

Santiago, Agosto 16 de 1920.

EL GERENTE.
24-a

SEÑORAS
APROVECHAD
Colosal liquidación sólo por esta semana

GABARDINAS pura lana, ancho 110 ctms., metro	$ 12.50
GABARDINAS lindos colores, ancho 130 ctms., metro	16.50
CASIMIR fino en colores, ancho 130 ctms., metro	16.00
TRICOTINAS clase superior, ancho 140 ctms., metro	28.00
PAÑO de lana para capas, 140 ctms., metro	20.00
CHARMEUSE de seda colores de última creacion, ofrecemos metro a	20.50
GERSINA seda, metro	25.00
TAFETAN listado, última moda, metro	25.50

NOTA. — Liquidamos un saldo de géneros de lana de inmejorable calidad en colores de gran moda, en Tricotinas, Gersinas y Gabardinas, al precio ínfimo de $ 15 el metro.

LA RIOJANA
Estado 64-72
Teléfono 438

COCINAS a Gas y a Carbón

Señora Dueña de Casa:

He aquí una adquisición de utilidad práctica.
Ofrecemos cocinas de todos tamaños, de horno sencillo y doble; con y sin caldero o cilindro para agua caliente.
Precios equitativos.

CASA
Santiago Webb & Co.
Casilla 1767 — ESTADO 156-170 — Teléf. Ing. 3176 - 3177

PLANET GIBLE

CAMARA DE DIPUTADOS

DON PABLO RAMIREZ CONTINUA SUS OBSERVACIONES SOBRE LA COOPERACION DEL PARTIDO RADICAL A LAS MEDIDAS MILITARES DEL GOBIERNO

Se acuerdan sesiones especiales para tratar de los sueldos del Poder Judicial

Queda aprobado el proyecto que prorroga la emisión de los vales salitreros

Ayer celebró sesión la Cámara de Diputados bajo la presidencia del señor don Artemio Gutiérrez.

Situación política.—Medidas militares

El señor RAMIREZ (Pablo).—Continúa las observaciones que empezó en una sesión pasada, refiriéndose a la cooperación que el Partido Radical ha prestado a las medidas militares del Gobierno.

Quiere eliminar el punto relativo a la movilización que no se concilia con los planos del Estado Mayor, y el referente a la administración militar, que en todos los países del mundo ha sido materia de procesos y acusaciones. A este respecto, tiene confianza en la actuación del señor Ministro de Guerra.

Pero, a propósito de esta amenaza de conflicto, se ha presentado en el Parlamento el espectáculo de un torneo de patriotismo, que los diversos partidos se lo han disputado con encarnizamiento, asignándose, por supuesto, su privilegio, el Partido Conservador. A la sombra de la necesidad del orden público se ha saqueado y se ha apresado arbitrariamente.

El Gobierno ha adoptado una actitud incomprensible ante el movimiento social y de ideales de renovación social.

Menos aceptable es la solución religiosa que ha dado el señor Silva Cortés.

A su juicio, la historia de la República se ha dividido en dos períodos históricos: uno que empezó en la época de la independencia y llegó hasta el 25 de Junio, en que se eligió al señor Alessandri, que no ha hecho sino recoger las aspiraciones del pueblo y prometer cumplirlas; el otro, República nueva, que empezará en esa fecha y que formará y desarrollará próspera la combinación de Alianza radical-demócrata, tan despreciada por el conservantismo.

Votaciones.—Sueldos del Poder Judicial

—A petición del señor Lisoni, se aprobaron dos indicaciones: una para tener sesiones de 10 a 12, matinal, y otra para tener de 7 a 8.30 en la tarde, destinadas al aumento de sueldo del personal del Poder Judicial.

Se acordó, a petición del señor Cruzat Vicuña, agregar a la tabla de estas sesiones, el proyecto que aumenta el sueldo de los carabineros.

Junta clasificadora de patentes

Se aprobó el siguiente proyecto de ley:

"Art. único.—En los casos en que no se constituyere la Junta Clasificadora de Patentes, y en general, cuando no hubiere sido posible practicar oportunamente la clasificación ordenada por la ley N.o 3165, sobre impuesto de patente municipal, regirán, para los efectos del cobro de dicho impuesto, las últimas clasificaciones practicadas en conformidad con la mencionada ley."

Cuerpo de Bomberos de Valparaíso

—Se aprobó la indicación del señor Cubillos Pareja para que se exima del trámite de Comisión y se trate sobre tabla el proyecto del Senado que prorroga por 25 años los efectos de la ley que concede el usufructo de dos sitios ubicados en el malecón de Valparaíso, al Cuerpo de Bomberos de esa ciudad.

Vales salitreros

—Se puso en discusión el proyecto del Honorable Senado que prorroga por tres años la emisión de vales salitreros establecida por ley de Setiembre de 1917 y 3409, de 21 de Agosto de 1918, a contar desde el 2 9de Setiembre de 1920.

—Después de algún debate, en que toman parte varios señores diputados, se aprobó el proyecto.

Accidentes del trabajo

—Continuó la votación del proyecto que reforma la ley de accidentes del trabajo y quedó pendiente.

Se levantó la sesión por falta de número, a las 6.40.

EN LA REGION CARBONIFERA

TIENDE A NORMALIZARSE

En el Ministerio de Industria y Obras Públicas se recibió ayer un telegrama de la delegación de Gobierno que se encuentra en la región del carbón, comunicando que la situación en la zona tiende a normalizarse por completo.

Al mismo tiempo se agrega que la producción del carbón va en aumento.

Propaganda en el extranjero

Necesidad de intensificar la relativa a nuestras zonas productoras

El Ministerio de Industria ha hecho presente a la Inspección de Geología y Minas que es de necesidad intensificar la propaganda en el extranjero, a fin de dar a conocer las zonas productivas principales del país; como ser la del salitre, agrícolas, mineras, etc., etc. a objeto de estimular la afluencia de capitales extranjeros.

Proyecto sobre Legislación Social

EL GOBIERNO SE PREOCUPA DE DARLE PREFERENCIA

Ha sido comisionado el jefe de la Oficina del Trabajo, señor Eugenio Frías Collao, para que prepare y armonice los distintos proyectos sobre legislación social pendientes en el Congreso Nacional, como asimismo los relativos a materias que han sido objeto de proyectos o de recomendación en la Conferencia Internacional del Trabajo de Washington.

COMPAÑIA NACIONAL DE FUERZA ELECTRICA

INAUGURACION DE LAS OBRAS DE TOMA DE LA PRIMERA PLANTA HIDROELECTRICA

Condiciones en que se han ejecutado los trabajos

La capacidad de estas obras será de treinta mil caballos de fuerza

El Domingo tuvo lugar la inauguración de las obras de toma de la primera planta hidroeléctrica de la Compañía Nacional de Fuerza.

Las obras inauguradas se encuentran en el río Colorado, afluente del Maipo, cerca del punto denominado "El Alfalfal", y están destinadas a la captación de las aguas necesarias para servir la planta hidroeléctrica de Maitenes, cuya capacidad será de treinta mil caballos de fuerza.

Las obras de toma, están unidas a la planta en proyecto por un canal de 8 kilómetros de longitud, cuyas excavaciones están terminadas en más de las dos terceras partes, no obstante haberse contratado su construcción sólo a fines de Marzo próximo pasado.

La Dirección de la Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica, invitó al acto de la inauguración a un grupo de distinguidos profesionales, expertos en la materia, y a algunas familias de nuestra sociedad.

Concurrió, entre otras personas, el ingeniero, señor A. E. Woerswick, Director General en Londres de la Compañía de Tracción Eléctrica, quien tuvo elocuentes palabras de felicitación para los señores Juan Tonkin Th. y Norman Rowe, a cuya inteligente cooperación y esfuerzo se debe en gran parte el éxito de la Compañía; como asimismo para el señor Luis Lagarrigue, contratista de las obras de toma y del canal de aducción, que ha realizado su labor en forma que garantiza ámpliamente el buen funcionamiento de ella.

Después de un almuerzo que ofreció a su invitados la Dirección de la Compañía, en el campamento de Maitenes, éstos se trasladaron al punto de ubicación de las obras, donde el contratista, señor Lagarrigue, ofreció un lunch a la concurrencia. Todos los asistentes, y particularmente los especialistas en la materia, entre los cuales se contaban algunos de los ingenieros jefes de la Compañía de Tracción Eléctrica y de la Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica, pudieron constatar el acierto que ha precedido a la concepción de las obras y a su construcción, y tuvieron expresiones de aplauso para el autor del proyecto, ingeniero don Normen Rowe, Director y Gerente General de la Compañía General de Fuerza Eléctrica; para su colaborador y actual ingeniero de los trabajos, señor T .K. Mathemson, y para el señor Lagarrigue.

Formaban parte de los asistentes, el señor A. E. Worswick, los directores de la Compañía Nacional de Fuerza, señores Walter Galloway, Norman Rowe y Juan Tonkin T., la señora de Rowe, la señora de Tonkin, don Alberto Decombe y señora Edwards de Decombe, el señor Carlos Silva Vildósola y señora de Silva Vildósola, el coronel Chilton y señora de Chilton, el señor Geoffrey y Chambers y señora de Chambers, el señor Gentry, el señor Sparks, don Luis Lagarrigue, don J. Raimundo del Río y señora Castillo de del Río, los señores P. M. Bennett, A. M. Foote, C. Ballesteros, T. K. Mathewson, T. Slaughter, José Briones, Jorge Calvo, Aníbal Muñoz, Nicolás Fabres, Augusto Vega, Ernesto Pinto y señora Lagarrigue de Pinto, señora Ana Lagarrigue de Claro, señor Alfredo Lagarrigue y señora Montt de Lagarrigue, señor Javier Lagarrigue, Fernando Lagarrigue, A. Gath, A. H. Morgan, J. Raimundo del Río Castillo y señora Huneeus de del Río; señoritas Inés Alfonso e Inés Tonkin y señores Hernán del Río Aldunate y Alfonso del Río C.

UNA VISTA DE LAS OBRAS CU YA INAUGURACION SE EFECTUO EL DOMINGO

DON ROMULO CORREA

FALLECE EN LA MADRUGADA DE AYER

Ha dejado de existir en esta ciudad, en la madrugada de ayer, el militar retirado señor Rómulo Correa, respetable caballero que gozaba de hondas simpatías entre sus numerosas relaciones y sus compañeros de armas.

El señor Correa hizo la campaña del 79, en calidad de capitán del Regimiento Lautaro, tocándole actuar en las batallas de Tacna, Arica, Chorrillos y Miraflores, siendo ascendido en Lima a mayor, prestando sus servicios en el mismo regimiento hasta después de la guerra.

Los funerales se efectuarán en la tarde de hoy.

Martillero Público de San Fernando

El señor Eduardo Correa ha sido nombrado martillero público de San Fernando.

Obreros carboníferos cesantes

El Gobierno se preocupa de darles ocupación

Las últimas incidencias habidas en la región carbonífera, han dado motivo a que numerosos obreros se encuentren actualmente cesantes, por lo que han tenido que llegar hasta Concepción y otras localidades vecinas.

Esta grave situación, ha preocupado la atención del Gobierno, que ha designado al Inspector de la Oficina General del Trabajo, don Julio A. Rojas, para que se traslade al sur, a fin de que estudie la mejor forma para buscar ocupación a todos los obreros que se encuentran en situación de cesantía.

La misión que se le ha encomendado al señor Rojas se refiere a buscar la forma más ventajosa para movilizar a los trabajadores, eligiendo por el momento como centro adaptable a este fin, la zona del canal del Laja.

Obras de agua potable de Iquique

Inspector General para la fiscalización del material destinado a las obras. — Aceptación de propuestas

Al Ministerio de Industria ha comunicado nuestro Ministro en Francia que el señor Enrique Budge ha asumido las funciones de Inspector General para fiscalizar la adquisición de elementos destinados a las obras de agua potable de Iquique.

—Para proveer de materiales de acero a estas mismas obras, fué aceptada la propuesta presentada por la firma Sterwats And Lloyd.

El valor de esta propuesta asciende a 13 mil 405 libras esterlinas 19 sh. 5 d.

LIGA DE LAS NACIONES

LA DESIGNACION DE LOS REPRESENTANTES DE CHILE

Oportunamente dimos cuenta del mensaje que el Gobierno ha enviado a las Cámaras, solicitando autorización para fijar la delegación de Chile a la Liga de las Naciones.

Como hemos informado, en este mensaje se fija dicha representación en la siguiente forma: tres delegados, con categoría de Ministros Plenipotenciarios y Enviados Extraordinarios; un secretario-tesorero general, con el rango de Ministro residente; y dos secretarios auxiliares, con el carácter de secretarios de Legación.

El gasto que demandará el cumplimiento de esta ley, será deducido de la mayor entrada que se perciba por derechos consultares.

En los círculos de la Moneda oímos decir ayer que los nombramientos de delegados recaerán, los dos primeros, en personas residentes en el país, y el restante, en un Ministro acreditado en algunos de los países de Europa.

Esta noticia tiene sólo el de carácter de oficiosa, pues, según las informaciones oficiales que se nos suministraron en las últimas horas de la tarde, el Gobierno nada ha resuelto sobre el nombramiento de las personas que representarán al país ante dicho organismo internacional. Para hacer estas designaciones se espera que el Congreso preste su aprobación al proyecto de ley presentado por el Gobierno.

PRO - REACCION MUNICIPAL

ESTUDIO DE AUMENTO DE LAS RENTAS MUNICIPALES

Para el Jueves próximo a las 6 y media P. M., en el local de costumbre están citados a sesión los directores del Comité Pro-Reacción Municipal, del interesante proyecto que está en estudio en la Ilustre Municipalidad y que tiene por objeto aumentar las rentas edilicias cerca de un millón de pesos. Tiene como base la mayor fiscalización en el ramo de patentes, ya sean éstas profesionales, industriales o de bebidas alcohólicas. Para este objeto se dividiría la ciudad en numerosos sectores y se facultaría a todos los empleados de planta para que denuncien los negocios que estén sin patente o que infrinjan las leyes, reglamentos u ordenanzas municipales.

El proyecto a que nos referimos y que beneficia enteramente a la ciudad, ha encontrado algunas dificultades en el seño de la misma Municipalidad, debido principalmente a la enorme presión que le hacen varios inspectores municipales y numerosos negocios clandestinos, principalmente los de bebidas alcohólicas, por sentirse atacados en sus más caros intereses creados.

Combinación transandina

Anoche llegó la combinación transandina.

LA SITUACION DE LAS TROPAS EN LA I DIVISION

NO HAY MOTIVOS DE INQUIETUDES, PUES EL ESTADO SANITARIO ES EXCELENTE

Informe del jefe de la División, coronel don Luis Cabrera

La Bolsa de Productos de Valparaíso insiste en sus denuncios contra los proveedores

Con motivo de los rumores que se hicieron circular en la semana pasada, según los cuales se habrían producido algunos hechos de gravedad, relacionados con la tropas movilizadas últimamente, se han dirigido al jefe de la I División, coronel don Luis Cabrera diversas comunicaciones inquiriendo noticias de la situación en el norte.

Del telegrama que damos más adelante se desprende que no tienen fundamento alguno las noticias que han circulado en el público, pues el estado sanitario de las fuerzas movilizadas es completamente satisfactorio y la disciplina y el orden se mantienen inalterables.

Hé aquí el telegrama a que aludimos más arriba:

"Tacna, 22 de Agosto de 1920.—Ministerio Guerra. — Santiago.—De una serie de telegramas que llegan a ésta, demandando noticias urgentes sobre salud de tales o cuales oficiales de reserva y de reservistas, deduzco impresión de que allí se cree que aquí hay epidemias o el estado es alarmante. A usía ruego desautorizar estos rumores; pues, sólo se han presentado algunos casos de resfríos y desinterías no graves. No hay paludismo ni terciana que no se adquieren en valle de Tacna. Hace 20 años que no se producen casos de viruelas, no obstante lo cual, el personal va a ser vacunado. Se ha mejorado la calidad del agua potable y en el personal militar no hay ningún caso de tifo. Si usía no vé en ello inconveniente, la guarnición agradecería la públicación en la prensa diaria de este informe, para disipar inquieutdes. Alimentación es buena. (Firmado). — **Coronel Cabrera".**

A pesar del ningún fundamento de las especies a que anteriormente hemos aludido, no faltaron, como ocurre siempre en estos casos, quienes transmitieron los rumores circulantes. produciendo cierta inquietud en las provincias, cuyas autoridades se apresuraron a preguntar al Gobierno acerca de la verdad de lo ocurrido.

Así, en respuesta a una consulta del Intendente de Concepción, el Ministro del Interior, señor García de la Huerta, dirigió a dicho funcionario el siguiente telegrama:

"Santiago, 23 de Agosto de 1920. — Intendente de Concepción.—En respuesta de telegrama de US., de hoy, sobre noticias de lo que se dice ocurrido en Tacna, respecto de las tropas enviadas allá, digo a US., que las aseveraciones de falta de disciplina en la guarnición de Tacna, no tienen fundamento.

Según telegramas recibidos de las autoridades de Tacna no hay ninguna novedad. — **García de la Huerta".**

Los denuncios sobre mala calidad de los artículos para el Ejército

Se ha publicado un telegrama del jefe de la Primera División, referente al aprovisionamiento de las tropas de su dependencia, y en el cual afirmaba de que hasta hoy no hay queja alguna fundada sobre mala calidad de los artículos que ha entregado la casa Castagneto.

No obstante esta afirmación del coronel Cabrera, algunos miembros de la Bolsa de Productos de Valparaíso, han insistido en el denuncio formulado anteriormente.

El 22 de Julio, por el vapor "Itata", se embarcaron, — afirman los miembros de la Bolsa de Productos de Valparaíso, — 422 sacos de frejoles **viejos,** según consta del contrato de compra; frejoles que fueron despachados por los señores Wiegand Hnos, por orden y cuenta de Fratelli Castagneto; 300 sacos de frejoles embarcados por Avila y Adriasola, por cuenta d ela misma firma, y 1,010 sacos de papas, embarcados también por Avila y Adriasola, por cuenta de igual firma, todo con destino a Arica.

Las papas tuvieron que soportar en el trayecto, antes de llegar a Valparaíso, las inclemencias del tiempo, habiendo venido en carros planos de ferrocarril, durante dos días de lluvia; estas condiciones, es claro, las imposibilitaban para ser embarcadas al norte. Y prueba de que llegaron en mal estado a Arica, la da el hecho de que el representante de los señores Castagneto se acercó a la gerencia de la Compañía de vapores a averiguar en qué condiciones habían hecho la navegación las referidas papas, **pues se les reclamaba que habían llegado en mal estado.**

Pero esto no es todo, —agregan. — Ultimamente, se iba a embarcar por el muelle de Población Vergara una partida de 250 sacos de cebada, destinada al norte, por cuenta de la misma firma proveedora, y toda la partida era de la calidad "chevalier", mezclada con residuos de arneadura, cebada que no sirve para forraje, pues el 90 por ciento es indigerible por el ganado, lo que ocasiona cólicos Y la poca cantidad de cebada realmente forrajera que iba, era vieja y agorgojada, según pudo comprobarlo el veterinario del Regimiento, que procedió a examinarla por orden de la Comandancia General de Armas.

Una partida de grasa para freir, enviada también por Fratelli Castagneto al Regimiento Cazadores de Viña del Mar, y otra enviada por el señor Luis Mena, fueron declaradas nocivas para e. consumo por el médico jefe del servicio sanitario municipal de Viña del Mar, doctor Figueroa, por ser puro **sebo,** según puede verse en el informe expedido por dicho facultativo

Varias partidas de pasto embarcadas, son de la clase del primer corte, que no corresponde en calidad al de segundo corte, que los proveedores están obligados a entregar.

Hasta aquí lo que han informado algunos miembros de la Bolsa de Productos, a los diarios del vecino puerto.

Por otra parte, el Ministro de la Guerra, don Ladislao Errázuriz, en conocimiento de que había 313 sacos de cebada, de mala calidad, listos para ser enviados al Norte, ordenó a la Comandancia General de Armas, se impidiera el embarque de dicha cebada con destino a la caballada de la I División.

FACULTAD DE MATEMATICAS

ACUERDA UN VOTO DE APLAUSO PARA LA LABOR DEL EX-DECANO

Oportunamente dimos cuenta detallada acerca del nombramiento de decano de la Facultad de Matemáticas, recaído en el señor Mardones.

El antecesor del señor Mardones, fué, como se sabe, don Teodoro Schmidt, distinguido profesor de la Escuela de Arquitectura y alto funcionario del Ministerio de Industria.

Después de bosquejar la labor que le cupo realizar durante el decanato, en la sesión en que debía dar cuenta de su alto cometido, don Guillermo Subercaseaux propuso un voto de aplauso para el señor Schmidt, por la tarea fructífera que llevó a cabo.

Al insistir el señor Schmidt en su deseo de no seguir desempeñando el cargo, fundándose en razones de índole particular, el señor Carlos Sánchez Cruz propuso un voto en virtud del cual la Facultad de Matemáticas lamenta la determinación del señor Schmidt.

Las proposiciones fueron aceptadas por unanimidad.

EL PROCESO MUNICIPAL

DECLARAN EL JEFE DE LA INSPECCION SANITARIA Y EL TESORERO MUNICIPAL

En el día de ayer, el Ministro que tiene a su cargo este proceso, señor Mackay, trabajó activamente, tomando declaraciones a diversas personas, tanto en la mañana como en la tarde.

Entre estos interrogados, se encuentran los señores Julio Mourgues, tesorero municipal, y el jefe de la Inspección Sanitaria, doctor Francisco Landa, quienes hicieron extensas declaraciones al señor Ministro.

Fueron interrogados, además, varios operarios de los talleres municipales.

Para hoy hay pendientes varias citaciones.

Movimiento huelguista en Valdivia

Se mantiene aún sin solución la huelga declarada por el personal de operarios de la Fábrica de calzado de los señores Rudloff Hermanos, de la ciudad de Valdivia.

Encefalitis letárgica

Se denuncia un caso en San Felipe

Ayer se dirigió a San Felipe, encargado por la Dirección de Sanidad, el doctor don Luis Montero, a fin de constatar la existencia de un caso de encefalitis letárgica.

La víctima es una niña de 18 años.

LAS IRREGULARIDADES EN LOS FF. CC.

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO ADMINISTRATIVO

En la sesión celebrada ayer por el Consejo Administrativo de la Empresa de los Ferrocarriles, se consideró extensamente los sucesos ocurridos en la II Zona de los Ferrocarriles, y de los cuales nuestro diario ha dado amplias informaciones.

El Consejo estuvo de acuerdo en activar, en lo posible, las investigaciones iniciadas a raiz de los primeros denuncios que tuvo la Dirección del ramo, sobre las estafas que se venían cometiendo por algunos empleados para la pronta terminación del sumario instruído con tal motivo.

Al mismo tiempo hubo acuerdo en mantener las resoluciones adoptadas por el Consejo hasta el momento, y que se refieren a la separación de dos contadores y la suspensión de un jefe.

JEFE DE LA I DIVISION

SE DESIGNA AL GENERAL BOONEN RIVERA

Se ha dirigido al norte el inspector general del Ejéricto, general señor Jorge Boonen Rivera.

El general señor Boonen Rivera va a Tacna a hacerse cargo de la Jefatura de la I División del Ejército.

Centenario de la Escuadra Libertadora

Cambio de telegramas

Con motivo del Centenario de la la salida de la Escuadra Libertadora al Perú, el diputado argentino don Julio A Quezada, ha enviado un telegrama de felicitación a la Marina chilena, por intermedio del señor Ladislao Errázuriz, Ministro de la Guerra.

A este telegrama de saludo contestó el señor Errázuriz en nombre de la Armada nacional.

Universidad Popular "Lastarria"

Clases de hoy

Primer curso.—Local Universidad de Chile; cátedra, Biología; profesor, señor Emilio Uscategui; tema, La circulación; sumario: I. El corazón, las arterias y las venas; II. La sangre, los glóbulos y el plasma; III. Fisiología de la circulación; IV. Higiene de la circulación; V. Principales enfermedades de la sangre y de los órganos del aparato circulatorio.

Segundo curso.—Local Universidad de Chile; cátedra, Historia; profesor, señor Jorge Neut.

UNA LEY DE AMNISTIA EN FAVOR DE LOS MILITARES PROCESADOS

SERA AUSPICIADA POR EL GOBIERNO

El proyecto respectivo será firmado hoy por el Minis de Guerra

Mañana se discutirá en el Consejo de Estado

Aún cuando hace tiempo que el tribunal militar puso término al proceso instruído con motivo de los incidentes ocurridos en el Ejercito, la opinión pública ha seguido preocupada de los trámites posteriores de la causa y de la suerte de los jefes afectados por el fallo del Consejo de Guerra de oficiales generales.

El Ministerio de la Guerra ha estado ordenando en estos últimos días las destinaciones de aquellos jefes que por dictamen del Consejo deberán continuar en el servicio activo, al mismo tiempo que muchos iniciaban su expediente de retiro, con los beneficios que las leyes les otorgan, los unos, y con calificación de servicios los otros.

Los antecedentes del proceso se encuentran, como es sabido en la Corte de Apelaciones, pues varios de los inculpados han entablado el recurso correspondiente ante el Tribunal que debe, como corte marcial, conocer en definitiva de. asunto.

En este estado del proceso una nueva situación se presentará ahora para los militares incu el Gobierno ha resuelto del Congreso una ley de amnis para los jefes a quienes se buye participación en lo que ha dado en llamar "inciden el Ejército".

En fuente autorizada ha informado de que se ya redactado el mensaje tivo, que será sometido a la sideración del Consejo de Es en la sesión del mañana les, para que pueda ser despa do por el Congreso en el actual riodo de sesiones.

A propósito de esto, es no recordar que no han voces autorizadas en una rama del Parlamento, que auspiciado la fórmula que piensa proponer el Gobierno mo una solución conciliado generosa de los sucesos que preocuparon a la opinión hace ya largo tiempo. El por Concepción, don Daniel primero, y más tarde el dip de La Serena don Víctor V. bles, fueron los autores de la ciativa a que hemos aludido.

POR LOS SOLDADOS DEL NORTE

ENVIO DE DIARIOS Y REVISTAS

Entusiasta acogida que encuentra la idea propiciada p LA NACION

La correspondencia para las tropas movilizadas ser declarada libre de porte

Una entusiasta acogida ha encontrado en todos los círculos del país, la iniciativa lanzada desde las columnas de este diario en favor de los soldados que cubren la guarnición del norte.

El aliento moral que significa el envío de diarios y revistas a las tropas movilizadas, ha influído grandemente para que todos los ciudadanos se apresuren a responder a aquella iniciativa, que, como es fácil suponer, está inspirada exclusivamente en el deseo de hacer más grata la permanencia de los soldados en esa región del país.

Está aún fresco en el recuerdo de todos el alto significado que envuelve la idea que lanzó este diario. En la reciente guerra mundial, se organizaron comitées especiales para favorecer a los soldados con remesas de libros, diarios, revistas y otras obras que les proporcionaran un momento de solaz; más aún, hubo una idea que no pudo menos que merecer la más amplia acogida entre todos los ciudadanos de los países en guerra, ya que ella estaba destinada a endulzar las horas de sacrificio que necesariamente deben pasar los soldados en el campamento: nos referimos a la constitución de los comitées de damas que tenían a su cargo la misión de mantener correspondencia con los soldados, para conse latente en éstos el espíritu de tr quilidad que deben poseer las pas en guerra.

Recientemente, según an algunas comunicaciones desde diversos puntos del país han constituído en casi todas provincias los comitées que los encargados de llevar a la tica la idea de enviar diarios y vistas a las tropas concentrada Tacna y otros puntos de la del Norte. En tal forma, considerarse de antemano do el buen éxito de la inicia este diario.

A nuestra imprenta han numerosos ejemplares de diari revistas que el público de nuestros soldados. Con éstos los que el público ha deposita las oficinas de correos y en los zones, se espera enviar la remesa por el vapor que zarpa ñana desde Valparaíso.

En Valparaíso se ha con do un Comité Patriótico que ha tomado a su cargo la de reunir periódicos, revistas velas, para enviarlos a las movilizadas.

La correspondencia para los s dos del norte

Se nos informa que el Go no declarará libre de porte la rrespondencia de las tropas lizadas.

EL MINISTRO DE GUERRA DEL PERU

ES ACUSADO POR EL CORONEL BALLESTEROS

Un jefe militar del Perú, el coronel Ballesteros, ha hecho una publicación en un diario de Arequipa, en la que acusa de infidencias al prefecto de esa ciudad y Ministro de la Guerra coronel Castro, deplorando, asimismo, se le haya sustituído por un funcionario que tiene sobre sí graves acusaciones, como es el coronel Larrosa Villanueva.

Funda su renuncia el coronel Ballesteros en diversas y serias consideraciones e incidencias habidas con respecto al ejército peruano del sur, y termina lamentando que la nueva patria esté entregada "a los chismes y las intrigas".

CONSEJO DE OBRAS PUBLICAS

ASUNTOS TRATADOS EN LA SESION DE AYER

Presidido por el Director de Obras Públicas, señor Illanes, celebró sesión el Consejo de Obras Públicas.

El Consejo entró a ocuparse del estudio de construcción del puente carretero Rahues en Osorno, quedando pendiente, por haberse acordado iniciar el estudio de otro proyecto que sea menos costoso.

Se acordó asimismo, poner en conocimiento de los interesados el valor del proyecto recomendado por ellos.

Entrándose a ocupar del proyecto de construcción de la Escuela de Yumbel, se aprobaron algunas modificaciones que consisten en dejar de albañilería la fachada de esta obra, cuyo presupuesto oficial alcanza a la suma de 365,000 pesos.

Asimismo se aprobaron los planos de construcción de una Escuela en Idahue, con capacidad para 80 alumnos con un presupuesto de 26 mil pesos.

También fueron aprobadas las modificaciones que se efectuarán en la Escuela O'Higgins, en Viña del Mar

El Consejo se ocupó en seguida, detenidamente, de los planos para la construcción de una torre de radiotelegrafía en la Moneda, dándose por aprobados.

Prestó su aprobación a las bases para pedir propuestas públicas para las obras del muelle de Pisagua.

En seguida el Consejo pasó a ocuparse de la contratación del personal para algunas obras públicas, entrando a continuación a conocer de la solicitud de los contratistas de diversas obras públicas en la cual solicitan un aumento de un 40 por ciento del valor de sus contratos, como compensación de alza experimentada por los materiales y jornales, quedando en estudio.

Finalmente se comisionó al ingeniero don Filidor Fernández para que informe sobre el estudio de embalse del río Cogotí.

DESAFUERO DEL INTENDE

INFORME DE DON ARTU ALESSANDRI

El Ministro, señor Alfredo cuñán Cruz, nombrado por Corte de Apelaciones para los antecedentes contra el dente de la provincia, en la sación entablada por el Eduardo Bunster, por arbitr dades contra los obreros, ha bido en estos días numerosas claraciones de varios testigos

El señor Bascuñán solicitó poco informe del señor Alessandri con el objeto de cer la forma en que se ha arrollado algunos hechos cuales se funda la acusación señor Bunster.

En la tarde de ayer se en la Corte el informe del Alessandri, siendo agregado autos acumulados por el señor nistro.

LOS POSTES DE TELEFON

DEBERAN SER LEVANTA DE LA VIA PUBLICA DEN TRO DEL PLAZO DE TRES DIAS

Aún no han sido retirados vía pública los postes de te que fueron derribados por el mo vendaval, y que perman las calles obstaculizando el sito.

Con el objeto de impedir las lestias que esto ocasiona transeuntes, el primer alcalde enviado la siguiente nota al ge e de la Compañía Nacional léfonos:

"Santiago, a 21 de Ag 1920. — Ruego a usted se sirva denar que se proceda al retiro los postes telefónicos que han dado tendidos en la vía pública torpeciendo la libre circulación.

Este trabajo deberá hacerse tro del plazo de tres dí rridos los cuales esta Alcaldía cederá a hacerlo por cuenta Compañía.

Dios guarde a Ud. — Pedro Marín".

Sobre este mismo asunto pide indicar la conveniencia habría en proceder al retiro gunos postes que han punto de caerse y que han parados en forma que sig peligro para el público.

Empleados jubilados

Se cita a los jubilados nados a una reunión que gar hoy de 6 a 7 P. M., lones de "El Mercurio", dir al Congreso se les proyecto de ley que aumenta do a los empleados públ

LAS HUELGAS EN LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

A PROPOSITO DE UN PARO GENERAL QUE SE ESTARIA PREPARANDO PARA EL 28 DE ESTE MES

La Unión Sindical Chilena de Ferroviarios solicita garantías para los obreros que no deseen adherir al paro

Instrucciones que con este motivo imparte el Gobierno a la autoridad militar

La Unión Sindical Chilena de Ferroviarios, reunida en asamblea general el 19 del presente, acordó dirigirse al Supremo Gobierno para solicitar, en mérito del derecho de petición que la Carta Fundamental de la República confiere a los ciudadanos, se sirva impartir las órdenes del caso para asegurar la libertad de trabajo en las Maestranzas de los Ferrocarriles del Estado cada vez que se efectúen paros que involuntariamente se arrastra a los obreros por medio de presión y amenaza.

En la nota que con este motivo envió dicha asociación al Ministro del Interior, se hace presente que los obreros ferroviarios sindicalistas creen que el progreso de los Ferrocarriles está ligado al progreso mismo de la Nación; y creen, además, que el abuso del derecho de huelga está hundiendo aún más a los obreros en la miseria y la ruina, de lo que hay casos concretos; por lo cual no están dispuestos a ser cómplices del estagnamiento nacional y de la miseria de sus hermanos.

Por otra parte, terminan diciendo, respetuosos fieles de la Constitución, no adherirán jamás a movimientos que signifiquen desmedro al prestigio respetable que los fundamentos de nuestra República han logrado acentuar en el mundo entero, y desean que ese prestigio vaya cada día aumentando más y más para honor de los hijos de Chile.

El Gobierno accede a la petición de los obreros

Impuesto de la petición de los obreros, el Ministro del Interior envió el siguiente oficio a su colega de Ferrocarriles:

"Santiago, 23 de Agosto de 1920. Adjunto remito a US. copia de una comunicación recibida en este Ministerio de la Unión Sindical Chilena de Ferroviarios, en la cual se hace presente a este Departamento que numerosos obreros de los Ferrocarriles son arrastrados continuamente a huelgas o paros generales en contra de su voluntad.

Para evitar que se produzcan hechos de esta naturaleza y a fin de garantizar la libertad de trabajo de los obreros ocupados en la Maestranza de los Ferrocarriles del Estado, ubicada en San Bernardo, agradeceré a US. se sirva impartir las órdenes del caso a fin de que el Director de dicho servicio disponga que un maquinista de su confianza conduzca diariamente, desde la Estación Alameda hasta San Bernardo, a los obreros que trabajan en dicha Maestranza y no se permita el acceso a ella de personas extrañas al servicio.

Pongo al mismo tiempo, en conocimiento de US. que el Comité Político, titulado "Comité Ejecutivo de Maquinistas", está formado por las siguientes personas: Alberto Valdivia, presidente; Belisario González, Víctor López, Manuel López y Alberto Araneda, los cuatro primeros maquinistas y el último fogonero.

Dios guarde a US. — (Firmado). —**Pedro García de la Huerta**".

Instrucciones a la autoridad militar

Al mismo tiempo, el señor García de la Huerta dirigió la siguiente comunicación al Comandante General de Armas de la provincia:

"Santiago, 23 de Agosto de 1920. —Ha tenido conocimiento este Ministerio que el Comité de Maquinistas de los Ferrocarriles del Estado está preparando un paro general para el día 28 del corriente, paro que durará cinco días y que la Unión Sindical Chilena de Ferroviarios no acepta.

El Directorio de esta sociedad se ha presentado a este Ministerio y ha pedido garantías para la libertad del trabajo, lo que se conseguiría impidiendo la entrada de gente extraña al recinto de la Maestranza de Santiago y evitar que los obreros de la Maestranza de San Bernardo sean perturbados en su viaje desde esta capital a San Bernardo, como sucedió el día 27 del mes de Julio último, en que grupos de mujeres enviadas por el Comité Ejecutivo de Maquinarias impedían a los obreros que fueran al trabajo, colocándose en medio de la vía.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y a fin de que dé las órdenes que estime convenientes.

Dios guarde a usted. — (Firmado). — **Pedro García de la Huerta**".

LABORATORIO CLINICO
Dr. Leonidas Corona T.
DELICIAS N.o 868
Teléfono 2483
Sección especial de bacteriología.
Preparación de toda clase de autovacunas.
25 Ag.

BONITO AUTOMOVIL
Particular, turismo, 7 asientos.
El más barato en plaza: $ 14 primera hora; $ 13.00 la segunda; y $ 12.00 las siguientes. Chauffeur con uniforme.
Tratar: MONEDA 1015.—TELEFONO 1476
15-Set.

ANIVERSARIO DEL URUGUAY

EL PROGRAMA DE FESTEJOS ELABORADO POR LA COLONIA

Mañana se conmemora el 95. aniversario de la Independencia del Uruguay, país que logró obtener vida libre después de una lucha memorable, en la que quedó de manifiesto el valor y la altivez de los hijos de la República Oriental.

Este aniversario ha despertado, como en ocasiones anteriores un justo sentimiento patriótico entre los uruguayos residentes en esta capital, los cuales se han apresurado a elaborar un programa de festejos que promete resultar muy lucido.

La primera parte de él se efectuó anteayer con la hermosa fiesta deportiva social que se llevó a cabo en la cancha del Santiago F. C., donde la juventud chilena puso de manifiesto, en forma sencilla pero de un alto significado, la amistad sincera que liga a chilenos y uruguayos.

Mañana se seguirá desarrollando el programa en la siguiente forma:

11 A. M. — Asistencia de toda la colectividad a la residencia de la Legación, donde el señor Ministro dará una recepción dedicada exclusivamente a los uruguayos residentes en Santiago.

6 P. M. — Recepción en la Legación al Cuerpo Diplomático, autoridades y relaciones sociales.

8 1|4 P. M. — Banquete en el salón de honor del Aero Club de Chile, presidido por el Ministro del Uruguay, señor Dionisio Ramos Montero.

En la edición de mañana daremos mayores detalles sobre estos festejos.

Los uruguayos que deseen adherir al banquete, pueden retirar su tarjeta en la administración del Aero Club de Chile.

Liceo de Traiguén

Donación de un terreno para que se construya el edificio

El Comité pro-edificación para el Liceo de Hombres de Traiguén ha donado al Gobierno una extensión de terreno para la ubicación de ese edificio.

Esta determinación ha sido puesta en conocimiento del Ministro de Instrucción por intermedio del Rector del Liceo de Traiguén.

Los planos y presupuestos están ya aprobados por el Gobierno y se ha autorizado al Director General de Obras Públicas para pedir propuestas para ejecutar la construcción del edificio.

Establecimientos penales

Nombramientos diversos

El doctor don Sabino Muñoz Labbé ha sido nombrado médico ad-honorem de la Sección de Detenidos de esta capital.

—Administrador ad-honorem de la cárcel de Rancagua se nombró al señor Manuel Baeza Espiñeira; y de la cárcel de Limache, al señor Gumercindo Vicencio.

LA CONSTRUCCION DE VAPORES

BAJA QUE HAN EXPERIMENTADO LOS FLETES MARITIMOS

El Cónsul de Chile en Port Talbot ha enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores, el interesante informe que reproducimos, sobre el alza que han experimentado las construcciones navales y sobre la baja de los fletes.

El alza del costo de la construcción de los buques de vapor, dice el Cónsul, se demuestra por la publicación de dos casos que han ocurrido en dos astilleros de la Gran Bretaña.

Durante la guerra se contrató cierto número de vapores de 11 mil toneladas, sobre un presupuesto de 125 mil libras esterlinas cada uno. A medida que el trabajo progresaba lentamente, se vió que el costo excedía esta suma. Se hicieron modificaciones en los planos, suprimiendo todo adorno y dejando solamente lo absolutamente necesario; sin embargo, los vapores cuestan actualmente 475 mil libras cada uno.

Un vapor se puso en construcción con un presupuesto de 750 mil libras. El costo hasta hoy sube a 1.250.000 libras y se calcula que para terminarlo es preciso gastar además 250.000 libras. Los dueños han pagado 1.000.000 de libras a cuentas del costo total; pero según se dice, han dado orden de suspender la construcción del vapor, que no pagaría interés alguno por el capital invertido.

Los fletes continúan bajando; 550 vapores están esperando cargamentos de carbón en los Estados Unidos. Los fletes a Europa han bajado de 30 chelines por tonelada al principio del año, a 17 chelines y seis peniques, precio corriente hoy.

Las condiciones actuales presentan un contraste extraordinario. Mientras que el costo de construcción de los buques aumenta considerablemente, los fletes bajan gradualmente; pero esta situación no puede continuar por mucho tiempo. El porvenir inmediato de los precios de los fletes dependen del curso de los acontecimientos en los Estados Unidos. Si los buques allá detenidos no son empleados y tienen que buscar otros destinos, los fletes sufrirán considerablemente hasta el próximo Otoño, cuando el transporte de las cosechas procurarán mejores fletes.

Intendente de Cautín

El señor Luis Barros Merino, que había sido designado Intendente suplente de Cautín, ha presentado la renuncia de ese cargo.

Organización de los servicios sanitarios

Solicitud del Embajador de Estados Unidos

El Embajador de Estados Unidos en Chile ha solicitado del Gobierno, por intermedio del Ministerio de Relaciones, algunos datos sobre la organización de nuestros servicios sanitarios.

Esta solicitud ha sido trascripta al Ministerio del Interior.

IV CENTENARIO DE MAGALLANES

EMBAJADAS EXTRANJERAS QUE CONCURRIRAN A LAS FIESTAS

Se nos informa que es muy probable que a las fiestas con que se conmemorará en Punta Arenas el 4.o Centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes, concurran embajadas extraordinarias de Argentina, Brasil, Ecuador, Portugal y Uruguay.

Homenaje a don Marcial Martínez

Una escuela llevará su nombre

El Ministerio del ramo ha expedido un decreto por el cual ordena dar el nombre de "Marcial Martínez" como un homenaje a la memoria de este esclarecido servidor público, a la escuela mixta que funciona en la chacra "Serena", ubicada en San Bernardo y de propiedad del señor Martínez de Ferrari.

Con tal motivo, este último caballero ha enviado una atenta carta al Ministro de Instrucción Pública, en la cual le agradece el acuerdo del Gobierno en el sentido indicado.

Nombramientos judiciales

Ayer se cursan varios decretos

Ayer se dió curso a los decretos por los cuales se nombra a las siguientes personas para los cargos judiciales que se indican:

Juez de San Carlos, al señor Hernán Leigh Bañados; juez civil de Talca, al señor Ricardo Guerrero; juez de Limache, al señor Julio Araos; juez suplente de Villarrica, al señor Ismael Tagle Ríos; juez suplente del 2.o Juzgado de Caupolicán, al señor Pedro Caro; juez suplente de Nacimiento, al señor José Arancibia; y promotor fiscal de La Serena, al promotor fiscal de Elqui, don Manuel Oyarzún.

Enseñanza de la música

El Gobierno comisiona a la señorita Elisabeth Mathey para que estudie su organización en Europa

El Gobierno ha comisionado adhonoren a la señorita Elisabeth Mathey, para que estudie en Alemania y Holanda la organización de la enseñanza musical.

Consejo de Estado

Para el Miércoles próximo ha sido citado a sesión el Consejo de Estado.

Comisión ad-honorem

Se ha comisionado al ingeniero de minas señor Enrique Vial para que se traslade a Estados Unidos a perfeccionar sus conocimientos.

Esta comisión es ad-honorem.

LOS SUCESOS INTERNACIONALES

ELOGIOSOS COMENTARIOS DE LA PRENSA BRASILEÑA HACIA NUESTRO PAIS

La prensa de Río de Janeiro ha comentado en términos elogiosos para nuestro país, la actitud que ha asumido en presencia de los acontecimientos internacionales que son del dominio público.

En uno de sus últimos números, "O'Paiz", comentando editorialmente el caso boliviano, dice:

"La situación internacional derivada de la revolución boliviana es extremadamente grave, bajo el punto de vista americano y muy delicada para el Brasil. Existía en Bolivia el Gobierno legal dirigido por el Presidente Gutiérrez Guerra' y apoyado por el principal grupo político, el Partido Liberal. Ese partido y los hombres que lo representaban en el Poder, eran simpáticos al Brasil, pues, orientaban la política de su país, teniendo siempre en vista la actitud de nuestra Cancillería.

Comprendiendo la importancia de la cooperación de Bolivia, el Brasil, con ocasión de la toma del mando del señor Gutiérrez, envió a Bolivia la Embajada Melho Franco. Elementos descontentos que forman el llamado Partido Republicano fueron, según parece influenciados por otros intereses internacionales, a los cuales no gustaba la intimidad y solidaridad internacional existente entre Brasil y Bolivia. El golpe revolucionario destituyó el Gobierno legal. No nos interesa el efecto que la revolución vencedora pueda ejercer en los negocios internos de Bolivia; más, como principal potencia suramericana que somos, tenemos el derecho de examinar la política externa de los hombres que se apoderan del Gobierno de Bolivia.

El Partido Liberal tenía un programa de política externa definido. Partiendo de la amistad con el Brasil, el Gobierno liberal adoptó, en relación con el conflicto del Pacífico, un plan razonable, práctico y conservador, que se concilia con el punto de vista tradicional mantenido por la Cancillería brasileña respecto de cuestiones que surgieron en el Pacífico como vestigios de la guerra entre Chile, Perú y Bolivia.

El Presidente Gutiérrez y sus amigos comprendieron que sería imposible obtener de Chile la restitución de Antofagasta, cedida incondicionalmente por Bolivia. El Partido Liberal sugirió la idea de un entendimiento con Chile, a fin de obtener para Bolivia una salida al mar por medio de la concesión del territorio y Puerto de Arica, que es de hecho territorio chileno desde la paz de Ancón. Del proyecto que servía esta política, hemos sido campeones en el Continente, porque reconciliándose Chile y Bolivia, se establecía el equilibrio en el Pacífico.

A esta orientación la revolución de los elementos reaccionarios chauvinistas de Bolivia opone un programa de agresión a Chile y de alianza bellcosa con el Perú. Como corolario el nuevo Gobierno de Bolivia iniciará una política de reacción contra las simpatías brasileras al Gobierno depuesto.

El "Jornal do Brasil", combatiendo la inercia de Itamaraty, no cree que el conflicto del Pacífico pueda extenderse al resto del Continente, a pesar de la gravedad de la situación. El mensaje del Presidente Leguía, no alarma a la opinión americana, más se siente que el Perú recurra a despertar simpatías en el Continente aludiendo a que la última revolución boliviana haya tenido un carácter anti - chileno. Después de referirse a la cuestión de Tacna y Arica, llamadas las provincias irredentas, para herir más hondamente las susceptibilidades patrióticas del pueblo peruano el Presidente Leguía afirma que el Perú no tirará la espada, confiado en la justicia de su causa. "Este conflicto podría ser evitado por las Cancillerías suramericanas. Somos neutrales. Pasado el incidente de la frontera sólo hemos recibido del Perú y Bolivia pruebas de amistad. Chile es amigo tradicional del Brasil. Hubo un tiempo en que se confundieron en manifestaciones entusiastas de solidaridad, los marineros de los dos países, en riberas del Atlántico y del Pacífico, como si los uniese un destino común en evolución y gloria de las dos partes. Debemos comprender como país de las más eficientes personalidades internacionales de Sur America, que la guerra en el Pacífico sería desastrosa para los pueblos, pues ella empezará retardando y desviando las energías y los recursos del campo y las actividades económicas".

CAJA DE RETIRO EMPLEADOS PUBLICOS

LA COMISION QUE ESTUDIABA LOS PROYECTOS, TERMINA SUS LABORES

Hace algún tiempo, el Gobierno designó una comisión para que estudiara los diversos proyectos sobre creación de Caja de Retiro de Empleados Públicos.

Pues bien, según se nos informa, esta comisión ha terminado ya su labor, y es muy probable que en el curso de la semana presente su informe respectivo al Ministro de Hacienda.

Se nos agrega que este informe, cuya redacción está ya terminado, es extensísimo y abarca todas las materias relacionadas con la creación de la Caja. Al final se incluyen algunos cuadros explicativos y una demostración del proyecto que propone para que sea presentado por el Gobierno a las Cámaras.

AUTOMOVIL HUDSON LIMOUSINE
Se vende uno en perfecto estado, garantizando su buen funcionamiento.
Tratar:
CATEDRAL 1728

EXCEPCIONAL LIQUIDACION EN
"CAMISERIA"
EXTRAORDINARIA OPORTUNIDAD PARA CABALLEROS Y JOVENES
ARTICULOS DE LA MEJOR CALIDAD A PRECIOS DE GRAN BARATURA

CAMISAS cuerpo de lienzo especial, pechera y puños de crepé fantasía a	$ 8.25
CAMISAS de franela inglesa, en color, con y sin cuello, especial para campo, a	7.90
CAMISONES de dril afranelado, en color y blanco, artículo de abrigo, a.	14.50
CAMISONES de franela de lana color, con cuello vuelto, a	16.50
CALZONCILLOS de piel, reforzados, artículo muy durable	7.50
CAMISAS de franela de lana, con cuello vuelto. especial para viaje, a	12.50
KIMONOS de crepé de algodón, en colores de gran fantasía, a.	11.90

Ofrecemos un surtido de KIMONOS de lana en colores fantasía y PALETOS DE SEDA acolchados a PRECIOS REBAJADOS

SIGUE LA GRAN LIQUIDACION DE RETAZOS EN LA SECCION "TEJIDOS'

GATH & CHAVES LTD.

EL SERVICIO DE ALUMBRADO A GAS

GESTIONES DEL GOBIERNO PARA QUE SE NORMALICE EN DEFINITIVA

Hoy se efectuará una reunión de los gerentes de las empresas carboníferas, para tratar de la mejor forma de proporcionar carbón a la Compañía de Gas

La huelga de los fogoneros de la Fábrica San Borja

Los documentos presentados por los trabajadores y por la Compañía

Permanece aún sin solución la huelga de un grupo de operarios de la Compañía de Gas.

Como se sabe, esta huelga ha sido originada por dificultades surgidas entre aquéllos y la Gerencia de la Empresa, relacionadas con la permanencia de un mayordomo a quien se sindica de nacionalidad peruana.

En tales condiciones, el servicio de alumbrado a gas en la ciudad ha debido resentirse seriamente, pues, aparte de las dificultades originadas por la falta de carbón, se presenta ahora la escasez de personal en la Compañía, motivada por la huelga a que aludimos.

Gestiones del Gobierno para reanudar el servicio

Interesado el Gobierno en que se normalice cuanto antes el servicio de gas, que puede considerarse como de vital importancia para toda la población, ha hecho recientemente nuevas gestiones ante los directores de la Compañía, para conseguir ese objeto.

El Ministro del Interior, señor García de la Huerta, invitó ayer a su despacho al gerente de la Compañía de Gas, señor Pedro Errázuriz Tagle, para pedirle arbitrara los medios conducentes a obtener la normalización definitiva del servicio que tiene a su cargo la Empresa.

Según nuestras informaciones, el señor Errázuriz contestó al señor Ministro que, tanto o más que el Gobierno, se interesaba él personalmente por que se normalizara la situación; pero que, a pesar de todas las gestiones que había practicado en este sentido, no le había sido posible conseguir su propósito, por la falta de carbón que se ha dejado sentir últimamente.

El señor García de la Huerta prometió hacer nuevas gestiones para conseguir que desaparezcan estas dificultades, que han venido a privar a la población de un servicio indispensable.

Reunión de los gerentes de las Compañías carboníferas

Después de haberse celebrado la conferencia anterior, el señor García de la Huerta se puso al habla con su colega el Ministro de Industria, señor Jaramillo, para tratar de la mejor forma en que podría solucionarse la falta de carbón para la Compañía de Gas.

Se nos informa que el señor Jaramillo acordó citar para hoy a los gerentes de las compañías carboníferas, para pedirles se sirvieran activar los trabajos en las minas, a fin de proporcionar el carbón necesario para regularizar el servicio de alumbrado.

Algo sobre la huelga. — Exposición de los obreros

En la tarde de ayer recibimos nuevamente la visita de algunos de los trabajadores que se encuentran en huelga, los cuales nos hicieron una breve exposición para confirmarnos lo que anteriormente nos habían dicho en justificación de la actitud que han asumido.

Expresaron nuestros visitantes que los documentos presentados por la Gerencia de la Compañía de Gas, para atestiguar la nacionalidad chilena del mayordomo Hurtado, no les convencían en absoluto, pues, por gestiones que han hecho privadamente, han logrado descubrir una partida de matrimonio con el mismo nombre del citado mayordomo.

A juicio de ellos, este antecedente puede servir de base para dudar de que Hurtado haya nacido en territorio chileno, pues el mismo nombre anotado en la partida de bautismo que ya hemos mencionado en ediciones anteriores, puede encontrarse en otros documentos análogos.

Concluyeron expresándonos que lo anterior los inducía a esperar que se abriría una investigación amplia, para esclarecer en definitiva este asunto.

El documento que obra en poder de los obreros, dice como sigue:

"Parroquia de San Saturnino de Santiago de Chile. — El Cura Rector Germán Sandoval, que suscribe, certifica que en el libro 21 de Matrimonios, a fojas 597, se encuentra la partida siguiente: En la Parroquia de San Saturnino, a veinticuatro de Mayo de mil novecientos veinte, ante mí, teniente Presbítero señor Telésforo María Andía, don Arturo Hurtado, soltero, hijo de Carmen Hurtado y de doña María Vargas, de treinta años, natural de Valparaíso, bautizado en la parroquia de Los Doce Apóstoles y domiciliario de la Parroquia de (los Doce Apóstoles) del Apóstol Santiago seis años, contrajo matrimonio con doña Ema Trujillo, soltera, hija de don Sebastián Trujillo y de doña Zoila Aránguiz, de dieciocho años de edad, natural de Talagante, bautizada en esa parroquia y domiciliaria de la Parroquia de San Saturnino, 4 años. Las proclamas fueron dispensadas por el señor Provisor, Prebendado don Manuel Tomás Mesa, en auto de fecha de hoy. Sirvieron de testigos don Fernando Silva y doña Margarita Martínez. La bendición nupcial no se efectuó por no ser hora oportuna. Doy fé: Germán Sandoval, Cura Párroco. (Hay una rúbrica). — Los Doce Apóstoles, —entre paréntesis, — no vale. — Germán Sandoval, Cura Rector".

Había un representante de la Compañía

Por su parte, el ingeniero-jefe de la Fábrica San Borja, señor Walter Muller, nos envía la siguiente comunicación:

"Compañía de Gas, Santiago, Agosto 22 de 1920.

Señor Director de LA NACION. —Sin el ánimo de entrar en polémicas por la prensa, deseo rectificar algunas apreciaciones de un escrito de algunos operarios de la Fábrica de Gas San Borja, publicado ayer en el diario que usted dirige.

Es absolutamente tendenciosa la declaración de que al mayordomo Hurtado se le haya retenido en su casa pagándole todo su sueldo y dándole tiempo de encontrar un amigo de nombre parecido. El tiempo que estuvo suspendido a raíz de la presentación de los operarios, fué precisamente para dedicarse a reunir sus documentos para lo que hizo un viaje a Valparaíso. El infrascrito no le autorizó para reanudar su trabajo, sino una vez que llegaron los documentos del caso, que el interesado tuvo que pedir a Melipilla y Curacaví. La autenticidad de los documentos fué comprobada el Viernes 20 por una comisión de 3 empleados de la Sección de Seguridad, que fué enviada por su jefe a revisarlos.

Los operarios que siguen afirmando que Hurtado es peruano, pretenden anteponer a documentos, declaraciones verbales, sin prueba de ninguna especie.

Esto parece más injustificado, si se toma en cuenta que los operarios no accedieron a las reiteradas propuestas del infrascrito, de nombrar una comisión de su seno que examinara los documentos.

El resto del escrito, a pesar de merecer rectificaciones, no atañe al fondo del asunto y no hay por que dilucidarlo en público. Le agradecería la publicación de estas líneas. Su affmo. y S. S. — **W. Muller**, ingeniero-jefe".

Los documentos aludidos más arriba, son los siguientes:

"(Copia) — N.o 29. — Departamento de Melipilla. — Circunscripción N.o 3. — El oficial del Registro Civil que subscribe, certifica:

Que a folio 35 y bajo el número 39 del Registro respectivo, de esta Circunscripción, se haya inscrita la partida del matrimonio celebrado el día 4 del mes de Diciembre del año mil ochocientos ochenta y seis, entre José del Carmen Hurtado y Berríos y María de los Santos Vargas y Ordenes, siendo testigos de este contrato Vicente Loyola y Amador Escobar. — (Fecha), Curacaví, Diciembre 4 de 1886.— (Firma). — **Samuel del R. Briceño**, oficial del Registro Civil".

"(Copia). — Parroquia de Curacaví, a 11 de Agosto de 1920.— "El presbítero, J. Simón Salcedo T., cura y vicario de la Parroquia de Curacaví, certifica que a fojas 223 del libro N.o 4 de matrimonios, se encuentra una partida del tenor siguiente: En esta iglesia parroquial de Curacaví, a ocho días del mes de Junio de mil ochocientos ochenta y seis, corridas las tres proclamas que dispone el Santo Concilio de Trento y no habiendo resultado impedimento, casé y velé a José del Carmen Hurtado, soltero, natural y domiciliado en esta Parroquia, hijo legítimo de Rosario Hurtado y de Marcelina Ríos, con María de los Santos Vargas, natural de Cartagena y domiciliaria de esta parroquia, hija legítima de Mateo Vargas y de Carmen Ordenes, siendo testigo Francisco Soto y Margarita Ayala, de que doy fe. — **Pedro de Masi**, cura y vicario. "Hay una rúbrica. Concuerda con el original citado, y para que conste doy el presente en esta parroquia de Curacaví, a once días del mes de Agosto de mil novecientos veinte años. — **J. Simón Salcedo**, párroco. — Parroquia de Curacaví. — Chile".

"(Copia). — República de Chile. — Registro Civil. — Certificado de nacimiento: Circunscripción de Curacaví. — Núm. 3 de Melipilla. — El oficial del Registro Civil que subscribe, certifica que en los libros respectivos de esta Circunscripción, con fecha de cuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y seis y signado con el número 288, se halla inscrito el nacimiento de Hurtado Vargas José del Tránsito del sexo masculino, hijo de José del Carmen Hurtado y Berríos y María de los Santos Vargas y Ordenes. — El nacimiento tuvo lugar el día dieciseis del mes de Setiembre del año mil ochocientos ochenta y seis, a las siete de la mañana y en Cajón de Zapata. — (Fecha) Curacaví, 11 de Agosto de 1920. — (Firma) **L. Alfredo Yáñez D.**". — Tiene un timbre que dice: "**L. Alfredo Yáñez D.**, oficial del Registro Civil de Curacaví. — 3.a Circunscripción de Melipilla. — Chile". — Derechos $ 1.00

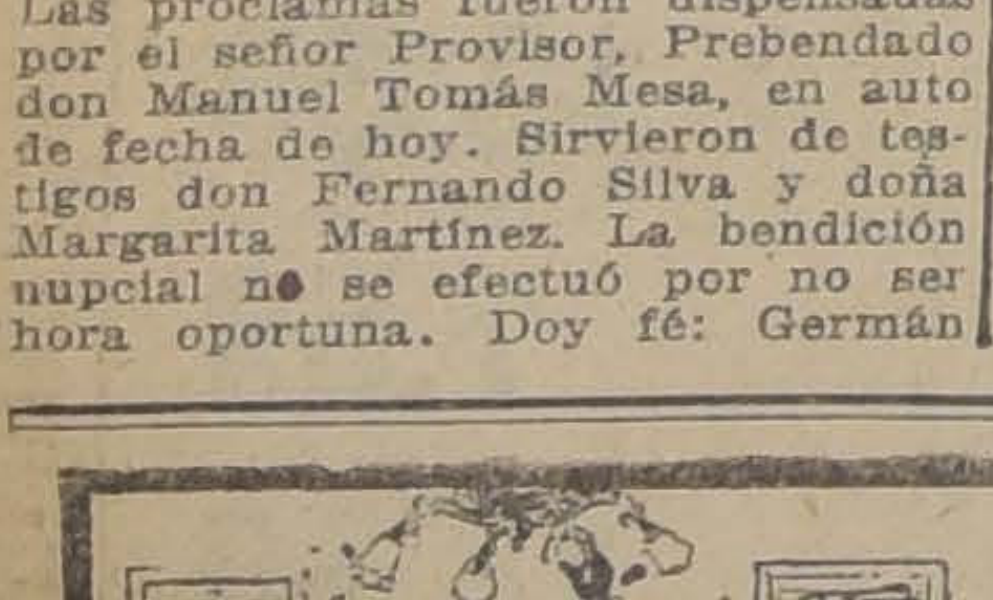

Si es Ud. hombre práctico, usará las lamparillas

EDISON

Obteniendo con el uso de ellas una luz blanca, fija y económica que no cansa la vista, y transmite a los objetos cierto encanto peculiar, que realza y multiplica sus atractivos.

International Machinery Co.
MORANDE 530 :-: TELEFONO 1191-1193

GENEROSO OBSEQUIO DE LOS ISRAELITAS

ENVIAN MIL PESOS AL PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA

La colectividad israelita, con motivo de conmemorar su fausto acontecimiento de la firma del tratado de paz por Turquía, que legaliza el protectorado inglés sobre la Palestina, verificó anoche una velada en el Teatro Municipal, la que se llevó a cabo con el mayor éxito.

La comisión organizadora de esta fiesta, con una generosidad que exterioriza en forma muy elocuente el cariño y simpatías que los miembros de esa colonia guardan por esta patria, que es para ellos como la suya propia, ha tenido la gentileza de donar al Patronato Nacional de la Infancia una suma de dinero, que sin duda irá a prestar eficaz ayuda a los fines que persigue esa noble institución.

Al efecto, la comisión nombrada envió hoy al presidente del Patronato, señor don Ismael Valdés Valdés, un cheque a su orden por la suma de un mil pesos.

Creemos que difícilmente se hubiera encontrado una forma más delicada para exteriorizar el afecto que en su calidad de extranjera, esa colectividad siente por los hijos de este país.

Con este motivo, se han cambiado, entre el presidente del Patronato y la comisión israelita, las siguientes comunicaciones:

"Señor don Ismael Valdés Valdés, presidente del Patronato Nacional de la Infancia. — Distinguido señor:

La colectividad israelita, al conmemorar el fausto acontecimiento de la firma del Tratado de Paz por Turquía, que legaliza el protectorado inglés sobre Palestina, como hogar nacional de los israelitas, con cuyo motivo se verificó anoche la gran velada en el Teatro Municipal, con un brillante éxito moral, no olvida en ningún momento la gratitud que debe a esta hospitalaria tierra, donde nuestra colonia ha encontrado siempre cariñoso albergue y amplias garantías civiles.

Y, para significar esta gratitud a los hijos de esta gran nación, creemos oportuno recordar hoy a los pequeños desvalidos de este pueblo. Con el objeto de erigir un modesto óbolo a la institución que usted tan dignamente preside, nos permitimos incluir cheque por la suma de un mil pesos a la orden de usted.

Rogamos a usted, señor presidente, que al aceptar esta modesta donación para los pobres, valga al mismo tiempo como testimonio de nuestro cariño a Chile.

Saludamos a usted con sentimientos de nuestra más distinguida consideración. Por la comisión organizadora. — (Firmados): **León Sigal. — Benjamín Slachevs**".

"Señores:

El Patronato Nacional de la Infancia recibe complacido la generosa donación de la colectividad israelita, a que se refiere la atenta carta del día 22, que tengo el agrado de contestar, y da a ustedes, por ella, sinceramente las gracias.

Difícilmente hubiérase encontrado forma más delicada de exteriorizar el cariño que ustedes, en su calidad de extranjeros, sienten por nuestro país, que la ideada por ustedes en estos momentos de justo regocijo para esa colectividad.

El Directorio del Patronato y nuestra sociedad, estimarán debidamente el testimonio de adhesión dado por ustedes a esta institución y señalarán a la Federación Sionista de Chile el honroso sitio que por su generosidad en el concepto público le corresponde.

Quieran ustedes ser intérpretes de estos sentimientos ante los señores miembros de la colectividad israelita y aceptar las seguridades de mi más distinguida consideración. — (Firmado): **I. Valdés Valdés**, presidente, — **Benjamín Gómez H.**, secretario".

CONSEJO DE INSTRUCCION

EN LA SESION DE AYER SE CONSIDERA LA SITUACION DE LOS ESTUDIANTES AL SERVICIO DEL EJERCITO

Presidido por el Rector de la Universidad, señor don Domingo Amunátegui, y con asistencia de los consejeros señores Espejo, Bahamonde, Prado Amor, Concha Castillo, Urzúa, Espínola, Matte y del secretario general señor Maira, celebró sesión el Consejo de Instrucción Pública.

Al aprobarse el acta anterior, varios señores consejeros hicieron presente que con respecto a la nómina de personas indicada por el Rector de la Universidad para ser propuestas al Gobierno como aptas para desempeñar el cargo de visitador extraordinario de Liceos, habían estimado que los nombres de los señores Eliodoro Flores, Agustín Cannobio y Rogelio Sánchez, los había aceptado el Consejo en la misma categoría y con iguales aptitudes que las demás personas indicadas.

Se acordó, además, publicar esta declaración, que fué aceptada por todos los consejeros presentes.

Se ocupó el Consejo de la situación en que se encuentran los estudiantes que se hallan en la actualidad haciendo su servicio militar extraordinario, y resolvió autorizar a los Rectores de Liceos, directores de escuelas universitarias y decanos de las Facultades, para que les conserven a dichos alumnos el carácter de tales, y pedir al Cuerpo Docente de los distintos establecimientos que les den las facilidades necesarias para la preparación de sus memorias y pruebas prácticas.

Por último, el Consejo otorgó los siguientes títulos y grados:

Médico - cirujano. — Don Jorge Acharán Henríquez, don Carlos Gómez Ugarte, don Eusebio González Labra, don Eduardo Grove Vallejo, don Manuel Muñoz Valenzuela, don Humberto de Ramón Correa.

Dentista.—Don Alejandro Droppelmann Krebs, don Carlos Magofke Proust, don Jorge Valenzuela Labbé, don Ernesto Ullrich Renner.

Farmacéutico. — Don Manuel H. Alcayaga Alcayaga, don Juan G. Jiles Pizarro, doña Ana Pfau David.

Licenciado en Leyes y Ciencias Políticas. — Don Carlos Atienza Pedraza, don Francisco de Amesti Zurita, don Héctor Herbetta Vaccaro, don Alvaro Hoyl Gutiérrez, don Armando Silva Henríquez, don Agustín A. Spottke Solís, don Carlos Neuhaus Ugarteche.

Licenciado en Medicina y Farmacia. — Don Alonso Acuña Rebolledo.

Bachiller en Leyes y Ciencias Políticas. — Don Fernando Barros Fabres, don Domingo Santias Zúñiga.

EL CONCURSO DE LAS PROVINCIAS A LA DEFENSA NACIONAL

SE INFORMA AL GOBIERNO DEL EXITO QUE HAN ALCANZADO EN TODO EL PAIS LAS EROGACIONES PRO-AVIONES

La Intendencia dicta un decreto autorizando la colecta pública que se efectuará el Viernes próximo

Se insinúa la idea de que los funcionarios jubilados contribuyan con un día de sus pensiones a la defensa nacional

Reina gran entusiasmo en todo el país con motivo de la colecta que se efectuará simultáneamente en las principales ciudades para allegar fondos en pro de la defensa nacional.

Se espera que el Viernes próximo, los habitantes todos de esta capital responderán al llamado de la patria, contribuyendo con su óbolo a la obra simpática en que están empeñadas, las provincias, para adquirir aviones destinados a incrementar nuestras fuerzas aeronáuticas.

La comisión de señoras que tiene a su cargo los trabajos en esta capital ha continuado trabajando con el mayor entusiasmo y ya cuenta con el concurso de más de trescientas personas que ese día saldrán a trabajar por la defensa nacional, llevando al brazo el distintivo tricolor.

La casa de la familia Ossa Concha, que ha sido en estos días el centro de las actividades patrióticas femeninas, se ha visto muy visitada y hasta ella han llegado muchas personas a dejar desde luego sus erogaciones, hacendados que ese día no estarán aquí, comerciantes que desean obsequiar algunos objetos para las fiestas de ese día.

La Superioridad Militar ha dispuesto ya que ese día las bandas militares ejecuten retretas en diferentes partes de la ciudad; la tracción eléctrica autorizará a las comisiones para que puedan traficar en los tranvías en el desempeño de sus labores; los teatros abrirán sus puertas con el mismo objeto y el concurso de las sociedades particulares y de algunas congregaciones será importante con números de positivo interés.

La Intendencia autoriza la colecta

Ateniéndose a las instrucciones impartidas por el Supremo Gobierno, como lo informamos hace días, el señor Intendente dictó ayer el siguiente decreto:

"Vistos estos antecednte, y de acuerdo con el Supremo Gobierno, decreto: Autorízase al Comité Pro-Aviación Nacional de Santiago, para que lleve a efecto una colecta pública con el objeto de reunir fondos para la adquisición de aviones para el Ejército, el día 27 del actual, de 8 A. M. a 8 P. M.

Cada comisión deberá llevar un ejemplar impreso de este decreto con el timbre de la Intendente. Anótese, y comuníquese. — **Subercaseaux. — Espejo Pando**".

Erogaciones recibidas ayer

Ayer se recibieron las siguientes erogaciones en la Tesorería General:

Club Carlos Walker de la 5.a Comuna, $ 80; Jesús Izamitt B., $ 50; Ceferino Araya, $ 100; Próspero Ovalle, $ 200; Ferrocarril del Llano de Maipo, $ 200; Personal del mismo ferrocarril, $ 404; Guillermo y Alfredo Acuña H., $ 200; Octavio Moreno F., $ 50; Una apuesta, $ 10; Arturo Brieba y Co., $ 100; Compañía Petrolífera Caupolicán Calacot, $ 200; Aspirantes oficiales Batallón de Telégrafos, $ 202; Emilio A. Crisóstomo, 250; Personal de la Policía de Santiago, $ 2,803.

Visita a la Escuela de Aviación

Los alumnos de los cursos que instruye el Aéro Club de Chile visitarán hoy la Escuela de Aviación Militar, para recibir en ese plantel algunas instrucciones prácticas sobre las materias que especializan.

La partida será por el tranvía de 7.30 A. M.

En provincias

En el Ministerio del Interior se han recibido telegramas de diversos puntos del país, en los que se comunica el buen éxito que ha tenido en provincias la suscripción pro-aviones militares.

En telegrama de ayer, el gobernador de Tarata anuncia que los vecinos de ese departamento, en una reunión de anteayer, colectaron la cantidad de 800 pesos, con el objeto indicado.

En la mayor parte de las ciudades de la República han quedado ya constituídas las comisiones que tendrán a su cargo la colecta del día 27.

Una idea generosa

Un empleado jubilado de la policía, que ha querido conservar el incógnito, nos escribe insinuando la idea de que los funcionarios jubilados y pensionados de la administración pública, destinen un día de sus emolumentos para ayudar a la gran obra en que están empeñados todos los chilenos.

La misma persona nos agrega que para recolectar el día de pensión a los jubilados de las policías podría fácilmente encargarse de esta colecta el día del pago el distinguido caballero don Indalicio Cortés, presidente del Centro de Retirados de las policías Joaquín Pinto Concha; y para los otros pensionados de la Nación, los respectivos pagadores o la persona que designe el señor tesorero fiscal.

Avión Coquimbo y Atacama

El Comité pro Avión Coquimbo-Atacama, consecuente con el propósito de solicitar el óbolo de los hijos de estas dos provincias y de todos los nacidos en las demás ciudades del norte, para incrementar o robustecer la defensa nacional, prepara el programa que desarrollarán el día de la colecta pública las diez comisiones nombradas por este Comité.

Estas comisiones, solamente pedirán la cooperación de los "hijos del norte", y para evitar errores o confusiones, cada una de las comisiones llevará un estandarte con el nombre "Avión Coquimbo y Atacama".

Además, el Comité, organiza una fiesta en la plazuela del Santa Lucía, para las seis de la tarde del 27, a fin de que a este paseo se den cita los residentes del norte.

Gracias a la generosidad de la Litografía "La Ilustración", que ha obsequiado insignias y estandartes, los esfuerzos y desvelos auguran completo éxito a la realización del acto.

El Viernes, a las 5 P. M., el Comité efectuará una solemne velada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, con asistencia de la representación parlamentaria del norte, del señor Ministro de Relaciones Exteriores y del de Guerra y Marina.

En este importante acto cívico, se dará cuenta del resultado obtenido por el Comité en el desempeño de sus funciones y se pedirá al Gobierno que algunos de los aviones que adquiera se consagre con el nombre de "Coquimbo y Atacama".

Se nos encarga citar a los miembros del Comité para hoy a las 6 de la tarde, en uno de los salones de "El Mercurio", local que se ha designado también para recibir las erogaciones.

La contribución de los ferroviarios

Como es sabido, los empleados ferroviarios de la I zona han resuelto donar un hidro-avión para la Armada.

Con este motivo el presidente de la Asociación de Ferroviarios dirigió una circular telegráfica al personal de dicha zona, y es satisfactorio dejar constancia de que de todas partes han contestado aceptando gustosos la idea de contribuir con un día de sueldo para realizar este homenaje a la patria y a la Armada.

EDUCACION

UNION NACIONAL DE PROFESORES DE RAMOS TECNICOS. — Cítase a sesión de Directorio para el Miércoles, a las 5.30 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Se tomarán los últimos acuerdos referente a la nota que se enviará al Consejo de Instrucción Pública, solicitando la valorización de los ramos técnicos dentro de la enseñanza secundaria.

CURSO DE ECONOMIA DOMESTICA. — El 1.o de Setiembre próximo se abrirá un curso de economía doméstica en la Escuela Superior N.o 39 de Niñas, ubicada en la calle Arturo Prat 670, al que podrán ingresar las señoras y señoritas del barrio que deseen perfeccionarse en la dirección del hogar.

Las clases tendrán lugar los días Miércoles y Sábados, de 1 a 5 de la tarde.

La matrícula está abierta todos los días (exceptuando el Domingo) de 9 a 11.30 A. M.

VIDA ESTUDIANTIL

CENTRO DE ESTUDIANTES de LINARES.—Esta noche, a las 9, sesión ordinaria en la Federación de Estudiantes, Ahumada 73.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE MEDICINA.—Cítase a asamblea general para hoy 24, a las 9.30 P. M. en la Federación de Estudiantes.

—Se cita a asamblea ordinaria para mañana, a las 9.30 P. M. en Ahumada 73.

Tabla: Alejandro Reyes: Encefalitis letárgica.

II. Reorganización del dispensario y creación de un policlínico.

III. Incidentes.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE FARMACIA. — Cítase a sesión para el Martes 24 del presente a las 3 1/4 P. M., en el local del Club de Estudiantes. Ahumada 73.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE EDUCACION FISICA Y MANUAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE. — Queda abierta la inscripción a las clases de baile que dirigirá en este Centro el profesor señor Aguilar.

Local del Centro, Morandé N.o 750.

CENTRO LICEO DE APLICACION. — Asamblea general extraordinaria. — Cítase para el Jueves 26, a las 6 P. M., en San Miguel 39.

Corresponde elegir 2 directores.

Paseo a San Francisco del Monte. — Se verificará el Domingo 29. Las inscripciones se reciben de 9 a 10 P. M. en San Miguel N.o 29.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE CAUTIN. — El viaje a Temuco se hará en los días 26 y 29 del actual.

Las inscripciones para ambas fechas están a cargo del señor Enrique Barrera, Independencia N.o 295.

Las inscripciones para el primer viaje se cerrarán mañana, a las 12 M., y las del segundo el 27 a las 8 P. M.

CENTRO DE DRECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE. — Cítase a asamblea general, para el Jueves 26 del presente, a las 9.15 P. M. en la Federación de Estudiantes, a fin de elegir nuevo presidente.

Tendrán derecho a voto, únicamente los que hayan pagado la primera cuota de este año.

ESTUDIANTES DE LLANQUIHUE. — El Sábado 28 del presente se realizará la partida del segundo grupo de estudiantes a dicha provincia.

Los interesados pueden pasar a inscribirse al local del Centro de Estudiantes de Llanquihue, Ahumada 73, de 10 a 11.30 A. M. ante el encargado señor Tomás Gallardo S.

Las inscripciones se cerrarán el Miércoles a las 12 M.

EJERCITO Y ARMADA

SECREARIO DE LA COMANDAN- SECRETARIO DE LA COMAN- —Ha sido designado el mayor don Carlos Grasset, ex-comandante del Regimiento Maturana.

Con tal motivo, la oficialidad del Regimiento le ofreció una simpática manifestación.

GRUPO ESCALA N.o 2. — El mayor don Emiliano León, se ha hecho cargo del comando del Grupo Escala N.o 2.

El mayor León era secretario de la Comandancia General de Armas.

SECCION RECLUTAMIENTO, DEL DEPARTAMENTO DE GUERRA. — Reanuda sus funciones el jefe respectivo. — El mayor don Pedro Garretón, se ha hecho cargo de su puesto de jefe de la Sección Reclutamiento del Departamento de Guerra, después de servir como interventor en la entrega del Regimiento Arica, en La Serena.

DESTINACION. — El teniente 1.o señor Guillermo von Holt pasará a prestar sus servicios al Batallón Zapadores N.o 2, dejando el Telégrafos.

NOMBRAMIENTOS EN LA ARMADA. — Por decreto de fecha de ayer, se han nombrado:

Comandante interino del crucero "Chacabuco", al capitán de navío señor Anselmo Carabantes; comandante interino del caza-torpedero "Almirante Lynch", al capitán de fragata señor Salvador de la Piedra; y oficial del Detall interino del crucero "O'Higgins", al capitán de corbeta don Waldo Nuño.

ESPECIALISTA EN ESTADO MAYOR. — Título de especialista en Estado Mayor se expidió a favor del capitán de fragata señor Benjamín Barros Merino.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer el coronel señor Ramón Cañas, del campo militar, y el teniente coronel señor Víctor Rivera, de La Serena.

DESCUENTO AL PERSONAL DEL EJERCITO Y ARMADA. — Un proyecto de ley del Ejecutivo. —El Ejecutivo enviará hoy al Congreso Nacional un proyecto de ley, pidiendo que la primera diferencia mensual entre el antiguo sueldo y el nuevo acordado por ley número 3636, de 26 de Julio último, al personal del Ejército y Armada, ingrese a la Caja de Retiro y Montepío de dichas instituciones.

Cuando se aprobó la citada ley, se suscitó la dificultad de si aquella primera diferencia mensual (la de Junio, puesto que la ley empezó a regir desde el 1.o de dicho mes), debía o no descontarse al personal favorecido con el aumento e ingresar o no a la mencionada Caja.

Por este motivo, el Ministerio de Guerra consultó al Consejo de Defensa Fiscal, el cual fué de opinión que no debía hacerse el descuento.

Además, en contra del descuento se habrían hecho valer numerosas razones que habrían determinado la presentación al Congreso del proyecto de ley en referencia.

A este respecto, nos decía una persona interiorizada en esta cuestión, que esto confirmaba plenamente el derecho que asiste al personal beneficiado por la ley para percibir su mayor sueldo correspondiente a Junio.

Además, se nos manifestó que el Congreso debería tomar en consideración que, si su atención preferente, al aprobar la ley 3636, fué remediar una necesidad económica inmediata e impostergable de dicho personal, y no incrementar los fondos de una Caja que le pagará la pensión de retiro, que tardará años en llegar, debe también ahora rechazar el proyecto, por ser contrario al espíritu del legislador y porque es un medio violento de fuerza mayor, empleado para alcanzar por la vía administrativa lo que oficial no hubiera sido posible conseguir.

SE LES NECESITA. — El Departamento Administrativo del Ministerio de Guerra, se necesita con urgencia a los contadores tesoreros de reserva señores Guillermo Villanueva, Onofre Morales, Guevara, José Leighton, A. Valenzuela y Agustín Acuña.

POLICIA MARITIMA. — Aspirante 3.o asimilado de la Policía Marítima de Valparaíso se ha nombrado a don Manuel Pino Tapia.

ASPIRANTE A OFICIAL DE RESERVA. — Se ha nombrado soldado aspirante a oficial de reserva, en el Regimiento Telégrafos, al conscripto voluntario Aguayo B.

CONCURRENCIA DE BANDAS DE MUSICOS. — A fin de dar mayor realce a la colecta pública pro aviación nacional, que se efectuará el Viernes 27 del actual, se ha dispuesto se efectúen las siguientes tocatas de bandas para ese día de 10 a 12 M., en los lugares que se indican:

Plaza de Armas, banda del ...gay.

Calle Huérfanos, frente al ...pia, banda del Cazadores ...

Bolsa de Comercio, banda ... Maturana N.o 5.

Alameda, entre San M... Manuel Rodríguez, banda de ...na.

CRONICA POLICIAL

EL PROCESO CONTRA LOS ELEMENTOS SUBVERSIVOS

El Ministro sumariante interroga ayer a varios detenidos

Presta una larga declaración Héctor Alarcón Retamales sindicado como autor del asesinato del joven Covarrubias

El proceso que el Ministro sumariante señor José Astorquiza sigue en contra de los elementos y sociedades anarquistas que tan rápidamente han hecho incremento en nuestra capital, continúa desarrollándose con actividad.

En el día de ayer, el Ministro se concretó a interrogar detenidamente a varias de las personas que, con motivo del proceso a que hacemos referencia, han ingresado últimamente en calidad de detenidos.

Entre estos interrogados se encuentra Héctor Alarcón Retamales, quien, como bien se recuerda, fué aprehendido en el ... de San Antonio por creérsele autor del asesinato del joven Covarrubias.

A las interrogaciones del señor Astorquiza sobre su participación en los hechos que se le acusan, contestó Alarcón en forma negativa. A pesar de esto, insiste en asegurar que es él quien dió muerte al joven Covarrubias Freire.

Por otra parte, el señor Astorquiza también se ocupó de los procesos contra algunos ciudadanos peruanos que hacen propaganda subversiva en nuestro país.

EL SUMARIO DE LOS PETARDOS.—Con igual actividad que en los anteriores, sigue el Ministro el sumario levantado acerca de los petardos colocados en los domicilios de conocidas personas de esta capital.

RUMORES SIN FUNDAMENTOS.—En la tarde de ayer circulaban en los diversos círculos estudiantiles de esta ciudad, rumores que acusaban una nueva orden de prisión dictada en contra del estudiante Pedro León Ugalde.

Este rumor, según pudimos informarnos, carecía en absoluto de fundamento.

UN SUICIDA.—Rafael Pezoa se dirigió a comprar al negocio de chanchería de don Francisco Zaccarelli, Maruri 541, pero, guiado por móviles fatales, cambió de determinación y tomando un cuchillo del mostrador, se hizo una herida en el cuello, de resultas de la cual falleció en pocos instantes.

Su cadáver fué trasladado a la Morgue.

NEFASTA FRECUENCIA.—Doña Dorila Díaz ha dado cuenta que su marido don Manuel Calafoca, la golpea con un palo con demasiada frecuencia, cosa que a su entender no le hace nada de gracia.

agredido sin previa consulta por dos desconocidos en plena calle pública.

Debido al entusiasmo de los agresores, el señor Rojas no pudo evitar que le hirieran una ceja.

HURTOS Y ROBOS.—Ladrones en "Lo Aguirre".—A la mina de "Lo Aguirre" penetraron rateros y se robaron especies por valor de dos mil pesos.

EN TRANVIA.—Viajando en carro Catedral, le fué sustraída a don Luis Gayán Solar una cartera en que guardaba un prendedor de corbata engastado de perlas, un juego de colleras de pechera incrustadas de nácar y otras especies cuyo valor sube de quinientos pesos.

HISTORIA DE UN PIANO. CUENTO DEL TIO.— ...mente, doña Adela Rab... ...pró al ciudadano Heriberto ...ar un piano de aspecto ... cuenta de la citada compra ...ña Adela entregó a don ... to, la cantidad de ciento ... sos; el resto, que sumaba ... cientos quince pesos, hubo ... lo también, contra toda ... tad y en virtud de cierta... nazas.

Al ir a retirar el flamante instrumento, pudo percatarse doña Adela, con gran desconsuelo, que del piano sólo existía la apariencia. Se le había entregado un armazón que nada tenía de armonioso. Por esta y otras razones, cree doña Adela R... el ciudadano Heriberto S... ha estafado ignominiosamente.

EN BRAZOS DE MORFEO.—El joven Luis Román ... ber en la cocinería de ... Retamales. Desgraciadamente ... entregó con deleite al sueño ... cunstancia que aprovechó ... ña de casa para sustraer ... Román la cantidad de ... y además, una caja con herramientas de pintor.

El joven Román avalúa ... dido en más de 200 pesos.

DOSCIENTOS PESOS Y PASE LIBRE.—A don Carlos ...rro le robaron una cartera que guardaba cuidadosamente ... cientos pesos en dinero y ... se libre de los Ferrocarriles.

MONUMENTOS DE DOS OBRAS FAMOSAS

La una no necesita ser explicada y es cuanto a la otra es el famoso

Unguento Pinkolo

para el eficaz tratamiento del cutis y del cuero cabelludo. Haga el ensayo con un tubo pequeño: lo tienen todas las droguerías

"Tintura Araucana"

para teñir el cabello y ba, en cuatro colores: NEGRO, CASTAÑO OS... RO, CLARO y RUBIO

Pídase en todas las ... cas.

FRASCO: $ 3.8...

Reumatism...

GOTA, NEURALGIA, ... DE LOS HUESOS

LICOR DE LOS ...

Purifica la sangre, ... res, enfermedades ... la piel.

La Cruz Bayer estampada en cada una de las tabletas, en el rótulo y en la caja identifica el producto legítimo. Jamás acepte otro.

NUNCA SALGA UD. DE SU CASA sin llevar consigo un tubo de

TABLETAS BAYER

de

ASPIRINA Y CAFEINA

porque son el remedio por excelencia no sólo para los dolores de cabeza repentinos, sino para el cansancio y la nerviosidad, que se experimentan después de un día de visitas o de compras

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

VERSION OFICIAL

Sesión 37.a ordinaria en 23 de Agosto de 1920

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LAZCANO

Asistieron los señores Aldunate, Solar, Aríztía, Barros Errázuriz, Besa, Bulnes, Claro, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Correa, Charme, Echenique, Feliú, González, Letelier, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Rivera, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Valenzuela, Varas, Yáñez y Zañartu don Enrique y don Héctor, y los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, de Justicia e Instrucción Pública y de Hacienda.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De tres mensajes del Presidente de la República, en que inicia:

El proyecto sobre aumento de sueldo al personal de la Empresa de Agua Potable de Valparaíso y de la comisión que perciben los recaudadores de la referida Empresa;

El que autoriza la inversión de $ 60,000 en la reconstrucción y reparación de la Cárcel de Arica; y

El sobre inversión de fondos en diversos servicios del Instituto de Higiene. Pasaron a la Comisión de Presupuestos.

2.o De tres oficios ministeriales.

El primero, del señor Ministro del Interior, en que acusa recibo del que le dirigió el Senado, sobre la necesidad de resguardar el orden durante las sesiones del Congreso Nacional. Se mandó archivar.

El segundo, del señor Ministro de Guerra, con que remite los antecedentes relativos a la participación del Regimiento Magallanes en los sucesos ocurridos en Punta Arenas el 27 de Julio pasado. Se mandaron poner a disposición de los señores senadores.

Y el tercero, del señor Ministro de Ferrocarriles, con que acompaña los antecedentes relacionados con el servicio de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Se mandaron poner a disposición de los señores senadores.

3.o De cuatro oficios de la Cámara de Diputados.

Con los tres primeros devuelve, aprobados, los proyectos de acuerdo que conceden permiso para que puedan desempeñar los cargos:

De Cónsul honorario de España en las provincias de Santiago, O'Higgins, Colchagua y Curicó, a don Senén Alvarez de la Rivera;

De Vice-Cónsul del Portugal en Punta Arenas, a don Luis Valencia; y

De Agente Consular de Alemania en Talcahuano, a don Eduardo Schuyler Z. Se mandaron comunicar al Presidente de la República.

Y con el último oficio remite un proyecto sobre reorganización del personal de la Dirección de Impuestos Internos y los sueldos que deben percibir. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

4.o De ocho informes de comisiones.

Los tres primeros, de la Comisión de Presupuestos, referentes a los mensajes:

Sobre suplemento al presupuesto del Interior, para pago de contratos de conducción de correspondencia, correos extraordinarios y valijeros;

Que autoriza la inversión de una suma para mejorar la navegación de los ríos Toltén, Bueno y Bío-Bío;

Que autoriza una inversión en conmemoración del cuarto Centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes; y

El cuarto informe, recaído en oficios del Tribunal de Cuentas, en que manifiesta que ha procedido a tomar razón de diversos decretos, a insistencia del Presidente de la República. Quedaron para tabla.

Y los cuatro últimos informes, de la Comisión especial encargada de estudiar los asuntos particulares de gracia, recaídos en las solicitudes presentadas por doña Zelma Briceño, viuda de Muñoz Bezanilla; doña Rosa Nercasseau y Morán y doña Zoila Rosa Toro, viuda de Baeza Larraín. Pasaron a la Comisión Revisora de Peticiones.

Y en la solicitud de doña Beatriz Roa, viuda de Carrasco. Quedó para tabla.

5.o De un oficio del Tribunal de Cuentas, con que remite decretos expedidos por el Ministerio del Interior, de los que ha tomado razón después de la respectiva insistencia del Presidente de la República. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

6.o De dos solicitudes.

La primera, del personal de la Imprenta de la Armada, sobre aumento de sus sueldos. Pasó a la Comisión de Guerra y Marina.

Y la segunda, de don Joaquín Lavín Urrutia, con que acompaña documentos para que sean agregados a una anteriormente presentada. Se acordó agregarlos.

Hipoteca de la Casa de Orates

El señor LAZCANO (Presidente). — Corresponde continuar la discusión, en el cuarto de hora destinado a los asuntos de fácil despacho, del proyecto que autoriza el aumento de la hipoteca que grava a la Casa de Orates de Santiago, a fin de destinar su producto a saldar el déficit de la Junta de Beneficencia de Santiago.

El señor SECRETARIO. — "Artículo único. — Autorízase a la Junta de Beneficencia de Santiago para aumentar en dos millones quinientos mil pesos la hipoteca que grava a la Casa de Orates de Santiago, a fin de destinar su producido a saldar los déficit de los establecimientos de beneficencia de esta capital".

El señor LAZCANO (Presidente). — Me he permitido proponer que se agregue al proyecto un inciso, en virtud del cual se establezca que todos los años deberá consultarse en la Ley de Presupuestos la suma que sea necesaria para atender el servicio de la deuda.

El señor YAÑEZ. — Yo deseo solamente dejar testimonio de mi opinión contraria al sistema que se adopta en este proyecto para saldar el déficit de la Junta de Beneficencia de Santiago. No me parece que sea acertada la idea de hipotecar propiedades del Estado a fin de subvenir al mantenimiento de servicios que, en cierto modo, son de beneficencia. Si hay necesidad de conceder un auxilio extraordinario a la Junta de Beneficencia de Santiago, y se deja sentir la falta de recursos, debe autorizarse la contratación de un empréstito o adoptarse cualquier otro temperamento que permita salvar esa situación. La idea de hipotecar la Casa de Orates, no siquiera en beneficio de ella misma, sino para saldar el déficit de los establecimientos de beneficencia, no me parece bien; pero, a fin de no retardar la solución de este problema, me limito a dejar constancia de mi opinión contraria al proyecto en debate.

El señor TOCORNAL. — Voy a permitirme dar una breve explicación al Honorable Senado, acerca del proyecto que en este momento se discute.

En realidad, se trata de saldar el déficit de la Junta de Beneficencia, que ha sido originado en gran parte por los desembolsos que se ha visto obligada a hacer para el sostenimiento de la Casa de Orates, establecimiento que ha debido depender directamente del Estado, y que, por decreto supremo cuya fecha no recuerdo, pasó a depender de la Junta de Beneficencia de Santiago.

El déficit de esta institución es tan cuantioso, que se vió obligada a dirigirse al Gobierno para pedirle que se hiciera cargo de este establecimiento o que proporcionara los recursos necesarios para que pudiera ella seguir atendiéndolo. Esta es la realidad de las cosas.

En principio, yo sustento las mismas ideas que acaba de expresar el honorable senador por Valdivia, en cuanto a que no es ésta la mejor manera de saldar el déficit de la Junta de Beneficencia. Naturalmente, lo mejor sería crear nuevas entradas que permitieran mantener en debida forma un servicio tan primordial como el que ella presta, y que no puede ser abandonado.

He querido dar estas explicaciones para que los señores senadores se den cuenta de que no se trata solamente de proporcionar recursos que permitan hacer frente al exceso de gastos de la Beneficencia Pública en el giro ordinario de sus atenciones, sino también de subvenir al mantenimiento de un servicio, como es el de la Casa de Orates, que, aunque depende de la Junta de Beneficencia, en realidad debería depender directamente del Gobierno.

El señor CLARO SOLAR. — Yo pedí en la sesión anterior que se dejara este asunto para la de hoy con el objeto de ver si era posible arbitrar algún temperamento que permitiera evitar la contratación con la Caja de Crédito Hipotecario de un préstamo a largo plazo, porque me parece que el servicio anual de esta obligación, que si se hace en bonos del ocho por ciento tendrá un plazo de veinte años y medio, resultará demasiado oneroso para el Fisco. Por mi parte habría preferido que se concediera lisa y llanamente un auxilio extraordinario a la Junta de Beneficencia de Santiago para saldar el déficit en que se encuentra, si la situación del Erario lo hubiera permitido.

Pero, en vista de la situación en que están las cosas y no queriendo ser un obstáculo para el despacho de este proyecto, me limitaré a votar en contra de él. Creo, sí, que aún sería tiempo de arbitrar otra solución que a breve plazo salvara la situación en que se encuentra la Junta de Beneficencia. Se encuentra actualmente en Comisión el proyecto presentado por el honorable senador por O'Higgins, sobre enajenación de terrenos salitrales, a fin de llevar a efecto con su producto la ejecución de un plan de edificación de establecimientos de beneficencia en el país, y además el Gobierno ha presentado últimamente un proyecto relativo también a enajenar terrenos salitrales. Me parece que en alguno de estos proyectos podría consultarse una disposición con el objeto de aplicar la suma que fuera necesaria a saldar el déficit de la Junta de Beneficencia de Santiago.

Por mi parte me limitaré a votar en contra de este proyecto, reservándome el derecho de proponer, cuando se discuta alguno de los dos a que acabo de aludir, la idea de destinar la suma necesaria al objeto a que he hecho referencia.

El señor ALDUNATE. — Las últimas palabras que ha pronunciado el honorable senador por Aconcagua, me inducen a pedir que el proyecto que ha presentado el Gobierno sobre venta de terrenos salitrales y destinación de una parte de su producto a fines de beneficencia pública, se discuta conjuntamente con el que por mi parte he tenido el honor de presentar, relativo a autorizar la ejecución de un plan de obras de beneficencia pública, que se encuentra en estudio en la Comisión de Gobierno. Me permitiría también insinuar la idea de que se acordara celebrar una sesión especial a fin de discutir estos proyectos, con o sin informe de Comisión.

Yo creo que ésta es la manera más positiva y práctica de allegar recursos para la beneficencia pública, no sólo para llevar a efecto un plan de edificación de establecimientos de beneficencia, sino también para atender otras premiosas necesidades que no pueden ser satisfechas con los recursos ordinarios.

El remate de terrenos salitrales, ya reconocidos o de otros que puedan reconocerse mediante un buen plan de cateos, permitiría satisfacer por completo ésta necesidad. Yo no sé por qué no se aborda este problema inmediata y resueltamente. Por otra parte, estamos perdiendo una preciosa oportunidad para enajenar estos terrenos, ya que hoy por hoy la situación de la industria salitrera es brillante, y no sabemos cuál puede ser en el día de mañana, sobre todo si se atiende a que los competidores del salitre trabajan sin descanso. Si dejáramos pasar esta oportunidad de vender terrenos salitrales, seguramente después lamentaríamos mucho no haberla aprovechado con el objeto de allegar unos cuantos millones de pesos a fin de atender a las necesidades de la beneficencia pública.

El señor TOCORNAL. — Yo desearía saber qué es lo que ha propuesto su señoría.

El señor ALDUNATE. — Que se se acuerde celebrar una sesión especial a fin de discutir conjuntamente el proyecto que tuve el honor de presentar, relativo a autorizar la enajenación de terrenos salitrales para destinar su producto a la realización de un plan de obras de beneficencia, el proyecto presentado después por el Gobierno, que autoriza también el remate de terrenos salitrales a fin de destinar una parte de su producto al mismo objeto, y, por último, el proyecto que está en debate.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Lo mejor es que aprobemos éste desde luego.

El señor ALDUNATE. — En fin, yo no tendría inconveniente para que éste fuera despachado desde luego.

El señor BESA. — Me parece que la idea del proyecto presentado por el honorable senador por O'Higgins, es distinta de la del que ha presentado el Gobierno. Según este último, el producto de la enajenación de terrenos salitrales se destinaría a saldar gastos que están ya acordados y en mucha parte hechos, y el proyecto del honorable senador por O'Higgins tiende a que con el remate periódico de terrenos salitrales, se cree una permanente fuente de recursos para atender los servicios de beneficencia pública. De manera que los dos proyectos están de acuerdo solo en un punto, el relativo a la enajenación de terrenos salitrales, no así en cuanto al destino que deba darse al producto de esa misma enajenación.

El señor ALDUNATE. — Pero una cosa facilita la otra, por cuanto si se provea de recursos a la beneficencia pública de una manera permanente, será más fácil conceder fondos de una sola vez para la satisfacción de sus necesidades inmediatas.

El señor BULNES.—Tengo entendido que el proyecto en discusión obedece a la circunstancia de que la Casa de Orates está gravada con una deuda hipotecaria cuyos intereses y amortización han sido servidos hasta ahora por la Junta de Beneficencia, de manera que en realidad se trata de pagar una deuda que ha contraído el Fisco con esta institución. No hay para qué hablar entonces de auxilio extraordinario, puesto que sólo se trata de satisfacer una obligación que el Fisco tiene contraída con la Junta de Beneficencia que no se encuentra ya en situación de seguirla atendiendo como hasta ahora.

Por lo tanto, me parece que es evidente la necesidad de conceder a la mayor brevedad la autorización a que se refiere el proyecto en debate, sin perjuicio, naturalmente, de discutir después el proyecto del honorable senador por O'Higgins.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Por mi parte pensaba decir más o menos lo mismo que acaba de expresar el honorable senador por Malleco. Me parece que el despacho del proyecto en debate se dificultará si lo discutimos conjuntamente con el presentado por el honorable senador por O'Higgins sobre realización de un plan de obras de beneficencia y con el que por mi parte he presentado con el objeto de completar el del honorable senador. Como lo mejor es enemigo de lo bueno, es preferible que despachemos por de pronto el proyecto en debate, y que acordemos celebrar sesión el Viernes próximo a fin de continuar discutiendo el del honorable senador por O'Higgins. Me permito insinuar esta idea para darle forma de indicación si es que encuentra ella aceptación.

El señor TOCORNAL. — Voy a dar una razón más, además de las que expresé hace un instante, para justificar la aprobación de este proyecto.

La Junta de Beneficencia adeuda en la actualidad una suma considerable, y el Banco le ha manifestado que, aunque tiene la mejor voluntad para seguirla atendiendo, es necesario que la cuenta tenga algún límite. De modo que la Junta está hoy bajo la imperiosa necesidad de reunir fondos a fin de disminuir el saldo de esa cuenta. Esta es la razón principal que tengo para dar mi voto a este proyecto, aceptando, por supuesto la indicación del honorable senador por Concepción para que el Senado celebre sesión el Viernes próximo a fin de tratar los proyectos a que se ha hecho referencia.

El señor BULNES.—Creo que el Honorable Senado no puede perder de vista que este es el pago de una deuda a un acreedor que ya no puede soportarla más y a quien están apurando los Bancos, como dice el honorable senador por Ñuble.

El señor CLARO SOLAR. — Entiendo que no se ha formulado ninguna indicación de postergación del proyecto, de modo que correspondería al Senado pronunciarse sobre él.

La obligación que trata de satisfacerse con el proyecto la encuentro muy justa: lo que he manifestado es que siendo ésta una obligación fiscal debería ser directamente satisfecha por el Fisco y no por medio de la Junta de Beneficencia. Cuando se discuta el proyecto sobre venta de terrenos salitrales, será del caso consultar una disposición que permita aplicar parte de los fondos que se obtengan a la cancelación de la hipoteca que ahora se va a contratar. La deuda de que se trata viene produciéndose desde el año 1915: en ese entonces fué de 175,000 pesos; en 1916 fué de 211 mil pesos; en 1917, de 107 mil pesos; en 1918, 99,000 pesos; en 1919, 465,000 pesos y en 1920, de 774,000. De esta manera, se ha producido ya una deuda de 1.832,000 pesos, que con el presente proyecto se elevaría a 2.500,000 pesos en bonos cuyos intereses están calculados para servir la deuda en el primer semestre.

Hay, pues, urgencia en cancelar esta obligación, por lo cual yo no he insistido en que el proyecto se postergue, sino que me limitaré a no votarlo.

El señor YAÑEZ.—Yo no me voy a oponer, tampoco, a que se despache el proyecto, no obstante que no lo acepto en el fondo, porque creo que el procedimiento que en él se adopta no es conveniente.

Pero, deseo aprovechar esta oportunidad para enunciar una idea hacia la cual más de una vez he llamado la atención, cual es la de enajenar los terrenos que actualmente ocupa la Casa de Orates. Hace años se inició la construcción de una nueva Casa de Orates en el barrio Providencia, creo que en tiempos en que era administrador de la Casa el señor don Pedro Montt. Finalmente se construyó un grandioso edificio, pero en lugar de trasladar a él el Manicomio, se destinó a cuartel, para lo cual ese edificio no tiene la menor comodidad. Mientras tanto, los locos están en su antigua casa, en la parte central de la ciudad, ocupando una gran extensión de terrenos valiosos. Si este se dividiese y vendiera, probablemente habría con qué edificar un Manicomio con arreglo al sistema moderno de la puerta abierta, como generalmente se lo llama, con todas las comodidades deseables y quedaría tal vez algún sobrante.

Esta idea no es nueva y podría tomarse en consideración cuando se traten los proyectos de los honorables senadores por Concepción y por O'Higgins.

El señor FELIU.—Cuando se presentaron al Senado los proyectos sobre beneficencia pública, de que son autores los honorables senadores de O'Higgins y de Concepción, se hizo presente la necesidad de que pasaran a ser estudiados en Comisión, a fin de que fueran debidamente revisados.

Ambos proyectos eran complicados y en su estudio, que está pendiente, se ha visto que no eran asuntos para ser despachados a la ligera.

Los dos proyectos sobre la materia son buenos, pero tienen inconvenientes, y es menester armonizarlos; y esto no es obra de un momento.

La Comisión que los estudia se ha ocupado de ellos en sus dos últimas sesiones. Ha llamado a su seno a un distinguido facultativo para que proporcionara algunos detalles técnicos, y han quedado pendientes otras cuestiones que deben resolverse. No sería, pues del caso que la Honorable Cámara pidiera a la Comisión que informase los dos proyectos para una sesión próxima, y que sean tratados, con o sin informe.

No me parece correcto este procedimiento y creo que es peligroso para su aprobación, que se trata de festinar su discusión. Me parece, al contrario, mucho más conveniente que la Comisión siga estudiándolos y que los despache a la brevedad posible, pero sólo después de haberlos estudiado debidamente.

Si mis recuerdos no me engañan, creo que fueron agregados a la Comisión que estudia los proyectos de beneficencia pública, los honorables senadores de O'Higgins y de Concepción, señor Zañartu. De manera que ambos pueden hacer valer sus ideas en el seno de la Comisión.

Para facilitar la aprobación de estos proyectos, sería conveniente, a mi juicio, que se refundieran formando un solo cuerpo único; porque son un poco diversos y van a remover por completo la organización de los servicios de beneficencia pública.

En el caso de que la Honorable Cámara aprobara la indicación que acaba de formularse, estoy seguro que la discusión no podría seguirse adelante y habría necesidad de mandarlos nuevamente a Comisión. Por esta razón me he anticipado a manifestar estas observaciones, y por mi parte, daré mi voto en contra a la indicación que se ha hecho.

El señor ALDUNATE.—Yo creo que todo se puede conciliar.

El honorable senador que deja la palabra desde que la Comisión avance más en el estudio del proyecto.

Cuando concurrió el facultativo a que se ha referido Su Señoría, se vió que este proyecto era viable.

De manera que la idea capital no ofrecía inconveniente, todos estuvimos de acuerdo; diferíamos solamente en las cuestiones de detalle. Los planos de edificación corresponden también a un estudio bastante detenido que existe ya en la Junta de Beneficencia y en la Dirección de Obras Públicas. Creo, pues, que lo que falta por estudiar es poco, y que si los miembros de la Comisión de Gobierno se reunen mañana o pasado, podrán fácilmente informar los referidos proyectos.

Cuando hay buena voluntad es fácil llegar al resultado que se persigue, y evitar que un asunto quede para la calendas griegas.

Creo que con estas explicaciones quedarán satisfecho el honorable senador y la Honorable Cámara.

El señor LAZCANO (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a votar el proyecto con el inciso agregado.

—Puesto en votación el artículo único del proyecto, juntamente con el nuevo inciso, resultó aprobado por 25 votos contra 2.

El señor LAZCANO (Presidente).—Si no hay inconveniente, se tramitará el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

Queda así acordado.

Preferencias

El señor LAZCANO (Presidente).—Puede hacer uso de la palabra el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor TORREALBA.— Ruego al señor Presidente que tenga presente que en la sesión anterior yo pedí la palabra en repetidas ocasiones, sin poder hacer uso de ella; por lo tanto, deseo que S. S. me la conceda hoy.

El señor LAZCANO (Presidente).—Recuerdo que S. S., con mucha benevolencia, cedió la palabra a algunos de sus honorables colegas; de modo que después del señor Ministro de Relaciones Exteriores, tendré el agrado de concederla a S. S.

El señor ALDUNATE (Ministro de Relaciones Exteriores). — Se encuentran en la Mesa del Senado tres proyectos del Ministerio de mi cargo, dos de los cuales han sido ya informados por las Comisiones respectivas, y cuyo despacho es de calificada urgencia.

Por uno de ellos se solicita la autorización legislativa necesaria para la designación de los delegados y del personal de secretaría que han de llevar la representación de Chile ante la asamblea de la Liga de las Naciones.

En los otros dos se piden los fondos necesarios para atender a los gastos que demanden la conmemoración del 4.o Centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes, y el envío al Brasil de una misión extraordinaria que retribuya las visitas hechas a Chile por el Excmo. señor Muller y por el embajador que concurrió a la ceremonia de la transmisión del mando efectuada en Diciembre de 1915.

Se trata, pues, de tres proyectos cortos, sencillos, y que es absolutamente indispensable despachar antes que termine el actual período de sesiones ordinarias.

Por lo tanto, me atrevo a solicitar del Senado que acuerde preferencia para estos proyectos a fin de que puedan ser tratados en la sesión de hoy, después de los incidentes, y que acuerde, todavía, eximir del trámite de comisión el proyecto que consulta el envío de delegados a la asamblea de la Liga de las Naciones.

El señor CLARO SOLAR. — ¿La indicación del señor Ministro alteraría la tabla de la sesión de hoy

El señor LAZCANO (Presidente). — Sí, señor senador, porque el señor Ministro propone que, con preferencia a todo otro asunto, se traten hoy los tres proyectos que ha indicado.

Sucesos de Magallanes

El señor LAZCANO (Presidente). — Puede hacer uso de la palabra el honorable senador por Santiago, señor Torrealba.

El señor TORREALBA. — En la sesión anterior habría deseado el que habla terciar en el debate que se promovió sobre los sucesos ocurridos en Magallanes. Pero, debido a la estrechez de tiempo en la primera hora, no me fué posible decir algunas palabras, como era mi propósito.

Ahora voy a tratar esta cuestión y a manifestar mi opinión con respecto a algo que ha venido ocurriendo aquí con frecuencia, relacionado con lo que se ha llamado organizaciones obreras de carácter subversivo.

Sobre esta cuestión se han venido exponiendo en el Honorable Senado diversas opiniones, bastando generalmente que se produzca cualquier movimiento obrero en algún pueblo para que se crea que se trata de un movimiento revolucionario. Dada la execración que se ha hecho de estos movimientos populares ya en algunas partes están sentando plaza de revolucionarios los obreros que se han organizado con meros propósitos pacíficos.

He tenido noticias últimamente de que en Santiago se ha estado sembrando una especie de terror en las organizaciones obreras. Tanto las sociedades organizadas con fines de ahorro o de socorros mutuos como aquellas llamadas de resistencia, han estado siendo objeto, en este último tiempo, de investigaciones policiales que, si fueran hechas con prudencia, con tranquilidad y con mesura por las autoridades respectivas, no merecerían objeción alguna. Pero, se llega a los recintos de las sociedades obreras en forma muy diversa, recintos que se han formado merced al esfuerzo persistente y tenaz de muchos años de trabajo: los obreros han adquirido el terreno, después lo han edificado, en seguida han instalado allí servicios gratuitos de beneficencia pública, escuelas nocturnas, dispensarios, y, en fin, todas aquellas obras de cultura y de progreso que han podido y han encontrado conveniente establecer.

Pero ahora resulta que con fines de investigación, de las asociaciones anarquistas, tanto las autoridades judiciales como el Gobierno, han procedido en forma tal que aún los directores de asociaciones obreras que persiguen propósitos muy distintos a los que aquéllas, no gozan de garantía alguna.

Generalmente los directores de estas sociedades se retiran de los locales en que celebran sus reuniones de diez a doce de la noche, porque en el día no tienen tiempo para reunirse. Y así ocurre con frecuencia que son arrestados sin más trámite por agentes de la policía; se les hace pasar malas noches en los calabozos y al siguiente día se les deja en libertad dándoles las excusas de que fueron aprehendidos por un error.

Si los sucesos que relato, representaran dos o tres casos aislados, me los explicaría, porque se podría creer que las autoridades no habían tenido las informaciones suficientes y que por lamentables errores se habrían hecho estas prisiones; pero no sucede así. Este sistema viene convirtiéndose desde hace algún tiempo en una especie de persecución constante contra las sociedades obreras.

He manifestado, señor Presidente, que se trata en este caso de sociedades de socorros mutuos, y me parece que no habría nadie que pudiera imaginar que estas asociaciones pueden verse envueltas en acusaciones parecidas a las que se han formulado en contra de las que tienen carácter subversivo. Sus verdaderos fines son de todos conocidos; y repito que no pueden ser culpadas de pretender turbar la paz social.

Las asociaciones de obreros que pueden encontrarse en contacto con las asociaciones revolucionarias serían las sociedades de resistencia. Y bien vale la pena dejar formulada en esta ocasión una protesta perfectamente justificada por la confusión que se viene haciendo al mezclar las sociedades de resistencia de los obreros, que no tienen otro móvil que mejorar la condición económica de los asociados, con los fines sediciosos que persiguen otras agrupaciones.

¿Cuáles son los fines primordiales que persiguen las sociedades de resistencia? Bastará revisar sus estatutos para ver, claramente, que no tienen más fines que procurar el mejoramiento de los salarios de sus asociados, y no sólo

EL DOLOR

Aunque principalmente es un síntoma, si se le deja persistir, deprimirá o perturbará cualquiera función del organismo. El pronto alivio del dolor, es por lo tanto, de imperiosa necesidad y para esto no existe nada superior

PHENALGIN

(FENALGINA)

que domina rápidamente el dolor, no importa cuan intenso sea o dónde esté situado y sin ninguno de los inconvenientes de los productos opiados u otras drogas narcóticas.

La Fenalgina alivia pronto, segura y eficazmente: dolores de cabeza, Jaquecas, Neuralgias, Grippe, Lumbago, Fiebres, Dolores de muelas, y Reumatismo, Insomnio, sin perturbar el estómago, suprimir las secreciones o crear un hábito.

De venta en todas las Boticas.

DISTRIBUIDA POR AM. FERRARIS
COMPAÑIA 1295
SANTIAGO

Nev-A-Hone

Es el asentador de navajas por EXCELENCIA.

Con el uso del NEV-A-HONE tendrá su navaja SIEMPRE LISTA.

Llegó nueva partida.

ENRIQUE DAVIS
CASILLA 693 —
— SAN ANTONIO 439
SANTIAGO

24-Ag.

EL GRAN REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona, Lowe (Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrenas, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asmas, hipetrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegia, anemia, catarro intestinal desintería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, forúnculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc., Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifo, pestes y fiebres en general son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida.

LUIS LOWE

Casilla 882. — Teléfono 1830. — Claras 149. — Santiago. — Droguería Daube y Boticas principales.

AGRICULTORES

Ofrecemos para entrega inmediata:

BALTIC
BALTIC

DESCREMADORAS BATIDORAS

Movidas a mano o fuerza motriz

B. DIEDEN & Co. - Valparaiso - Casilla N.o 1453

SANTIAGO
Luis A. Ugarte
Casilla 16-D.— Ahumada 219

VALDIVIA
Saelzer y Schwarzenberg
Casilla N.o 71-D

SAN FELIPE
Berks y Co.
Casilla 302—Av. Riquelme 100

CONCEPCION
Siemens Schuckert, Limitada
Casilla N.o 962

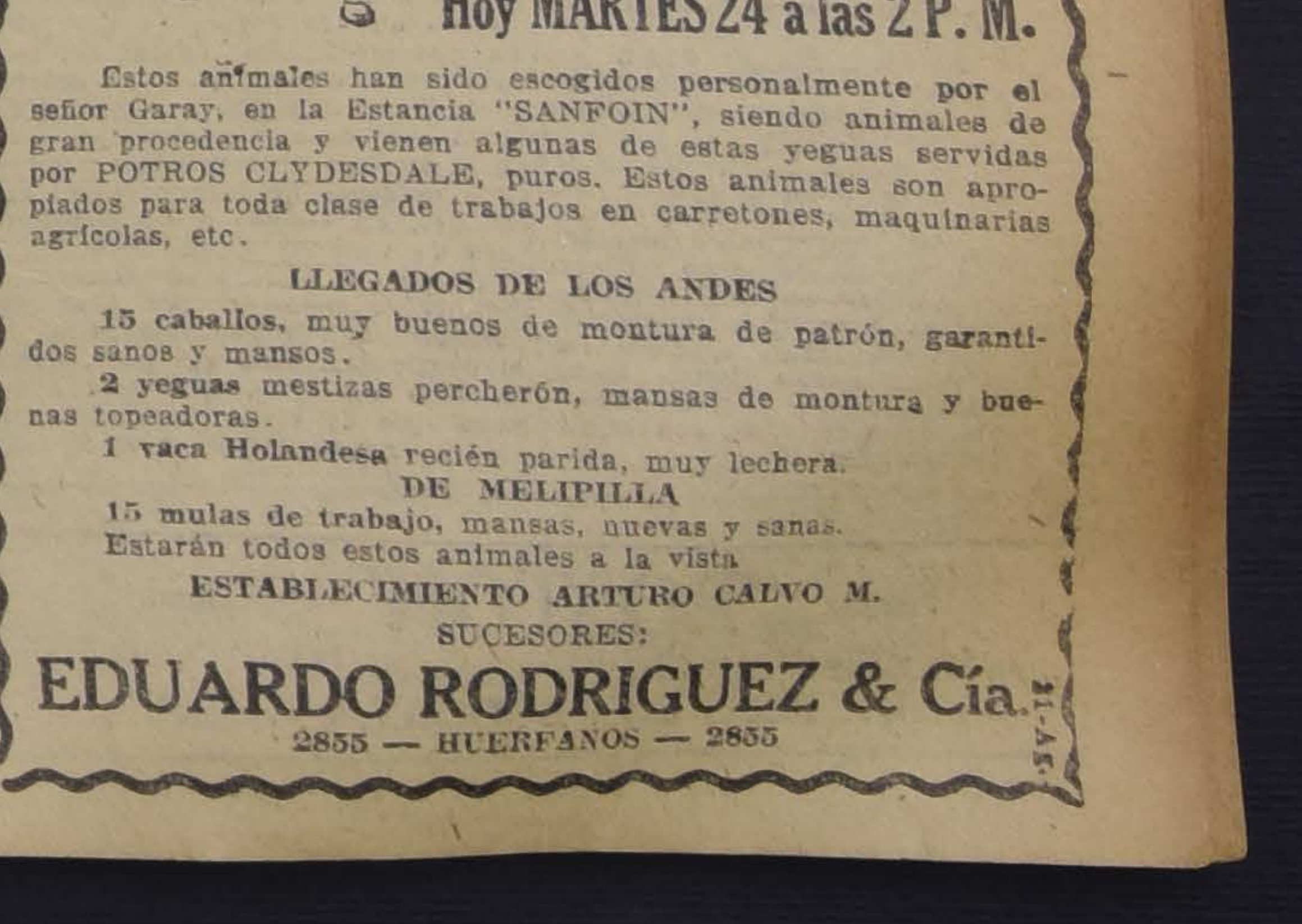
50 Yeguas Percheronas

De éstas varias mansas de tiro, importadas de la República Argentina

por el señor J. FIDEL GARAY y procedentes de una gran estancia, según certificado en nuestro poder a la disposición del público.

Se Rematarán

Hoy MARTES 24 a las 2 P. M.

Estos animales han sido escogidos personalmente por el señor Garay, en la Estancia "SANFOIN", siendo animales de gran procedencia y vienen algunas de estas yeguas servidas por POTROS CLYDESDALE, puros. Estos animales son apropiados para toda clase de trabajos en carretones, maquinarias agrícolas, etc.

LLEGADOS DE LOS ANDES

15 caballos, muy buenos de montura de patrón, garantidos sanos y mansos.

2 yeguas mestizas percherón, mansas de montura y buenas topeadoras.

1 vaca Holandesa recién parida, muy lechera.

DE MELIPILLA

15 mulas de trabajo, mansas, nuevas y sanas.

Estarán todos estos animales a la vista

ESTABLECIMIENTO ARTURO CALVO M.

SUCESORES:

EDUARDO RODRIGUEZ & Cía.

2855 — HUERFANOS — 2855

24-Ag.

CASIMIRES
del más refinado gusto y distinción recibió la acreditada
SASTRERIA YEPEZ HNOS.
sastres de reconocida competencia.
PRECIOS RAZONABLES
ESTADO 14-18

ROBERTSON'S
YELLOW LABEL
SCOTCH WHISKY
JOHN ROBERTSON & SON
DUNDEE

PIDALO EN TODOS LOS
Bares y Restaurants
UNICOS IMPORTADORES
ERRAZURIZ, SIMPSON & Co.
DEPARTAMENTO DE MERCADERIAS
BANDERA 262
TELEFONO 2713 CASILLA 715
SANTIAGO
LONDRES ANTOFAGASTA NEW YORK

El Rey de los
WHISKYS
Es el Whisky Escocés
ROBERTSON'S

para sus asociados sino también de todos los obreros de los diversos gremios. Entre tanto, se confunde a estas asociaciones con las sociedades subversivas que estarían tramando contra el orden público. Esto no es posible. Es menester respetar este derecho sagrado de reunión, amparado por la Constitución, y tanto más digno de respeto cuanto que en las presentes circunstancias no tienen los obreros otro medio de conseguir un mejoramiento en sus salarios sino mediante estas organizaciones de sociedades gremiales.

¿Por qué han nacido dichas asociaciones? La causa de que éllas se hayan formado no es otra que la situación de hambre y de miseria en que se encuentra el pueblo con motivo de los bajos salarios.

Vuelvo a repetir lo que he dicho en otras ocasiones. Desde hace ocho años, los artículos de consumo indispensable para la vida han venido experimentando un alza siempre creciente, hasta llegar a los precios increíbles que todos conocemos. Puede decirse que su valor antiguo se ha duplicado y aún triplicado en el último tiempo. De manera que, habiendo subido en esta proporción los artículos de consumo, podía esperarse que los salarios hubieran obtenido un alza en iguales proporciones.

Sin embargo, a pesar de esta organización que tienen los gremios obreros de toda la República, no han logrado conseguir un salario que tenga relación con el alza extraordinaria de los artículos de consumo. ¿Qué otro medio podían tener los trabajadores para mejorar sus salarios si no es la resistencia contra el capital? Si el capital hubiera sido justiciero en toda ocasión, si hubiera atendido las peticiones legítimas de sus dependientes, de seguro que los obreros no habrían recurrido a estos procedimientos; pero no siempre pasa eso, porque lo que sucede generalmente es que, a pesar de las reclamaciones, no se obtienen con estos movimientos sino aumentos insignificantes en los salarios, que fluctúan entre un diez, un quince y un veinte por ciento.

Yo quería manifestar una vez más estos hechos, que por ser hechos no pueden ser controvertidos, y que justifican, entonces, estos movimientos proletarios, tendientes a buscar un mejoramiento de los salarios.

He anticipado estas consideraciones generales para referirme en seguida a las observaciones formuladas en la sesión anterior por un honorable senador, respecto a lo ocurrido en Magallanes. Se ha dicho que en aquel apartado territorio estaría en vigencia el sistema de los Soviets.

Yo no he tenido la suerte de recorrer esa región; pero tengo a la mano un libro que está en nuestra biblioteca, y que trae un estudio económico, administrativo y social de Magallanes. Esta es una memoria de prueba presentada por el señor Manuel Chaparro, para optar al grado de licenciado en la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad de Chile.

En este libro se emiten consideraciones que vale la pena tomar en cuenta, mientras llega la hora de que el Gobierno informe al Senado respecto de los sucesos ocurridos últimamente en Magallanes.

Y digo informe, porque recuerdo perfectamente que el honorable senador por Concepción, en sesión anterior, solicitó, con insistencia que yo aplaudo, que el Gobierno enviara aquí todos los antecedentes que existieran en su poder sobre los últimos sucesos ocurridos en Punta Arenas.

El señor VALENZUELA. — ¿Podría decirnos su señoría de qué fecha es la Memoria que está leyendo?

El señor TORREALBA. — Los datos estadísticos que se toman en cuenta son del año 1914, pero seguramente la Memoria ha sido presentada después.

El señor CLARO SOLAR. — Pero, ¿en qué fecha ha sido ella impresa?

El señor TORREALBA. — En 1918, señor senador.

Después de hacerse aquí extensas consideraciones, que me abstengo de reproducir a la Cámara, respecto a las condiciones de vida, situación industrial, etc., de la región, se dice lo siguiente:

"El 46 por ciento de los habitantes son extranjeros, y el resto nacionalizados o provenientes en su mayoría de Chiloé. Forma el mayor coeficiente de extranjeros en Chile, siguiéndole la provincia de Tarapacá, que cuenta con el 35 por ciento.

En Magallanes no hay conventillos ni citées. La relación entre la edificación y la población es de una pieza por cada habitante.

A pesar de esto, y de existir en Punta Arenas, que es donde está concentrada la mayoría de la población, agua potable y demás servicios higiénicos de las ciudades modernas, basta hacer un paseo por la ciudad para notar el gran número de niños atacados de raquitismo, con los huesos torcidos, sobre todo en el elemento chileno.

Este fenómeno se debe, indudablemente, a la mala alimentación en la primera infancia, pues las madres raras veces tienen leche para amamantarlos, y a la carestía de la leche de vaca, sea líquida o condensada".

Llama especialmente la atención sobre este párrafo, que demuestra la miseria reinante ya en aquel tiempo en Punta Arenas:

Dice en seguida:

"El alcoholismo no existe, y nunca se ve por consiguiente el espectáculo de individuos ebrios en las calles, tan frecuente en las ciudades del norte; las enfermedades venéreas no existen en cantidad digna de mención.

En el censo de 1907, el más perfecto tal vez que se haya levantado en Chile, aparecen sólo 33 individuos mayores de 71 años".

Más adelante sigue diciendo el mismo autor:

"Cada año llega a Punta Arenas, en la época de las faenas campestres, de la esquila, la marca, la capa, el baño, etc., una cantidad de chilotes, ascendente a varios miles de individuos, que vienen de su tierra a ganar los excelentes salarios que aquí se pagan. Estos hombres, que forman una población volante y que vuelven a Chiloé una vez terminadas dichas faenas, no están comprendidos en los datos que he dado acerca de la población".

El señor CLARO. — Es muy antigua la memoria; por eso describe cosas que ahora no suceden, señor senador.

El señor TORREALBA. — De todos modos, da una idea de lo que gana la población obrera.

Se refiere en seguida la Memoria a la instrucción del pueblo, y después de hacer una extensa exposición respecto a la forma en que se ha desarrollado, dice:

"En materia de instrucción, Magallanes se ha colocado muy por encima del resto del país, y justo es dejar constancia de que este grado de adelanto se debe, **no a la acción del Gobierno,** que no le presta mayores atenciones que a cualquiera otra región, sino principalmente a la iniciativa particular. Esa fuerza poderosa que anima a los individuos de todas las clases sociales al progreso, y que hemos visto desarrollada en la agricultura, se muestra potente y bienhechora **en la instrucción;** sin tanta prédica ni conferencias como en el Norte, aquí se obra aceptando desde luego lo que se encuentra conveniente".

Sigue esta Memoria haciendo una detallada relación acerca de los medios de vida de los trabajadores y de las luchas que existen entre el capital y el trabajo. Una parte de esta relación, dice lo que sigue:

"La clase obrera está compuesta por chilenos en su mayor parte, pero hay algunos austriacos, ingleses, españoles y alemanes que, como aquellos, emplean directamente su brazo en las faenas industriales.

"Todos están unidos en gremios, según la especie de trabajo a que se dedican, y la reunión de estos forma la Gran Federación Obrera de Magallanes, que es la más fuerte, la más rica y la más culta y razonable institución de su clase en Chile."

El señor BULNES.—¿Ese concepto que acaba de leer Su Señoría, coincide con su opinión respecto a la Federación Obrera de Magallanes? ¿Se hace responsable Su Señoría de aquella apreciación?

El señor TORREALBA.— Yo estoy leyendo, señor senador, las apreciaciones que contiene este libro.

El señor FELIU.—El libro que nos está leyendo el honorable senador por Santiago contiene apreciaciones que revelan estudio personal del autor y merecen una fe que no puede corresponder a las palabras de un senador que no ha estado nunca en aquellos sitios y que dice lo que a él le han dicho.

El señor BULNES.— Todos los que nos sentamos en estos bancos tenemos derecho a manifestar lo que pensamos sin necesidad de imponernos personalmente de cada cosa.

El señor CLARO.—Todo lo que ha dicho el honorable senador por Malleco, respecto al estado social de Magallanes, en sesión anterior, es precisamente, lo que yo pude ver allá personalmente.

El señor TORREALBA.— No tiene objeto tratar de manifestar que nuestras palabras prevalecen sobre la verdad de los hechos. Cuando lleguen los respectivos antecedentes, será el momento de juzgar lo que haya sobre el particular.

Entre tanto, he querido dejar constancia de que estos movimientos obreros obedecen solamente al deseo de obtener mejores salarios que les permitan vivir a ellos y a sus familias.

El señor BULNES.—Tomaremos nota de estas últimas palabras de Su Señoría.

El señor TORREALBA.— Eso es lo que se desprende del libro a que me refiero: buscar un mejor medio de vida para los asociados. Estos han sido combatidos no sólo por los capitalistas sino también por los últimos gobernadores, con evidente ignorancia, a mi entender, en cuanto a las condiciones de vida en Magallanes.

Como ha pedido la palabra el honorable senador por Atacama, limitaré mis observaciones sobre el particular. Sólo agregaré, como término de ellas, que esta campaña que se viene haciendo contra las asociaciones obreras debe realizarse con cautela, porque no es posible herirlas so pretexto de perseguir a las sociedades formadas con propósitos subversivos.

Como se ha venido confundiendo lastimosamente a estas sociedades con aquellas, he creído de mi deber hacer estas observaciones y protestar contra estos procedimientos.

Yo creo que no puede ni debe desconocerse el perfecto derecho que tienen los trabajadores para procurarse una situación mejor, organizándose en sociedades respetuosas de las leyes y del orden; pero si se sigue con estos procedimientos, si se continúa persiguiendo a estas instituciones legítimamente constituidas, sucederá que tendrán que disolverse, y no habrá quien pida, dentro de las leyes, que se corrija la situación de injusticia en que vive el pueblo.

Yo no defiendo a las sociedades ilegítimas, no encuentran amparo en mí aquellas organizaciones proletarias que se establecen para atropellar las leyes; pero, sí, defiendo a las instituciones que con carácter legítimo vienen realizando una obra benéfica para los afiliados en ellas.

Esto es lo que quiero evitar, que no se confunda a las sociedades que, a la sombra de la ley, funcionan sin ataque a la propiedad y el orden, con aquellas que pueden producir atentados contra las instituciones nacionales y ser calificadas de subversivas.

Repito que con el propósito de dejar algunos minutos al señor senador por Atacama ,suspendo, por ahora, mis observaciones.

Elección de Cautín

El señor MAC-IVER.—Yo agradezco mucho al señor senador por Santiago la deferencia que ha tenido conmigo; pero tengo que hacer algunas consideraciones con el objeto de explicar mi indicación, que no ha sido bien comprendida me parece que por la mayoría o la casi totalidad del Senado, seguramente porque no me expliqué bien.

Tengo la convicción de que, al formularla, empleé ciertas palabras que han inducido en error, de manera que quiero darles el carácter que verdaderamente tienen.

Deseaba también, señor Presidente, referirme a algo que ha escandalizado mucho—empleo la palabra escandalizar sin darle un sentido malo—por la opinión que sostuve que el plazo de ocho días no era fatal. Esto lo creo, lo sigo creyendo y lo seguiré creyendo, porque en la ley no he encontrado nada en su contra; por el contrario, allí se repiten los mismos términos que en el art. 57 de la Constitución al hablar sobre la elección presidencial.

Pero, para decir todo esto no puedo decirlo en cinco minutos: tendría que disponer de 20 minutos por lo menos, con lo cual ya distraería la atención de mis honorables colegas más de lo que es posible en estos momentos.

De manera que voy a hacerle una petición a la H. Cámara: la de que estas indicaciones pendientes, en estado de segunda discusión, se dejen para mañana, a fin de permitirme hacer en la sesión próxima las observaciones que pensaba hacer ahora.

El señor RIVERA.—Yo iba a adelantarme a hacer esta petición en vista de haber llegado la hora.

El señor CLARO SOLAR.—¿Me permite formular una indicación el señor Presidente?

El señor LAZCANO (Presidente).—Puede hacerla el señor senador.

El señor CLARO SOLAR. — Está pendiente de la consideración del Honorable Senado, desde hace dos años, el pronunciamiento sobre algunos informes de la Comisión Permanente de Presupuestos relativos a decretos objetados por el Tribunal de Cuentas y en los cuales ha insistido el Gobierno. Se han despachado últimamente los correspondientes al año 1920 y hay varios informes sobre el particular.

Yo creo que es conveniente que el Honorable Senado se pronuncie sobre estos informes, que no me parece que habrán de quitarle mucho tiempo, sobre todo si se los reparte impresos previamente.

Al mismo tiempo, creo que no deben terminar las sesiones ordinarias del Senado sin que nos hayamos pronunciado sobre las solicitudes particulares de pensiones que están pendientes. Todas ellas ya están informadas y en estado de que el Senado las tome en consideración.

En consecuencia ,formulo indicación para que la sesión del Jueves próximo se prolongue hasta las siete de la tarde a fin de destinar las prórrogas a los negocios a que me he referido.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Siento oponerme a la indicación formulada por el honorable senador por Aconcagua porque la sesión del Jueves está destinada a la discusión del proyecto sobre legislación social.

El señor CLARO. — Es evidente que la discusión del proyecto a que se refiere el honorable senador por Santiago no va a terminar en la sesión del Jueves próximo. Aquel proyecto hay que estudiarlo detenidamente para que sea despachado con el debido conocimiento, en forma de satisfacer todas las aspiraciones que en él se cifran.

Por esta consideración estimo que no se perderá mucho tiempo destinando la sesión del Jueves al asunto a que me he referido.

Auxilio salitrero

El señor BESA. — Quiero aprovechar la presencia del honorable Ministro de Hacienda, para que obtenga el pronto despacho en la Cámara de Diputados del proyecto que prorroga la ley de auxilio a los salitreros y que vence el 20 de Setiembre próximo.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — Efectivamente, no ha sido despachado aún por la Cámara de Diputados el proyecto a que alude el honorable senador por Maule.

El Ministro que habla, está penetrado de la urgencia que hay de despachar este proyecto, y lo ha hecho así presente a aquella Honorable Cámara.

Espero que en la sesión de hoy se trate este proyecto que ha estado pendiente desde algunas sesiones anteriores que no se han celebrado.

Asalto a la Caja de Ahorros de Imperial

El señor LAZCANO (Presidente). — Voy a suplicar a los honorables Ministros que se encuentran presentes en la Sala, que se dignen comunicar al honorable Ministro del Interior, una noticia de suma gravedad que llega en estos momentos enviada por el agente de la Caja de Ahorros de Temuco.

Según aquellas noticias, la Caja de Ahorros de Imperial ha sido asaltada por las turbas. En aquella localidad no hay autoridad que se haga respetar ni fuerza pública.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — El Gobernador de Imperial está preso.

El señor LAZCANO (Presidente). — Ruego a los honorables señores Ministros que lleven esta petición al honorable Ministro del Interior, porque se hace indispensable poner orden y justicia en ese departamento donde hoy no existen, como lo demuestra el hecho de que el Ministro visitador no pudiera practicar su visita y el gobernador está preso.

No es posible que se deje a esa provincia abandonada a un régimen primitivo.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Se ha reclamado insistentemente al señor Ministro del Interior sobre el estado irregular de aquel departamento, señor Presidente.

El señor FELIU. — El señor Ministro del Interior no ha querido atender los reclamos, señor senador.

El señor MONTT (don Lorenzo, Ministro de Justicia). — Con el mayor gusto transmitiré al Sr. Ministro del Interior las observaciones formuladas por el señor Presidente.

Debo manifestar también al Senado que hoy ha sido nombrado gobernador de aquel departamento, el señor Arturo de la Cuadra, quien debe partir en la tarde de hoy a hacerse cargo de su puesto.

El señor CLARO. — En pocos días más pueden ocurrir sucesos gravísimos en aquel departamento, que está fuera de la ley.

El señor FELIU. — Si no hubiera habido un criminal en el puesto de Gobernador, nada de esto habría ocurrido.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — No basta que lo diga su señoría para que el Gobernador sea criminal.

El señor FELIU. — Y no basta que su señoría lo niegue para que no lo sea.

El señor LAZCANO (Presidente). — Terminados los incidentes. Se van a votar las indicaciones formuladas.

El señor SECRETARIO. — Indicación del señor Ministro de Relaciones Exteriores, para que, después de terminados los incidentes, se dé preferencia en la tabla a tres proyectos: el relativo a la representación de Chile ante la Liga de las Naciones, el relativo a la celebración del Centenario del Descubrimiento del Estrecho de Magallanes, y el que tiene por objeto enviar una misión especial al Brasil.

El señor LAZCANO (Presidente). — Si no hubiera inconveniente, se daría por aprobada la indicación.

Aprobada.

El señor SECRETARIO. — Indicación del honorable señor Claro Solar para que la sesión del Jueves próximo se destine al despacho de solicitudes particulares y al conocimiento de los informes de la Comisión de Presupuestos, recaídos en los decretos objetados, prorrogándose la segunda hora hasta las siete de la tarde.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Yo me atrevería a proponer que tuviéramos sesión el Viernes con tal objeto. Así no alteraríamos la tabla de la sesión del Jueves.

El señor BULNES. — En una sesión es imposible terminar el proyecto sobre legislación social. Yo estoy seguro de que muchos señores senadores desean hablar acerca de él.

—Votada la indicación del señor Claro Solar, resultó aprobada por 16 votos contra 13.

El señor TOCORNAL. — ¿No está pendiente una indicación del honorable señor Aldunate respecto a la discusión de los proyectos sobre venta de terrenos salitrales?

El señor LAZCANO (Presidente). — Parece que fué sólo una insinuación del honorable senador por O'Higgins.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Yo formulé indicación para tener sesión el Viernes próximo, destinada a la discusión de estos proyectos.

El señor BULNES. — Pero hubo oposición de parte del honorable senador por Concepción, señor Feliú.

El señor LAZCANO (Presidente). — Si no se pide votación, se dará por aprobada la indicación para tener sesión el Viernes.

El señor FELIU. — Con mi voto en contra, señor Presidente.

El señor LAZCANO (Presidente). — Aprobada con el voto en contra del honorable senador por Concepción, señor Feliú.

El señor BULNES. — Ruego a la Comisión de Hacienda que se sirva despachar a la brevedad posible un proyecto del Gobierno sobre compra de azúcar en Argentina, a fin de abaratar este artículo tan indispensable y concluir con una situación internacional delicada, pues habiéndose pedido azúcar al Gobierno argentino, tomó un acuerdo extraordinario en favor de Chile.

El señor CLARO SOLAR. — La Comisión de Hacienda en su última sesión se ocupó, precisamente, de este proyecto, y acordó ,informarlo desfavorablemente, por las razones que se darán en el informe.

El señor QUEZADA. — Agradecería al señor Presidente que tuviera la bondad de imponerse de un proyecto del Ejecutivo, informado ya por la Comisión de Presupuestos, que tiene por objeto invertir treinta y siete mil pesos en el pago de las gratificaciones acordadas por la ley al personal de instrucción primaria del Ejército

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Yo adhiero gustoso a esta petición.

El señor LAZCANO (Presidente). — Este proyecto figura en la tabla de fácil despacho, a petición del señor Ministro de la Guerra; pero como el Senado se ha reunido tarde en estos últimos días, no ha habido oportunidad de tratarlo.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Se podría anunciar para mañana.

El señor LAZCANO (Presidente). — Está anunciado, señor senador.

Comisión Conservadora

El señor LAZCANO (Presidente). — Se va a proceder a la elección de miembros de la Comisión Conservadora.

—Recogida la votación entre 29 señores senadores, dió el siguiente resultado:

Por el señor Torrealba, 35 votos;
Por el señor Lazcano, 27 votos;
Por el señor Zañartu, don Enrique, 27 votos;
Por el señor Varas, 27 votos.
Por el señor Barros Errázuriz, 27 votos:
Por el señor Aldunate, 27 votos: y
Por el señor Rivera, 26 votos.

El señor LAZCANO (Presidente). — En consecuencia, quedan elegidos los honorables señores Torrealba, Zañartu, don Enrique, Varas, Barros Errázuriz, Aldunate, Rivera y el que habla.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Delegación ante la Liga de las Naciones

El señor OVALLE (presidente). —Continúa la sesión.

El señor SECRETARIO. — Dá lectura al mensaje del Ejecutivo que termina proponiendo el siguiente Proyecto de Ley:

Artículo 1.o—La representación de Chile ante la Liga de las Naciones será ejercida por tres delegados plenipotenciarios auxiliados por un secretario general tesorero y por dos secretarios.

Los delegados tendrán el rango, sueldo y asignaciones que corresponden al cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en Francia.

El secretario general tendrá el rango de Ministro residente y su sueldo y asignaciones quedarán fijados en la proporción establecida en el artículo 3.o de la Ley Orgánica del servicio diplomático, de 12 de Setiembre de 1883, sobre la base del mismo sueldo y asignaciones a que se refiere el inciso anterior.

Los secretarios quedarán equiparados en rango y remuneración a secretarios de Legación.

Los sueldos y asignación determinados por esta ley serán los consultados para los respectivos empleos diplomáticos en la ley de presupuestos vijentes, rigiendo además para el personal mencionado en la presente ley de gratificación acordada por la ley número 3652, de 18 de Agosto del presente año.

Art. 2.o—Los gastos que ocasione el cumplimiento de esta ley se deducirán de las mayores entradas por derechos consulares que habrán de percibirse en el resto del presente año.

Santiago, 19 de Agosto de 1920. —Juan Luis Sanfuentes.—Luis Aldunate.

El señor OVALLE (presidente). —En discusión general el proyecto.

El señor YAÑEZ.—Voy a hacer una lijera observación en lo referente a los emolumentos fijados en el proyecto.

El sueldo que se asigna a los delegados es el correspondiente a Ministro Plenipotenciario, o sea veintiseis mil y tantos pesos oro de 18 peniques; me parece que este sueldo es insuficiente.

El sueldo del secretario-tesorero no se fija en el proyecto; y el de los secretarios es de 10 mil pesos oro de 18 peniques, también insuficiente.

Esta delegación va a ejercer sus funciones en Berna, y el franco suizo vale más o menos 0.95 de nuestra moneda.

Yo no formulo indicación, a este respecto; pero deseo que el señor Ministro tenga en cuenta estas insinuaciones al discutirse en particular el proyecto.

El señor ALDUNATE (Ministro de Relaciones).—El artículo primero establece que los delegados tendrán el rango, los sueldos y asignaciones que correspondan al Ministro Plenipotenciario en Francia. Se ha tomado como tipo la Legación en Francia por que el Ministro allí acreditado tiene mayores asignaciones.

El señor ECHENIQUE.—Desearía saber si estos cargos van a ser permanentes, o por un plazo corto o indeterminado.

El señor ALDUNATE (Mtro. de Relaciones).—No van a ser puestos permanente, señor senador, sino que van a defender, en el seno de la Liga, los negocios que interesen a Chile. Creo que podría durar en sus funciones unos dos años.

El señor ECHENIQUE.—¿Pero estos tres Ministros tendrán que asistir a las sesiones siempre que se reuna la Liga?

El señor ALDUNATE (Ministro de Relaciones).—El Gobierno tiene la intención de nombrar en esta delegación a algunos de los Ministros diplomáticos acreditados en Europa, a fin de que sin mayores gastos para el Fisco, puedan concurrir a la asamblea después del regreso de esta misión especial.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Sería conveniente que así se estableciera desde luego.

El señor CLARO.—Según el artículo 1.o, la representación de Chile va a ser ejercida por tres delegados con el rango, sueldo y gratificaciones de Ministros plenipotenciarios de carácter permanente, como lo ha indicado el honorable senador por Santiago, señor Echenique.

Pero la Liga de las Naciones es una institución creada con el carácter de permanente por el Tratado de Versalles y si la representación de Chile ante ella va a ser desempeada por tres delegados con categoría de Ministros plenipotenciarios, ¿cómo puede el Gobierno hacer la designación de uno de estos delegados en alguno de nuestros Ministros que actualmente tienen la representación de Chile en Europa?

El señor BULNES.—¿No sería posible que estos delegados fueran a la Liga de las Naciones con un objeto determinado? Porque entiendo que los intereses de Chile se van a debatir en alguna de las sesiones que celebre la Liga en el curso de este año.

Creo que lo más conveniente sería dejar establecido el objeto a que van los delegados, sin perjui- permanente de Chile en el seno de la Liga sea desempeñada por uno de nuestros plenipotenciarios en Europa.

El señor CLARO SOLAR.—Deseo manifestar que según entiendo, el Tratado de Versalles, del cual Chile no es signatario, sólo acuerda derecho para figurar en la Liga, en forma permanente a las naciones que lo negociaron y firmaron; y que tienen el derecho de concurrir sólo a las deliberaciones que les conciernan o interesen directamente los países adherentes a la Liga. Chile fué llamado a adherir a ella como lo fueron los demás países que no participaron en la guerra y que no firmaron el tratado de paz. Existe pues, una situación distinta para las potencias signatarias del Tratado de Versalles y las que sólo han adherido a la Liga de las Naciones.

El señor ALDUNATE (Ministro de Relaciones Exteriores).—Por el hecho de haber adherido Chile a la Liga de las Naciones forma parte de esa asamblea.

Respecto a lo manifestado por el honorable senador por Santiago, estos delegados van a tratar los asuntos relacionados con el problema que Chile tiene pendiente; y en cuanto a los demás problemas que se susciten más adelante y que nos afecten, los atenderá, como delegado, uno de nuestros Ministros Plenipotenciarios en Europa.

El señor ECHENIQUE.— Otra observación, señor Ministro: ¿con qué objeto se va a nombrar tesorero de esta delegación, si no va a tener fondos qué administrar?

Entiendo que cada uno de los delegados recibirá el sueldo y las asignaciones que le correspondan, y los administrará por su cuenta.

Entiendo que cada uno de los delegados recibirá el sueldo y las asignaciones que le correspondan, y los administrará por su cuenta.

El señor ALDUNATE (Ministro de Relaciones Exteriores). — El tesorero tendría que administrar los fondos destinados a arriendo de oficina y otros gastos comunes a toda la delegación. Sin embargo, creo que se podría suprimir el tesorero.

El señor BULNES. — ¿Q
establecido que la comisión d
tos delegados es temporal?

El señor ALDUNATE (Mi
de Relaciones Exteriores).—T
poral, señor senador.

El señor CLARO SOLAR.—
ro los términos del proyecto
cen eso, señor Ministro.

El señor BULNES.—Todos
tamos dispuestos a cooperar
acción del señor Ministro en
materia, pero muchos creemos
será necesario mantener dele
ante la Liga de las Naciones
camente mientras se ventilan
tos que puedan interesar a C
¿Cuándo será ese momento?
se presenta, en lo que resta d
te año o a principios del ve
nada ocurrirá; de manera qu
representación de estos caba
debe terminar en el año qu
ne, quedando como delega
Chile ante la Liga uno o d
los Ministros residentes en E
Tengo informaciones privada
me hacen pensar que las c
nes que interesan a Chile s
rán en el mes de Diciembre
mo, a más tardar, o no s
rán nunca.

El señor ALDUNATE (Mi
de Relaciones Exteriores).—
podría dar un año de vige
esta ley.

El señor OVALLE (Vic
dente). — Advierto a los se
senadores que estamos ún
en la discusión general del p
to, de manera que las indica
deben reservarse para la di
particular.

El señor YAÑEZ. — Al
rio de lo que piensa el seño
nador por Aconcagua, y ha
revisado el texto del Trata
Versalles, entiendo que las
nes adherentes tienen los mi
derechos que los miembros
narios de aquella Sociedad.

La Liga se formó sobre la
de ciertas naciones beligerant
la pasada guerra europea,
les concedieron el plazo d
meses para que adhirieran
más países; las que no adh
en ese plazo, así como las
nes vencidas en la guerra,
rían después de una cali
previa. Pero, repito, las na
adherentes dentro del plazo
lado, tienen los mismos de
que las naciones originaria
signatarias del pacto.

Pues bien, la Sociedad
Naciones es un organismo
rácter permanente, pero q
va a funcionar permanente
va a tener sesiones durante
período y en seguida las
derá, fijando un lugar como
to de ellas. Mientras tan
delegados tendrán que esta
rando a que la Sociedad se
a reunir. De modo que esa
gación va a tener carácter p
nente por la naturaleza mi
las funciones llamada a des
ñar, salvo que la ley que
las limite. Pero, repito, va
mar parte de un organismo
manente que funcionará
ciertas épocas del año, tal
vez al año, y que en seguida
penderá sus sesiones para
se al año siguiente.

Esta es, si no estoy equiv
la forma en que ha de fun
esta Sociedad.

El señor BULNES. — Yo
so de la misma manera que
norable senador por Valdivia
que la indicada por el hon
senador es la situación jurí
las naciones que se han
rado a la Liga. Las naciones
se han incorporado a esta So
quedan de hecho colocadas

Fúmese "BOSTON" Maryland
son los mejores cigarrillos que existen en Chile.
A UN PESO CON BOQUILLA AMBRE

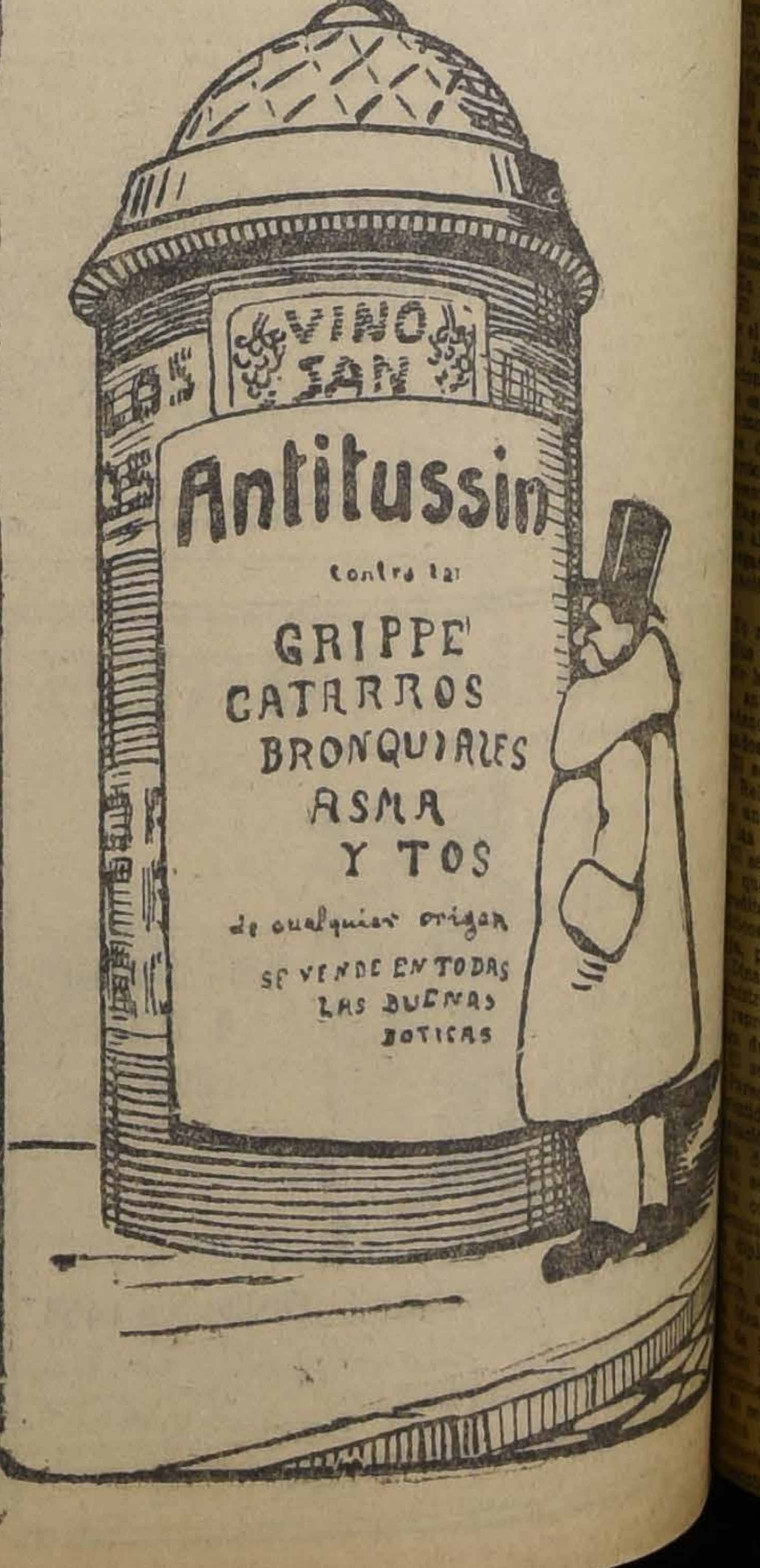

SCENSORES ELECTRICOS
OTIS
OS MEJORES DEL MUNDO
OFRECEN:
Raab, Bellet y Cía.
ESTADO 235
Representantes para Chile

situación que los países que firmado el Tratado de Versa- Creo que ésa es la inteligen- debe darse a este asunto. cuanto al carácter perma- de esta Delegación, es in- que la Liga tiene tal ca- Pero, en realidad, la Liga hará de cosas que no nos y una vez pasado el mo- en que haya la posibilidad se discuta algo que tenga con los intereses perma- de Chile, como es la cues- Norte, no queda allí nada hacer a nuestros delegados; consecuencia, no valdría la tener acreditada esta Delega- para el caso eventual de que se vuelva a reunir. Para de esa naturaleza me pa- que basta con los Ministros dos en el extranjero, pues, algo son nuestros Ministros ticos. La verdad es que Ministros en Europa tie- poco que hacer, y bien dedicar sus actividades a asunto.

Gobierno está en la obligación mucho en el personal de mandar a Europa; ne- de hombres capaces de de- estas misiones. En la Li- a figurar hombres eminen- todos los países y éste debe estímulo para que nuestro se fije en que la repre- de Chile en Europa sea corresponde a las necesida- del momento. Pero no veo la para que vamos a crear dos de carácter perma- para la eventualidad de que Liga se pueda tratar algo atañe directamente, con ridad, para el caso de que el problema de Tacna y Una vez discutido este asun- Liga, a Chile no le queda que hacer allá.

señor ALDUNATE (Ministro Relaciones Exteriores). — Por Gobierno tiene pensado entre los delegados, a Ministros Plenipotencia- que ya están establecidos en

Delegación de que tratames Liga de las Naciones pa- de los asuntos que nos para cualquier otro asun- después uno de los que tienen carácter per-

señor BULNES. — Lo que va con tantos delegados es nombrará uno de cada par- tico, para que representen y esto tal vez desvirtuaría representación y no un gasto tan elevado. permito decir esto, sin áni- de contrariar al Go- porque deseo secundarlo en aquello que tenga por objeto defensa de la República.

señor VALENZUELA. — Pre- que estos asuntos se tra- privado, desde que se re- con nuestros problemas nacionales.

señor BULNES. — No veo no se puedan tratar en pú- aquí en Chile estas materias, es público y notorio que el mantiene una Delegación nu- presidida por el señor Cor- acreditada de una manera nente en Europa, para ocu- exclusivamente de las cues- que tiene con Chile, y ha- publicaciones en el sentido de nuestras cuestiones interna- deben ser llevadas al tri- la Liga de las Naciones.

señor VALENZUELA. — Yo que debemos limitarnos por buscar personas que por conocida competencia y ver- en estas materias, puedan desempeñarse con brillo, y estimo debemos omitir gastos pa- a esta delegación toda la importancia que tiene.

señor OVALLE (Presidente). la palabra. el debate. se pide votación se dará aprobado en general el pro-

aprobado.

parece al H. Senado, po- entrar desde luego a la particular. aprobado.

discusión el artículo 1.o

señor VARAS. — Desearía señor Ministro nos dijera en forma han procedido otras ¿Han nombrado delega- especiales ante la Liga de las o han designado Minis- diplomáticos que están en para que asuman su re- ción ante la Liga? la pregunta porque me pa- extraño que se nombren especiales ante una cor- o asamblea de esta cla-

no estoy al corriente de las protocolares porque se va a Liga y no sé, por lo tan- quién presentarán sus estos Ministros o de-

señor ALDUNATE (Ministro Relaciones). — Las presenta- ante la Asamblea de la Liga Naciones.

señor VARAS. — Se me ocu- que tal vez sería preferible algunos Ministros diplo- en algunas naciones de Eu- por ejemplo Suiza, Holanda Dinamarca, y entonces a estos podría encomendárseles representación de Chile ante la de las Naciones.

señor ALDUNATE SOLAR. que sería mejor dar una más alta a la repre- de la República ante la las Naciones.

señor VARAS. — Pero pa- conveniente que recaiga en que ya tienen investidu- diplomática.

formulo indicación al res- simplemente insinúo es porque no estoy al tan- las reglas protocolares que relación con la Liga de las

señor CLARO SOLAR. — La que viene redactado el da a entender que la re- ción de Chile ante la Li-

nente, y esto me llama la atención.

El artículo 3.o del pacto de la Liga de las Naciones, dice: "La Asamblea se compondrá de representantes de los miembros de la Liga.

"La asamblea se reunirá a intervalos fijos y siempre que lo requieran las circunstancias, en la Sede de la Liga o en otro lugar que se acuerde.

"La asamblea conocerá en sus reuniones de toda materia comprendida en la esfera de acción de la Liga o que afecte a la paz del mundo.

"En las reuniones de la asamblea, cada miembro de la Liga tendrá un voto y no podrá contar con más de tres representantes".

Conforme a esta última disposición, bien podría uno de los Ministros acreditados en Europa tener la representación de Chile en las reuniones que se celebren, ya que aunque fueran dos o tres los representantes, la delegación sólo tiene un voto.

Sin embargo, quiero aceptar la idea de la comisión especial de tres Ministros Plenipotenciarios que se propone, con el fin de prestigiar, si es posible, con el número y con esta alta investidura a los delegados que el Gobierno de Chile envía en defensa de los intereses del país ante la Liga de las Naciones; pero me parece que se conseguiría el objeto sin dar carácter permanente a la comisión de tres delegados.

Bien podría crearse con carácter transitorio, para las próximas reuniones de la asamblea.

Terminadas estas sesiones, debería terminar la representación.

El señor ALDUNATE SOLAR.— Creo que la idea que persigue el honorable senador por Aconcagua está consultada en nuestro régimen constitucional. En efecto, desde que todos los años tendremos que consultar en el presupuesto los fondos necesarios para mantener estos delegados, tan pronto como juzguemos que no son necesarios se suprimen las sumas destinadas a este servicio, y cesa entonces la representación.

El señor ECHENIQUE. — Entiendo que las reuniones de la asamblea no durarán más de dos a tres meses.

El señor BULNES. — Y quizá ocho días.

Creo que estas personas deben ir a lo sumo por un año. Así nunca podrá decirse que se las destituye.

El señor CLARO SOLAR. — No sé qué alcance pueda tener esta idea de consagrar con carácter de permanente a la representación de Chile. ¿Por qué nuestro país habrá de tener siempre tres delegados ante la Liga de las Naciones siendo que el Pacto dice que se podrá tener uno, dos o tres delegados? El proyecto en discusión dice que la representación de Chile ante la Liga de las Naciones será de tres delegados. ¿Por qué han de ser siempre tres?

El señor RIVERA. — ¿Qué harán esos delgados mientras no funcione la asamblea de la Liga?

El señor CLARO SOLAR. — Yo me pemitiría insinuar que esta representación de Chile fuera únicamente para las sesiones próximas de la asamblea de la Liga.

Por lo demás, esta Liga ha debido ser citada a reuniones por el Presidente de los Estados Unidos, y como esta nación no ha ratificado el pacto de Versalles, no sé quién habrá citado.

El señor ALDUNATE (Ministro de Relaciones Exteriores). — Ha citado el Presidente de los Estados Unidos.

El señor CLARO SOLAR. — Me limito a insinuar al señor Ministro la idea que he expuesto.

El señor VARAS. — La observación que ha hecho el señor senador por Aconcagua es la misma que yo había formulado: si se sabe que ésta asamblea va a funcionar temporalmente, ¿qué funciones van a desempeñar estos caballeros cuando no haya sesiones de la Liga, o cuando se estén tratando asuntos que no interesan a Chile? Supongo que nosotros no vamos a tomar parte en la discusión, cuestiones que nos sean extrañas por ejemplo, las relativas a Armenia o a Fiume.

Por eso me parecería más natural que se acreditaran ministros diplomáticos en número suficiente, con representación ante naciones o Gobiernos determinados, y que a esos ministros se les confiara la delegación ante la Liga de las Naciones, cuando tuvieran que asistir a la asamblea. Así tendríamos a estos Ministros con investidura propia.

El señor OVALLE (Presidente). —Ofrezco la palabra.

El señor OCHAGAVIA. — Como ha dado la hora, señor Presidente, y este asunto no está bien exclarecido, convendría, en obsequio no de una rápida sino de una mejor solución, que la discusión quedara pendiente para la sesión de mañana.

El señor ALDUNATE SOLAR.— Tal vez podría prorrogarse la sesión hasta despachar el proyecto.

El señor CLARO SOLAR. — A las 6 y media debe reunirse la Comisión Mixta de Presupuestos y los miembros de élla tenemos que ausentarnos de la Sala.

El señor OCHAGAVIA. — Insinuaba la idea en vista de que se ha producido disparidad de opiniones.

El señor ALDUNATE SOLAR. —Estamos todos más o menos de acuerdo en no consagrar una representación permanente; la cuestión es buscar una fórmula para dejar en claro este punto.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — El señor Ministro podría decirnos qué inconveniente habría en designar para este objeto

ditados en Europa, invistiéndolos con un carácter especial que les diera mayor solemnidad y a uno de aquí que fuera llevando una impresión más fresca, por decirlo así, del pensamiento de nuestro Gobierno y mayores datos para su misión. A estos caballeros podría dárseles una asignación especial para hacer la propaganda, por ejemplo. Porque en verdad, que los Ministros que tenemos acreditados actualmente en el extranjero están más habilitados que los que vayan de aquí para desempeñar esta misión. Ellos están en el terreno, tienen relaciones en los países en donde están acreditados, conocen mejor la situación de la política extranjera en general y por tanto, están en mejores condiciones que los que van de fuera. Es cierto que hay ventaja en que se lleve de aquí la inspiración del Gobierno; pero es conveniente también que de estos tres Ministros que se piensa nombrar, por lo menos dos sean de los que tenemos actualmente acreditados en Europa. Yo preferiría que los tres se nombraran de acuerdo con este pensamiento y que se les diera, como he dicho, una asignación para propaganda. Así me parece que se gastaría menos y se aprovecharía más.

No hago indicación en este sentido en espera de que el señor Ministro nos diga algo al respecto.

El señor OVALLE (Presidente). —Como ha habido oposición para que se prorrogue la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 23 de Agosto de 1920

1.a sala.—Elías y J. Ramón Balmaceda con Ordinario Eclesiástico, en acuerdo.

Las demás, no vistas.

Don Guillermo Rossel alegó con don Luis Claro S., en la 1.a

2.a sala.—Francisca Araneda v. de M. con Tracción Eléctrica de Santiago; 4. Agustín Barbagelata con Fisco, acuerdo.

Las demás, no vistas.

Don Arturo Alessandri R., alegó con don Bernardo Solar A., en la 4.a

Fallada de acuerdo:

Extradición de José Carneval, archívese, redactor señor Castillo.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 23 de Agosto de 1920

1.a sala.—1. Contra J. Gallardo, aprobada; 2. Contra Alé y otros, confirmada con declaración; 3. Contra Palma y otros, aprobada; 4. G. Dubornais contra J. Amor, trámite; 5. Contra J. Contreras y otros, trámite; 6. Contra Fuentes, aprobada con declaración; 7. Muerte de A. Muñoz, aprobada; 8. Muerte de Guzmán y otros, aprobada; 9. Contra E. Lara y otro, aprobada; 10. Contra D. Morales, aprobada; 11. Contra Díaz, confirmada; 12. Honorario de L. Rodríguez, trámite.

Fallada de acuerdo: contra L. González y otro, revocada.

Alegaron:

En la 2.a, don Pedro Velasco, confirmada con declaración.

En la 5.a, don Guillermo Fuentes R. con don Nicanor Elgueta.

En la 10.a, don Ernesto Peña, por la aprobación.

2.a sala.—1. Contra R. Caris, fallada; 2. Contra B. Ayala, fallada; 3. Contra A. Gazali, fallada; 4. P. Calset con C. Pórter, fallada; 5. Graham Rowe y Cía. con A. Echare, fallada; 6. J. Muñoz del Fierro con D. Muñoz Riquelme, acuerdo; 7. M. Otto con M. Soto, suspendida; 8. M. Otto con M. Soto, suspendida; Polcura", suspendida; 19. L. Rojas con Ferrocarriles del Estado, trámite.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a, don Ernesto Lonfino y otro, recusando.

En la 3.a, don Luis M. Concha contra el recurso.

En la 4.a, don L. Merino con don Santiago Lazo.

En la 5.a, don Filidor Matus con don Lino Rojas.

En la 6.a, don Francisco Pérez con don Santiago Lazo.

3.a sala.—1. Calderón con Humeres acuerdo.

Fallada de acuerdo: contra J. Miranda.

Alegaron: een la 1.a, don Carlos Calderón Cousiño con don Darío Urzúa.

4.a sala.—1. Contra A. Gallardo y otros, fallada; 2. Contra M. Meneses, fallada; 3. C. Ruiz F. con A. L. Mena, suspendida; 4. J. Luco con J. Molina, acuerdo; 5. R. Dávila con Municipalidad de Santiago, trámite; 6. A. Risopatrón con J. A. Bizama, fallada; 7. O. Montero con J. Quentin, fallada; 12. M. Paredes, sucesión, permiso para vender, trámite.

No vistas las demás.

Falladas de acuerdo: N. Segalena, reclamo patente, fallada.

Contra O. Riquelme y otro, fallada.

Alegaron:

En la 2.a, don Blas Gallo, revocando.

En la 4.a, don Alfredo Lira O. y don Julio Vicuña Luco.

En la 5.a, don Nicanor Zuloaga con don Juan M. Ramírez.

En la 6.a, don E. Rodríguez M., confirmando.

En la 7.a, don Pedro Veloso, contra el recurso.

SECRETARIA ALCALDE

Ingreso civil

Alberto Contesse, reclamo de patente, 1.a instancia; Adolfo Larenas, reclamo de patente, 1.a instancia; Emilia Ramírez v. de A. con José Manuel Acevedo, 1er. Juzgado; Abraham Gabriel con Enrique Plaza, J. E. de Apelaciones; Passalacqua y Cía. con Luis Cerda O., J. E. de Apelaciones; Rafael Heredia con Tránsito Alcayaga, 3er. Juzgado; Severino Fernández, reclamo de patente, 1.a instancia; Francisco Navarrete P., recurso de hecho, 1.a instancia; Germán Contreras Sotomayor, recurso de hecho, 1.a instancia; Emilio S. Crisóstomo con Humberto Correa, San Antonio; J. A. Forticella y Cía. con Carlos Palma, 1er. Juzgado.

Ingreso criminal

Muerte de Fermín Díaz, San Bernardo; Pablo Navarro, homicidio, Rengo; Juan Córdova G., homicidio, 4.o Juzgado; Oscar Sandoval G., 2.o Juzgado; Rafael Donnay con Municipalidad de Santiago, 2.o Juzgado; Horacio Valdés con Municipalidad de Santiago, 2.o Juzgado; Roberto Guzmán C., lesiones, 1er. Juzgado; Juan Arenas S., 1er. Juzgado; Carlos Antony con Pedro J. Amangual,

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. De 9 a 11.30 y 4 a 6. Teléf. Inglés 1414. Teléf. Nac. 1833.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENES FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2365.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Teléf. 966. Cas. 3211.

ALFREDO CAÑAS O'RYAN
Procesos criminales, preferentemente apelaciones, casaciones. Santo Domingo 1448.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléf. 156. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio, asuntos jurisdicción voluntaria.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado Bandera 345. Casilla 926 Teléf. 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6.30 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléf. 633. Cas. 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1594.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5 Alameda 1903.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19 A (altos). Teléfono inglés 536.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3177.

MARTIN Y HERNAN
FIGUEROA ANGUITA
717, San Antonio. Teléfono 1681.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
Galería Alessandri 24. Piso 2.o. Casa 5.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Morandé 244.

HECTOR ARNALDO GUERRA
CESAR DE LA CRUZ M.
Causas criminales y civiles. Santo Domingo 1175. Casilla 125.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado, Huérfanos 1242 Teléfono Inglés 1355 De 9 a 12.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Galería Alessandri 24. De 10-11 y 4-6.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 855.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Se trasladó a Bandera 552.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4 Casilla 1455.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207 Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 634 Teléf. 2077 Casilla 2407. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Estudio: Galería Alessandri ofi 15 A. en bajos.

ANTONIO PLANET C.
Abogado — Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono inglés 1137. 3 a 5 P. M.

ALFONSO REVECO
Alegatos Corte Suprema Apelaciones. Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio) Teléfono 455.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450. Especialmente: Particiones juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales, Alegatos Corte Suprema y Apelaciones Bandera 152

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1223.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Bco. Hipotecario de Chile, de 1-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares De 10-11 y 1.30-3.20 San Francisco 116.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 8 años Médico Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléf. 603.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa Pulmón, corazón, estómago, intestinos, Rayos X. 3 a

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago. — Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707 De 2 a 4.

Dr. CARLOS BOLIVAR B.
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 3.

Dr. LEON CHONCHOL
Ausente en Europa.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393 Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. CORREA CORTES
Medicina interna, Sífilis. Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 48.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. De 10 a 12 y 2 a 4. Santo Domingo 2177.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3 Santo Domingo 1412. Teléfono 596.

Dr. R. CASTANON SALINAS
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina interna. De 5 a 7. Avenida España 167.

Dr. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, 2-4. Compañía 1470.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Consultas de 3 a 6 P. M.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico Delicias 868. (frente a Estado) Consultas de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis. Vías urinarias Consultas de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios en Europa: Medicina interna. Sífilis. San Antonio 451. De 2 a 4. Teléf 188 Providencia.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital de Niños, Catedral 1882 Teléfono 254. 1.30 3.30

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236 Parque.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270 Teléfono 2286.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619 De 1.30 a 3.30.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1.30 - 4. Especialmente piel, venéreas

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléfono 2102 De 1 30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2678. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2687 Casilla 1571.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 580 Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 686 Consultas: 2-4.

ENFERMEDADES PULMONARES
Medicina general Doctor Gianani Rovida. Teatinos 564 Consultas 3-5. Teléfono 1633.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia. Enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléf. 2789 S. Martín 273.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología Consultas: 3-4. — San Martín 509 esquina Catedral. Teléf. 2860.

Dr. MOISES HERRERA
Medicina general, especialmente niños. — Esmeralda 847, entre 21 de Mayo y San Antonio.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléf. 2679 Delicias 2558. De 1 a 3.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas 1-4. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía. Ginecología. Sífilis. De 5 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 736. — Teléfono 233 Consultas: 5 a 6.30.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléf 142 Parque

Dr. ADOLFO KAPLAN
Medicina interna. Rayos X. Ausente en Europa.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3.30 a 5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

DOCTOR KONIG
Neurastenia. Typhus. Corazón, Bronquitis, calle Claras 548, 2-4.

Dr. A. KORNER ANDWANDTER
Estudios en E. U. Cirugía Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 638.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. San Antonio 534. 5-7 P. M.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336.

Dr. LAVAL
Medicina interna, Rayos X. Delicias 1826. De 2.30 - 4. Teléfono 2344.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, venéreas, piel. 2 a 4. Galería Alessandri 24.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico de 3 a 4. — Dieciocho 268.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4.— Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía, Piel, [illegible]

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561, de 2.30 a 4.30.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30 - 3.30. Niños, sífilis.— Vergara 155. Teléfono 3074.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos, Ex-Jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. — De 1 a 4. Regresó.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Trasladóse: Teatinos 336.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646 Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 830 esq. San Antonio. Consultas 1 a 3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 533 Consultas 2 a 4. Policlínica de 8 a 9.30.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490 Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta Delicias 1626. Teléfono 2844. De 2 a 5.

Dr. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina. Cirugía Abdominal. Amunátegui 83. De 2-4.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía enfermedades señoras. De 1 a 3. Trasladóse Agustinas 1660.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Lunes, Miércoles, Viernes, de 1 a 3. Martes, Jueves y Sábado, de 5 a 6. Merced 304. Teléfono 3329.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Bandera 574. Consultas 5 a 7 Casilla 3871.

Dr. JOEL RODRIGUEZ F.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. SOROGGIE
Médico interno Hospital de Niños. Consultas 2-4. Matucana 303. Teléfono inglés 981-1771.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert B.
Castro 238. Consultas: 2-6.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2533 Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2791.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Av. Matta 586—Tel. 97 (Matadero)
Partos, operaciones, enfermedades de señoras, corazón digestivas, nervios, Morfinomanía: aislamiento y curación. Sala de operaciones, laboratorio electroterapia. Rayos X. Parque, jardines.
Dr. AQUILES RIVEROS

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. 1-3, excepto Jueves y Sábados. San Antonio 275. Teléf 1344.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléf 2245

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5

Dr. SEPULVEDA B.
Laboratorio
Bandera 736 Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, desgarro etc. Consultas: 2 a 6

Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. — Jefe Laboratorio Prof. García Guerrero Exámenes completos: orina, sangre, etc. 1-6 Moneda 1035.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía Catedral 1249 De 3 a 5.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541. 1.30 a 3.30.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 254 Teléf. 1060.

DANIEL YAÑEZ G.
Sífilis, venéreas. De 3-5. Moneda 1035.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 2 a 6. Delicias 2646.

Dr. WAUGH ALDUNATE
806 Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis
914 Reacción Wassermann. 3 a 4. Catedral 1988

Dr. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472 De 1-3 Teléf. 111, Parque.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta Claras 471. 2-4. Policlínica. 8.30-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos

DENTISTAS

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos San Diego 307. 448.

GUILLERMO AHUMADA
Carmen 319 altos.

A. ARREDONDO REYES
Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2774 (Portal Edwards).

AURELIO DE LA FUENTE
Clínica Dental del doctor Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616 Teléfono 1642.

Dr. CERDA LOPEZ
Puentes, Coronas, Porcelanas. Moneda 881 (altos). Teléfono 2460.

BAHAMONDES INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Esc. Dental. Tratamiento enfermedades boca. 2-5 Huérfanos 1363.

DR. ROGAT
PIORREA ALVEOLAR
Bolsa de Comercio
Oficina 212-215

ESPECIALISTA EN PIORREA ALVEOLAR
(Encías supurantes, dientes movibles) Consultas en Valparaíso los Sábados. Condell 88.

ENRIQUE MORENO OLEA
Especialista Clínica Dental Dr. Valenzuela. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

JOSE LUIS CABRERA M.
Teatinos 549, entre Catedra. y Santo Domingo.

CORIOLANO LARA VALLE
Consultas: 2 a 6. San Antonio 122

J. A. CASTRO OLIVEIRA
E. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. San Antonio 451. De 2 a 6.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Alameda 1313, pasado Teatinos.
591-Ag.-24

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. Bandera 76.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Ayudante Escuela Dental. Extracciones, somnoformo. Electronización contra Piorrea. Morandé 134.

MANUEL VEAS
Trabajos rápidos. Extracciones sin dolor. 9-12 y 3-7. Prat 293.

SALAZAR ROIJERS
Dentista. Alameda 2740. Garantías rapidez, duración. Dentaduras en 24 horas.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, Transformaciones reparaciones. Honorarios 8 o/o. Planos presupuestos Morandé 131.

MATRONAS

CLINICA PRIVADA
DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona Ginecologista Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 385.

CELIA CASTILLO
Clínica Privada. Recibe pensionistas, atiende llamados fuera Santiago. Unión Americana N.o 32.

CONSULTORIO FEMENINIO
Sara Novoa. Partos desde $ 35. Curaciones. Inyecciones. Pensionistas. Nataniel 588.

M. AVILA
Matrona ginecologista, atiende enfermas toda época embarazo, pensionistas. Cueto 356.

ANA J. SALCEDO
Atención a toda hora. Recibe pensionistas. Serrano 515.

ELISA CANEPA A.
Matrona. Trasladóse a Huérfanos 2654.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460 Partos. Enfermedades señoras, Raspaje, Curaciones, Inyecciones. Consultas absolutamente privadas. Recibo pensionistas.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

DELFINA GONZALEZ
Chacabuco 615. Atiendo toda época embarazo, pensionistas, economía, secreto profesional, llamado provincias.

INSTITUTO "DOCTORA LASTARRIA"
Partos sin dolor. Enfermedades internas curadas en 30 días. Dormitorios higiénicos con pensión desde $ 35 Se atienden llamados a domicilio. Avenida Matta 1127.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas. Partos. Pensión $ 35. Curaciones internas, masaje. Cochrane 346.

J. MORENO
Clínica. Especialidad curaciones internas. Eyzaguirre 551.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente. Operaciones, inyecciones. Curaciones. Maestranza 183.

CLINICA "DRA. VICENTINA"
Especialidad enfermedades de señoras. Curación catarro, flores blancas. Pensionado higiénico. Partos. Asistencia completa, $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

MERCEDES ROJAS
San Diego 482. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. Precios módicos.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora Trasladóse Matucana 640.

"PENSIONADO MURFFI"
Especialidad enfermedades señoras. Partos, pensión desde $ 60. Curación flores blancas. Cobro después mejorada enferma. Inyecciones, exámenes gratis. San Diego 360.

VARIOS

PROF. DIAZ GASCOGNE
Afecciones crónicas. Parálisis nervios, reumatismo, estitiquez fracturas. "Masaje Médico", "Kinesiterapia". Estado 350.

VELLO DE LA CARA. — EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 848

ENFERMOS del ESTOMAGO
Procedimiento nuevo. Cuando los enfermos del estómago hayan perdido toda esperanza de alivio, consúltese gratis. Avenida Matta 1127 Instituto "Dra. Lastarria".

DEPORTES

LAWN TENNIS

CLUB DE LAWN TENNIS SANTIAGO CONTRA INTERNACIONAL SPORTING CLUB

Vence el Internacional S. C. por 1 punto

El Sábado y Domingo pasado, se jugó en las canchas del Club de Lawn Tennis Santiago, el desafío concertado con el Club International.

Se presentaron por el International los siguientes jugadores: Luis y Domingo Torralva, José Dalgalarrando, Alfredo Silva, Armando Band y Alberto Almasqué y por el Club Santiago los señores: Juan Iturrie, Luis Harnecker, Carlos Ossandón, Sidney Harris, Jorge Astaburuaga y Luis Ruiz Fernández.

Los desafíos fueron todos interesantísimos y llenos de sorpresas. Juan Iturria venció en 3 sets al campeón de Chile Luis Torralva. El primer set fué ganado fácilmente por Luis Torralva que desarrolló un juego sumamente violento y seguro, con colocaciones admirables en los extremos de la cancha y corriéndose en seguida con remaches de primer orden. Pero Iturria sin desconcertarse en lo más mínimo continuó su juego colocado y seguro y logró ganarle el segundo set. El tercero fué sumamente peleado, y al fin después de una lucha hermosísima Iturria logró vencer con un score de 7—5.

Luis Hernecker no quiso ser menos que su compañero de Club y venció a Domingo Torralva, también en tres sets, habiendo ganado el primero con mucha facilidad y los otros dos con bastante lucha. El juego de Hernecker se ha mejorado notablemente. Sirve con más fuerza, coloca su izquierda maravillosamente y cuando se corre a la red, aunque no remacha, tiene una ligereza y una precisión admirables.

Los hermanos Torralva, jugaron admirablemente sus dobles, siendo el más interesante el jugado contra la pareja Iturria-Ossandón, el que ganaron en tres sets.

Ossandón no progresa; le falta la energía necesaria para matar la pelota, su estilo siempre es bueno y elegante pero nos pareció notar que no le pega a la pelota con precisión y con fuerza, quizá por tomar defectuosamente la raqueta o porque le ha hecho falta entrenamiento.

Los demás jugadores, del International se desempeñaron bien, en especial los señores Dalgalarrando, Silva y Band que ganaron sus singles.

El señor Almasqué perdió contra Ruiz pero en muy buena lid.

Los señores Astaburuaga y Harris no estuvieron a la altura de su juego. Es cierto que el primero está haciendo su servicio militar y está absolutamente fuera de "training". El doble contra Dalgalarrando-Band debieron ganarlo fácilmente, porque ambos tienen espléndido juego de red y sin embargo fueron derrotados.

De los quince puntos que se jugaron, el International hizo ocho y el Santiago siete.

Terminaron los desafíos con un espléndido almuerzo que fué servido en el rústico y hermosísimo rancho que acaba de inaugurar el Club Santiago.

FOOT-BALL

LA VISITA DEL CUADRO DE LA CASA HUTH Y Cía. DE VALPARAISO

CONJUNTO DE LA CASA HUTH Y Cía. DE VALPARAISO

EQUIPO DE LA CASA HUTH DE SANTIAGO

En nuestra edición de ayer dimos algunos detalles sobre la interesante brega sostenida el Domingo último en la cancha del Guth y Chaves, entre los equipos seleccionados de las casas de Valparaíso y de Santiago de la firma Huth y Compañía.

Reproducimos la fotografía de los conjuntos que actuaron:

PREPARANDO EL EQUIPO INTERNACIONAL.—El Domingo último se realizó en Viña del Mar, bajo la dirección del entrenador señor Bertone, un encuentro de práctica entre los siguientes equipos de jugadores seleccionados:

Rojos:—

Guerrero
Vergara, Poirier
Abello, Elgueta, Paredes A.
Domínguez, Bolados, France
Varas H. Muñoz
O
Sáez Sánchez
Moraga, Parra, Conejeros,
Silva P., Toro, Guevara
Bustos, Sáez
Gamboa
Listados

Venció el equipo Rojo por 6 tantos a cinco, después de una hora de juego.

En los círculos deportivos porteños se considera que los jugadores chilenos concentrados han hecho evidentes progresos.

Es muy probable que el cuadro seleccionado se mida en Viña del Mar el próximo Domingo con el equipo de la Liga de Chillán.

DE CHILLAN.—El distinguido deportista señor Santiago A. Colvin, ha renunciado a la presidencia de la Liga de Foot-Ball de Chillán, después de servir el cargo durante cuatro años consecutivos.

La determinación del señor Colvin ha sido muy lamentada en los círculos deportivos chillanejos, en los que el señor Colvin era justamente estimado y querido por los importantes servicios que ha prestado a la cultura física.

El señor Colvin se retira de la vida deportiva por tener que dedicar toda su atención a sus negocios.

ASOCIACION ESCOLAR DE DEPORTES.—Partidas del Jueves próximo.—Tercera división.— San Pedro con Zambrano (Junior); hora 3 1|2; cancha Metropolitana; árbitro señor Adrián Verderamo.

Cuarta división. — Zambrano Small con Zambrano Little; hora 2 P. M.; cancha Metropolitana; árbitro señor Olivares.

Encuentros del Sábado próximo:—

Escuela Artes II con Inst. Electrotecnia· cancha Badminton; hora 2.30 P. M.; árbitro señor A. Godoy.

Tercera división.—Escuela Artes III con Liceo Aplicación; cancha Escuela Artes; hora 4 P. M.; árbitro señor Bascuñán.

A CURICO.—El ex-guarda-vallas del Arco Iris, señor Delfín Néliz partirá hoy a Curicó, donde fijará su residencia.

NUEVO CLUB.— El Domingo 22 se reunieron en la Villa Iris, numerosos jóvenes, residentes en su mayoría en la Comuna de Ñuñoa, y acordaron constituir un Club deportivo denominado "Huelén", con el objeto de dedicarse en una forma racional y científica, bajo la dirección de personas experimentadas a la práctica del atletismo y de los juegos deportivos, tal como se practican en Alemania, Estados Unidos y otros países.

Eligieron el siguiente directorio:

Presidente, don Francisco de B. Echeverría; vice-presidente, don Máximo Kanni; secretario, don Hugo Fuenzalida; pro-secretario, don Hernán Fuenzalida; tesorero, don Mario Maturana; directores: los señores Darío Barros, Otto Müller, Renato Couziño y Luis Maturana.

Se tomaron varios acuerdos de orden interno y se acordó además reunirse el Sábado 29 para practicar el atletismo y algunos juegos deportivos.

ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO.—El Directorio de esta corporación sesionará hoy Martes, a las 8.45 en Santo Domingo 1223. A esta sesión se le ruega concurrir al señor Ricardo Gil, árbitro de la partida Escuela Normal con F. Libertad.

A las 8 P. M., en el mismo local, sesionará la comisión de reclamos, formada por los señores Angel Morales, José A. Salinas, Silverio Salinas, Mario Muñoz Guzmán y Rafael Vergara, a fin de estudiar el reclamo presentado por el Santiago F. C. y presentar informe a la sesión de Directorio.

LIGA JOSE ARRIETA. — El Directorio de esta corporación sesionará hoy, a las 8.30 P. M., en Avenida Italia 1797. Por ser segunda citación se celebrará con el número que asista.

Se tratará con especialidad de una nota de la Liga Viña del Mar.

Se ruega a los señores secretarios de los clubs pasen a retirar los reglamentos en la Secretaría.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES.—El consejo de esta corporación se reunirá mañana ,a las 6.30 P. M., en los salones del Club de Estudiantes.

Se fijarán las partidas entre las Facultades en la presente temporada y se confeccionará el programa deportivo para las fiestas de la Primacera.

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOT-BALL DE SAN MIGUEL.—El consejo de esta corporación celebrará sesión esta noche, a las 9, en Av. Milán 1247.

UNION CENTENARIO F. C. — Ha sido nombrado secretario de este club el señor Francisco Sánchez; capitán del II equipo al señor Juan Godoy.

LAUTARO INFANTIL II con IBERICO BALOMPIE INFANTIL II.— Esta brega se llevó a efecto el Domingo último venciendo el elenco del Lautaro por 4 tantos a cero.

JOSE TOCORNAL (3) con SANTIAGO RANGERS (2).—Con este resultado se jugó el Domingo la partida en competencia por la Copa Providencia, bajo las órdenes del señor José M. Escobar.

ATLETISMO

RAID SANTIAGO - MONTEVIDEO-SANTIAGO.— Luis Urzúa, el atleta que ocupó el segundo puesto en la Marathon de 1919, ha organizado un raid Santiago-Montevideo-Santiago.

Acompañarán a Urzúa los corredores de fondo Carlos Toro, del Centro "Los Canarios" y Guillermo Rojas, del Atlético Royal.

Los atletas nombrados partirán en la mañana del 5 de Setiembre próximo desde la Plaza de Armas de Santiago.

La Escuela Anexa Normal N.o 3, adhiriendo a esta iniciativa, ha acordado hacer una fiesta literario-musical con el objeto de reunir fondos, fiesta que se realizará el Sábado próximo.

El deportista señor Francisco Javier Ríos, por su parte, ha ofrecido una copa de metal, una medalla de oro y una banda tricolor a los corredores nombrados, objetos de que les hará entrega a su regreso al país.

CAUPOLICAN ATLETICO. — Cita a junta general para hoy, a las 6.30 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

Tabla:— Campeonato interno; cuenta de la comisión revisora y Copa Jacnson.

SANTIAGO ATLETICO.— Cita a junta general para el Viernes próximo a las 9 P. M., en "El Diario Ilustrado".

Se le ruega asistir al señor Luis Díaz.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO.—Cita a junta general extraordinaria para mañana, a las 8.30 de la noche en Santa Rosa 289.

CICLISMO

ROYAL CLUB CICLISTA. — Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en los salones de la Unión Ciclista.

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO. — Cita a reunión del Directorio para hoy, a las 9 P. M., en la nueva secretaría, local del Centro Democrático Italiano, San Isidro 92.

EXCURSIONISMO

ANDINOS EXPLORADORES DE CHILE. — Cuerpo Central. —Cita a junta general para el Jueves próximo a las 9 1|2 P. M. en su nueva Secretaría, Bandera 236, con el objeto de tratar de la excursión del próximo Sábado, que la Comandancia promete llevar a cabo en el carácter de oficial, y de otros asuntos de gran importancia.

CITACIONES

CITAN A SESION

Eleuterio Ramírez F. C. —Junta general para mañana, a las 8.30 P. M., en San Pablo 1048.

Morning Star F. C. — Junta general para el Jueves, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Aycaguer, Duhalde F. C. — Junta general para hoy, a las 6 de la tarde, en San Diego 1570.

Estrella Nacional F. C. — Junta general para mañana a las 9 P. M. en Pinto 1325.

Victoria Eléctrico F. C. — Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Victoria 621.

Cinco de Abril F. C. — Junta general para mañana, a las 8 1|2 P. M., en la secretaría, San Diego 1749.

Carioca F. C. — Junta general para mañana, a las 8 1|2 P. M., en "El Diario Ilustrado".

TURF

CLUB-HIPICO

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Premio Calenda. — 1,800 metros.— Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado más de una carrera. — Peso de reglamento.—Descargo de 5 kilos a perdedores.—Inscripción: $ 12.50.—Premio: $ 2,500 al 1.o

	Kilos		Kilos
Correjuela. .	59	Zolika . . .	51
Pasco . . .	58	Oliveto . . .	50
Graciosa . .	56	Palillo . . .	50
T. Hall . . .	56	Taco Alto . .	50
Arras . . .	53	Bambalina. .	48
Bismuto . .	53	Efímera . .	48
Sayón . . .	53	Niagua . .	45

Premio Cachapoal II. — 1,600 metros. — Para caballos de 3 años que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. —Inscripción: $ 17.50.—Premio: 3,500 pesos al 1.o

Atento . . .	59	ro.	56
Golpe . . .	59	Gabinete . .	56
Montrose . .	59	Grenadier . .	56
Cabritilla . .	57	Herodes . .	56
Polita . .	57	Piave	56
Bolero . . .	56	Tiradente. .	56
Ché	56	Timbalero. .	56
Elqui	56	Vittel . . .	56
Estaño. . .	56	Budapest . .	54
Exeter . . .	56	Navira . . .	54
Ferrocarrile-		Roseta . . .	54

Premio Cybelle. — 1,600 metros. — Para caballos ganadores de una o dos carreras. — Peso de reglamento. — Recargo de 3 kilos al ganador de dos carreras.—Descargo de 3 kilos a los que no hayan ganado carreras clásicas o reglamentarias. — Inscripción: $ 12.50. — Premio: 2,500 pesos al 1.o

Be Quick . .	56	Electrón . .	51
Bismuto . .	56	Kerensky . .	51
King's Ferry	56	Perla White	49
Mormón . .	56	Oliveto . . .	48
Solferino . .	56	Palillo . . .	48
Validol . .	56	Vice Versa .	48
Graciosa . .	54	Bambalina .	46
Kopa . . .	54	Belle Hellene	46
Larmes. . .	54	Efímera . .	46
Rhum . . .	54	Golosina . .	46
Vendimia. .	54	Viviana . . .	46

Premio Santiago García Mieres. — (Clásico).—1,400 metros. — Para reproductores. — Peso de reglamento. —Inscripción: $ 15. — Ratificación: $ 15 el Lunes 23 de Agosto. — Entrada: $ 30. — Premio: $ 6,000 al 1.o

Detonación .	59	Mary Garden	59
Don Alvaro .	59	Voyou . . .	59
Duque de El	59	Pelo de Oro	57
Feldespato .	59	Welladay . .	49

Premio Constant. — 1,600 metros. —Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado $ 25,000.—Handicap. —Inscripción: $ 15. — Premio: 3,000 al 1.o

Guillotina, Larmes, Pencahue, Cecilia, Olivar, His Majesty, Gladstone, Kerensky, Vice Versa, Duelo, Solferino, Caucasia, Alum, Belle Hellene, Barsaquito, Daventry, Perla White, Ballader, Resbalosa, Glass, Pasco, Cuncumén, Queñe, Durbar, Egalité, Decidedly, Graciosa, Grano de Oro, Marimán, Falsete, Córcega, Personaje, Tellito, Boa, Cultura, Oliveto y Golosina.

Nota.—Esta carrera será dividida en dos series por el señor Handicapper.

Premio Comisario II. — 2,600 metros. — Para caballos de 4 años y más que hayan ganado $ 15,000. — Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 4,000 al 1.o

Tirteo, His Majesty, Esteta, Durham, Caucasia, Antaño, Peter Pan, Turpín y Embrollona.

Hoy hasta las 4 P. M. se recibirán para la carrera siguiente:

Premio.. .. .. ..—1,100 metros.— Para caballos de 3 y 4 años que hayan ganado más de $ 10,000. — Handicap.—Inscripción: $ 12.50.—Premio: $ 2,500 al 1.o

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de carrera

Perla White, conducida por A. Molina, y Budapest, por un aprendiz ,pasaron a voluntad 1,600 metros, en 1.47 2|5, llegando iguales.

Detonación, montado por J. Sálfate, cotejó 1,400 metros, en 1.29.

Electrón, montado por J. M. Baeza, pasó 1,600 metros, sin gran apuro, en 1.47 3|5.

Auvernia, montada por J. Vergara, y Assaye, por un aprendiz largaron 1,600 metros, a voluntad, en 1.49 2|5, llegando iguales.

Baylen, montado por H. Contreras, pasó al carrerón 1,600 metros, en 1.55.

Luminosa, montada por un aprendiz, pasó 1,500 metros, en 1.44 2|5.

Golpe, montado por R. Hernández, trabjó 1,600 metros, en 1.49 2|5.

Pista de arena

Don Alvaro, montado por J. M. Baeza, pasó fuerte 1,400 metros, en 1.34 2|5.

Ballader, montado por N. Oteíza, largó 1,600 metros, en 1.54.

Simplice, manejada por un aprendiz, atropelló 1,000 metros, en 1.3.

Tiradente, montado por N. Oteíza, pasó 1,400 metros, en 1.37 2|5.

Mia Cara, montada por un aprendiz, movió 600 metros, en 41.

Correjuela, conducida por N. Oteíza, trabajó 1,800 metros, en 2.8.

Trinity Hall, montado por un aprendiz, pasó 1,200 metros, en 1.25.

Velada, manejada por un aprendiz, largo 1,200 metros, en 1.24.

Glorlola, montada por A. Silva y Marialva, por R. Meza, movieron 800 metros, en 52 3|5 y llegando iguales; después de un descanso, repitieron las misma distancia en 53, ganando Gloriola lejos.

His Majesty, montado por P. P. Cancino, trabajó 1,400 metros, en 1.36, en los últimos 1,200 metros lo acompañó Fagra, ganando His Majesty por un cuerpo.

Orhire, montado por un aprendiz, atropelló 1,000 metros, en 1.5 2|5.

Tellito, montada por un aprendiz, largó 1,600 metros, en 1.52 2|5.

Fiolette ,montada por un aprendiz, pasó 1,000 metros, en 1.5 2|5.

Viviana, manejada por un aprendiz, pasó a voluntad 1,200 metros, en 1.24.

Larmes y Colonia, montadas por aprendices, pasaron 1,000 metros, en 1.6, ganando Larmes lejos.

Barbieri y Taco Alto, montados por aprendices, trabajaron 1,400 metros, en 1.36, ganando Barbieri por tres cuerpos.

Atento, montado por J. M. Baeza, largó 1,200 metros, en 1.22.

Bordeaux, montado por N. Oteíza, pasó a voluntad 1,400 metros, en 1.39 3|5.

Victori, montada por un aprendiz, pasó 1,000 metros, en 1.10.

HIPODROMO CHILE

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Premio FRIVOLE. — 1,200 metros.

Alejo II, Bruno, Aceituna, Chacolí, Guabiyú, Gracia, Chiflón, Tancredo, Merchant, Pacato, Sergio, Dudoso, Pau, Coronis, Baldramina, Lag, Lady Kendal y Plumilla.

Premio FATUO. — 1,000 metros.

Cabecilla, Pechen, Chulinga, Dioping, Zepelín, Slavo, Urbs, Burrito, Retoño, Carboncillo, Quepe, Miguet, Longo, Japonés, Ratón, Farrista y Así Sí.

Premio FLORIDA. — 1,200 metros.

Cadeneta, Santísima, Teruca, Gala, Nagerino, Tenebrosa, Niágara, Deshabillée, Galía, Fumée, Girl, Picacero, Locura II, Caracas, Practicanta, Oregón, Yoe, Titita II, Entente.

Premio FOLLAJE. — 1,000 metros.

Radium, Macacho, Rolandito, Samaniego, Frondoso, Alianza, Horchata, Gacelita, Novicia, Lisa, Eke, Faisán, Patas de Lana, El Guindito, Santa Tecla, Ondina, Atlética.

Premio FLORIDA. — 1,200 metros.

Silbatina, Terrible, Flaminia, Eylau, Sunlight, Simplice, Viana, Chichí, Pelucón, Mala Noticia, Cadorna, Huérfana, Romanciene, Guignol, Galopa, Antu Huenu, Kopa, Personaje.

Premio FONOLA. — 1,800 metros.

Rezongona, Francina, Endimión, Desolación, Validol, Mormón, Juliano, Omar, Olivar, Tilburí, Don Caballo, Nuit, Chateau Gonthier, Ruler y Pérfido.

Premio FAKIR. — 750 metros.

	Kilos		Kilos
Blondel . . .	54	Provenza. . .	52
Gala. . . .	54	Sofista . . .	52
Eke	54	Chiripasa . .	52
Pilín. . . .	54	Dodge. . . .	50
Molibdeno . .	53	Patas de Lana. . . .	50
Verderon . .	53		
Roxana . . .	52	Verge d'or. .	50
Sátira . . .	52	Stolen Kiss	50
Ron	52	Etervina . .	50
Is Money . .	52	Huachinanga.	42

NOTICIAS DIVERSAS

Herodía.—

Ha pasado a cuidarse bajo la dirección del preparador Elías Reveco.

Decidedly.—

Que se encontraba al cuidado del preparador Roberto Plaza, ha ingresado al corral que dirige el preparador José de la R. Vielma.

Espronceda.—

Este hijo de Pioner, se encuentra atacado de diarrea infecciosa.

Reformas al Reglamento de Carreras, aprobadas por los Directorios del Club Hípico de Santiago y Valparaíso Sporting Club, que entrarán en vigencia el 25 de Setiembre del corriente año.—

Art. 18 (Inciso A). — Todo caballo nacido fuera del país, el ha corrido en el extranjero, sólo podrá tomar parte en Chile, en las carreras reglamentarias o clásicas; esta prohibición no regirá para las carreras de saltos, sean o no clásicas. Si el animal importado fuera una yegua, podrá tomar parte en las carreras handicap planas aún cuando no sean clásicas.

VIDA OBRERA

SOCIEDAD "UNION DE PELUQUEROS"

Breve reseña acerca de su labor en bien de los asociados.—El socorro mutuo

Se gestiona la fusión de la Sociedad con la Federación de Empleados de Peluquerías.—La manifestación de anteayer

La Sociedad "Unión de Peluqueros" fué fundada en esta capital, el día 15 de Octubre de 1901, con el objeto de organizar un centro que sirviera de ayuda al mismo tiempo que de defensa de los intereses de todos los del gremio.

El fin principal que persigue esta sociedad, es el socorro mutuo entre sus miembros, para lo cual cuenta con excelentes servicios de sanidad y un eficiente cuerpo de médicos. Posee, además un bonito Mausoleo en el Cementerio General, en el que tienen derecho a sepultación, todos los socios que fallecen, estando al corriente en el pago de sus cuotas. Este Mausoleo representa un valor de diez mil pesos más o menos.

Actualmente la Sociedad "Unión de Peluqueros", cuenta en su seno con más de 150 asociados.

Dentro de la Corporación, es oído con cariño y respeto el nombre de su actual presidente efectivo, don Manuel J. Silva S., a quien se le ha reelegido para el puesto por varios períodos.

Los señores Artemio Gutiérrez, Alejandro Renjifo y Enrique Búrgos, son miembros honorarios de la Sociedad, y han prestado considerables servicios a la institución.

Actualmente, la "Unión de Peluqueros" está trabajando por la fusión de la institución, con la Federación de Empleados de Peluquerías, como un medio seguro de hacer mayor labor centro de su amplia esfera de acción.

Con este motivo, en la tarde del Domingo último se llevó a efecto en una quinta ubicada en el barrio Palma, una simpática manifestación ofrecida por los socios de la Unión, a los de la Federación.

MIEMBROS DEL ACTUAL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD "UNION DE PELUQUEROS"

Durante esta manifestación, reinó la más franca camaradería, formulándose votos por la prosperidad de ambas instituciones.

A la hora de los postres, ofreció la manifestación el presidente de la Unión señor Manuel J. Silva. En su disertación, el señor Silva hizo resaltar la importancia de la fusión de las dos entidades, para una labor más efectiva y duradera dentro de los del gremio. Dijo, que una vez unidas las dos sociedades, sería de urjente necesidad tratar sobre la instrucción de los peluqueros de Santiago, y estender las relaciones con las sociedades similares de provincias.

Contestó agradeciendo la [illegible] tación, el vice-presidente de la [illegible] ración, señor Ildefonso Avila.

A continuación hablaron los [illegible] res Juan Bonhomme tesorero [illegible] Federación, el secretario de la [illegible] don Miguel Núñez, quien cerró la [illegible] nifestación.

La fiesta fué amenizada por excelente estudiantina.

Terminada la manifestación [illegible] acercamos a varios de los [illegible] con el objeto de pedirles su [illegible] respecto de la unificación de [illegible] sociedades, quienes nos [illegible] ron que esta idea que abrigaban hace tiempo, sería pronto [illegible]

Damos a continuación el [illegible] rectorio de la Unión de Pe[illegible] presidente, señor Manuel S. [illegible] vice, señor Nicanor Salazar [illegible] rio, señor Miguel Núñez [illegible] Ramón Hernández; tesorero [illegible] Alejandro García; directores [illegible] Rojelio Araya, Luis Valen[illegible] bal Alliste B., Samuel S[illegible] Aurelio Vargas y don Julio [illegible]

La Sociedad "Unión de P[illegible] ros" tiene su salón social [illegible] de Salas número 208.

EL MITIN DEL DOMINGO EN PUENTE ALTO

Las conclusiones entregadas al Ministro del Interior

Damos a continuación las conclusiones del comicio celebrado el Domingo en Puente Alto, a iniciativa de la Federación Obrera de Chile, con el objeto de protestar de las prisiones arbitrarias de que han sido víctimas varios obreros de esa Comuna:

"Santiago, 23 de Agosto de 1920. —Señor Ministro del Interior. — Moneda. —Impuesta la Junta Provincial de la Federación Obrera de Chile, de las arbitrariedades cometidas por el comandante de policía de Puente Alto, señor Braulio Monreal, la Junta Provincial pide la separación del comandante de policía de Puente Alto.

En ese pueblo, señor Ministro, el comandante de policía ha sembrado el terror entre los tranquilos habitantes.

Acompañamos señor Ministro, los datos siguientes: Al ser declarado reo el federado, Carlos Mirillo fué llevado por la policía en forma inhumana, y llegado al cuartel lo recibió el comandante a bofetadas y después fué puesto a la barra con 7 anillos por medio, no estando consumada la obra le dió de puntapiés, le rompió la cabeza, la cara y le dejó machucado su cuerpo, como puede atestiguarlo el afectado que está en poder del Ministro Astorquiza. Así, señor Ministro, es como desempeña sus funciones dicho comandante.

Es gracia, señor Ministro, que haga justicia a estas peticiones que hacemos con el respeto, que siempre hemos guardado a las leyes y a sus representantes.

Consejo Federal N.o 1

FUNDAMENTO DE LA RENUNCIA DE LOS SECRETARIOS

Lo que nos dicen los señores Concha y Yáñez

Los señores Manuel A. Concha y Carlos Yáñez A., nos han dirijido una extensa comunicación explicando los fundamentos de su renuncia de secretarios del Consejo Federal N.o 1.

Los señores Concha y Yáñez nos dicen, entre otras cosas, lo siguiente:

Presentamos la renuncia de nuestros puestos a raíz de la elección efectuada ese día memorable para muchos, y en especial para nuestro distinguido presidente honorario, que, por obra de librarnos de un mal que según él decía adolecíamos en nuestros estatutos relacionado con la Personalidad Jurídica, sembró la discordia donde existía la armonía.

La renuncia de nosotros está basada en compromisos contraídos últimamente que el complemento de los 39 no pueden rebatirlo y que la opinión pública sabrá apreciar, como un juez imparcial, y dar su fallo en esta contienda que es de sumo interés para los trabajadores organizados.

Con fecha 17 y 18 de Julio últimos se llevó a efecto una Convención de Ferroviarios en Bascuñán Guerrero, local de la Federación donde asistieron delegados de todas las zonas autorizados por los diversos Consejos Ferroviarios a traves del país: Manuel Araya e I. Badilla por Valparaíso; Manuel A. Concha y Francisco Díaz por Santiago y San Bernardo; Demetrio Venegas por Concepción; Manuel J. Morales, por Temuco, y Clemente Andrade, por Valdivia.

Después de dar cada uno su opinión sobre la situación económica del momento y que no se divisaba la ninguna solución de parte de las autoridades a fin de conseguir el abaratamiento de los artículos de consumo de primera necesidad, se acordó por unanimidad confeccionar un cuadro de aumento de jornales que guardase proporción con la presente situación y que dentro del estudio que pueda hacer el Honorable Consejo de los Ferrocarriles, o nuestros jefes superiores, puedan resolver favorablemente nuestras peticiones por la justicia en que van encuadradas.

Hay necesidad de que vuelvan los disidentes sobre sus pasos a fin de buscar esa armonía perdida. En la segunda sesión de la convención se acordó llevar a efecto un Congreso Ferroviario para los días 12, 13, 14 y 15 de Octubre a fin de definir nuestra situación con los compañeros de la industria particular.

Entregamos la renuncia de nuestros puestos a la opinión de todos nuestros compañeros para que juzguen nuestra actuación en el presente conflicto. Nosotros fuimos delegados a la Convención de Concepción mandados por vosotros mismos como también fueron los compañeros Prado y Arriagada, antes tesorero del Consejo Ferroviario N.o 1, hoy tesorero del Consejo disidente. Por esta misma causa debíamos haber guardado esa disciplina que nos obligan nuestros acuerdos como federados y como respetuosos a los reglamentos que nosotros mismos elaboramos, y que para haber llevado a feliz término el deseo de todos nosotros, justo era esperar la resolución de ese Congreso que representa la opinión de todos los trabajadores de norte a sur de la República de los Ferrocarriles.

CAMPEONATO DE FOX-TROTT DE SANTIAGO. — Entusiasmo ha despertado entre los danzantes de la capital, la noticia de la realización del campeonato de fox-trott por la supremacía de Santiago. En él, podrán tomar parte los profesionales y particulares que deseen.

Próximamente se darán a conocer las bases y el salón donde se llevará a efecto.

Los premios que consisten en artísticas medallas de oro y diplomas, se exhibirán pronto en una casa comercial.

Como preliminar, habrá un concurso de one-step para aficionados con premios a las dos primeras parejas.

ACADEMIA DE BAILE DE LA SOCIEDAD COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL. —Hoy tendrán lugar las clases instructivas, de 9 a 11 P. M., en Andrés Bello N.o 951.

Esta academia prepara para las próximas fiestas patrias, un torneo de One-Step, entre sus socios y aquellas perosnas que poseen tarjetas de la institución.

Se repartirán premios consistentes en tres medallas de oro y diez diplomas, siendo la primera con brillante.

ACADEMIA DE BAILE LUIS A. ACEVEDO. —Hoy a las 9 P. M., se llevará a efecto la primera clase reservada a los socios que se han apuntado en los nuevos registros.

Las señoritas que se inscriban antes del 1.o de Setiembre, quedarán excentos de todo pago y se les enseñará a bailar gratuitamente, premiando además su asistencia con números para sorteos de objetos de valor.

ACADEMIA DE BAILE LA INSTRUCTIVA. —(Nataniel 2024). — Hoy Martes a las 9 P. M., habrá clase colectiva para caballeros y señoritas. Después baile general hasta las 12 P. M.

CONSTITUCION DEL CONSEJO FEDERAL DE BARNIZADORES.— Sigue reuniéndose el comité organizado de este Centro, para lo cual ha acordado llamar nuevamente al gremio para el Viernes a las 8 P. M. Los barnizadores que deseen formar parte de este comité, pueden pasar a inscribirse diariamente de 8 a 10 P. M., en Av. Matta 792.

ACADEMIA DE BAILE "LA DEMOCRACIA". —Con una buena concurrencia, se llevó a efecto el Domingo, la matinée anunciada. Se bailó el desafío de vals que tenían concertado los señores J. Riad y Carlos de la Barra, ganando el señor de la Barra, por lo cual fué aplaudido y felicitado.

Hoy habrá una clase-tertulia que empezará a las 9 1|4.

Para el Sábado próximo, se anuncia la fiesta en honor de la Sociedad amiga "La Esperanza".

CENTRO DE TAPICEROS DE SANTIAGO. —Este Centro, en su última junta general, entre otros asuntos, acordó hacer un llamado a todos los socios para darle a la Sociedad mayores impulsos.

CIRCULO ARTURO PRAT DE LA UNION NACIONAL. —El Sábado próximo se efectuará en el salón-teatro de la Sociedad Fermín Vivaceta, ubicado en la calle Porvenir N.o 775, la velada literario-musical, que en honor del Director Eclesiástico y General, ha organizado este Círculo .

Tomarán parte varios Centros de la Unión Nacional. Uno de los números más interesantes del programa es la entrega por el Director Eclesiástico, de la suma de [illegible] ciento sesenta y seis pesos [illegible] y seis centavos, ($ 1,16[illegible] como seguro de vida, [illegible] de recibir a la familia del [illegible] fundador de este Círculo [illegible] gorio González (Q. E. P. D.)

—El Círculo Arturo Prat, [illegible] uno de los Centros que [illegible] cios le debe a su Director [illegible] tico, ha preparado de com[illegible] do con los demás Centros [illegible] un banquete en honor de [illegible] factor de la Unión Nacional.

La cuota de adhesión [illegible] banquete, se ha fijado en la [illegible] cinco pesos por persona.

Las personas que simpa[illegible] esta causa, y que aún no [illegible] adherido a ella, pueden pa[illegible] cribires en la calle Agus[illegible] 1081, donde serán atendidas [illegible] presidente de este Círculo [illegible] Pedro N. Lagos, todos los [illegible] 2 a 6 P. M.

FEDERACION DE SAST[illegible] RAMOS SIMILARES DE [illegible] SEXOS. —En la asamblea [illegible] se acordó la organización [illegible] cuerpo de recaudadores para [illegible] se ordenó la confección de [illegible] estadísticos necesarios para [illegible] nas operaciones de este ce[illegible]

Se reintegró el directorio [illegible] brándose secretario de prensa [illegible] ñor Efraín Barrera; director [illegible] ñor Eupocino Gamboa; [illegible] de la misión de contabilidad [illegible] señores Francisco Uribe, [illegible] Latorres y N. Fuentes; par[illegible] darte, al señor Delfín Campos [illegible] tonio Cid.

Se autorizó al directorio pa[illegible] invierta hasta la suma de [illegible] pesos, en arriendo de local [illegible] último, celebrar asamblea [illegible] mingo a las 2 P. M., en el [illegible] costumbre.

CITACIONES

Sociedad Comerciantes del [illegible] do Central. —A junta general [illegible] gatoria para el Viernes [illegible] las 8 P. M. Se elegirán [illegible] vice-presidente.

Sociedad La Democracia. —[illegible] ta general extraordinaria pa[illegible] ñana.

Centro de Tapiceros de S[illegible] —A junta general para [illegible] las 9 P. M.

Federación Obrera de C[illegible] Junta Ejecutiva Federal. —[illegible] ordinaria para hoy a las [illegible] Se encarece la asistencia [illegible] miembros suplentes Sal[illegible] y Cotapos.

A la misma hora, a la [illegible] de contabilidad, para que [illegible] informe el balance de te[illegible]

Junta Provincial de Sa[illegible] A junta general ordinaria [illegible] Miércoles 25, a las 8 1|2 [illegible] Miraflores 163.

Consejo Federal N.o 33 de [illegible] teros, Pasteleros y Dulce[illegible] junta general para mañana [illegible] y media P. M., en Miraflores [illegible]

Gran Federación Obrera de [illegible] —Consejo N.o 1 de Santiago [illegible] Directorio para hoy a las [illegible]

Círculo Arturo Prat de la U[illegible] Al Directorio para hoy a las [illegible] M. Se nombrarán las diversas [illegible] siones que estarán a cargo [illegible] lada del 23.

Unión Federal de [illegible] R. S. —A la Junta Ejecutiva [illegible] hoy a las 9 P. M.

Cuadro Artístico y E[illegible] "Carlos Cariola". — A junta [illegible] ral a los componentes del [illegible] y Estudiantina para hoy a [illegible] M. Local: Martínez de Rozas [illegible] na de Bulnes.

Centro Santiago. —A [illegible] para hoy a las 8 1|2 P. M.

Cooperativa de Chauffeurs [illegible] junta general de accionistas [illegible] Viernes 27 en Huérfanos [illegible] 9 1|2 P. M.

Centro Independencia de [illegible] A junta general reglamentaria [illegible] biendo celebrarse con el [illegible] asista.

Se tratará de la renuncia [illegible] legaod al Consejo general [illegible] pata y también sobre la [illegible] que debe adherir a la [illegible] del señor Vargas patrocinado [illegible] Centro A. Prat.

Centro Familiar 10 de [illegible] A junta general para hoy [illegible] media P. M. Se tratará [illegible] cha de la presentación [illegible] ta institución ante las [illegible]

CHAMPAÑAS, OPORTOS, JEREZ, COÑAC, WHISKY
aguas minerales de "Shweppes", tées, licores, dulces y
las mejores marcas extranjeras.
Ofrecen: BUSHELL y Co., VALPARAISO.
Agente general: Ernesto Echeverría G.
ROSAS 1119. TELEFONO 2916

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

BANCARIO	12 7|32
COMERCIAL. . . .	12 9|32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE . .	$ 19.64
1 DOLAR	5.62
1 FRANCO. . . .	0.39
1 MARCO	0.11
1 LIRA	0.25
1 PESETA . . .	0.82
1 NAC. ARG. . .	2.13

PREMIO DEL ORO

84.70%

ALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 12 7|32, el peso oro de 18 d. vale $ 1.47.31. Como el recargo comercial es de 84.70 por ciento, hay una diferencia de 37.39 por ciento.

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

O AMERICANO A LA VISTA

dres y Río de la Plata.	$ 3.59¾
mán Transatlántico. . .	$ 3.59
y Bank	$ 3.59¾
lo Sud Americano . . .	$ 3.60

S BANCOS QUE SE EXPRESAN, HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

Banco Español de Chile
Agosto 23.

Plazas	90 d|v.	A la vista
dres . . .	12 1|32	12
libra vale.	19.64	20

Banco de Chile
Agosto 22.

Plazas	90 d|v.	A la vista
dres . . .	12 7|32	12
rís . . .	2.54	2.49 1|2
York . . .		5.62
lia . . .	3.86 1|2	3.86
aña . . .	1.21	1.19
entina . .		2.13
burgo . .	8.91	8.75

Banco de Londres y Río de la Plata Ldo.
Agosto 23.

mbios sobre el exterior:

Plazas	90 d|v.	A la vista
res . . .	12 7|32	12
ris . . .	2.57 1|4	2.52 3|4
beres . .		2.34
York . .	3.59 3|4	5.60
paña . .		1.17 1|2
lia . . .		3.76 1|2
asil . . .		11 31|32
uguay . .		4.95
gentina . .		2.13
emania . .		
iza . . .		1.07
ra . . .		11 31|32
rtugal. . .		Id.
namá . .		Id.
rú . . .		Id.

The National City Bank of New
Agosto 23.

Santiago-Chile Branch

mbios del día 23, 8, 20, a las P. M.

Plazas	A la vista	90 d|v.
VENTAS		
mérica. .	5.63 1|2	
aterra . .	12	12 1|4
ncia . . .	40	
lia . . .	26 1|4	
aña . . .	85.10	
asil . . .	93.80	
entina . .	2.14	
selas . .	42.90	
lín . . .	10.85	
ro . . .	85 1|2	84 1|2
COMPRAS		
mérica. .	5.50	12 9|32
L. C. . .	5.54	
ro . . .	83	84

Banco Germánico de la América del Sud
Agosto 23.

mbios a la vista sobre el exterior:

mania (Mcs.)	8.65
ntina (M|C.)	2.16
ña (Ptas.)	1.16
nda (Fl.)	0.52
York (M|C.)	5.58
cia (Cor.).	0.79
(Frs.)	1.06
(Cor.)	26.75

El Banco abona intereses sobre depósitos en moneda extranjera.

Banco de Francisco Muñoz de Arce
Agosto 23.

mbios a la vista sobre el extranjero:

res	12
ña	0.84 1|4
cia	0.40
lia	0.27 1|4
gal (escudos). . .	1.57 3|4
iza	0.93 1|4
nda (guldens) . . .	1.82 3|4
York	5.59 1|2
tina	2.13
guay	5.08
l (milreis)	1.18 1|4
rú	25.40
ia	1.76

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Variado y de importancia fué el movimiento conque abrieron las operaciones ayer en el Mercado bursátil.

Se adjudicaron lotes de consideración en Domeykos, Tocopillas, Demasías, 500 Llallaguas y 300 Cayllomas en mineras; Antofagasta, Galicia y Peñón en salitreras; Tierra del Fuego en ganaderas; Gas de Santiago en industriales; Chile y Nacional en bancarias y Nacional de Petróleos en Petrolíferas.

En bonos se transaron Caja 8 o|o, 1 o|o, 7 o|o, 1 o|o Hip 8 o|o 1 o|o y Gdor. 8|o.

El total de lo operado en acciones ascendió a 2.312.678, efectivos, y en bonos, a 176.000, nominales.

En cuanto a los precios en acciones, que al abrir el día bursátil, se notaron de alza la mayor parte de los operados, muchos de ellos bajaron al cierre, sosteniendo sus precios algunos y no pronunciándose en la mayoría una tendencia definida por notarse el mercado muy incierto. Los bonos sostubieron sus cotizaciones anteriores.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

CAMBIO

Vendedor, 12 9|32; comprador, 12 5|16.

ORO

Vendedor, 84.90; comprador, 84.

A continuación podrá verse el detalle de las ruedas y en la sección respectiva las ofertas y demandas habidas durante y después de las horas oficiales.

MOVIMIENTO HABIDO AYER

Primera rueda

5800 Domeyko, Setiembre 9, 40.
500 Id. Id., 39 1|2.
200 Antofagasta, Setiembre 9, 211 1|2.
500 Domeyko, Setiembre 9, 39 1|2.
200 Id. Id., 39 1|2.
250 Id. Id., 39.
27000 Caja 8 o|o 1 o|o, 100 3|4.
20000 Id. Id., 100 3|4.
9000 Id. Id., 100 3|4.
2000 Id. Id., 100 3|4.
100 Antof., Setiembre 9, 212.
400 Domeyko, Agosto 26, 38 1|4.
2300 Id. Setiembre 9, 38.
100 Antof., Agosto 26, 211.
500 Domeyko, Setiembre 9, 37 3|4.
2000 Id. Id. 37.
21100 Hip. 8 o|o 1 o|o, 98 1|4.
6000 Id. Id., 98 1|4.
23000 Id. Id., 98 1|4.
1800 Domeyko, Setiembre 9, 37 1|2.
200 Antof., Setiembre 9, 213.
200 Domeyko, Setiembre 9, 36 1|2.
700 Antof., Setiembre 9, 214.
198 Bco. Chile, 190.
3 Id. Id., 190.
100 Antof., Setiembre 9, 214.
100 Bco. Nacional, 50.
200 Antof., Setiembre 9, 214.
200 Id. Id., 214.
500 Id. Id., 215.
200 Domeyko, Setiembre 9, 37.
100 Antof., Setiembre 9, 214 1|2.
800 Id. Id., 214 1|2.
500 Domeyko, Setiembre 9, 36 3|4.
200 Antof., Setiembre 9, 214 1|2.
1300 Domeyko, Setiembre 9, 36 1|2.
300 Petróleos, 2.95.
1500 Domeyko, Setiembre 9, 36 1|2.
1000 Petróleos, Agosto 26, 2.95.
500 Domeyko, Setiembre 9, 36 1|4.
500 Tocopilla, Setiembre 9, 37 1|2.
100 Llallagua, Setiembre 9, 203.
6000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 98 3|8.
12000 Id. Id., 98 3|8.
300 Caylloma, Setiembre 9, 9.

Segunda rueda

5 Gas, 101.
5 Id. 101.
30 Id., 101.
5 Id., 101
3 Id., 101
10 Id., 101.
10 Id., 101.
1 Id., 101.
4 Id., 101.
21000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 98 1|2.
100 Fuegos, 96 1|2.
150 Antof., Agosto 26, 212.
200 Demasías, Agosto 26, 17 1|2.
100 Id. Id., 17 1|2.
100 Antof., Agosto 26, 212.
200 Id. Id., 212 1|2.
500 Domeyko, Setiembre 9, 33.
2000 Caja 7 o|o 1 o|o, 90.
1000 Id. Id., 90.
5000 Id. Id., 90.
100 Peñón, 15 1|4.
500 Domeyko, Setiembre 9, 32 1|2.
500 Id. Id., 32 1|2.
500 Id. Id., 32 1|2.
100 Id. Id., 32 1|2.
100 Id. Id., 32 1|2.
200 Id., Agosto 26, 32.
200 Id. Id., 32.
5000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 98 1|2.
10000 Id. Id., 98 1|2.
500 Galicia, Setiembre 26, 41 1|2.
500 Id., Agosto 26, 41 1|2.
6000 Gdor. 8 o|o, 81 1|2.
300 Domeyko, Setiembre 9, 32.
200 Id. Id., 32.
500 Tocopilla, Setiembre 9, 37 3|4.
100 Id., Agosto 26, 37 3|4.
200 Domeyko, Setiembre 9, 32.
300 Id. Id., 32.
500 Id. Id., 32.
900 Id. Id., 32.
500 Id. Id., 32.
500 Id. Id., 32.
100 Id. Id., 32.
6 Bco. Chile, 190.
5 Id., 190.
200 Domeyko, Agosto 26, 32.
200 Id., Setiembre 9, 32 1|2.
500 Id., Agosto 26, 32.
500 Id., Setiembre 9, 32 1|2.
200 Id. Id., 32 1|2.
100 Id. Id., 32 1|2.
100 Id. Id., 32 1|2.
200 Id. Id., 32.
300 Tocopilla, Setiembre 9, 37 3|4.
200 Llallagua, Agosto 26, 200.
200 Id., Setiembre 9, 200 1|2.
1000 Domeyo, Setiembre 9, 32.
500 Id. Id., 32.
500 Id. Id., 32.
15 Gas, 101.
500 Domeyko, Setiembre 9, 32.
100 Id. Id., 32.
10 Gas, 101.
400 Domeyko, Setiembre 9, 31 1|2.
26 Bco. Chile, 190.
500 Domeyko, Setiembre 9, 31 1|2.
100 Llallagua, Setiembre 9, 200 1|2.
200 Loa, Agosto 26, 127.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8 o|o 1 o|o.—Comprador por 30000, a 100 3|4.

Caja 7 o|o 2 o|o.—Vendedor por 1000, a 90.

Caja 7 o|o 1 o|o.—Comprador por 1000, a 90.

Caja 6 o|o 1 o|o.—Comprador por 3000, a 88.

Hip 8 o|o 2 o|o.—Comprador por 10000, a 98 1|2.

Hip. 8 o|o 1 o|o.—Vendedor por 5000, a 98 1|2.

Hip. 7 o|o 2 o|o.—Comprador por 3000, a 88 1|2.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.—Quedó vendedor por 100 acciones, a 90.

Español.—A 176 1|2 se pidieron 40 acciones.

Nacional.—Vendedor por 100 acciones, a 50

Hip. de Chile.—Comprador por 25 acciones, a 612.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.—Para Setiembre 9 hubo comprador en rueda por 100 accioens a 200 1|2 y vendedor por igual número a 202. Cerraron con comprador a 199 para Setiembre 9 y con vendedor a 199 1|2.

Tocopilla.—Por 100 acciones hubo comprador en rueda a 37 3|4 para Setiembre 9.

Gatico.—Para Agosto 26 quedó vendedor en rueda por 200 acciones a 17.

Lota y Coronel.—Para Setiembre 9 hubo comprador en rueda por 1000 acciones a 59 y vendedor por 100 a 60.

Elqui.—Para Setiembre 9 hubo comprador en rueda por 200 acciones a 20.

Vacas.—Por 500 acciones hubo comprador en rueda a 6 7|8 y vendedor por igual número a 7, ambas para Setiembre 9.

Disputada.—Para Agosto 26 hubo comprador en rueda por 500 acciones a 21 y para Setiembre 9 vendedor por igual número a 22. Cerraron con comprador a 21 1|4 para Setiembre 9.

Domeyko.—En rueda se pidieron 500 acciones a 31 1|2 para Setiembre 9. Cerraron con comprador a 32 para Setiembre 9 y con vendedor a 32 para Agosto 26.

Huanuni.—Para Setiembre 9 hubo comprador en rueda por 500 acciones a 57.

Caylloma.—Para Setiembre 9 hubo comprador en rueda por 500 acciones a 9 y vendedor por 100 a 9 1|2.

Central.—Por 500 acciones quedó vendedor a 9 para Setiembre 9. Cerraron con vendedor a 7 3|4 para Agosto 26.

Arauco.—Para Agosto 26 se pidieron en rueda 200 acciones a 8 1|4 y se ofrecieron vender 500 a 8 1|2.

Marta.—Cerraron con transacción a 40 para Agosto 26.

Oploca.—Cerraron con transacción a 118 para Agosto 26.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.—Para Setiembre 9 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 214 y vendedor por igual número a 215. Cerraron con transacción a 214 para Setiembre 9.

Lastenia.—Para Setiembre 9 hubo comprador en rueda por 500 acciones a 84 1|2 y para Agosto 26 vendedor por 250 a 85.

Loa.—Para Setiembre 9 hubo comprador en rueda por 200 acciones a 228 y vendedor por 100 a 229 y por igual número a 228 para Agosto 26.

Galicia.—Para Setiembre 9 quedó vendedor en rueda por 500 acciones a 42 1|2.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.—Comprador por 200 acciones en rueda a 96 al contado.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.—Por 100 acciones hubo comprador en rueda a la par y vendedor por 10 a 100 1|2.

Viñas.—A 51 al contado se pidieron en rueda 200 acciones.

Penco.—A 58 al contado quedó vendedor en rueda por 100 acciones.

Malvoa.—Para Agosto 26 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 27 y vendedor por 500 a 28.

Cemento Melón.—Para Agosto 26 quedó vendedor en rueda por 200 acciones a 29.

Laboratorio Chile.—A 63 al contado quedó vendedor en rueda por 100 acciones.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos.—Para Agosto 26 quedó vendedor en rueda por 1000 acciones a 3.

OPERACIONES en VALPARAISO

Primera rueda

100 Antof., Setiembre 9, 214.
50 Lag. Blanca, Agosto 26, 98.
3500 Antof., Setiembre 9, 215.
200 Galicia, Agosto 26, 41.
100 Loa, Setiembre 9, 128 1|2.
100 Loa, Setiem re 9, 129.
200 Loa, Agosto 26, 128 1|2.
200 Loa, Setiembre 9, 129 1|2.
500 Galicia, Setiembre 9, 42 1|2.
300 Galicia, Agosto 26, 42.

Segunda rueda

50 Antof., 216.
50 Id., Setiembre 9, 216.
800 Galicia, Agosto 26, 42.
800 Id., Setiembre 9, 42.35.
700 Llallag., Agosto 26, 200.
700 Id., Setiembre 9, 201 1|4.
300 Viñas, Agosto 26, 51.
200 Loa, Setiembre 9, 128 1|2.
100 Viñas, id., 50 3|4.
600 Lastenia, id., 85.
100 Los Dones, Agosto 26, 7 3|4.
200 Lota, id., 60.
100 Perfetti, id., 16.
500 Loa, id., 127 3|4.
500 Galicia, Setiembre 9, 42.
300 id., Agosto 26, 41.65.
300 id., Setiembre 9, 42.
1000 id., Agosto 26, 41.70.
1000 id., Setiembre 9, 42.
500 Llallag., id., 202.

LETRAS

1.a rueda. Vendedor: 12 1|4.
1.a rueda. Comprador: 12 9|32.
2a rueda. Vendedor: 12 1|4.
2.a rueda. Comprador: 12 9|32.

ORO

1.a rueda. Vendedor: 84.50.
1.a rueda. Comprador: 84.
2.a rueda. Vendedor: 84.90.
2.a rueda. Comprador: 84.70.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	190	tr.
Curicó	$ 100	135	tr.
Italiano. . . .	$ 100	40	tr.
Español	$ 100	176 1|2	c.
Nacional. . . .	$ 40	50	tr.
Popular	$ 100	129	tr.
Talca	$ 100	153	tr.
Gar. de Valores.	$ 100	20	c.
Francés de Chile	$ 50	55	c.
Ind. y Comercio.	$ 20	22	c.
Santiago . . .	$ 100	149	v.
Hip. de Chile. .	$ 200	612	c.
Hip. Valparaíso.	$ 100	125	tr.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera . . .	£ 1	1 1|2	tr.
Araca	£ 1	52	tr.
Arauco	$ 10	8 1|2	tr.
Caylloma. . .	.sd 5	9	tr.
Central de M. .	$ 5	7 3|4	v.
Car de Coronel .	£ 1	58 1|2	tr.
Colquirí	$ 5	3 3|4	c.
Disputada cob. .	$ 25	20 1|2	tr.
Fortuna C. (est)	$ 10	8	v.
Gatico	£ 1	16 1|2	tr.
Huanuni	£ 1	57 1|2	tr.
Llallagua . . .	£ 1	199	c.
Lota y Co. . . .	$ 20 oro	60	tr.
Máfil	£ 1	175	tr.
Chañarcillo . . .	£ 1	37	v.
Choicas	£ 1	11	tr.
Demasías. . . .	£ 1	17 1|2	tr.
Domeyko cob. .	$ 20	32	c.
Marta	.sch 5	40	tr.
Monte Bco es. .	£ 4	7	v.
Oruro est.. . .	$ 20	21 3|4	tr.
Oploca	£ 1	118	tr.
Pintados S. so. .	$ 38	5	tr.
Pod. de Coll c)	£ 5	25	tr.
San Bartolo co.	$25	26	c.
S. J. Oruro est. .	£ 1	8	tr
Santa Rita. . .	$ 1	9 1|4	v.
Schwager car. .	$ 1	115	tr.
Taltal (plata). .	$ 50	13	tr.
Tocopilla . . .	£ 1	37 1|2	tr.
Totoral (plata) .	$ 10	19 1|2	tr.
Vacas	$ 15	7	c.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta . .	$ 25	214	tr.
Agua Santa . .	£ 1	205	tr.
Castilla	$ 20	18 1|2	tr.
Lastenia	£ 1	84	tr.
Boquete	£ 5	59 1|2	tr.
La Unión . . .	$ 20	20	c.
Loa	£ 1	127	tr.
Perseverancia . .	$ 20	20	c.
Chilena de Sal. .	£ 1	41	tr.
Galicia	£ 1	40	tr.
Peñón.	£ 1	15	c.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past..	£ 1	5 1|2	v.
Aysen.	£ 1	46	tr.
Chilo Argentina.	£ 1	10 1|4	tr.
Gente Grande. .	£ 1	90	tr.
Laguna Blanca .	£ 1	115	tr.
Rupanco. . . .	$ 20	55	c.
Tierra del Fuego	£ 1	96 1|2	c.
Vallenar	$ 20	55	tr.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana . .	$ 125	285	v.
La Alianza Chil.	$ 25	74	tr.
La Americana .	$ 100	220	tr.
La América . .	$ 25	100	tr.
Araucania . . .	$ 25	55	tr.
La Anglo Chilena	$ 25	90	tr.
La Central . . .	$ 25	70	tr.
La Chilena Con..	$ 25	70	tr.
La Comercial . .	$ 75	205	c.
La Española . .	$ 100	400	v.
La Francesa. . .	$ 50	191	tr.
La Franco Ch. .	$ 25	49 1|2	v.
Germania	$ 25	55	tr.
La Iberia . . .	$ 62	115	tr.
La Industrial . .	$ 25	45 3|4	tr.
La Internacional	$ 35	140	tr.
La Italia . . .	$ 100	330	tr.
La Mapocho . .	$ 50	210	v.
La Nacional . .	$ 25	795	v.
Nueva España. .	$ 75	165	tr.
La Protectora .	$ 25	23	tr.
La Santiago . .	$ 5	300	v.
La Unión Chilena	$ 50	650	v.
La Unión Nac. .	$ 60	95 1|4	tr.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact..	$ 100	100	v.
Austral de Mad.	£ 1	1.30	tr.
Buques y Mad..	$ 50	61	v.
Catres	$ 100	80	v.
Cemento Melón.	£ 1	29	c.
Cerv. Unidas . .	$ 20	45	tr.
Diques	$ 100	115	tr.
Chiclayo azuf. .	£ 1	30	v.
Electricidad. . .	$ 50	102	tr.
El Globo	$ 10	60 1|2	tr.
Feria Izquierdo.	$ 100	127	v.
Gas Santiago . .	$ 50	101 1|2	v.
Gas Valparaíso .	$ 50	92 1|2	tr.
Industrial . . .	$ 20	37	tr.
Labor. Chile . .	$ 25	63	v.
Malvoa	$ 20	28	v.
Mercado de la V.	$ 100	100	tr.
Penco añcar . .	£ 1	53 1|2	v.
San Ber. F. E.	$ 50	127	c.
San Martín (FT)	£ 1	1	v.
Tabacos		70	tr.
Tattersall . . .	$ 100	160	v.
Tejidos Santiago	$ 100	400	c.
Teleg. Comercial	$ 25	43	c.
T. Unidos . . .	$ 50	40	tr.
Vidrios	$ 108	135	tr.
Vapores S. A. .	$ 25 oro	216	c.
Volcán	$ 50	70	c.
V. del Mar az. .	£ 1	51	tr.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S. .	$1250	181000	tr.
Club Hípico . ..	$ 500	7600	c.
Créd. y Cons. . .	$ 50	39 1|2	tr.
BONOS			
C. 5 £ (31 Ma y 30 Se)		88 1|2	c.
Caja 6-1 (30 Ab y 31 Oc)		88	v.
Caja 7-1 (30 Ju y 31 Dic)		90	tr.
Caja 7-2 (30 Ju y 31 Dic.)		89 1|8	tr.
Caja 8-1 (30 Ma y 31 Se)		100 2|4	tr.
Caja 8-2 (30 Ju y 31 Dic)		101	tr.
Gdor. 8 (30 Ju. y 31 Dic)		81 1|2	tr.
Gar. 8 (30 Ju y 31 Dic)		75	tr.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)		94	tr.
Hip. 8-1 (30 Ma y 30 Se)		98 1|8	tr.
Hip. 8-1 (30 Ma y 30 Se)		98 3|8	tr.
Hip. 7-1 (30 Ma y 30 Se)		88 1|2	tr.
Hip. 7-2 (31 Ma y 30 Se)		89	c.
Municip. Priv. 8		93	tr.
Hip. Nacional . .	$ 100	97	tr.

COMPAÑIA ESTAÑIFERA DE LLALLAGUA

Telegrama recibido de la Administración General de Llallagua:

Producción hasta el Sábado 21 de Agosto, 20,414 quintales.

Exportado a la costa, 16,217 quintales.

Existencia en bodega en Catavi, 7,200 quintales.

Altura del agua en el muro del tranque, 43.58 metros.

Santiago, 23 de Agosto de 1920.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

200 Martas Agosto 26, 46.
200 Martas Agosto 26, 46.
300 Id. id., 45 1|2.
500 Id. id., 45.
500 Id. Setiembre 9, 4[illegible]
200 Id. id., 45.
200 Ag. 26, 45.
200 Ag. 26, 45.
1000 Petróleo id., 2.90.
1000 Petróleo id., 2.90.
500 Arauco Set. 9, 8 3|4.
500 Arauco Set. 9, 8 3|4.
300 Id. id., 8 3|4.
200 Id. id., 8 3|4.
300 Id. id., 8 3|4.
200 Martas id., 47.
1000 Petróleo id., 3.
1000 Petróleo id., 3.
200 Petróleo id., 3.
1000 Petróleo id., 3.
400 Arauco Ag. 26, 8 1|2.
540 Arauco, 8 1|4.
300 Petróleo Ag. 26, 2.90.
1000 Id. id., 2.90.
100 Martas id., 44.
200 Petróleo id., 2.90.
67 Id. id., 2.80.
100 Martas id., 43.
100 Domeyko id., 37.
100 Martas id., 43.
100 Domeyko Set. 9, 38.
500 Id. Ag. 26, 36.
500 Id. Set. 9, 36.
200 Tres Puntas Ag. 26, 6 3|4.
100 Id. id., 6 3|4.
100 Central id., 8 3|4.
500 Domeyko Set. 9, 35.
1000 Id. id., 35.
100 Tres Puntas Ag. 26, 6 3|4.
100 Martas lib. id., 32 1|4.
1000 Petróleo, 2.85.
100 Martas Ag. 26, 43.

Segunda rueda

200 Domeyko Set. 9, 32 1|2.
500 Id. id., 32 1|2.
500 Id. id., 33 1|2.
500 Id., id., 33.
1500 Id. id., 33.
2000 Id. id., 33.
500 Petróleo id., 3.
400 Central id., 8 3|4.
100 Central id., 8 3|4.
500 Id. id., 8 3|4.
200 Id. Ag. 26, 8 1|4.
500 Central Set. 9, 8 1|2.
500 Id. id., 8 1|4.
100 Id. id., 8 1|4.
100 Petróleo, 2.90.
200 Arauco Set. 9, 8 1|2.
1000 Martas Ag. 26, 40.
200 Id. id., 41.
500 Id. id., 41.
1000 Id. id., 41.
500 Id. id., 41.
300Id. id., 41.
500Id. Set. 9, 41.
500 Id. Ag. 26, 41.
100 Id. id., 41.
100 Id. id., 41.
100 Id. id., 41.
1000 Id. id., 41.
1100 Id. id., 41.
500 Central Set. 9, 8 1|4.
500 Id. Ag. 26, 8.
1000 Id. id., 8.
300 Id. id., 8.
500 Id. id., 8.
500 Arauco Set. 9, 8 1|2.
500 Arauco Set. 9, 8 1|2.
500 Arauco Set. 9, 8 1|2.
1 Club Hípico, 8,300.
100 Martas Ag. 26, 40.
200 Id. id., 40.
200 Id. id., 40.
300 Id. id., 40.
100 Domeyko id., 30.

B. DE V. DE VALPARAISO

Primera rueda

1000 Petróleo Set. 9, 2.95.
3000 Id. Ag. 26, 2.95.
1500 Id. Set. 9, 3.05.
4000 Id. id., 3.
400 Lastenias id., 85 1|2.
100 Id. id., 83 3|4.
200 Id. Ag. 26, 84.
500 Domeyko Set. 9, 38.
200 Domeybo Ag. 26, 37 1|2.
100 Oruro Set. 9, 24.
100 Perfetti id., 16 3|4.
1000 Id. id., 16 1|4.
500 Id. id., 16 1|8.
100 Vacas id., 6 3|4.
1000 Libras Ag. 31, 12 9|32.
1000 Libras Set. 14, 12 9|32.

Oro: vendedor a 84.50; comprador a 84.

Cambio: vendedor a 12 1|4; comprador a 12 9|32.

Letras por oro: vendedor a 22 9|16 comprador a 22 1|16.

Segunda rueda

200 Galicia Set. 9, 42 1|2.
500 Vacas id., 6 3|4.
200 Lastenias id., 85.
100 Arauco, 8.
600 Galicia Set. 9, 42.
3000 Petróleo id., 2.95.
1400 Vacas Set. 9, 6 7|8.
500 Perfetti id., 16 1|2.
2000 Petróleo id., 2.90.
100 Lastenia id., 84 1|2.
300 Id. id., 84 1|4.
100 Vacas Ag. 26, 6 3|4.

Oro: vendedor a 84.90; comprador a 84.70.

Cambio: vendedor a 12 1|4; comprador a 12 9|32.

Letras por oro: vendedor a 22 11|16; comprador a 22 3|4.

Santiago, Agosto 23 de 1920.

COTIZACION DE METALES

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE AL DIA 23 DEL PRESENTE

Cobre.—£ 94.0.0 al contado y £ 95.10.0 a plazo.

Estaño.—£ 267.10.0 al contado y £ 274.0.0 a plazo.

Comparados estos precios con los de la última cotización tenemos que el Estaño bajó £ 3.0.0 al contado y £ 4.0.0 a plazo y el cobre subió £ 0.10.0 al contado y £ 0.5.0 a plazo.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 23 de Agosto de 1920

Terneros de pie, 65-160.
Terneros de 1 año, 170-220.
Terneros 1 1|2 año, 220-260.
Novillos 2 años gordos, 400-450.
Novillos 2 años med. gord., 340-400.
Novillos 2 años flacos, 280-340.
Novillos 3 años gord. mest., 580-780.
Novillos 3 años gord. país, 540-650.
Novillos 3 años m. gord., 460-520.
Novillos 3 años flcos m., 400-460.
Novillos 3 años, flacos país, 360-400.
Bueyes gordos mes., 750-1,015.
Bueyes gordos país, 660-820.
Bueyes media gord., 530-650.
Bueyes flacos mest., 500-550.
Bueyes flacos país, 300-480.
Bueyes trabajo, 500-660.
Torunos gordos, 540-650.
Torunos med. gord., 450-540.
Toros, 300-650.
Vaquillas 1 1|2 año, 180-240.
Vaquillas 2 años, 240-320.
Vaquillas 3 años, 320-420.
Vacas gordas mestizas, 430-630.
Vacas gordas país, 440-540.
Vacas media gordura, 380-440.
Vacas flacas mestizas, 300-380.
Vacas flacas país, 240-300.
Vacas p. de lech. mest., 600-780.
Vacas p. media gord., 520-600.
Vacas paridas flacas, 400-520.
Ovejas, 27-40.
Corderos, 20-46.
Cabros, a 13.
Capones, 50.50-60.
Ventas al peso, al martillo y en privado:
Novillos, de emb., 1.30-1.35 1|2 k.
Novillos, 1.03-1.30 k.
Bueyes, 1.12-1.36 k.
Torunos, 1.05-1.15 k.
Vacas, 1.12-1.31 k.

Por Sociedad El Tattersall
PEDRO DONOSO U.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY
Agosto 24.

Ganado mayor	
Bueyes	44
Novillos	95
Vacas	109
En vara	59
Total	307
Ganado menor	
Corderos	357
Id. en vara	10
Cerdos	332
Id. en vara	3
Terneros	19
Id. en vara	2
Cabros	26
Id. en vara	5
Total	654
Total general	961

ENCIERRA PARA HOY
Agosto 23.

Vacunos	
Entrados	298
Quedados muertos . .	39
Total	337
Ovejunos	
Entrados	330
Quedados muertos . .	—
Total	330
Cerdos	
Entrados	341
Quedados muertos . .	1
Total	342

PRECIO DE LAS CARNES

		El kilo
Carne buey. .	1.a	1.85 a 1.90
Id. id. . . .	2.a	1.70 a 1.80
Id. id. . . .	3.a	0.80 a 1.40
Novillo . . .	1.a	1.85 a 1.90
Id. id. . . .	2.a	1.70 a 1.80
Id. id. . . .	3.a	0.80 a 1.40
Vaca	1.a	1.90 a 1.95
Id. id. . . .	2.a	1.75 a 1.85
Id. id. . . .	3.a	0.80 a 1.40
Cordero . . .	1.a	2.50 a 2.60
Id. id. . . .	2.a	2.20 a 2.40
Id. id. . . .	3.a	0.60 a 1.50
Oveja	1.a	1.80 a 2.00
Id. id. . . .	2.a	1.50 a 1.70
Id id	3.a	0.60 a 1.20
Cabro	1.a	1.00
Id. id. . . .	2.a	0.80 a 0.90
Id. id. . . .	3.a	0.40 a 0.70
Cerdo	1.a	2.10
Id. id. . . .	2.a	1.80 a 2.00
Id. id. . . .	3.a	1.40 a 1.60
Grasa en rama		1.50
Sebo de ovejuno		1.00 a 1.10
Cuero de vacuna, macho		1.65 a 1.85
Cuero de vacuno, hembra		1.85
Id. ovejuno. . pesos docena.		40.00 a 60.00

GUIA
DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ, AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55.—Teléfono 2511.

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. Teléfono 1812

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio. Int. 20. Tel. 2558

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio, Ofic., 32. Tel. 2200

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24. Teléf. 1118

HECTOR HERREROS, DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 3149.

ALBERTO ROJAS H., RAUL BORIES L.
Calle Bolsa N.o 60, Int. 23.

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio, Of N.o 33. Tel. 3194

FLORENCIO VILLAMIL C. y Cía.
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2664.

IRARRAZAVAL Y SUTIL
Bandera 35. Teléf. 26. Casilla 2852

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 39.

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1682. Casilla 476

JOSE URETA VALDES y Cía.
Bolsa Comercio 21. Teléfono 3338.

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Tel. 3444

ARTURO WALKER
Moneda 1130. Teléfono 3425.

AGUSTIN LLONA C., VICTOR UGARTE A.
Calle Bolsa 49. Cas. 2341. Tel. 148

JULIO RIPAMONTI, RAMON ACHONDO
Bandera 73. Casilla 192. Teléf. 3428

ALBERTO FABRES
Morandé 327. Casilla 153. Tel. 328

LUIS ARIZTIA S., ROBERTO DONOSO B.
Bandera 78. Gal. de la Bolsa. Of. 20

VENDO CASA DE RENTA
San Antonio
830-40
Se rematará por partición.
Agustinas 1070; verla de 1
827-26-Ag.

INSTITUTO DE CONTADORES DE CHILE
HUERFANOS 1328, INTERIOR. — CASILLA 1175. — SANTIAGO
EVARISTO MOLINA, Director

Este establecimiento es el más antiguo y reputado del país, por su enseñanza individual y práctica en la preparación de Adultos, Jóvenes y Niñas, en carreras profesionales cortas y lucrativas.
Durante todo el año funcionan Cursos Diurnos y Nocturnos y se enseña también por Correspondencia a personas residentes en provincias, campos o montañas.
Se enseña Comercio, Contabilidad, Aritmética, Arte de Calcular, Algebra Financiera, Caligrafía, Redacción, Taquigrafía, Máquina de escribir, Estadística, Administración Financiera, Ciencias Económicas, etc.
Se discernen Diplomas Profesionales.
Matrícula permanente para alumnos de todas edades, a partir de 12 años.
Además, el Director que es miembro de la Facultad de Leyes, atiende con exactitud, seriedad y discreción, toda consulta y trabajo del ramo en su Oficina de Contabilidad, desde el punto de vista jurídico y comercial: Inventarios, balances, arreglo de libros, liquidaciones, arbitrajes, informes, cálculos mercantiles, estudios financieros, redacción de estatutos, escrituras sociales, etc.

Die Zeit geht ihren Lauf

Gran REALIZACION
De la Relojería y Joyería Central de José Huber
AHUMADA 302, ESQUINA HUERFANOS
25% rebaja. — Precios sin competencia

RELOJES
Pulseras.
Cadenas.
Despertadores.
Chatelaines.
ALHAJAS
Maletines.
Cigarreras.
Carteras.
Billeteras.
BRILLANTES
Prendedores.
Anillos.
Aritos.
Dormilonas.
PERLAS
Collares.
Medallas.
Pendantifs.
Alfileres corbata.

5,000 RELOJES en oro, plata, níquel, acero y enchapado.
NOTA.—El cliente que compra más de 20 pesos tiene derecho para elegir una Medalla de Plata
24-Ag.

BOX

CENTRO DEPORTIVO URSUS.—El Jueves próximo este Centro reanudará las academias semanales que se efectuaban hasta hace poco y que habían sido interrumpidas por causas justificadas.

Al reorganizarse estas academias el directorio de este Centro ha tenido especial cuidado de seleccionar entre sus aficionados más aventajados, parejas cuyas equivalencias físicas y morales sean un verdadero exponente de sus progresos y facultades. Una de estas exhibiciones que llamará la atención el Jueves 26, será el match a 6 vueltas que disputarán los jóvenes Angel 2.o Guerrero y Genaro Anguita, el primero de estos, actual aspirante al campeonato peso gallo de la Asociación, y el segundo un valiente muchacho que en toda ocasión ha probado con elocuencia su dureza y resistencia para el ataque, Guerrero más joven que Anguita tiene la ventaja de su ligereza y resistencia propia a su edad, cuyas excelentes aptitudes lo hacen ser posiblemente el ganador del campeonato de su peso en la actual temporada de la Asociación.

Si a todo esto hay que agregar un antiguo empate que obtuvieron y en esta ocasión tratarán de deslindar netamente superioridades, resultará un encuentro lleno de interés.

Como estímulo al entusiasmo de este match, el tesorero de este Centro, señor Roberto Sánchez, ha donado una artística medalla de oro para el vencedor, y como una deferencia y garantía del encuentro el director honorario don Ramón Ravest lo dirigirá con su acostumbrada corrección que le son característica. Antes del match de fondo habrán tres buenos preliminares.

DESAFIO.—Sebastián García de 63 kilos desafía al señor Miguel Pons a un match a 5 vueltas, en las condiciones que él desee, por lo cual puede verse con mi representante, Francisco Galano, Tarapacá 739, de 2 a 4 P. M.

ALMAGRO BOXING CLUB.—Cítase hoy a junta general a las 8.30 P. M. Recomiéndase la asistencia a los señores socios por haber asuntos de mucha importancia que tratar, local: nuestra secretaría, Avenida Independencia N.o 532.

ACADEMIAS.—El próximo Domingo 29, habrán interesantes peleas por campeonatos del Centro.

ESPARTACO BOXING CLUB.—Por acuerdo de varios miembros de esta nueva institución, se cita para hoy Martes 24, a las 8 P. M., a todos los socios que hayan firmado los registros de este Centro; y también a los jóvenes que deseen pertenecer a él, con el fin de efectuar la elección del directorio y resolver otros asuntos de importancia.

BUENAS OFICINAS
grandes en bajos y altos, arriendo barato.
HUERFANOS 1326
813-27-Ag.

Casas para Escuelas

Pídense propuestas públicas para dotar de locales a las siguientes escuelas del departamento de Santiago, dentro del radio que se indica y el canon que se expresa:

Escuela N.o 10.— Radio: Chiloé-San Diego, Victoria y Pedro Lagos. Canon anual máximum: $ 8,400.

Escuela N.o 53.—Radio: Morandé-Manuel Rodríguez, San Pablo y Catedral. Canon máximo anual, 7,200 pesos.

Escuela N.o 219.— Radio: Población Molina Lavín. Canon máximo anual, $ 3,600.

Las propuestas se abrirán el 24 del mes actual, a las 15 horas, en la Sección de Locales de la Inspección General de Instrucción Primaria, en donde se darán los datos que se soliciten.

El Inspector de Instrucción Primaria.

24-Ag.

PRODUCTORES MANTEQUILLA
Casa mayorista necesita entenderse directamente con productor mantequilla del centro, primera calidad, para contrato producción desde Septiembre.
OFERTAS A:
J. L.
CASILLA 710, Valparaíso
30-Ags.

LOS NERVIOS
excitados se tranquilizan con el conocido
Valerianato de Amoniaco
análogo al Pierlot. Exija nuestra marca:
"LABORATORIO CHILE"
Av. Ecuador 3575, Santiago

Avisos Clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

$ 18 PIEZAS GRANDES, COrredores enormes, Lavaderos, Bascuñán Guerrero 1245. a-30

$ 200 ARRIENDASE EL ESPAcioso local. Matucana N.o 21. A-31

ARRIENDASE PARA EL PRImero de Setiembre, casa Nataniel 647, bajos; otra en altos recién terminada en 10 de Julio 1345; cochera especial para automóvil en 10 de Julio 1325. Tratar y verlas: Nataniel 647, de 2 a 4, diariamente. 167-A-24.

ARRIENDASE LOS ALTOS DElicias 1621, entre Manuel Rodríguez y Riquelme. 215-A-24.

ARRIENDO LOCAL CON GALpones. Bilbao 275. a-24

ARRIENDO A MATRIMONIO O señora, pieza a la calle con pensión, Echaurren 270. a-24

ARRIENDO LOCAL PARA AUtos. Claras 257. 234-a-24

$ 40. CASITAS UNA, DOS PIEzas, patio grande, Balmaceda 769 775. 251-a-24

EN LA MEJOR SITUACION DE la Galería Alessandri, arriendo desde el primero una espléndida oficina. Alfredo Ferran, Galería Alessandri 16. a-29

ARRIENDASE CASA 4 PIEZAS, luz eléctrica y dos patios a familia honorable. Lira N.o 940. a-28

ESQUINA COMERCIAL ARRIENdo diez, conventillo al frente Pérez Valenzuela 199, Providencia. 357-a-26

CABALLERO SOLO ARRIENDAse departamento dos piezas independientes y garage. Prat 377. 332-a-25

ARRIENDASE CASA EN COMPAñía 264, 12 piezas, fuera de servicio, dos patios, parrón, verla de 2 a 5. 351-24-A

ARRIENDO ESPLENDIDO LOcal para negocio en Delicias. Tratar: Alonso Ovalle 1662. 355-25-A

KIOSKO ARRIENDO TEMPORAda Verano. Tratar: Alonso Ovalle 1662. 356-25-A

ARRIENDASE CASA SAN ALfonso 1461. Tratar Bascuñán 94.

ALTOS DEPARTAMENTOS tres piezas, cuarto. Buenos Aires 548. Canon $ 120. 25-A

$ 260 ARRIENDASE CASA. Llaves Buenos Aires 540. 25-A

$ 70, ARRIENDO EXTENSO LOcal para cualquiera industria o bodega, carros, 80, puerta. Tratar, Antofagasta 2876. 24-a

NECESITAN EN ARRIENDO

CASA NECESITO RECOLETA hasta $ 300. Diez piezas, luz eléctrica. Rossi: Correo 8. 24-a

ACCIONES Y BONOS

REALIZO O TRASPASO POLIZA seguro de vida en buenas condiciones. Tratar Santa Filomena No. 193. 327-a-25

AVICULTURA Y CULTIVOS

ALGARROBILLA. POR GRANdes y pequeñas partidas vendo especialmente para curtiembre, tintorerías, calle de la Bolsa 27-A a-31

CRIADERO DE ARBOLES CAlle de la Bolsa N.o 27-A., por liquidación de negocio ofrezco a precios libres de competencia. a-31

3,000 MANZANOS SIN INJERtar, $ 25 el ciento. a-31

2,000 NOGALES, COMUN, FRUto grande, $ 60 el ciento. a-31

3,000 DURAZNOS, BUENA CLAse, $ 20, el ciento. a-31

100,000 PLANTAS FRUTILLAS, 10 pesos el mil. a-31

50,000 ALCACHOFAS VERDES Laon, $ 6, el ciento. a-31

5,000 THUYAS VALOR DE 200 A $ 50 el ciento. a-31

2,000 PALTOS MACETERO Grande, $ 50 el ciento. a-31

2,000 SOPHORAS, JAPONICAS, A $ 25 el ciento. a-31

500 ENCINAS GRANDES, $ 100 el ciento. a-31

500 PLATANOS ORIENTALES, A $ 100 el ciento. a-31

10,000 ARBOLES GRANDES, COmo moreros, Aiglantus, Sauces, Alamos, $ 100 el ciento. a-31

1,000 PAQUETES SEMILLAS Clarines, $ 1 el paquete. a-31

1,000 KILOS SEMILLA ESPArragos, kilo, $ 10 id., 2 sacos semilla ballica, 50 kilos, en $ 40. a-31

100.000 MACETEROS NUEVOS A $ 40 el mil. a-31

100,000 MACETEROS USADOS, A $ 30 el mil. a-31

TANINO ESPECIALMENTE PAra vinos de más fuerza que el extranjero, vendo a $ 10 el kilo. Calle Bolsa 27-A. a-31

ORDENES, TELEFONO 552 INglés, central, calle La Bolsa 27-A a-31

VENDO CRIADERO DE AVES compuesto de diez razas de gallinas finas y todos sus útiles y enseres. Juan Matas, Merced 201-209, Casilla N.o 258. Quillota. a-31

CANARIOS CRESPOS, VENDESE Delicias 827. 341-a-26

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE Chauffeurs mecánicos. Cursos rápidos de Overland, Ford, Dodge, mecánica, manejo y electricidad, enseñanza por sus dueños. Arredondo and Company, Moneda 1020. s-5

AUTOMOVILES OCASION VENdo, todas marcas, cambio por propiedades.—Jesús 2.o Elguin M., Galería Alessandri 17 A., Bandera 242. A-31

FORD FLAMANTE ESTADO vendo. Agustinas 2270. A-24

VENDO AUTOMOVIL WINTON, en $ 15,000, siete asientos, perfecto estado, poco uso. Casilla 715, Valparaíso. 25-Ags.

AUTOMOVILISTAS: NEUMATIcos! economía y satisfacción le producirán a usted los trabajos de vulcanización del taller "La Estrella", Brasil 25-B. Esta casa tiene por norma trabajar, sólido, rápido y perfecto. 288-24-a.

AUTO FORD, CASI NUEVO CON rayador torpedo, busca camino y para-choques. Verlo Franklin 1359 346-a-25

AUTOMOVIL DODGE TURISMO, 5 asientos, vendo, precio de ocasión. Arrate 112. 346-24-A

$ 2,500, REGALO ELEGANTE victoria particular, poco uso, Manuel Rodríguez 1033. 24-a

ANIMALES Y VEHICULOS

CARRETELA LIVIANA Y CArretoncito de mano vende, Gay 2058 25-a

PAREJA PERROS POLICIALES, nuevos, muy finos, se vende, Arturo Prat 2762, Llano Subercaseaux. 323-a-24

VACAS LECHERAS VENDO 2. San Francisco 990. 26-a

ALHAJAS

ALHAJAS CON BRILLANTES, perlas, cualquier valor compra constantemente. Estado 56. o-5

AL PRECIO DE CAMBIO COMpro platino, oro, plata. Estado 56. 5-o

LIBRAS ESTERLINAS, AGUIlas, monedas de oro, compramos. Antonio 18. A-31.

COMPRAMOS ORO, PLATA Y platino, cualquier cantidad. San San Antonio 18. 31-A.

PESOS, CUATRO Y CHAUCHAS de 0.5, seguimos pagando el mejor premio. San Antonio 18. 31-A.

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor, el más alto precio. Estado N.o 273. a-31

TALLER DE JOYERIA. RAMON Callis, Compañía 1023. Recibe todo trabajo fino. s-5

BRILLANTES, PERLAS, TODA joya, cómprase al mejor precio. Moneda 937. 8-15

COMPRA-VENTAS DE NEGOCIOS

VENDO BODEGA FRUTOS DEL país, por no poder atenderlo. Poco capital, cedo local. San Diego No. 1651. 249-a-25

OCASION. VENDO ACREDITADA carnicería, por cambio de negocio. Rosas 2297. 284-a-

SE VENDE UNA PELUQUERIA y Cigarrería de cuatro sillones. Numerosa clientela, muy buena situación, datos en la calle Moneda No. 887. 324-a-26

PELUQUERIA ACREDITADA, vendo, la única en el barrio, con buena clientela, por ausentarse de la ciudad su dueño: Brasil 738. 354-24-A

COMPRA-VENTAS DE PROPIEDADES

PROPIEDADES TODOS LOS BArrios, centrales, vendo ocasión, renta, habitación, fundo, chacras. Administro.—Jesús 2.o Elguin M., Galería Alessandri 17 A, entrada por Bandera 242. A-31

VENDO PROPIEDAD DE RENta a tres cuadras de Alameda, muy central. Superficie 2.500 metros. $ 160.000. Deuda Hipotecaria. — Francisco 2.o Celis. Calle La Bolsa 27 B. A-24

VENDO SITIOS Y CASITAS EN Los Leones. Facilidades pago. — Francisco 2.o Celis. Calle La Bolsa 27 B. A-24

VENDO CASITAS CALLE PErez de Velenzuela, media cuadra carro Providencia. Facilidades pago. — Francisco 2.o Celis. Calle La Bolsa 27 B. A-24

QUINTITA EN ÑUÑOA PERMUto por casita en Santiago.—E. Navarrete, Casilla 2479. 343-a-25

CASITA LADRILLO, ESQUINA, dos piezas, 800 varas, tres cuadras al poniente estación Yungay, vendo en $ 6.000, mil al contado, saldo a plazo, o la cambiaría por automóvil, maderas o terreno gran de. Tratar: Bandera 556. Academia Billares. 347-24-A

FUNDO EN ARRIENDO NECEsitamos en zona Santiago, Chillán inclusive. Ofertas R. C. H. F. Z., Casilla 1403. 348-26-A

$ 3,500 VENDO PROPIEDAD Con edificios inconclusos. Martínez de Rozas 4870. Al contado sólo 300 pesos, tratar, Mapocho 1574. 24

GRAN CASA DE RESIDENCIA, A cinco cuadras de la Plaza de Armas y a dos de la Alameda, vende Alfredo Ferran, Galería Alessandri 16. Casilla 1043. a-29

COMPRA-VENTAS VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado fuera de uso, de caballero pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera. San Pablo 2270. 2909-31-D.

ROPERIA MANUEL RODRIguez, esquina San Pablo, ofrece gran surtido de ternos variedad colores, casimires extranjeros, corte correcto. Paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo precios de ocasión, desinfectado, ternos sección especial, flamantes, cortados por los mejores sastres Santiago, de todas medidas, los obtendrá baratísimos. Manuel Rodríguez 799. 4648-2-S

VENDO MOSTRADOR, ESTANtería, mesas, sillas poco uso. Tratar Catedral 2258, casa No. 2. 24-Ag.

MADERAS, ESTANTES, MEZOnes, bambúes, palmeras, véndese, Carmen 98. 25-Ag.

COMPRO DE OCASION, MOStrador, peso de mostrador, cajonería para frutos del país y frascos grandes para mostrador. Ofertas detalladas a Casilla 4601. 24-Ag.

SUNCHOS DE FARDOS, USADOS compramos. Fierro fundido. Herrería Sotomayor 347. 24-Ag.

ARENA PARA BISELAR, OFREce: Morandé 764. 24-a.

CONCHUELA PARA AVES, Ofrece: Morandé 764. 24-a

VESTIDOS LUJO, ABRIGOS SEda, sombreros, trajes satre, vendo Riquelme 630. 237-a-24

GRAN OCASION. SE VENDE útiles de heladería y pastelería, buen horno, derecho posesión, arriendo barato. Cóndor No. 754. 238-a-24

PINTURA BLANCA PREPARAda "Columbia" lista para usarse, le ahorra a Ud. tiempo en su preparación y dinero en su costo. Tarro galón de tres litros tres cuartos, $ 24.50.—Miguel Martínez U., Delicias 1327.

ACEITE DE LINAZA "COLUMbia" reconocido como el mejor. Tarro de 6 galones 22 1|2 litros, $ 95.—Miguel Martínez U., Delicias 1327.

AGUARRAS "ARBOLITO", CAjón, $ 170. Aguarrás Premier, cajón $ 150.—Miguel Martínez U., Delicias 1327. 246-a-31

PUERTAS REJAS FIERRO, nuevas 3|3, para jardines, San Francisco 520. 275-a-24

ARENA PARA BISELAR, OFREce, Morandé 764. 266-a-24

PALAS PARA PANADERIAS, hace Fábrica El Progreso, Sotomayor 37.

PUERTAS, VENTANAS, GALErías, hace Fábrica El Progreso, Sotomayor 37.

LINGUE SECO, EN TABLA Y tablones, vende Sotomayor 37.

CEMENTO DE PRIMERA CLAse, en sacos y barriles, vende depósito Sotomayor 37.

CONSTRUCCIONES Y REPARAciones de edificios, ejecuta Sociedad El Progreso, Sotomayor 37.

MADERAS DE TODAS CLASES vende Barraca El Progreso, Sotomayor 37.

LEÑA EN ASTILLAS DE UN metro, vendo por carros; pido ofertas. Dirección: A. S. M., Casilla 296. Lautaro (Llaima). a-26

¡BLANQUEOS! CARBURO, CAL, cemento Melón, paja picada, ofrece barato. Mercería Suiza. 60-a-24

BROCHAS ALEMANAS, LEGITImas, vende Mercería Suiza. 354-a-24

LATAS PARAFINERAS PARA techo, 0.20 cada una. Santa Rosa No. 488. 358-a-24

PLANCHAS ZINC, LOTE PARA cierro, baratos tablones lingue. Arauco 935. 337-a-25

MOSTAZA MOLIDA, PRIMERA clase 1.20 kilo, vendo Loreto 293. 336-a-25

MUEBLES, PLANTAS FINAS, ALfombras y muchos otros objetos, vendo de ocasión, Independencia No. 1984. 329-a-26

ZINC DE OCASION, VENDE, CAlle Campo de Marte 114. 326-a-25

LEÑA, RECORTES DE MADEras y cajones rotos, compro. Ahumada 132. 371-25-A.

COMPRO UNA MAMPARA PARA puerta de calle 1.20. Bulnes 216. 350-25-A

SE COMPRA ZINC Y MADERA usada, Baquedano 824. 352-25-A

BICICLETA DE NIÑA EN BUEN estado, cómprase. Bascuñán 1202. 360-25-A

COMPRA UTILES DE CARNICEría. Alameda 459.

ZINC BLANCO ACANALADO 6 pies a $ 10 plancha, vendo. Nueva de Valdés 987. 28-A

PUERTAS SOLIDAS UNA HOja, vendo $ 18. Nueva de Valdés 987. 26-A

DIVERSOS

AGENCIA DE "LA NACION". Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

IMPRENTA ECHEVERRIA, SAN Diego 1148. Teléfono Inglés 23. (Matadero). Se ejecutan toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 9 1|2 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica", ventas de libretas, cuadernos por mayor y menor. Artículos de escritorio.

SOCIO CON POCO CAPITAL PAra trabajar fundo en Atacama, necesito. C. Peñalver, casilla 10, Valparaíso. 25-Ags.

BAUL NUEVO SE VENDE O cámbiase por maleta. Cochrane No. 1288. 344-a-24

SASTRERIA POBLETE. —TERnos de medida con facilidades de pago; sólo con treinta pesos mensuales. — San Diego 1356. 29-a

SORTEO 15 SALIO FAVORECIdo N.o 7. Segundo club en formación, Sastrería Yungay, Matucana 823. 25-A.

SASTRERIA ARANA. —CLUB N.o 1, 27 sorteo, favorecido el número 39, de Eulogio Orguizoniz. Club número 2, 5.o sorteo, favorecido el N.o 21, de Miguel López. 24-A

SOCIETA OSPEDALE ITALIANO Garibaldi. I soci sono convocati in assemblea generales il 31 corrente, ore 9 P. M., nel locale sociale. Mancando ils número legale l'assamblea sarà rimandata al 3 Settembre. — La Direzione. 26-a

CLUB DE TERNOS DE HORAcio Becerra C. — San Diego 1365. Salió favorecido en la 25.a semana el N.o 64 perteneciente al señor Víctor Muñoz. 24-a

SASTRERIA POBLETE. — CLUB 6.o. Semana 26, favorecido el N.o 40. Club 7 semana 4 favorecido el N.o 50. San Diego 1356. 24-a

HOTELES Y PENSIONES

PENSION FRANCESA. PIEZAS amobladas. Pasajeros provincias. Días o meses. San Diego 122. S-5

PENSION CON PIEZA, PRECIO módico casa familia honorable, Bandera 835. 27-Ag.

ARRIENDO CON PENSION UNA o dos piezas. Unión Americana 227. 29-A

PENSION ITALIA. DELICIAS 2840, una cuadra Estación. Piezas amuebladas desde 2 pesos. Tallarines, Jueves, Domingos, cubierto con vino, 2 pesos. Pensión diaria, desde 5 pesos. 25-a

ARRIENDO EN FAMILIA PIEza con pensión a señora sola. San Isidro 234. 287-24-a.

LIBERTAD 746, ARRIENDASE espléndido departamento, con o sin pensión, entrega primero Setiembre. 281-31-A

ARRIENDO TRES PIEZAS CON pensión. Una balcón calle. Herrera 762. 276-24-A

ARRIENDO DOS PIEZAS, CON pensión. Santo Domingo 1150. 356-a-25

ARRIENDASE A MATRIMONIO distinguido, lujoso dormitorio amoblado, excelente comida. Todo confort. Estado 51. 351-a-24

EXTRANJERO NECESITA PIEza amoblada y central, prefiere casa familia honorable. Ofertas B. S. B., Casilla 2082. 338-a-25

BANDERA ESQUINA MAPOCHO No. 1090, pensión piezas amuebladas calle 85, mesa 60. 328-a-26

FAMILIA OFRECE PIEZA CAlle, o departamento, con pensión. Recoleta 287. 358-25-A

INSTRUCCION

ACADEMIA ROYAL, DACTILOgrafía, $ 5 mensualmente. Contabilidad, idiomas. Moneda 1011, tercer piso. a-31

BERLITZ SCHOOL OF LANGUAges, Ahumada 35, única autorizada para usar este nombre en Chile (no tiene sucursal en Santiago). Aprendizaje rápido de idiomas, sistemas modernos y muy prácticos. Tiene secciones anexas para el estudio de contabilidad, taquigrafía, sistema unido y Pittman. Trigonometría, (Matemáticas Superiores). 31-A.

ESCUELA NACIONAL DE MASAjistas (Autorizada por el Supremo Gobierno, único establecimiento en su clase en Chile). Apresúrarse. Nuevos cursos rápidos, económicos, Clases, una hora diaria. "Masaje médico", "Belleza científica". "Pedicuría". Concédense diplomas y carnet profesional. Dáse facilidades. Profesiones decentes lucrativas. Cursos también por correspondencia. Pídanse prospectos.— Estado 250 (Anexo independiente, secciones para tratamientos). 27-Ag.

ENGLISH, FRENCH, SPANISH Quickly taught.—Adquisición rápida y práctica de los idiomas.— Lecciones de ensayo gratuitas. — Cursos rápidos para viajar.— Galería Alessandri 24. Tercer piso. Teléfono Inglés 50. Casilla 1775. 29-Ag.

PROFESORA EXTRANJERA, LAbores en general y lencería. Clases de 2 a 4 P. M. Blanco Encalada 1749. 4558-30-A

PREPARACION DE EXAMENES universitarios. Liceo Chileno. Plaza Yungay. 24-a

CURSOS DE DECLAMACION, ESpeciales para la lectura, recitación, y declamación. Convienen a jóvenes, abogados, oradores, profesores, etc. Profesor graduado Europa. Liceo Sócrates. Estado 239, anexo Instituto Mercantil. 331-24-a

SEÑORITAS: CURSOS COMERciales, atendidos por profesoras del Estado. Contabilidad Comercial, Agrícola o Bancaria. Aritmética Comercial, Castellano, Redacción Mercantil, Francés, Inglés, Alemán o Italiano; Taquigrafía, Escritura Máquina, Legislación Comercial, Caligrafía, Moral, enséñase por 35 y $ 20 mensuales, según curso, todos los ramos, Instituto Mercantil, Estado 232. 331-24-a

TAQUIGRAFIA PITMAN, EN INglés, por profesor graduado Inglaterra. Instituto Mercantil, Estado 239. a-24

CONTADOR, PREPARO EN UN mes. Pídase prospeto. Profesor Villarroel. Moneda, 1118. 2-s

CURSOS GRATUITOS DE INglés. Hoy Martes 24 del presente inaugúranse en el Instituto Zanelli, Bandera 84, dos cursos gratuitos de inglés, uno de 7 a 8 P. M. y el otro de 9 a 10 P. M. Cada curso durará 3 meses y tendrá clases tres veces por semana. Invítase a ellos a la juventud en general. La matrícula está abierta y es completamente libre.

MUEBLES Y VARIOS

MUEBLES DORMITORIO, ROpero, peinador, cómoda chifoniers con espejos luna cortada $ 720, vendo con $ 300 al contado, saldo mensualidades. Por Loreto, 2.a cuadra, cité Gutenberg 266, de 2 a 4. a-24

CAJAS REGISTRADORAS "NAtional", eléctricas y de manivela, de ocasión, garantía, facilidad pago. Estado 44. A-31

MAQUINAS DE ESCRIBIR COMpramos de todas marcas, pagando el mejor precio. Estado 44. A-31

MAQUINAS REGISTRADORAS.— Hacemos composturas en cajas registradoras, como especialistas del ramo, con repuestos originales, cada compostura con garantía, precios muy módicos. Estado 44. A-31

COMPRO PIANO ESTUDIO 400 a 600 pesos. Otro maquinaria bronce, $ 900, a menos según marca, amoblado salón, alfombrados, cortinajes, espejos, dormitorios, comedor o piezas sueltas, pago bien. Santo Domingo 2222. 25-24-A

MAQUINAS DE ESCRIBIR UNderwood y otras marcas se venden desde $ 300, en perfecto estado y con garantía, en Estado 44. A-31

MAQUINAS DE ESCRIBIR. — Composturas de máquinas de todas marcas, efectuamos como especialidad, con precisión y garantía, trabajo rápido y barato. Estado 44. A-31

PIANO ALEMAN SCHIDMAYER, vertical, armadura metálica, perfecto estado, vendo. Alonso Ovalle 1260. 189-A-25.

BILLAR, TAMAÑO CHICO, VENdo de ocasión bolas de marfil y juego de tacos. Delicias número 4110. a-29

MAQUINA YOST, DE ESCRIBIR, con muy poco uso se vende de ocasión. Casilla 1043. a-29

VENDO AMOBLADO SALON $ 120 de antesala, $ 80; alfombrado salón, $ 60; otros, $ 30; encerado comedor, $ 20; escritorio, $ 40; estante libros, $ 30; roperos, $ 50; con espejo, $ 90; cómodas, $ 40, dos peinadores mármol espejo, 80 pesos; dos marquesas matrimonio, $ 60; aparador tres cuerpos, 170 pesos; mesa poker, $ 40; lámpara eléctrica especial para doctor, $ 90. Salas 222. 28-A.

RICO PIANO HERZ, FLAMANTE, garantido, vendo 850 pesos. García Reyes 18. 24-A

MAQUINARIAS E INDUSTRIAS

CALDERO TUBULAR VERTICAL 6 caballos, véndese Carmen 98. 25-Ag.

MOTOR ELECTRICO, 2 CABAllos, véndese Carmen 98. 25-Ag.

MAQUINA CEPILLADORA DE madera, véndese. Copiapó 333. 347-a-26

DECAUVILLE, LINEA Y CArros 3|4, compra ocasión, Agustinas 1070. 342-a-24

ROMANA VENDO DE 600 KIlos, en $ 290. Zañartu 1076. 357-24-A

VENDO ROMANA FAIRS BANKS, 800 kilos. Andrés Bello 904. 374-24-A.

MEDICINA

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó: Daube y Cía., y Botica Bruselas. 26-A

ROBERTO SUNDT, DENTISTA.— Moneda 1037. Piorrea (dientes flojos). Trabajos porcelana. Precios módicos. S-17

JUVENTUD: NO MAS GONOrreas. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga, San Diego 591. S-9

¡GONORREAS! ¡BLENORRAgias! ¡Venéreas! Preparación farmacéutica que sana radicalmente en pocos días, consultas profesionales gratis personalmente. Farmacia San Pablo esquina Libertad. Facilidades de pago personas de escasos recursos. 354-a-24

OBJETOS PERDIDOS

SE RUEGA DEVOLVER POR COrreo a Echaurren 250 un pase libre y papeles que habían en una cartera que se perdió a Carlos Aguirre C. 24-Ag.

PERDIDO. — UNA BOQUILLA de carey, cerca del Hotel Savoy. Por ser un recuerdo, se dará una buena gratificación a la persona que devuelva a la Oficina del Hotel Savoy. 359-25-A

OCUPACIONES

ZAPATERO. BUEN COMPOSTUrero necesito. Pago bien. San Pablo 2412. a-24

NECESITO UN BUEN CARPINtero, Bulnes 216. a-24

EMPLEADA QUE SEPA LA COcina con recomendación, se necesita. Buen sueldo. Bascuñán 1702. A-24

CONTADOR, LLEVARIA PEQUEñas contabilidades. Casilla 4706. 27-Ag.

COSTURERAS Y BLUSERAS competentes necesita Fábrica Ropa Blanca, Santo Domingo 1040. 290-a-28

HERRERO NECESITASE CIENfuegos 51. 24-a

NECESITO APRENDIZAS EN Sombreros. San Diego 636. 29-a

NECESITO COCINERA CON REcomendaciones, Maipú 693. 25-a

MAQUINISTAS O MECANICOS De la Armada Nacional, ex-alumnos de la Escuela de Artes y Oficios o que hayan trabajado en garages, necesita la Inspección General de Aviación. Alameda N.o 1416.

BUENOS MAESTROS TAPICEros. Buen pago. Carmen 494, esquina 10 de Julio. 345-a-26

COCINERA CON DECOMENDAciones se necesita en Huemul 628.

MOZO CON RECOMENDACIONES se necesita en Teatinos 58. 344-a-25

AGENTES ACTIVOS PARA MOderna oferta semanal múltiple de interés a particulares, empleados, obreros; necesítase para luego. Carnet indispensable. Extranjero. Delicias 1311. 340-a-24

MAYORDOMO CASADO NECESIta la Escuela de Medicina. 342-a-25

EMPLEADA SERVICIO DE LA mano, muy buenas recomendaciones necesítase. Lira 97, de 9 a 11 de la mañana. 256-a-24

NECESITASE COCINERA SOLA, regular edad, para poca familia, con recomendaciones. Erasmo Escala 2255. 353-a-25

CHAUFFEUR SOLTERO DE buena familia con carnet de Overland, solicita ocupación, sin pretención. Dirigirse, Vicente Marchant, Santa Mónica 1919. 350-a-25

SIRVIENTA MUY COMPETENTE para comedor y con informes, necesita Merced 24. Muy buen sueldo. 349-a-25

SIRVIENTA DE PIEZAS QUE sepa coser y recomendada, necesita Merced 24. Sueldo: $ 60. 348-a-25

EXTRANJERO OFRECESE PARA enseñar idiomas y otros servicios (mesa) en casa particular. Cochrane 1288. 345-a-24

SE OFRECE UN MAYORDOMO para cité, con buenas recomendaciones. Cóndor 745, Casita 26. 340-a-26

ESTUCADORES COMPETENTES se necesitan en Av. Provi. 3417. 335-a-30

EMPLEADO COMPETENTE PAra la venta de calzado necesita. Estado 22, presentar buenos certificados de competencia. 325-a-25

COCINERA COMPETENTE NEcesito, sueldo $ 50. Avenida Irarrázaval 3212, frente Avenida Macul.

COSTURERA COMPETENTE ropa familia, puertas adentro, necesito, buen sueldo. Irarrázaval 3212, frente Macul. 361-25-A.

NECESITO JOVENCITO BIEN entendido zapatería, recomendación. Matucana 823. 823-25-A.

EN MARURI, LA NUEVA 1045, se necesita una niña de 16 a 18 años para los quehaceres de casa. Buen trato y buen sueldo. 349-25-A

NECESITO BUENOS CERRAJEros. Bulnes 216. 356-25-A

SIRVIENTA PARA EL COMEDOR y piezas, con puertas afuera, necesito, Nataniel 61. A-28

NIÑERA CON RECOMENDACIOnes, necesítase. Toesca 1772 372-A-24

ZAPATEROS OBRA CLAVADO de guagua, necesito urgente: Libertad N.o 11. 25-A

PELUQUERO COMPETENTE, NEcesito. Matucana, esquina Santo Domingo. 24-A

SERVIDUMBRES OFRECE "LA Veloz", buenas cocineras, de piezas, comedor, niñeras, amas; mozos, porteros, chauffeurs. Oficina Gálvez 253. 3-A

TALABARTEROS OBRA BLANca, necesita Talabartería La Victoria. Alameda 2551. 24-A

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO: INTERES BAJO FAcilita a comerciantes y particulares. Interés bajo. Negocios rápidos. Caja de Inversiones Hipotecarias, Bandera 34, Departamento 9. a-25

DINERO LISTO, DESDE $ 300 por hipotecas y fianzas.—Gómez. Compañía 1313, teléfono inglés No. 3043. 333-a-24

$ 6,000, 4,000, 2,000 y 500 PRESto con primeras, segundas hipotecas. Dirigirse, Mapocho 1574. 24-a

$ 50,000 PRESTO CON HIPOTEca chacra cerca Santiago. Mapocho 1574. 24-a

PROPUESTAS

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Aviso. — Canales derivados del Canal Maule. — En virtud del decreto N.o 1644 de 31 de Julio del presente año, pídense propuestas públicas para la construcción de los Canales Derivados del Canal Maule, las que se abrirán en esta Dirección el día 10 de Setiembre próximo, a las 3 P. M. Bases y especificaciones pueden consultarse en la Inspección General de Regadío. Bandera 46. —Santiago, 14 de Agosto de 1920. —El Secretario General. 31-A

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la construcción de las obras de embalse de las Lagunas de Planchón, las que se abrirán el Miércoles 8 de Setiembre próximo, a las 3 3P. M. en la sala del señor Director General. Bases y antecedentes, pueden consultarse en la Inspección General de Regadío, Bandera 46. Santiago, 19 de Agosto de 1920.—El Secretario General. 3-Set.

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense nuevas propuestas públicas para la construcción de la Escuela "Ramón Barros Luco" a construir en la calle Morris esquina de Victoria, en Valparaíso, las que se abrirán simultáneamente el 15 del próximo mes, a las 15 horas en la Intendencia de Valparaíso y en la Inspección General de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes respectivos. Santiago, 20 de Agosto de 1920.—El secretario general. 9-Set.

PROFESIONES E INDUSTRIAS

IMPRENTAS: EN LA IMPRENta San Diego 1148, Teléfono Inglés 23 (Matadero), está el nuevo taller de vaciar cuchillas y toda clase de herramientas, a cargo del exvaciador de la Plaza Almagro. — Ordenes por teléfono y será inmediatamente atendido.

GRAN TALLER VACIADOR DE herramientas cortantes, Plaza Almagro, especialidad en cuchillas de imprentas y litografías, tijeras de sastre, cruzetas y rejillas para moler carne. Llegaron navajas, tijeras y piedras de acentar navajas, todos estós artículos de la mejor calidad. Precios bajos. 94-A-26

LEONOR HERNANDEZ, MODISta, confección esmerada en toda clase de trajes. Arturo Prat 811. 289-a-24

TALLER DE DARDIGNAC ESquina Pío IX, 99, a dos cuadras de Plaza Italia. Se reciben toda clase de trajes para señoras y niñas se hacen toda clase de virados, surcidos y aplanchados en trajes caballeros y niños, lavamos y teñimos ropa fina, géneros de seda, precios sin competencia. 1.o-Set.

JUICIOS CIVILES Y CRIMINAles, apelaciones, particiones, cobranzas difíciles, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, en Compañía 1313, teléfono Inglés 3043. Anticipa fondos, según convenio. Consultas gratuitas. 334-a-24

JUDICIALES

EN LA AUTORIZACION PARA enajenar, solicitada por doña Sara Hernández v. de la Rosa, por sí y sus menores hijos, se ha fijado el 16 de Setiembre próximo a las 3 y media de la tarde, para el remate de la casa y sitio de la Población Ugarte. Pasaje María Ugarte No. 17, por el mínimum de $ 4,900. Antecedentes en el Secretaría del 3.er Juzgado Civil.— El Secretario. 339-a-24

CONCURSO HERMINIA CUITIño de del Canto. Por resolución de 21 de Agosto, del 3.er Juzgado Civil, se declararon aprobadas las proposiciones de convenio. — El Secretario. 352-a-24

REMATE.—POR AUTO DEL SEñor Juez del 5.o Juzgado Civil de esta ciudad, de fecha 16 del presente, se ha ordenado sacar a remate la propiedad No.1869 de la calle las Rosas de esta ciudad, el día 15 de Setiembre próximo, a la 1 1|2 P. M., por el mínimum de $ 32,800 (treinta y dos mil ochocientos pesos) los dos tercios de la tasación. Bases y antecedentes en la Secretara del 5.o Juzgado, juicio María M. Lois v. de Olea con don Patricio Blest Gana. 355-a-24

REMATE.—EL 1.o DE SETIEMbre próximo, a las 3 P. M., se rematará en el 1.er Juzgado una propiedad ubicada en Malloco, departamento de la Victoria. Deslinda Norte, sucesión María Ahumada y Juan José del C. López; Sur, Luisa Azócar y Ramón Hernández; Oriente, José del Carmen López, y Poniente, Camino público entre Santiago y Melipilla. Mínimum $ 20,870.39. Antecedentes ejecución Mardones con Barbosa.—El Secretario. 341-a-27

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Ana Luisa, doña María Luisa, don Alfredo, doña María Magdalena Boney Savagnac, y a doña Adriana María Luisa Boney Goyeneche (Av. Pedro Valdivia 175), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña María Luisa Savagnac v. de Boney por auto de 10 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Agosto 14 de 1920. a-27

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Jesús Jáuregui Videla v. de Salazar y a sus hijos don Darío, don Julio, doña Soledad y doña Lucila Salazar Jáuregui (San Ignacio 452), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Darío Salazar Chaparro por auto de 12 del actual del señor Juez Letrado A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. — Agosto 19 de 1920. a-27

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Adela Chacón v. de Briones, doña Adela Zoila, don Héctor Rodolfo, don Aquiles Joaquín, doña Zoila Ester, doña Clara Eufemia y doña Rosa Sara Briones Chacón (Dolores 876), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Ricardo Briones R., por auto de 17 del actual del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. —Agosto 19 de 1920 a-27

POSESION EFECTIVA. — A DON Juan Luis, doña María, doña Ana y doña Marta Lecaros Campino y a don José Luis Lecaros Vicuña (Dieciocho 182), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Ana María Campino de Lecaros por auto fecha de ayer del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Alfonso. — Agosto 19 de 1920. a-27

POSESION EFECTIVA. — A DON Julio César y doña Emma Letelier Jiménez, se les ha concedido la posesión efectiva de las herencias de don Delfín Letelier Troncoso y de doña Gricelda Jiménez por auto de 17 de Marzo último del señor Juez Letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. —Agosto 19 de 1920. a-27

REMATE: POR DECRETO DEL SEñor juez letrado, don Felipe S. Urzúa, se ha designado el 10 de Setiembre próximo, a las tres P. M., para que tenga lugar el remate del crédito por $ 7.180, que don Pedro Montenegro tiene contra la sucesión de don Toribio Salgado. Mínimum: $ 4.786. Antecedentes: Segundo Juzgado Civil.—Juicio: Andrade con Montenegro.—Santiago, dieciocho de Agosto de 1920.—El secretario. 270-24-a

ESTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy, ante mí, doña Carmen Jarrys de Bonneau y doña Pilar González, formaron sociedad comercial colectiva para negociar en compraventa de artículos para señoras. La razón social es "Carlota Jarrys y Compañía", que podrán usar ambas, estando la administración a cargo de la señora Jarrys, quien procederá de acuerdo con la señorita González. El capital social es 60,000.00 francos, aportados: 40,000.00 francos por doña Pilar González, y 20,000.00 francos, por doña Carlota Jarrys, todo en dinero. La sociedad durará dos años, desde el primero de Octubre venidero y tendrá su domicilio en esta ciudad.—Santiago, Agosto 5 de 1920.— Luis Cousiño T., notario. 231-26-a

ESTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy, ante mí, los señores Héctor De-Rocco y Antonio Ferrer, formaron sociedad comercial colectiva, para explotar un invento del señor De-Rocco, relativo a un subrogado o reemplazante de la celulosa en la fábrica industrial de cartón, papel y similares. La razón social es "De-Rocco y Ferrer", que usarán ambos como administradores. Por ahora la sociedad no tiene capital, pero el señor Ferrer aportará el capital necesario para la instalación en Chile de las fábricas que convengan establecer, hasta la suma de quinientos mil pesos. El señor De-Rocco, aporta el invento, y los privilegios que obtenga en Chile, Brasil, Bélgica y demás países. La sociedad durará el plazo de la patente, y si no se obtuviere, el término será de diez años, y tendrá su domicilio en esta ciudad.—Santiago, Agosto 11 de 1920.—Luis Cousiño T., notario. 231-26-a

INVENTARIO SOLEMNE. —EL 28 del presente a las diez de la mañana practicaré en mi oficina el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Cristian Anthauer. —Mariano Melo. a-26

INVENTARIO. — POR RESOLUción del Compromisario que conoce de la partición de los bienes quedados por fallecimiento de don Gabriel Letelier, se practicará por el Notario don Abraham del Río, el Sábado 28 del presente, a las 5 de la tarde y en su oficina, Morandé 226, el inventario de los bienes de dicha sucesión. 5600-26-A

POSESION EFECTIVA. — POR auto del Juez del Tercer Juzgado señor Fuenzalida, se concedió la posesión efectiva de la herencia de Matea Berríos de Martínez y de Gumersinda Martínez a Francisca Martínez, Secretaría de Guzmán. — Santiago, 20 de Agosto de 1920. 26-a

POR RESOLUCION DE FECHA
de Junio pasado, del señor Juez
Isaac Givovich, se ha declarado
quiebra al comerciante de esta
za, don Eduardo Cárcamo,
nándose síndico provisorio
Raúl Obrecht. Se fijó para la
mera junta el seis de Setiembre
próximo a las tres P. M.—M.
ra, secretario.

POR RESOLUCION DE 23 DE
nio del presente del señor Juez
tercer Juzgado Civil de esta ciudad
se ha declarado en quiebra al
merciante de esta plaza don
rico K. Wieny, se ha nombrado
dico provisional al abogado
Ambrosio Montt Wilms y se ha
tado a los acreedores para que
curran a la primera junta el
Setiembre a las 3 P. M.—El
tario.

POSESION EFECTIVA. — A
ña Eudocia Pacheco v. de
a su hija doña Berta
Saez Pacheco (Libertad
ha concedido la posesión
de la herencia de don José
des Sáez, por auto de 20 de
de 1919, del señor Juez Letrado
Isaac Givovich, Secretaría
Lira. Agosto 18 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — A
ña María Emelina Palomera
Méndez (Recoleta 710), se
concedido la posesión efectiva
herencia de su esposo don
Mendez Morán, por auto de
actual del señor Juez Letrado
4.o Juzgado, Secretaría del
Alfonso. Agosto 17 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — A
ña Blanca Vergara v. de Neira
sus hijos don René Neira
Inés Neira de Palazuelos, y
Blanca y don Galvarino
Neira, se les ha concedido
sesión efectiva de la herencia
don Fidel Neira, por auto de
actual del señor Juez Letrado
4.o Juzgado, Secretaría del
Alfonso. Agosto 18 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — A
José Luis, doña Elvira, doña
de la Luz, doña Filomena y
Felipa María L. Pizarro
(Lampa), se les ha concedido
posesión efectiva de la herencia
doña Ramona Farfan v. de
rro, por auto de 16 del actual
señor Juez Letrado don F.
guez R., Secretaría del señor
varubias. Agosto 18 de 1920.

POR RESOLUCION DEL
juez compromisario don
Ramón, procederé el 27 de
próximo, a las 4 P. M., en
cina del 2.o Juzgado civil
car inventario solemne de
nes de la sucesión de don
rres Vera y doña Edelmira
Duarte.—O. Darrigrandi,

POSESION EFECTIVA. — A
Manuel Collao Catson se le ha
cedido también la posesión
va de la herencia de don
Collao Catson, por autos de
Mayo y 29 de Julio último,
ñor Juez Letrado don A.
lida, secretaría del señor
Agosto 17 de 1920.

EXTRACTO. — MARIANO
E., notario de Santiago,
que por escritura de hoy,
en su registro, don Daniel
Prieto, don Federico Gerdtzen
sadre y don Antonio Planet
de este domicilio, han formado
ciedad para girar con el
"Vial, Gerdtzen y Compañía"
importaciones, exportaciones
siones, representaciones e
en general. El uso de la firma
cial y la administración
cio, corresponde a cada socio
tintamente. La sociedad
por diez años, a contar
quince del presente y su
es Santiago, pudiendo establecer
sucursales dentro y fuera
El capital social se constituye
cien mil pesos que aporta
ro efectivo y maquinarias
Vial Prieto y con una cantidad
en que se estima contribución
ñor Gerdtzen, en representación
industrias. El señor Planet
la calidad de socio industrial
gestiones judiciales y la
de la casa de Santiago,
mente en ausencia del
Prieto. —Santiago, siete de
de mil novecientos veinte.
no Melo E.

QUIEBRA DOMINGO ESPI
En comparendo celebrado
Julio se acordó: nombrar
finitivo a don Juan Miguel
dejar para definitiva la
de su honorario; hacer las
ciones que ocurran por medio
aviso en "La Nación";
síndico para pagar los
arriendo que se adeuden.
to del martillero señor
da cuenta del resultado
de las mercaderías, se
mo se pide sino se objeta
de tercero día. En escrito
co pidiendo libramiento
de los dineros consignados
martillero para pagar los
arriendo y fijación de día
comparendo de verificación
veyó: A lo principal y
se pide y se fija para la
verificación el veintitrés de
bre próximo, a la una y media
—El Secretario.

POSESION EFECTIVA. —
Alfredo Troncoso Troncoso,
y doña María Rosa Troncoso
y a doña Juana R. Troncoso
Troncoso (Gálvez 88), se les
cedido la posesión efectiva
rencia de don Blas Troncoso
lices por auto fecha de
ñor juez letrado don Isaac
secretaría del señor Lira.
21 de 1920.

POSESION EFECTIVA. —
Salvador y don Enrique
adela Cuneo de Pettinau y
ses Pittaluga Cuneo (Bandera
se les ha concedido la posesión
tiva de la herencia de don
neo por auto de 13 del actual
ñor juez letrado don A.
secretaría del señor Guzmán
to 21 de 1920.

POSESION EFECTIVA. —
Ernesto Alfredo y doña
Barrientos Soza (Población
se les ha concedido la posesión
tiva de las herencias de
don Manuel Barrientos y
Soza por auto de 8 de Julio
del señor juez letrado don
Urzúa, secretaría del señor
grandi.—Agosto 20 de 1920.

POSESION EFECTIVA. —
rroquia de San Francisco
esta ciudad se le ha
posesión efectivo de la
doña Eumenia Muñoz
to de 14 del actual del
letrado don A. Fuenzalida
ría del señor Guzmán.—Agosto
1920.

BOMBAS

1.a CIA. DE BOMBEROS
tiago.—Deber y Constancia
a la sección Gallo a
ra el Jueves 26, a las
Uniforme de trabajo.—El
te 1.o

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS
(Claro y Abasolo). —
Compañía a reunión para
tes 24 del presente, a
P. M. Balance de tesorería
cernimiento del título de
rio y demás asuntos.—
tario.

4eme. COMPAGNIE DE
—"Pompe France".—
nerale pour vendredi
a 9 hrs. 30 du soir
vail. Reunión au
judant.

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS
—Cito a la Compañía
extraordinaria para
del presente, a las
Reforma del reglamento
sión de voluntarios y
hubiere lugar.—El